"CRITICA" DA LA PRIMICIA DEL DOCUMENTO DE HIPOLITO IRIGOYEN

★ ☆ ★ ☆ ★ (Información Págs. 9, 10, 11, 12 y 13)

Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TÁBANO SOBRE UN NOBLE CABALLO, PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO — (Sócrates)

5ª EXPEDICION

18 PAGINAS EN DOS SECCIONES

PORTE PAGO 294

5 de Octubre de 1932 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XX. Núm. 6629

LA POLICIA NO HALLA NINGUNA PISTA

Nada Sabe la que Envió las Flores

PAGAN EL RESCATE

"No Hay Novedades", Declaró el Juez

POCO después de las 11 horas el juez de instrucción doctor Malbrán, que interviene en el asunto del doctor Favelukes llegó al Departamento de Policía procediendo de inmediato a informarse de las novedades ocurridas y a impartir órdenes para el mejor desarrollo de la pesquisa.

Al retirarse, el juez de instrucción declaró a los periodistas que no había ninguna novedad.

LA POLICIA ESTA DESORIENTADA Y NIEGA INFORMES

En el Día de Hoy Puede Llegar un Comunicado Definitivo Exigiendo el Dinero

LA ANGUSTIA AUMENTA

POCO adelanta la pesquisa iniciada para aclarar el secuestro del médico Jaime Favelukes.

La policía está completamente desorientada y se espera que los secuestradores —si es que en realidad el hecho ha ocurrido en la forma que supone la policía— harán llegar un nuevo pedido de dinero.

La única pista que seguían era la de la procedencia del ramo de flores rojas, pero ha quedado descartada ya, pues se sabe que esas flores se las remitió un enfermo a quien había atendido el médico desaparecido.

El padre del médico

El padre del médico desaparecido, señor Herman Favelukes, goza de una envidiable posición. Posee un depósito y lavadero de lanas en Barracas, calle Vieytes 1759, y se dice que dispone de una cuantiosa fortuna.

Un hermano del médico, de nombre Luis, que cuenta 28 años de edad, lo secunda en las tareas de dirigir el establecimiento, que es uno de los más importantes de su ramo.

En las inmediaciones del lavadero, donde tiene su domicilio el señor Favelukes, la policía ha establecido una discreta vigilancia, a cargo de empleados de Investigaciones, en previsión de que los secuestradores envíen algún emisario solicitando dinero nuevamente.

Habla el hermano

Con el deseo de obtener nuevos detalles sobre el sensacional "affaire", esta madrugada nos trasladamos al establecimiento de la calle Vieytes. Eran cerca de las 2 cuando, conduciendo su lujoso automóvil, llegó Luis, el hermano del secuestrado.

—No creo — dijo — que mi hermano tuviera enemigos ni hubiera recibido nunca amenazas de tenebrosos, como se ha dicho. En su calidad de médico, gozaba de muchas simpatías, y los de la familia no podemos sospechar ni remotamente quiénes pueden ser los autores del secuestro.

—Si reciben una nueva carta de los secuestradores — interrogamos — ¿han resuelto entregar el dinero?

—Yo no soy el indicado para responder a esas preguntas — dijo. — Mi padre y la esposa de Jaime son los que deben resolver.

Dice no ser millonario

Más adelante agregó el hermano del médico secuestrado que no es exacto lo que ha informado la policía, de que Jaime sea millonario.

La propiedad donde vive ahora está hipotecada y en cuanto al título de presidente del Hospital Israelita, no le reporta beneficios; por el contrario, sólo ocasiona gastos.

También debe ser aclarado lo del ramo de rosas. El ramo fué enviado por un cliente de apellido Rodríguez, a quien asistió y que se lo envió el día de Año Nuevo israelita como agradecimiento por las atenciones que había tenido con él.

El ramo

—Cuando mi hermano recibió el ramo, le llamó la atención, y habló por teléfono con otro cliente, también de apellido Rodríguez, pero éste contestó que no había sido él el del regalo.

Pero, anoche, el caso quedó totalmente aclarado, pues el que regaló las rosas se presentó a la casa y luego habló con la policía, explicando cómo y por qué hizo el obsequio.

Queda, pues, descartada la presunción policial de que el regalo de las flores estaba relacionado con el secuestro que habían planeado los delincuentes.

Actividad de los pesquisas

Mucha actividad desplegaron anoche y esta madrugada los pesquisas que trabajan en las investigaciones destinadas a dar con el paradero del doctor Favelukes.

Algunas comisiones están efectuando averiguaciones en las localidades del Sur, cercanas a la Capital, donde se cree que los secuestradores pueden tener sus refugios.

Se hicieron algunos allanamientos en Sarandí, Villa Domínico y Valentín Alsina, pero sin que esas diligencias dieran ningún resultado.

Cooperan en las pesquisas los empleados de la policía de Investigaciones de Avellaneda y también los de La Plata, habiéndose pedido la cooperación de la policía de Rosario.

¿Están dispuestos a pagar el rescate?

A pesar de la reserva que sobre las actuaciones relacionadas con el secuestro del médico guarda la policía, hemos podido averiguar que anoche, personas de la familia del doctor Favelukes estuvieron en la comisaría llevando la suma de 100.000 pesos, que estaban dispuestas a pagar por el rescate.

Parecería que los familiares del desaparecido han recibido una nueva comunicación de los secuestradores, y que, de un momento a otro, y contra la opinión policial, se pondrán al habla con un enviado de los delincuentes para llegar a un arreglo.

La clientela

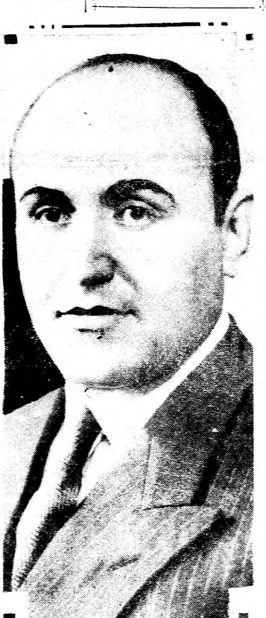
También ha averiguado la policía que, entre los clientes que concurrían al consultorio del doctor Favelukes, había varios tenebrosos conocidos y buen número de mujeres de vida licenciosa.

Posiblemente serían tenebrosos los que habrían planeado el audaz secuestro que ahora preocupa tanto a las autoridades policiales.

En el Departamento

Esta mañana se observó mucho movimiento en el Departamento de Policía.

Parece que se han recibido datos de mucho interés para la marcha de la pesquisa, pues han salido varias comisiones de empleados en automóviles, que van a realizar diversos allanamientos. Además, pesquisantes avezados tienen la misión de vigilar las casas de los familiares del médico desaparecido, para observar si llega algún emisario de los secuestradores, pues desean recuperar el dinero, en el caso de que los parientes del médico, desoyendo las indicaciones policiales, paguen el rescate.



Continúa secuestrado el doctor Favelukes, sin que hasta este momento se tenga la menor noticia o indicio suyo o de los hombres que lo secuestraron. Su familia, ante la amenaza de muerte pendiente contra el médico se propone pagar el rescate de $ 100.000 exigido por los delincuentes

EL PORTERO DE VELAZCO BLANCO PUEDE DAR INDICIOS

EL portero que hace varios días salvó de un secuestro inminente al doctor León Velasco Blanco, está en condiciones de orientar por buen camino las pesquisas que realiza la policía para dar con los secuestradores del doctor Favelukes. Con lujo de detalles nos relató esta mañana la forma en que cinco delincuentes intentaron hacer caer en una celada a su patrón.

Buen criado

Ramón Otero, español, de 30 años de edad, soltero y domiciliado en la casa del doctor León Velasco Blanco, Rodríguez Peña 546, desempeña desde hace tiempo, las tareas de portero del citado profesional. Goza de su entera confianza y está enterado de las actividades profesionales de su patrón, por las funciones que desempeña. Conoce a todos los clientes y sabe dónde viven. Esto fué, sin duda, lo que le sirvió para advertir a su patrón sus sospechas.

Un sospechoso

Mientras hablaba con los individuos — continuó diciéndonos Otero — yo observaba sus maniobras. Habían venido en un automóvil, cuyo motor estaba en marcha, descendiendo tres de ellos, y quedando en el interior dos o tres. No alcancé a contarlos bien. Entre los que hablaban conmigo se encontraba un tipo que el día anterior ví a distintas horas merodeando por estas inmediaciones.

—¿Podría reconocerlo ahora?

—Sí, señor. Además de éste, podría individualizar en seguida a otro de los sujetos; un hombre alto, que vestía de negro y cuyo rostro no podré olvidar.

Pueden ser los mismos

Otero cree que esos sujetos pueden ser los mismos que han secuestrado al doctor Favelukes. Por lo menos, el procedimiento usado es el mismo que pusieron en práctica contra su patrón, hace pocos días.

El Portero de Velazco Blanco



RAMON OTERO, portero del consultorio del doctor Velasco

LOS RAPTORES SERIAN EX EMPLEADOS DEL LAVADERO DE LANAS DEL PADRE

Tal es la Opinión del Director del Hospital Israelita Donde Trabajaba Favelukes

LA FORTUNA

El Dr. Nicolás Rapoport nos ha formulado interesantes declaraciones sobre la personalidad del doctor Jaime Favelukes, que desde hace algunos años prestaba sus servicios como médico en el hospital Israelita.

Entrevistado por nosotros esta mañana el director de la casa de salud, se refirió en primer término a la personalidad del médico.

—Hasta pecaba de bondad nuestro gran amigo. A él acudían preferentemente los pobres que asistimos en el hospital de la colectividad. Hombre tranquilo y ecuánime, el juicio que merece estaría mejor expresado por todos los pacientes pobres que siempre atendió con invariable entusiasmo.

Reglamentó el servicio social

Por esas circunstancias no merece fe la hipótesis de que los autores del rapto sean personas a las que prestó sus servicios profesionales.

Su bondad puede establecerse teniendo en cuenta que reglamentó el servicio social de la casa, y en tal forma, que desde entonces el 95 o/o de los enfermos que se asisten gratuitamente, no tuvieron motivos de quejas.

Orientar las pesquisas por la referida ruta, sería perder tiempo.

Los tratantes de blancas

—Tampoco es muy probable que tratantes de blancas sean los autores del rapto. Estos individuos son cobardes, timoratos, interesados en vivir tranquilos para realizar sus repugnantes negocios.

Una complicación de esta naturaleza no pueden desearla. La evitan, por el contrario, porque calculan los allanamientos que se realizarán a raíz de ella.

Vive especializada en la comisión del delito de trata de blancas y evita cualquier otra complicación.

No son capaces de realizar un hecho como el del rapto del doctor Favelukes.

Su fortuna

La fortuna del doctor Favelukes no existe. Es un hombre de buena posición, obtenida mediante su trabajo de diez años. Pero ahora, como antes, depende de él mismo, de lo que gane trabajando; sin olvidarse de que la mayoría de su clientela es gente pobre.

El padre del doctor Favelukes tiene un capital de importancia; pero no creo que sea millonario.

Es propietario de un lavadero de lanas, y creo que en él debe empezar a buscarse a los autores del rapto audaz.

Obreros desconformes

Por de pronto, continuó diciéndonos el doctor Rapoport, los raptores obraron con un extraordinario conocimiento de los hábitos y costumbres de la familia Favelukes.

Esto hace suponer que estuvieron allegados a la casa. Y es muy probable que en otros tiempos fueran obreros del lavadero de lanas, o alguno de ellos por lo menos.

Sabedores de que el padre tenía dinero, han contado con él, para el pago del rescate, pues la fortuna de Jaime, íntegra, no alcanza a cubrir la suma.

LA CARTA

Guarda reserva la policía sobre la segunda parte de la carta enviada a la esposa del Dr. Favelukes. El texto de la anterior es apócrifo, no así la firma, que es auténtica. La segunda parte de la misiva, después de la firma, sólo la conocen el juez y la policía. Su importancia es indudable.

Dos acentos mal colocados denuncian a un extranjero como redactor, quien deberá conocer el francés y el idish.

La familia ha sacado copia fotográfica, pero la segunda parte no es legible y la policía niega una nueva copia.

Casi lo Secuestran

EL DOCTOR León Velasco Blanco, ex profesor del doctor Favelukes. Estuvo en peligro de ser secuestrado hace días por una banda **que se trata de individualizar**

VIANCARLOS SE MANIFIESTA RESERVADO

No Quiere Adelantar Opinión Aunque Trabaja Intensamente

TODA LA ATENCION

Entrevistamos al jefe de Investigaciones, comisario inspector Miguel Viancarlos, con el objeto de conocer su opinión sobre el secuestro del doctor Favelukes.

El señor Viancarlos regresaba de realizar una inspección ocular en la casa de la calle Loria, donde fué amordazada la víctima y obligada a firmar la carta que le envió luego a la esposa pidiéndole la cantidad expresada para su rescate, pero nos informó que nada se podía obtener de la inspección, pues los delincuentes no habían dejado rastros.

Quisimos saber su opinión sobre el suceso, pero el señor Viancarlos se mostró sumamente reservado, manifestándonos que no era el momento aún de poder hablar sobre el asunto, ya que la policía de investigaciones carecía de datos que sirvieran para orientarla, pero que no obstante ello, agregó que estaba dispuesto a movilizar todo el personal a sus órdenes con el fin de poder dar con el paradero de los autores y poder reintegrar a su hogar al doctor Favelukes.

POR MIEDO A QUE LO MATEN QUIEREN PAGAR

Hoy

—Más realismo para mirar la guerra.
—Inutilidad de la retórica.
—Las grandes frases.
—Palabras inútiles.
—Los disidentes del conservadorismo.
—Hirchs y Jimmy Walker.
—Anécdota de Paul Groussac.
—Cinematógrafo de vanguardia.

¿NO sería conveniente empezar a contemplar esa desgracia que es la guerra con ojos un poco menos convencionales, un poco más realistas? El sentimentalismo fácil, lacrimoso, de los corresponsales, la adorna de una retórica declamatoria que quiere remedar el arrogante espíritu de Esparta, un pueblo de guerreros, cuya vida, cuyas instituciones, no respondían a otra finalidad que la de preparar sus hombres para la guerra.

PERO la guerra moderna no tiene ni puede tener bellezas más o menos decorativas. La abundante literatura de guerra — Remarque, Barbusse, Dorgelés, Glaesser, Zweig, Johansen — demuestra que la guerra es sólo una terrible desventura que el hombre soporta dolorosamente porque no puede, materialmente, eludir. ¿Por qué, entonces, intentar dignificarla con frases grandilocuentes, con una vana retórica tan despegada de su opaca, de su horrible realidad?

LOS telegramas del conflicto chaqueño han empezado a transmitir grandes frases. "Me pongo al amparo del honor de un soldado". "¡Soldados: os presento un aliente!" Frente a estos telegramas los comentaristas afinarán sus más melosos comentarios, hablarán de la nobleza del soldado, de su ruda franqueza y, hasta es muy probable, se volverá a insistir en el estribillo de delicadas sugestiones que hablaba de los intereses permanentes de la patria, etc.

PERO la verdad, la dura verdad de todo esto, es otra cosa. El hombre de hoy sólo soporta la guerra. Y la soporta como se soporta una epidemia inevitable. Con dolor, con amargura y con la esperanza desesperada de que el infierno en que la guerra lo hunde se termine pronto. Lo demás son palabras. Palabras de una vacía retórica que suena a hueco, que no convence a nadie, que no engaña a nadie.

"EL significado del amor obsedió a todos los filósofos de Grecia, pero a ninguno atormentó como a este mozo de prosapia aristocrática (Platón), tan dedicado a la gimnasia en su primera mocedad, que por dos veces obtuvo la corona de los juegos de Olimpia y de Nemea."

(De "Alexis" o "El significado del temperamento urano", de A. Nin Frías, escritor uruguayo contemporáneo).

¿ADQUIRIRA la disidencia conservadora verdadera trascendencia en nuestra vida política? No sería difícil. Los disidentes — se asegura — han rechazado algunas tentativas de conciliación de los extremistas de la derecha que responden al inefable Matías Sánchez. Esto demostraría, sin duda, la solidez de su posición, su arraigo en la masa conservadora. Y justificaría los rumores de la constitución, sobre esa base, de un gran partido moderado de derecha.

JIMMY WALKER, el famoso ex intendente de Nueva York, célebre por su buen humor, por su inalterable alegría, tiene en nuestro país su contrafigura edilicia, el reverso latino de su divertida efigie. El ex intendente de La Plata, Hirchs, es tan famoso como Jimmy Walker. Y también por las particularidades de su carácter. Pero la alegría, está demostrado, no es la que nos caracteriza. Hirsch no es yanqui. Es argnetino. La irrascibilidad es el pináculo de su fama.

NO obstante los avances, cada día más irresistibles, del cinematógrafo exclusivamente comercial, hay en Buenos Aires una sociedad consagrada a la difusión del cinematógrafo de arte. Esta sociedad, el Cine Club, integrada por aficionados inteligentes, exhibirá esta noche el film de vanguardia. "La Sinfonía Metropolitana" y "El Expreso de Manchuria", la obra ya famosa, de un director soviético de 24 años de edad.

NUESTROS criminales empiezan a preocuparse del estilo, a dotar a sus obras de elementos decorativos. Un crimen, el secuestro del médico Favelukes, se ha llevado a cabo bajo el signo de un ramo de flores rojas. El que intente su rescate, deberá llevar, además, una flor roja en el ojal. Las flores, unas flores rojas, perfumadísimas, incuestionablemente de buen tono, están en este crimen en una abundancia que sólo se había producido, en nuestro país, en las novelas de Martínez Zuviría, y en las delicadas traducciones de versos del académico Carlos Obligado.

ES SABIDO que el proteccionismo económico sólo favorece a los grandes capitalistas y perjudica seriamente, en cambio, al consumidor. Esto es, justamente, lo que está ocurriendo en Inglaterra. Las conclusiones de Ottawa, estableciendo un proteccionismo imperial, han tenido ya su primera consecuencia previsible: los precios de los artículos de primera necesidad han subido y el pueblo, como es natural, ha empezado a formular serias protestas contra el proteccionismo. Los grandes comerciantes se muestran, en cambio, satisfechos.

Visión de mar. Así es el mar.
Las horas se encendían, se apagaban.
Yo tenía en mi cráneo la música marina
que traían las olas a la playa
Y mis pobres pulmones sorbían con fruición
la húmeda brisa con sabor de agua.
Y de pronto el prodigio:
entre la noche densa, tenebrosa y cerrada,
surgió, recién nacida
la media luna roja sobre el Plata.

PEDRO HERREROS.

(Poeta hispano-argentino contemporáneo)

Un chiste de Groussac—

Cierto funcionario público acababa de pronunciar un discurso en completa antítesis con otro leído por el mismo en análogas circunstancias.

Esta disparidad de opiniones en que incurría el orador, en un tema dos veces abordado, sorprendió a los oyentes. Alguien interrogó sobre el particular a don Pablo Groussac, que asistía al acto, dando éste su opinión del modo siguiente:

—Esto me recuerda el caso aquel en que un sujeto escribía a un amigo rogándole el envío del paraguas que había dejado olvidado en su casa, agregando la siguiente postdata: "No me mandes el paraguas porque lo acabo de encontrar".

"Llevé el ramo sin Sospechar este gran Lío"

El Empleado de la Florería Explica Cómo Fueron Adquiridas las Flores

LOS RODRIGUEZ

Mario Bernardo, el empleado de la florería sita en la calle Pueyrredón 580, que preparó y llevó el ramo de rosas al doctor Favelukes, nos dijo esta mañana que por las mismas la casa le había cobrado a la familia Rodríguez, la suma de 8 pesos.

Dos docenas de rosas

—El día 30 —prosiguió diciéndonos Mario Bernardo — una señora habló a la casa manifestando el deseo de que le hicieran un ramo de rosas "de las buenas", y que se las enviaran a su casa, en la calle Lavalle 2700, en el tercer piso.

Se le hizo entonces un bonito ramo, con dos docenas de rosas rojas, que son las que duran más, llevándoselas yo, personalmente, al sitio indicado. Cuando llegué, me atendió una señora de buen aspecto y cordiales maneras, la que miró con atención las flores, manifestándose contenta con las mismas, que eran, a la verdad, elegidas. Me preguntó cuánto era el importe, a lo que le contesté, mostrándole la factura: 8 pesos. Me pagó el importe de ella. Le di el recibo correspondiente y me pidió que, por favor, ya que no tenía a nadie a quien mandar, se las llevara yo mismo a la casa del doctor Favelukes que, precisamente, vive a la vuelta. Como se trataba de un viaje verdaderamente corto, que no me costaba nada y en mi deseo de satisfacer a la clienta, accedí, dejando en manos del portero del médico, a quien iban dirigidas el ramo de flores. Después me encaminé a la florería. Cuando no había de ser mi sorpresa cuando me enteré de lo ocurrido y me vi envuelto en este lío, que me hace perder tanto tiempo, ya que esta mañana, encontrándome en el Departamento a las 8 y minutos, no me han tomado ni declaración siquiera, siendo las 10 horas pasadas...

La familia Rodríguez existe

Contrariamente a lo que se suponía en un principio, en el que se supuso que la familia Rodríguez era una "mula" de los secuestradores, resulta que la misma existe y que, en verdad, envió un ramo de flores al doctor Favelukes, teniendo en cuenta que, como él era israelita, iba a producirse en su ánimo un afecto cordial frente al recuerdo del día de año nuevo judío.

La casualidad...

La casualidad ha hecho sólo que se confundieran en el primer momento; las rojas rojas enviadas, con la señal que exigían los secuestradores para la identificación de que debía llevar el dinero: una FLOR ROJA y paquete envuelto en papel rosa.

Tal es, textualmente, las frases que el propio raptado envió a su esposa pocas horas más tarde y no como en el primer momento se informó, que debía ir con una roja roja de las enviadas en el ramo.

¿Qué Pasó con el Ramo de Flores?

ESTA aclarado que el ramo de flores fué recibido por la familia del médico, el 31 de octubre, víspera del Año Nuevo judío. Lo enviaba un tal Rodríguez. Y bien, días después, al recibirse la carta del secuestrado en que indicaba que el portador de los 100.000 pesos debía llevar un paquete con papel rosa (ahora se sabe que es papel rosa y no rojo) y una flor roja, de inmediato se relacionó el ramo de flores con el caso. Porque la familia Favelukeg no había podido establecer qué familia Rodríguez era la que había mandado el ramo. Pero ayer, los Rodríguez hablaron por teléfono a la familia, dándose a conocer. Son clientes del secuestrado. Para aclarar bien la situación los Rodríguez se ofrecieron a presentarse.

La policía los habría llamado y comprobado la veracidad de sus afirmaciones. Asimismo, el empleado de la florería que llevó el ramo ha sido interrogado con análogo resultado.

Síntesis: El ramo de flores, que tan mal olor tenía ayer... es hoy un bello ramo de rosas rojas que simboliza la gratitud de un enfermo que quiso ocultar su atención bajo un nombre supuesto.

Horas de Angustia

LOS secuestradores del doctor Favelukes han anunciado su intención de eliminar a la víctima, si no se entrega en el plazo indicado la suma de dinero que reclaman.

La angustia que determina dicho anuncio trasciende de las personas íntimamente ligadas al secuestrado, para ser colectiva, anidando en cada uno de los habitantes de la ciudad.



¿Es posible — se pregunta la ciudad — que den muerte a un hombre porque no se les quiera entregar dinero en cambio? Es posible, responde el recuerdo del hijo de Lindbergh.

Mientras tanto los minutos transcurren. El dilema es de hierro. O se entregan los 100.000 pesos o el doctor Favelukes muere. Pero — repetimos — la importancia no radica tan sólo en el hecho aislado. Conviene destacar lo que implicaría cualquiera de las dos soluciones. Si se entregara el rescate a los secuestradores se envalentona a la delincuencia, se da patente de posibilidad a una de las formas más bajas del crimen y los habitantes todos de Buenos Aires quedarán bajo esa amenaza tremenda, que llena de pánico a los menos prevenidos. Si no se entrega el dinero, se condena a muerte a un hombre inocente, a quien una indescifrable fatalidad ha colocado en manos de estos audaces delincuentes.

Son horas de angustia las que vive en consecuencia la ciudad. Horas en que se está jugando la tranquilidad de cada uno de sus habitantes. A cada minuto que transcurre hay que agregar un nuevo temor, una nueva duda, otra expectativa.

El delincuente puede estar agazapado en cualquier humilde o vistoso peatón. El triunfo o la impunidad de los secuestradores del doctor Favelukes puede determinar el surgimiento, en esa categoría de delincuencia, de nuevos autores. Llegará entonces el momento en que, para cualquier habitante de la urbe, exista una amenaza pendiente sobre su cabeza, supeditada tan sólo a los designios de la casualidad, de esa casualidad que hace que el delincuente fije su perversa intención en X en vez de fijarla en Z. Mientras tanto, con el transcurso de las horas, crece la angustia de Buenos Aires.

TIENE UN MILLON DE PESOS EL PADRE DE J. FAVELUKES

El Médico Secuestrado Goza de Regular Fortuna

UN BIENHECHOR

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 5. — El doctor Jaime Favelukes, raptado en Buenos Aires, tiene algunos parientes en ésta ciudad, entre ellos un fuerte comerciante que vive y tiene su negocio en la calle San Luis, además de varios otros, personas todas de vinculaciones muy respetables.

El padre del médico raptado jamás ha vivido en Rosario. Conversando con alguno de los familiares rosarinos me dijeron que Herman Favelukes ha vivido siempre en Buenos Aires, en donde tiene un gran lavadero de lana, y que es poseedor de una fortuna que se puede calcular en un millón de pesos.

Don Herman Favelukes vive en la calle Vieytes 1785, en una casa de su propiedad, con otros miembros de la familia. En cuanto al hijo, era un médico pobre, que ha ganado mucho dinero, pero que siendo un decidido sionista y un hombre de ideas generosas, mucho de ese dinero lo ha entregado a los hermanos de raza que sufren la pobreza del ghetto.

Para afirmar estos datos me dijo el pariente del doctor Jaime Favelukes que la casa de éste, en la calle Paso, le fué regalada por el padre, y que lo más que pueda tener el médico raptado son de 40 a 50.000 pesos. El tiro entonces, es dirigido hacia el dinero del padre que, como ya decimos, es dueño de un millón de pesos.

Don Herman Favelukes es también un hombre de buenos sentimientos. Asiduo visitante del Hotel de Inmigrantes, es un viejo favorecedor de los israelitas que la miseria trae a estas tierras.

INTENTARON SECUESTRAR, TAMBIEN, AL EX PROFESOR DEL DR. JAIME FAVELUKES

Cinco Sujetos Quisieron Llevarlo a Avellaneda a las dos de la Madrugada, Para Asistir un Caso Urgente

LO SALVO SU PORTERO

OTRO médico conocido, el doctor León Velasco Blanco, estuvo en peligro de ser secuestrado por varios individuos, hace pocos días. En las primeras horas de la madrugada se presentaron en su domicilio, requiriendo sus servicios, pero el portero entró en sospechas, frustrando de este modo la maniobra. Esta mañana el doctor Velasco Blanco nos hizo importantes declaraciones.

Fué profesor del doctor Favelukes

El doctor Velasco Blanco es un distinguido médico, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 546. Desde hace varios años desempeña la jefatura de la sala de niños del hospital Alvear, habiendo sido profesor del doctor Favelukes, el médico secuestrado desde hace dos días en la forma misteriosa que ha noticiado CRITICA.

Sujetos sospechosos

Hace pocos días — comenzó diciéndonos — supe por el portero de mi consultorio particular, a las 2 de la madrugada, que varios sujetos sospechosos requerían mis servicios profesionales con toda urgencia. Estaban en la puerta de calle. Tres habían descendido de un automóvil que tenía el motor en marcha y dos o tres más, habían quedado en su interior aguardando la respuesta. Manifestaron al portero su deseo de que me trasladara a la ciudad de Avellaneda, para atender a un niño que se encontraba muy grave.

Luego de suministrarme todos estos datos, el portero tuvo el buen tino de confesarme sus temores. Para él tales sujetos le resultaban sospechosos.

Parecían rusos

De primera intención habría acudido al llamado, pero recapacité un momento y resolví negarme a salir. El aspecto de los individuos, a uno de los cuales creyó haber visto el portero merodeando por mi domicilio el día anterior, y la hora intempestiva en que venían a requerir mis servicios, para trasladarme a Avellaneda, donde hay tantos médicos, me obligó a adoptar aquella resolución que me salvó de un asalto o un secuestro perfectamente bien tramado en mi contra.

Según mi portero, los sujetos eran de nacionalidad rusa, en su mayoría. Como es natural, no dieron crédito a la respuesta llevada por mi portero.

Dijeron que volverían

—¿Qué les dijo?

—Que yo no estaba en casa. Uno de ellos manifestó, entonces, según mi portero, que volverían luego por mí, para lo cual llamarían antes por teléfono, pero no lo hicieron hasta la fecha. De ahí que mis sospechas del primer momento no dan lugar a dudas. Esos sujetos pretendieron, las otras noches, hacerme víctima de un suceso más o menos parecido al ocurrido ahora a mi distinguido ex alumno Dr. Favelukes.

Otro asalto tramado

El doctor Velasco Blanco nos declaró, indignado, que los delincuentes están jugando, como en 1927, con la salud del pueblo. Ante hechos tan inauditos, como el ocurrido al doctor Favelukes, agregó, los médicos nos vemos ahora en el trance de restringir nuestras visitas a domicilio, dejando de cumplir, así, nuestro apostolado.

Hace varios años, agregó, una tormenta me salvó de otro asalto, en circunstancias más o menos parecidas. Una persona me llamó por teléfono para atender en la calle Pampa, al 4500, a un enfermo grave. En esa época, ese barrio de Belgrano era completamente descampado. Acudí, sin embargo, pero una tormenta me tomó en el camino y no pude llegar.

Insistieron

Por la tarde insistieron en el llamado, cuando yo me encontraba atendiendo un enfermo en Belgrano. Sospeché entonces y al preguntar por teléfono a mi casa si alguien preguntó por mí y se le dió el lugar donde me hallaba, me contestaron negativamente. Este dato confirmó mis temores y en aquella como en esta oportunidad, me salvé de las maniobras de los delincuentes.

Se podrán identificar

—Volviendo al caso reciente, doctor, ¿cree usted que su portero podría aportar importantes datos a la policía?

—Posiblemente. Recuerda algunos detalles. Por lo menos, podría reconocer con facilidad al sujeto que merodeaba mi domicilio el día anterior y de otro, alto, vestido de negro, y que hablaba con dificultad el español. Este sujeto, como sus compañeros, eran rusos y ocupaban un automóvil Ford o Chevrolet, [illegible]. Hasta el detalle de [illegible] rápidamente, cuando el portero los despidió, [illegible]

CADA AÑO NUEVO JUDIO LE HAGO UN OBSEQUIO AL DR. FAVELUKE, DICE

Nada Quería Declarar Para los Diarios la Señora de Rodríguez, Obsequianta del Ramo de Rosas Rojas, Pero CRITICA lo Logró

Siguiendo las averiguaciones iniciadas desde el primer momento de conocido el secuestro del doctor Favelukes, los cronistas de CRITICA no han escatimado esfuerzos ni han pensado en descender, con tal de ofrecer al público la mayor información posible en torno al apasionante suceso. Tanto en las proximidades de la seccional 7a., donde se radicó por primera vez la denuncia, como en el Departamento Central de Policía, de donde a cada momento salen comisiones de pesquisas, hay un hombre de este diario, que está en acecho, dispuesto a no perder pisada a las investigaciones. Es así, como dimos hoy con el paradero de la señora que le envió al Dr. Jaime Favelukes, el ramo de flores que la policía considera como un hilo para iniciar por un cauce más o menos feliz las pesquisas, pero que nosotros, por las razones que mencionamos más abajo, consideramos sin ninguna importancia.

"Nada para los diarios!"

Buscamos a la remitente del ramo, por distintas direcciones, diferentes a la verdadera de su domicilio. En cada una nos decían lo mismo: "Hace cinco minutos que se ha ido; debe estar posiblemente en el Departamento de Policía. Sabemos que dos pesquisas la invitaron a que concurriese a presencia del jefe..." En otra parte nos dijeron: "Desde ayer a las 20 horas no sabemos nada de ella. Procuramos ponernos en contacto con el esposo, pero no lo hemos hallado. ¿No estará detenida?" Por último, hicimos una guardia prolongada en su domicilio: tercer piso (departamento 18 de la calle Lavalle 2762. Ya había pasado el mediodía. Frente a ella, debimos soportar una pregunta que obligó a una reacción inmediata: "¿Ustedes son de la policía?" — nos increpó.

—¡No, señora. Somos de CRITICA. Venimos a hablar con usted. Le rogamos que nos atienda. No nos cierre todavía la puerta. (Dijimos esto, adivinando lo que iba a hacer).

—No tengo nada que decir a los diarios...

—Escúchenos, señora, un minuto. Nada más que un minuto... (Y pusimos un pie a modo de "cuña" para que la puerta no se cerrase).

"Yo mandé el ramo: qué hay?"

Iniciamos el interrogatorio a Pepa Nikolai de Rodríguez:

—¿Con qué objeto la llevaron detenida anoche, señora?

—No me detuvieron. Vinieron dos pesquisas a invitarme a concurrir a presencia del jefe de Investigaciones...

—¡Para el caso es lo mismo... Adelante!

—Estuve desde las 22 hasta las 3 de la mañana, prestando declaración. Querían saber si efectivamente yo había mnadado el ramo de flores al doctor Jaime Favelukes.

—¿Y en realidad, fué usted quien lo mandó?

—Es claro que sí. Se lo mandé para el año nuevo judío. Lo mismo que el año anterior hice con un ramo de violetas. ¿Por qué no voy a tener una atención con él, que siempre fué el médico nuestro?

—¿Hace mucho tiempo que conoce usted al doctor Favelukes?

—Más o menos tres años.

—¿Hay una amistad íntima entre su familia y la de él?

—¿Por qué pregunta tantas cosas? —nos dice ya severamente.—

—Porque entendemos que son las mismas preguntas que ha de haber formulado la policía y queremos corroborar con sus manifestaciones, lo que la policía ha informado. Usted sabe que en asuntos de esta naturaleza, la policía dice a los diarios lo que a ella le conviene...

"¿Qué sé yo del secuestro?"

—Díganos, señora: — volvemos a preguntarle — ¿qué opinión se ha formado usted del secuestro del Dr. Favelukes?

—¿Qué se yo? Me he enterado por los diarios. Luego quise ponerme en comunicación con la esposa del médico secuestrado, para hacerle llegar una palabra de consuelo, sabiendo que estaba desconsolada. ¿Qué me preguntan ustedes? ¿Qué se yo del secuestro?

—¿Su esposo en qué se ocupa?

—¿Por qué no le preguntan a él? ¿O ustedes tienen algo que ver en el asunto, que demuestran tanto interés?

—No le preguntamos a él, señora, sencillamente porque usted dice que está ausente, aun cuando nos parece que en el intrior de su departamento, alguien ha tosido...

(En se momento, una puerta se cerró bruscamente. Y buscamos el ascensor...).

PARA EVITAR QUE CUMPLAN LA AMENAZA DE MUERTE SE DECIDEN DAR EL DINERO

El Estado de la Esposa del Dr. Faveluckes, que Está Postrada en Cama Bajo Asistencia Médica, y el Temor a una Venganza de la Banda, Determinan Esa Actitud

EN CONTACTO

En otro lugar informamos que la familia del doctor Favelukes está dispuesta a entrar en negociaciones con la banda de secuestradores. Tal la información suministrada por la policía, al dar cuenta de que anoche se ha presentado un familiar con una cuantiosa suma de dinero — no tan grande como la que piden los secuestradores; — y tal la impresión que recogimos en una visita efectuada a la casa del secuestrado.

Están desesperados por el estado de la esposa

Según los familiares que atienden a los periodistas, reina en la casa una gran angustia, dado el estado de salud de la esposa del médico, señora Rosa Yasky, la que, como consecuencia de lo ocurrido, ha caído postrada en cama sufriendo un ataque de cierta grave enfermedad que la afecta, por lo cual ha debido ponerse bajo control médico, que lo ejerce un facultativo amigo del secuestrado. A este mal debe agregarse una peligrosa crisis nerviosa que estalla cada vez que la señora oye sonar el timbre de la puerta de calle o el del teléfono, o cuando el silencio de los familiares, acongojados, es interpretado por ella como el anuncio de una desgracia que teme haya ocurrido u ocurra.

Quieren recobrar en seguida al médico secuestrado

Esa situación, a la que debe agregarse la de los hijitos del secuestrado, que también se muestran asustados por todo cuanto ocurre alrededor de ellos, ha decidido a los familiares a poner término al asunto entrando en negociaciones con los raptores, pues temen que la inusitada actividad oficial desplegada decida a la banda a cumplir las amenazas que hicieron en la carta.

Se explicaría así que tomada esa resolución, uno de ellos haya concurrido ayer a la comisaría para ofrecer aquella cantidad de dinero.

Esperaban el aviso de la banda para ponerse en contacto

No obstante la reserva que al respecto se guarda y el natural temor de que su actitud afecte a la policía, de cuya eficacia no dudan, pero cuya intervención ahora temen resulte perjudicial, sabemos que la familia Favelukes esperaba un aviso de los misteriosos secuestradores para ponerse en contacto con ellos en la forma que indiquen. Ese aviso ya lo habrían recibido en las últimas horas.

Naturalmente, dada la forma en que se han planteado las cosas, con intervención judicial y policial, solicitada por la misma familia, quizá le sea difícil a la misma lograr el propósito de comunicarse libremente con la banda. Sin embargo, como es de suponer que los secuestradores no cejarán en su empeño de obtener el rescate, hay que esperar que de un modo u otro, ellos tratarán de negociar directamente con los Favelukes.

En este caso, se planteará una situación curiosa a la policía. De un lado los familiares empeñados en rescatar al médico sano y salvo, cueste lo que cueste, y del otro la policía empeñada en capturar a los secuestradores y salvar al médico sin que el hecho cueste un centavo.

Es decir, análoga situación a la del caso del hijito de Lindbergh. Y es explicable, dada la angustia que el episodio ha causado en la familia.

El padre es el que pagará el rescate que se pida

Tenemos entendido que el padre del médico secuestrado, que es un anciano industrial poseedor de fortuna, es el que está dispuesto a pagar lo que los secuestradores piden en un nuevo "pliego de condiciones", llamémosle así. El señor Favelukes, padre, se habría decidido a esto, dado el estado de su nuera y el temor que le inspira la situación del hijo secuestrado.

El Juez Apercibió a Carracedo Núñez

El juez de Instrucción, doctor Malbrán, que debe entender en el sumario por el secuestro del doctor Jaime Favelucke, se ha dirigido por nota al jefe de policía, coronel Luis Jorge García, expresándole el profundo desagrado que le ha producido la excesiva publicidad que, según él, ha dado la comisaría 7a. de los detalles del asunto y "que habrían originado la profusa información de la prensa diaria".

Agrega el juez que entiende que con esa publicidad se ha restado a la investigación los medios más eficaces para conseguir el esclarecimiento del hecho, y que por esas circunstancias ha ordenado pasar las actuaciones a la división de Investigaciones. Dice, además, que como la reserva de las diligencias debe aún continuar con la mayor severidad para evitar molestias a los testigos y que los autores se enteren de las pesquisas que se realizan, ruega que, reforzando sus órdenes verbales, haga saber al jefe de Investigaciones y personal que lo secunde, que debe **mantenerse el más absoluto secreto en torno a las diligencias.**

Hay Una Hipótesis Verosímil

El Secuestro Sugiere Varias Posibilidades Distintas

ORIENTACION

VAN a ser 48 horas que el doctor Favelukes ha sido secuestrado. ¿Se ha adelantado algo en la pesquisa? Fuerza es confesar que no. Ni un paso. Más bien pudiera decirse que se ha retrocedido, puesto que, lo que en el primer momento aparecía como una buena pista — el ramo de flores rojas — ha dejado de ser tal. El ramo de rosas rojas, todo un símbolo, el único matiz hermoso, lleno de poesía y de misterio que adornaba este "affaire" criminal, no tiene, según descubre la policía ninguna relación con el secuestro. Estamos, pues, donde estábamos ayer: ante un enigma. La policía, forzada a resolverlo, se divide en dos: los que desarrollan hipótesis y los que salen a la calle, a hacer algo, a buscar, a ver si la casualidad, el azar, el destino les pone por delante una pista. Sigamos a los primeros en sus especulaciones mentales, mientras los otros buscan en los barrios, allanan, detienen, indagan, huelen el aire... Expongamos las cuatro hipótesis que preocupan a los polizontes.

Primera hipótesis: ¿hay una banda de maffiosos judíos?

Ciertos detalles del secuestro hacen presumir que existe en Buenos Aires una organización de delincuentes judíos que siguen los métodos de la llamada "maffia". Serían elementos del bajo fondo que imposibilitados de actuar en sus campos habituales por la actividad policial, han resuelto dedicarse a otra clase de "operaciones". El primer golpe habría sido el preparado contra el doctor León Velazco Blanco, médico del hospital de Niños que vive en la vecindad del Ghetto o barrio judío de esea metrópoli. El doctor Velazco Blanco se habría salvado por desconfiar su portero de los individuos que venían a buscarlo para ver una enferma en Avellaneda. Fracasado este golpe los delincuentes convinieron en que habían de hallar otro medio para apoderarse de las víctimas. Y resolvieron buscar una casa adecuada y llamar telefónicamente a ella al "candidato". En el barrio judío les fué fácil hallarlo. El doctor Favelukes, personaje conocido, célebre por sus actividades en defensa del prestigio de la raza, [illegible] fortuna por parte del padre y [illegible] dico que no vacilaría, según su hábito, en acudir a un llamado a cualquier parte de la ciudad.

La hipótesis, es, pues, aceptable.

Segunda hipótesis: ¿una venganza de tenebrosos?

Dada la actuación pública y privada del doctor Favelukes, en lo que se refiere a las actividades de los tenebrosos judíos que pululan en nuestras grandes ciudades—especialmente en la metópoli y en Rosario—: elementos contra los cuales el Dr. Favelukes habría llevado más de una vez una tesonera campaña, es admisible la hipótesis de una venganza. Un pesquisante, cuya opinión damos aparte, cree posible que se trate de una "advertencia", para que el médico, una vez puesto en libertad después de percibir el dinero del rescate, abandone sus propósitos contrarios a la tranquilidad de la "colonia" de maquereaux. Por otra parte, bien podrían ser también tenebrosos que, por esa misma acción, o la de la policía, no pueden actuar en sus medios habituales y han decidido ganarse la vida dando esta clase de golpes contra los que contribuyeron a destruir sus organizaciones.

Tercera hipótesis: ¿acción de elementos antisemitas?

La posibilidad de una acción violenta por parte de los elementos antisemitas que existen, perfectamente organizados en nuestra ciudad, no se descarta. Esta gente, que ha fracasado en su deseo de realizar sendos "progroms" en el barrio judío y que no pudo llevar a cabo más que dos o tres atentados personales en plena vía pública — recuérdese, por ejemplo, el caso del anciano atacado en Plaza Once y los atentados contra estudiantes semitas en diversos mitines — habría resuelto variar de táctica. Puesto que el objeto es vejar, apalear, quizá exterminar judíos, estos elementos — la calificación va está en el espíritu de todos — habrían descubierto que es más eficaz ir directamente a buscar a los más caracterizados miembros de la colectividad, a aquellos que se destacaron por su acción en favor de la colectividad israelita.

De estas actividades ya hay antecedentes. [illegible] personas de prestigio en el medio universitario y político, y miembros de las colonias rusa y judía, son llamadas a las puertas de sus casas por grupos de personas sospechosas (no por su indumentaria, que visten correctamente) y otras son seguidas por las calles en forma que hace temer, a unos y otros, atentados personales.

Estos misteriosos llamados, verdaderas buscas sistemáticas, han cesado en los últimos quince días. En cambio aparecen en banda los secuestradores. Es sistemático.

Y esto es lo que da substancia a la tercera hipótesis. ¿El Dr. Favelukes ha caído en manos de una banda de antisemitas?

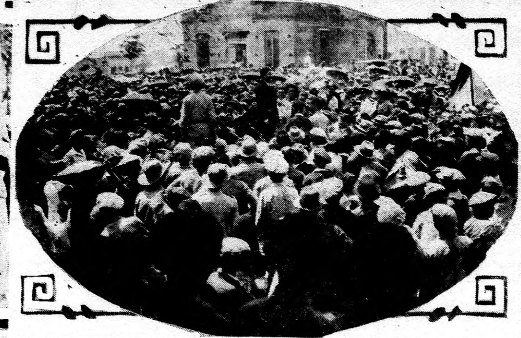
Cuarta hipótesis: ¿ni banda maffiosa ni antisemitas?...

La cuarta hipótesis, sostenida por más de uno, es que en este asunto ni hay bandas de delincuentes del bajo fondo ni nuevas hazañas de los antisemitas, sino un negocio amistoso... En primer lugar, quienes así piensan hacen notar que los que prepararon el golpe conocen perfectamente la vida y las intimidades del doctor Favelukes; saben cómo vive, cómo trabaja, qué hábitos tiene, etc. Saben, entre otras cosas, que el doctor Favelukes no tiene en su poder, para entregar en el acto, cien mil pesos, pero que su padre es hombre de dinero, saben que la casa propiedad del médico está hipotecada y que el médico atravesaba un mal momento económico, pero que la colonia israelita, como prueba de afecto y gratitud a su prestigioso miembro, entregaría los cien mil pesos del rescate y aun más si es necesario.

Manifestaciones Entusiastas Organizó Espontáneamente el Pueblo Paraguayo al Saber la Caída de Boquerón



EL AUDITOR de Guerra del comando de la primera división del ejército paraguayo, doctor Horacio Fernández, acompañado de sus ayudantes, en el frente de guerra, poco después de la toma por sus fuerzas del fortín Boquerón



GENTE DE PUEBLO dir igió la palabra a la multitud. No era la exteriorización de sed de guerra, ni de ansia territori al. Fué la palabra de los oradores, palabra de paz. Boquerón había caído. Boquerón estaba de nuevo en poder del Paraguay. Paraguay había reconquistado su tierra



EL DIA DE LA TOMA DE BOQUERON, el pueblo se volcó en las calles, improvisando grandes manifestaciones patrióticas. He aquí un detalle de una de esos manifestaciones papulares Durante todo el día y la noche re corrieron las calles de Asunción.

SE QUEMARON VIVOS DOS AVIADORES URUGUAYOS

MILITARES Y CIVILES SE TIROTEARON ESTA MAÑANA EN SANTIAGO DE CHILE

Cayó Hoy el Avión Cerca de Montevideo

Piloteaban un Avión de la Escuela Militar, con el que Realizaban un Vuelo de Práctica

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 5. — Telefónicamente me anuncian de la ciudad de San Ramón que el avión Avro número 5, de la Escuela de Aviación Militar, mientras efectuaba un vuelo, se vino al suelo violentamente, incendiándose y quemándose vivos los dos aviadores que lo tripulaban.

Por el momento, se ignoran más detalles y el nombre de los pilotos.

GOMEZA Y VEGA SON LOS MUERTOS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDED, 5. — Los aviadores militares que encontraron una muerte tan horrible al caer el Avro que piloteaban en las cercanías de San Ramón, Departamento de Canelones, son el teniente Aramis Gomeza y Manuel Vega. El primero contaba 28 años de edad.

Estaban realizando un vuelo de táctica aérea militar que abarcaba las ciudades de Montevideo, Miguez, San Ramón y Canelones.

LAS VICTIMAS.— (U. Press).

MONTEVIDEO, 5. — Se anuncia que los dos tripulantes del avión No. 5 caído en la localidad de San Ramón, resultaron gravemente heridos.

Nuevas informaciones dicen que se trata de un Breguet de bombardeo que había salido tripulado por los segundos tenientes Aramis Gomeza y Manuel Vera, en vuelo de práctica para cubrir un circuito que comprendía Migues, San Ramón, Canelones y Montevideo.

¡CARBONIZADOS!— (U. Press).

MONTEVIDEO, 5. — La Escuela Militar de Aviación anuncia que los dos pilotos del Breguet No. 5, caído hoy en San Ramón, perecieron carbonizados.



DISCUTIRAN EN WASHINGTON

El Congreso del Perú Aprobó la Labor de la C. de Relaciones

DELEGADOS

(United Press)

LIMA, 5. — El Congreso Constituyente aprobó la labor de la comisión de asuntos diplomáticos relacionada con el incidente de Leticia, el cual está de acuerdo con la política pacifista del ministro de Relaciones Exteriores.

Mientras tanto el gobierno, ha nombrado al doctor Victor Maurtúa representante del Perú ante la comisión de conciliación que deberá reunirse en Wáshington para tratar las dificultades colombo-peruana relacionadas con la frontera amazónica.

(Agencia Havas)

ENVIADO DE COLOMBIA.—

LIMA, 5. — El sábado llegará a esta capital el señor García Ortiz, enviado especial de Colombia para tratar el conflicto de Leticia.

DELEGADO PERUANO.—

(Agencia Havas)

LIMA, 5. — El señor Victor Maurtúa fué nombrado miembro de la comisión de conciliacion que actuará en Wáshington.

SE CUBREN DE GLORIA LOS MACHETEROS

Cuatro de Ellos Llegaron a Formosa Heridos Gravemente

SUS HAZAÑAS

(De nuestro corresponsal)

EMBARCACION (Salta), 5.

Han llegado a Lomitas, Formosa, cuatro de los famosos Macheteros de la Muerte, el regimiento de Plácido Jara, que se está cubriendo de gloria en los campos del Chaco. Llegaron con los cuerpos cubiertos de heridas de bayoneta y de las balas explosivas. Los cuatro están en estado grave.

Eran ocho y atacaron por sorpresa un fortín boliviano, matando al centinela y peleando durante 45 minutos.

Al sentirse el tiroteo, acudió en su auxilio una patrulla paraguaya, la cual, juntamente con los cuatro héroes, tomaron el fortín, que está muy cercano a la frontera argentina.

Los oficiales argentinos destacados en Lomitas están admirados del heroísmo de los 4 macheteros, los que soy muy visitados.

Otra gran hazaña

Otra gran hazaña de los cuatro macheteros es el ataque a un convoy que conducía víveres y materiales de guerra.

El hecho lo relata un chauffeur español, a quien los bolivianos le compraron el camión de su propiedad y lo contrataron en Puerto Irigoyen.

Dice que de pronto, en plena selva, vió salir unos jinetes machete en mano, que daban muerte a todo soldado boliviano que se encontraba en la picada. Ver esto y dar vuelta el camión y venirse de un viaje hasta la frontera argentina, fué lo que hizo el chauffeur hispano. Tres más, soldados bolivianos también, se salvaron milagrosamente, pues estaban en el interior del camión. El resto del contingente quedó prisionero o muerto.

UN PESCADOR SE NEGO A SOCORRER A NAUFRAGOS

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El corresponsal de "La Nación" en Tomé comunica que una lancha con cuatro pescadores volcóse en alta mar, ahogándose dos de ellos y salvándose los otros dos a nado, después de cubrir una larga distancia.

Otro pescador, que se hallaba con su lancha a 100 metros del sitio donde ocurrió el accidente, negóse a prestar socorro.

M. Benítez se Batirá con el Cnel. Lagos

En un Incidente, Dos Militares Fueron Heridos de Bala y un Civil Golpeado Brutalmente

EN LOS ANDES

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Hoy se repitieron los choques entre civiles y militares, los cuales están asumiendo caracteres graves.

Esta madrugada, en un barrio del Sudoeste de esta ciudad, resultaron tres heridos graves, a consecuencia de un nuevo altercado entre militares y paisanos.

En momentos que las ambulancias recogían a los heridos, entre los cuales figuran un alférez y un sargento heridos gravemente de bala, y un paisano, el cual fué atrozmente golpeado, pasó un automóvil a gran velocidad, desde el cual se hizo nuevamente fuego.

SE BATIRAN EN DUELO.—

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Se tiene entendido que se está tramitando un duelo entre el ex comodoro del aire, coronel Arturo Merino Benitez, y el ex ministro de Guerra, comandante Pedro Lagos.

Las causas del duelo serían las expresiones insultantes que se cambiaron entre ambos en la entrevista hecha a Merino Benitez encontrándose detenido éste en La Serena y la respuesta oficial que dióle Lagos desde Santiago.

Merino Benítez llegó antes de ayer en calidad de detenido procedente de La Serena, siendo ayer puesto en libertad, de acuerdo con la amnistía resuelta por el gobierno.

Se sabe, aunque sin confirmación hasta ahora, que el duelo se realizará en una chacra de Quilicura, pueblo cercano a Santiago, propiedad del ex ministro de justicia ibañista, señor Aquiles Vergara.

También se asegura que entre los padrinos de Lagos figurará el ex ministro de Justicia del gobierno de Blanche, Juan Antonio Ríos.

LOS PADRINOS.—

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Han sido designados los padrinos para el lance entre Marino Benítez y el comandante Lagos.

Marino Benítez ha nombrado a Jorge Chaparro y Aquiles Vergara para que le representen, mientras el comandante Lagos designó a Juan A. Ríos y al mayor Contreras.

LOS SUCESOS DE LOS ANDES.—

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Con respecto al incidente ocurrido en Los Andes, entre militares y paisanos, en consejo de gabinete verificado anoche se acordó que el ministro de Guerra designe un general para que se traslade a Los Andes a investigar los sucesos.

Practicadas las averiguaciones, se resolverá si el regimiento Andino deberá ser trasladado de guarnición.

EL CORONEL GROVE.—

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Debido a ciertas dificultades surgidas para que pueda ir un barco a buscar al coronel Marmaduke Grove a la Isla de Pascua, no se espera que éste pueda llegar a Santiago antes del 27 del corriente mes.

LAS CANDIDATURAS.—

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Las candidaturas presidenciales del señor Zañartú, del coronel Marmaduke Grove y del señor Alessandri se muestran activísimas, y continúan siendo proclamadas por diversas entidades.

Estaría por Renunciar el inistro Warmbold

(Agencia Havas)

BERLIN, 5. — Circulan rumores de que el ministro de Comercio, señor Warmbold, tiene la intención de presentar la renuncia de su cargo, debido a un desacuerdo con von Braun, al cual desaprueba su política autárquica.

NO SE DARA REPERCUSION EL AFFAIRE DE LA AVIACION

(Agencia Havas)

PARIS, 5. — Según declaraciones de personas autorizadas, en el asunto de la aviación, del que se ocupa el tribunal del Sena, no puede tener ninguna repercusión sobre el funcionamiento de la línea aeropostal.

Este ruidoso asunto que se está aclarando, ha dado motivos al arresto realizado esta mañana de Lucien Collin, denominado con el apodo de "Luco", presunto responsable de la falsificación de documentos por los que se acusaba de corrupción á funcionarios del Ministerio del Aire.

Collin, apenas fué detenido, fué conducido por los agentes de policía ante el juez de instrucción, el cual procedió al interrogatorio del inculpado.

"Luco" está acusado de haber suministrado al señor Bouilloux Lafont los documentos que han resultado falsos y que determinaron las denuncias de dicho administrador de la Aeropostal, sobre negocios turbios. En cuanto a la otra acusación relativa a los señores Veiler y Emanuel Chaumie, se asegura que se trata de un asunto estrictamente personal que afecta a los intereses del señor Bouillox Lafont únicamente.

CONSULTARAN QUE ZONA SE DISPUTA

Procurarán que Paraguay y Bolivia Acepten el Arbitraje

LOS PRISIONEROS

(United Press)

ASUNCION, 5. — Se informa que la cancillería recibió un comunicado del delegado paraguayo en Wáshington, señor Soler, transmitiendo una nueva propuesta de los neutrales, que, según las informaciones, realizan gestiones para lograr que Paraguay y Bolivia acepten el arbitraje.

Se sabe que los neutrales consultan a ambos países respecto de lo que consideran como zona en litigio.

MANIFESTACION EN LA PAZ.—

(United Press)

LA PAZ, 5. — Anoche efectuóse una grandiosa manifestación vitoreándose con entusiasmo a los defensores de Boquerón y a los caídos en esa acción de armas.

Usaron de la palabra varios oradores reflejando el sentimiento popular de admiración hacia los héroes bolivianos y haciendo resaltar que sólo el hambre y la sed pudo rendirlos.

Por su parte, los diarios ensalzan la personalidad y el heroísmo del subteniente Luis Estenssoro, caído en uno de los contrachoques de Boquerón, cuando por orden del comando encabezó un destacamento de avanzada, siendo sorprendido por un fuerte contingente paraguayo, cayendo cuando disparaba su pistola.

Agrégase que rehusó pasar a retaguardia del destacamento como se lo pedían los soldados a quienes contestó diciendo: "Mi cuerpo será escudo para ustedes".

Estenssoro cayó gritando: "¡Viva Bolivia! Muero feliz por mi patria".

LOS PRISIONEROS.—

(United Press)

ASUNCION, 5. — Mañana llegarán a Villa Hayes los prisioneros bolivianos tomados en Boquerón. Se han adoptado las medidas necesarias para alojarlos.

Los oficiales bolivianos prisioneros serán alojados en Asunción.

ELEMENTOS PARA LA SANIDAD.— (U. Press).

(United Press)

ASUNCION, 5. — Llegaron a esta capital, procedentes de Buenos Aires, varios fardos con elementos de farmacia para la sanidad militar.

Esos elementos fueron enviados por las damas de la capital argentina.

MEDICO DE REGIMIENTO.—

(United Press)

ASUNCION, 5. — Llegó de Corrientes el doctor Carlos Banks, hermano del ministro de Hacienda, que ha sido nombrado médico del regimiento San Martín, equipado por la colectividad argentina dn Asueción.

El doctor Banks trae muchos elementos de sanidad, donados por las damas argentinas de la provincia de Corrientes.

El Nuncio Fué Un Elemento Perturbador

El Fiscal de Méjico lo Acusa de Haber Estado Complicado en el Asesinato de Obregón

MEJICO, 5. — El fiscal general de la República, señor Portes Gil, en una declaración oficial dada a la publicidad, explicando la deportación del delegado apostólico Ruiz y Flores, ha manifestado que dicho prelado "perdió la nacionalidad mejicana desde el momento que representaba oficialmente a un gobierno extranjero".

Portes Gil señaló que la Ciudad del Vaticano constituye una potencia extranjera desde 1922 y destacó que las actividades desplegadas por el delegado apostólico desde hace un año originaron serias perturbaciones en el país, existiendo plenas evidencias de que estuvo complicado en el asesinato de Obregón.

"Con la mayor seguridad puede decirse — agregó Portes Gil, que el legado recibió instrucciones para llevar a cabo abiertamente los actos sediciosos contenidos en las instrucciones de la encíclica del Papa. El presidente Rodríguez no podía permitir el cumplimiento de tal misión por ser violatoria de las leyes y contraria a la paz pública".

NO CAUSO SORPRESA.—

(United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — Se sabe que la expulsión del nuncio apostólico en Méjico, monseñor Ruiz y Flores, no ha causado sorpresa en el Vaticano, ya que hasta era esperada, ante la actitud del gobierno de Méjico.

Según opinión oficial del Vaticano, la actitud demuestra la corrección de la encíclica del Papa. Se tiene entendido que el Sumo Pontífice no hará nuevas protestas.

¿HABRA AMNISTIA POLITICA EN ITALIA?

CELEBRANDO LA FIESTA FASCISTA

El Alcance y los Detalles de la Medida no se Conocen

10o. ANIVERSARIO

ROMA, 5. — Se cree segura una amnistía general política y es probable que ella sea dictada en ocasión del décimo aniversario del fascismo.

El alcance y los detalles de la medida no se conocen aún.

EL ZEPPELIN HARA ESCALA

En sus Viajes Aterrizará en Barcelona

PUNTO INTERMEDIO

(United Press)

BERLIN, 5. — La Hambur-America Line ha anunciado que en lo sucesivo la ciudad de Barcelona será punto intermediario regular de aterrizaje en los viajes que realice el dirigible Conde Zeppelin entre Friedrichshafen y el Brasil.

FRANCIA IMPORTARA CAFE SUDAMERICANO

(Agencia Havas)

PARIS, 5. — La comisión de divisas ha decretado nuevas directivas a la importación de café de Checoeslovaquia.

Las importaciones de café sudamericano serán autorizadas sin limitación respecto a la cantidad a cambio de exportaciones compensatorias.

Esta última condición no regirá para aquellos países en los que los exportados checoeslovacos tienen créditos inmovilizados que puedan servir para el arreglo del "clearing".

TUVIERON QUE INTERNAR A VARIOS JOVENES RACISTAS

(Agencia Havas)

BERLIN, 5. — Ciento veinte miembros de las juventudes racistas, que el domingo participaron en el Congreso de Postdam, debieron ser admitidos n el hospital de la ciudad.

Según "Vorikaerts", se trata de niños de 8 a 15 años, encontrados en las calles en un estado de completa extenuación, que habían pasado la noche del sábado en unos galpones y que pasaron todo el día domingo sin comer.

PERECIERON APLASTADOS POR UN DESPRENDIMIENTO

(Agencia Havas)

ROMA, 5. — Comunican de Cagliari que dos soldados, que se hallaban ocupados en la extracción de piedra de una cantera, fueron víctimas de un desprendimiento pereciendo aplastados no obstante los esfuerzos realizados por sus compañeros para evitarlo.

Recordó al Carlsruhe

(Agencia Havas)

BERLIN, 5. — En el transcurso de su crucero en el Atlántico, el crucero alemán Carlsruhe, procedente de Pernambuco y con destino a Trinidad, pasó por el sitio donde el primer crucero del mismo nombre se hundió durante la guerra, a consecuencia de una explosión.

Se realizó una ceremonia conmemorativa a bordo del nuevo Carlsruhe. Una Cruz de Hierro fué arrojada en el lugar del naufragio.

Intentaron Proclamar la República Soviética en un Pueblito de Bulgaria

(Agencia Havas)

SOFIA, 5. — Un grupo de comunistas, entre los cuales se hallaban varios militares, intentó proclamar la república soviética en la localidad de Enikeuy, cerca de Plovdiv.

La policía y un grupo de campesinos se opusieron a dichas actividades, entablándose una recia lucha, en la que hubo varios heridos.

La policía de Plovdiv, llamada de inmediato, terminó con la intentona, deteniendo a numerosos comunistas.

Quedaron sin Hogar 200 Familias

(United Press)

REJDOVA (Checoeslovaquia), 5.— Un terrible incendio declarado en esta ciudad ha destruído, en sólo dos horas, 200 casas.

El fuerte viento reinante alimentó considerablemente la acción destructora de las llamas, haciendo estériles los esfuerzos realizados para circunscribir el fuego.

Centenares de familias han quedado sin hogar, habiendo perdido sus enseres.

Hasta ahora se ignora el origen del siniestro.

HOY PARTIO EL NEPTUNIA

Tratará de Batir Records en la Travesía

20 NUDOS POR HORA

(United Press)

TRIESTE, 5. — El nuevo transatlántico italiano Neptunia, destinado a prestar servicio en las líneas del Río de la Plata, partió hoy de este puerto a las 11 de la mañana, iniciando su primer viaje.

El Neptunia desplaza 20.000 toneladas y está considerado como el buque a motor más rápido de los que hacen la travesía entre Europa y la América del Sud. Sus poderosos motores le permitirán desarrollar un velocidad media de 20 nudos por hora, pudiendo, por consiguiente, hacer la travesía entre Gibraltar y Pernambuco en 7 días, acortando en dos días la distancia entre Europa y Sud América.

BATIRAN TODOS LOS RECORDS

La partida del Neptunia fué presenciada por las autoridades, los dirigentes de la compañía Cosulich, constructora de la nave, a la cual pertenece, representantes de la legión fascista local y una gran muchedumbre alineada en los muelles que aclamaron a la nave cuando zarpó.

A los 9 Años Dirigió una Orquesta

(Agencia Havas)

VENECIA, 5. — Los diarios de esta ciudad dedican grandes elogios al arte de Brunetto Grosseto, niño de 9 años de edad, que ayer dirigió el concierto realizado por una orquesta compuesta de 72 músicos en el teatro Lafenice de esta ciudad.

Los diarios llaman la atención de los círculos musicales para este caso de verdadera precocidad augurando al pequeño artista grandes triunfos en su carrera atística.

LOS OBREROS DE HAMBURGO REANUDARON EL TRABAJO

HAMBURGO, 5. — Ha terminado la huelga que sostenían los obreros del tráfico de esta ciudad y que había paralizado las actividades.

Los obreros reanudaron hoy el trabajo.

ATACARON UN PUESTO DE ABOULEMAL

Los Indígenas Mataron a Varios Soldados y Oficiales

LITIGIO

(Agencia Havas)

BEYROUTH, 5. — Un importante grupo de indígenas atacó por sorpresa el puesto militar de Aboulemal, matando e hiriendo a varios oficiales y soldados.

Los atacantes pertenecen a las tribus radicadas en la zona en litigio, pero sometidas al régimen francés.

Regresó el P. Miguel



MIGUEL DE RUMANIA

(United Press)

LONDRES, 5. El príncipe Miguel, heredero del trono de Rumania, emprendió hoy viaje de regreso al Continente, después de haber permanecido pocos días en Inglaterra, visitando a su madre, la reina Elena.

El príncipe Miguel fué en automóvil hasta Dover, acompañándole su madre y una tía.

FUE LLAMADO.—

(Agencia Havas)

LONDRES, 5. — El príncipe Miguel de Rumania acompañado de la princesa Elena se dirige a Dover en automóvil con el objeto de embarcarse con rumbo al Continente.

Como se sabe, el príncipe Miguel ha sido llamado por el rey Carol.

OBSEQUIARA CON CHALETS TODOS LOS 28 DE OCTUBRE

(Agencia Havas)

MILAN, 5. — El Podestá de esta ciudad ha manifestado que se propone rendir anualmente homenaje al aniversario del 28 de octubre de la marcha sobre Roma, regalando pequeños chalets con el fin de constituir al cabo de algunos años un barrio verdaderamente democrático.

Según dicha autoridad, estos chalets serán regalados a las familias excesivamente numerosas.

ALEMANIA ACEPTARIA LA CONFERENCIA DE LONDRES

MACDONALD FAVORECERA LA CAUSA

Los Diarios de París, Londres y Ginebra Opinan al Respecto

ESTADOS UNIDOS

(United Press)

BERLIN, 5. — Un portavoz del gobierno, en declaraciones de índole semioficial hechas a los diarios, ha manifestado que la propuesta hecha por Inglaterra para celebrar en Londres una conferencia con objeto de tratar la reclamación alemana sobre los armamentos, ha sido acogida por el gobierno como conveniente para poner término al estancamiento producido en la Conferencia del Desarme. Sin embargo, agregó, Alemania necesita que se le den seguridades, antes de reunirse dicha conferencia, de que se discutirá en ella, en principio, la demanda de paridad que tiene formulada.

En cuanto a la respuesta formal alemana a la propuesta conferencia, está a la espera de que el asunto sea discutido por el gabinete.

CREESE NECESARIO.—

(Agencia Havas)

BERLIN, 5. — En los círculos de la Wilhemstrasse se opina con respecto al proyecto de realizar en Londres una conferencia de cuatro o cinco potencias, que el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán estima necesario para que Alemania participe en la conferencia, que los proyectos consientan esencialmente en dar seguridades de que el problema de la igualdad de derechos será examinado en conjunto, tal como fué manifestado en la nota alemana del 29 de agosto.

Alemania no exigiría por anticipado un reconocimiento de su igualdad de derechos, como lo hizo para participar en los nuevos trabajos de la Conferencia del Desarme. Solamente pediría a Francia y a Gran Bretaña que no le opongan de manera definitiva los puntos de vista expresados en la nota enviada al gobierno del Reich, pero acepta reanudar el estudio completo de todo el problema de la igualdad de derechos.

Además Alemania estima que la participación eventual de Polonia y de Bélgica en esta conferencia le daría a ésta un carácter confidencial que contribuirá grandemente al éxito.

HENDERSON-HERRIOT.—

(Agencia Havas)

LONDRES, 5. — El señor Henderson se dirigirá a Ginebra, desde Leicester, el sábado próximo, declarando que esperaba encontrarse con el señor Herriot.

DAVIS POR E. UNIDOS.—

(Agencia Havas)

GINEBRA, 5. — Mr. Norman Davis, delegado de los Estados Unidos a la Conferencia del Desarme y a la próxima Conferencia Económica Mundial, saldrá hoy de Ginebra con destino a Londres.

Este viaje a Londres tiene por objeto representar a la delegación norteamericana en las reuniones de los expertos navales de los países firmantes del Tratado de Londres.

Debido a que Mr. John Simon se encuentra ausente de Ginebra, las conversaciones a este respecto serán continuadas en Londres.

A su paso por París, Mr. Norman Davis se entrevistará con M. Herriot.

MACDONALD AYUDARA.—

(Agencia Havas)

GINEBRA, 5. — "Le Journal de Geneve", comentando el proyecto de reunión de la Conferencia de las Cinco Potencias en Londres dice entre otras cosas que, los alemanes parecen temer que el gobierno de Gran Bretaña, se atenga al memorándum del mes pasado y agrega que es posible que el Primer ministro Mr. Macdonald no ahorre ningún esfuerzo para darles satisfacción, favoreciendo la causa del desarme".

LA PRENSA LONDINENSE.—

(Agencia Havas)

LONDRES, 5. — Algunos diarios especialmente el "Daily Telegraph", estiman que el silencio existente en los círculos oficiales de Londres y París, en lo que concierne a la eventual convocación de una conferencia de cinco potencias para tartar la cuestión de paridad de armamentos, solicitada por Alemania y de su reingreso a la Conferencia del Desarme, parece indicar que ciertas dificultades se oponen a esta reunión.

"The Morning Post" observando que desde hace años los U. R. S. S acumulan armamentos, pregunta si las potencias occidentales pueden correr el riesgo de desarme de más. Dice: "Sería más fácil comprender el punto de vista alemán si el Reich hubiera cesado en sus equívocas relaciones con los jefes del ejército rojo.

"News Chronicle", escribe: "Será necesario que Inglaterra acepte la abolición de todas las armas prohibidas en Alemania, inclusó los navíos de alto bordo".

LOS DIARIOS DE PARIS.—

PARIS, 10. — El señor Herriot reservó su respuesta en lo que concierne a la reunión de una Conferencia de las cinco potencias, la que será dictada por la doble preocupación de salvaguardar los derechos e intereses de Francia y de colaborar en la solución de las cuestiones pendientes, quedando entendido que los fines comunes de Francia e Inglaterra descartan toda eventualidad de un armamento ilícito por parte de Alemania.

Según el enviado del "Petit Parisién", en Ginebra, numerosos delegados piensan que una conferencia restringida podría herir a los delegados de otros países igualmente interesados en la cuestión del desarme.

"Le Petit Journal" cree que el señor Herriot encaró una reunión de un comité de las potencias interesadas, a condición de que los Estados Unidos participen en las discusiones.

"LE MATIN" Y "LE JOURNAL".—

"Le Matin", destaca que Alemania impone las mismas condiciones que para su participación en los trabajos de la Conferencia. "Así — dice — la gestión del Foreign Office chocó contra una oposición categórica por parte de Alemania".

"L'Echo de Paris", espera que el presidente del Consejo no se dejará arrastrar hacia un encuentro con Alemania, la que, — dice — ensaya desde hace dos meses restablecer por medio de una extorsión, la partida que creyó comprometida en Ginebra.

"Le Journal", se pregunta si es admisible, que tan bruscamente, Inglaterra imponga un cambio de procedimientos, de interlocutores, de negociaciones, y que la obra preparatoria haya quedado reducida a nada.

ESPERAN RESPUESTAS.—

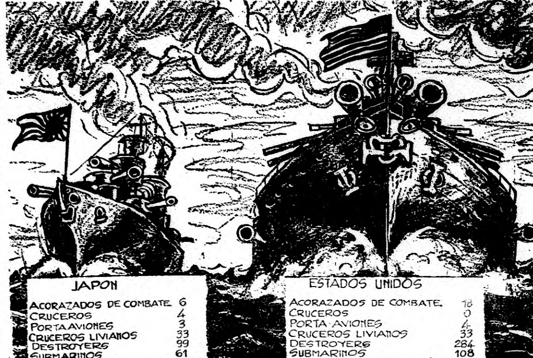
(Agencia Havas)

LONDRES, 5. — Los círculos oficiales anuncian que no se ha recibido aún contestación a las invitaciones enviadas por el gobierno para tratar sobre la reunión de la Conferencia de los Cinco.

Se anuncia que el gobierno británico espera estás respuestas para decidir su norma de conducta.

En los círculos oficiosos se muestra cierto escepticismo respecto al éxito de la proposición de Mr. Macdonald, pues se considera que las primeras reacciones en París y Londres fueron desfavorables.

Efectivos Navales de Japón y E. Unidos



ES INMINENTE UNA RUPTURA de relaciones entre Japón y Estados Unidos. Los nipones han visto en el no retiro de la flota estadounidense del Atlántico, en la actualidad en el Pacífico, un verdadero desafío. A más, la supuesta complicidad que adjudican a la Unión con la redacción del informe Lytton, precipitan los acontecimientos. ¿Habrá guerra entre estas dos potencias?

RENUNCIO UN MINISTRO DE AUSTRALIA

Por Disconformidad en la Reducción de las Tarifas Postales

OTRAS RENUNCIAS

(United Press)

CANBERRA (Australia), 5. — Ha presentado la renuncia el ministro de Correos, J. E. Fenton.

La renuncia se debe a estar disconforme con el propósito del gobierno de reducir las tarifas, especialmente como consecuencia de los resultados de la conferencia de Ottawa.

El primer ministro Lyons ha anunciado que los puestos dejados vacantes por las renuncias de Fenton y de C. A. S. Hawker, ministro de Mercados y transportes que también renunció durante la conferencia de Ottawa, probablemente serán cubiertos a fin de semana.

Es probable que ingresen en el gabinete representantes de los partidos campesinos, aunque esto podría interpretarse como indicador de que se seguiría una política de tarifas moderada.

Los Policías Lituanos gastaban Fuerte Garrote

(Exclusivo para CRITICA)

KOVNO, Lituania, 5. — Los policías lituanos han demostrado más inclinación por el uso del garrote que por la palabra suave y convincente, por lo cual han sido severamente advertidos de que deben "evitar el uso de la fuerza física".

Se sabe que en varios casos recientes, la policía en lugar de reprender con suave energía a varios rateros, asaltantes y otras gentes de parecida calaña, han recurrido a la violencia. Esto sin duda explica la promulgación de un edicto por el Departamento de protección civil, que amenaza con severos castigos y la cesantía inmediata a los guardianes de la ley que hagan uso de la "fuerza física" contra los ciudadanos.

Es de presumir que, de aquí en adelante, al descubrir "in fraganti" a los asaltantes, agitarán sus pañuelos dando voces.

LLEGOSE A UN ACUERDO CON DE VALERA

El 14 del Corriente Comenzarán las Negociaciones

THOMAS

(United Press)

LONDRES, 5. — El ministro de los Dominios, J. H. Thomas, y el presidente del Estado Libre de Irlanda, señor da Valera, después de la conferencia mantenida esta mañana en el departamento oficial de Thomas, dieron a conocer una declaración conjunta anunciando que habían convenido realizar negociaciones sobre las anualidades territoriales y otros pagos pendientes.

La iniciación de dichas negociaciones se verificará en Londres el día 14 del corriente mes si es posible.

(United Press)

LAS ANUALIDADES.—

LONDRES, 5. — Procedente de Ginebra llegó el presidente del Estado Libre de Irlanda, Eammon De Valera.

De Valera, acompañado del representante irlandés en Londres, señor Dulantiy, y del procurador general de Irlanda, Maguire, concurrió al Ministerio de los Dominios, donde conferenció con el ministro de dicho departamento, J. H. Thomas; el ministro de Guerra, lord Hailsham; el ministro de Relaciones Exteriores, sir John Simon; el ministro del Tesoro, sir Neville Chamberlain, y otros miembros del gabinete británico.

Se tiene entendido que la conferencia versó principalmente sobre el pago de las anualidades territoriales que adeuda el Estado Libre de Irlanda.

DE VALERA ACLAMADO.—

(Agencia Havas)

LONDRES, 5. — El presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. De Valera, llegó a las 10.30 al Ministerio de los Dominios, siendo recibido por Mr. Harding.

A su llegada, Mr. De Valera fué aclamado por un centenar de personas que se habían reunido para presenciar su llegada.

REALIZARA UNA MANIFESTACION EL P. CRISTIANO-SOCIAL

(Agencia Havas)

VIENA, 5. — El partido Cristiano-Social ha convocado a todos sus miembros para una gran manifestación que se realizará el próximo día 16 en el estadio de Engilman, y en la que tomarán parte los señores Dollfus y Schuschnigg, ministro de Justicia y el diputado Kunschak.

RAUL BIANCHI ABANDONO EN LA PELEA CON EL ALEMAN HOWER

(Agencia Havas)

BERLIN, 5. — El boxeador argentino de peso pesado, Raúl Bianchi, ha sostenido por primera vez un encuentro en Berlín, combatiendo contra el joven alemán Vicente Hower.

El argentino dominó fácilmente al alemán, pero un fuerte golpe de Hower abrió una herida en la ceja, que sangrando abundantemente, fué un grave impedimiento para que Bianchi pudiera imponerse en forma efectiva sobre su adversario.

En consecuencia, Bianchi tuvo que abandonar la pelea, pero su actuación dejó una excelente impresión en el público asistente.

Un Violento Terremoto Ha Sacudido la Localidad de Tachkent, en Samarkanda

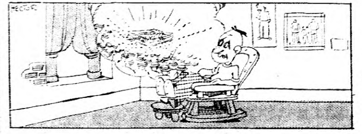
(Agencia Havas)

MOSCU, 5. — Un violento terremoto sacudió la localidad de Tachkent, en Samarkanda, encontrándose el epicentro del sismo en la montaja de Tadjukistan.

En Tachkent el terremoto derrumbó numerosas casas.

Hasta ahora se ignora si hay muertos.

Moraleja: un Referee no Debe Fumar Caro



(Exclusivo para CRITICA)

LONDRES, 5. — Eugenio Curri, el hombre que fiscalizó como referee más combates de boxeo profesional y que en un tiempo se permitía el lujo de fumar cigarros de 2 pesos, vive ahora de una entrada semanal de 11 dólares. Además de su pobreza, Curri está destinado a vivir bajo la sombra de la muerte, pues sus médicos le han aconsejado reposo absoluto si quiere vivir.

El infortunado referee recuerda sus años pasados en el cuadrado y no se resigna a vivir en completa inmovilidad. Con resignación, contaba recientemente su actuación en los rings y la fortuna que perdió en la Bolsa, como casi todos los hombres de su condición que luego de hacerse ricos en el cuadrilátero, mueren en la más espantosa pobreza. Puede decirse que se quedó completamente en la calle en el término de 48 horas. Ahora, desde el balcón de su modesta vivienda, contempla sentado en un sillón el río Támesis y algunas veces sus ojos se llenan de lágrimas al contemplar la actividad febril que se desarrolla ante sus ojos.

LOS TERRATENIENTES PROVOCARAN EL HAMBRE

El Diputado Gil Robles Trata de Levantar los Cargos Hechos

¡Ya Salió Nuestra Tristeza!


KEYSERLING


NOVOA SANTOS


ORTEGA GASSET

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 5. — Como anteriormente el conde Keyserling y Ortega y Gasset, inmediatamente despues de desembarcar en Vigo de regreso de Buenos Aires, el doctor Novoa Santos declaró que el porteño es triste, desconociendo la alegría de vivir. La tristeza lo invade todo, sin excluir los cabarets, donde, al son de una música tristona, los tangos se bailan languidamente.

El doctor Novoa Santos explicó el fenómeno, y afirmó que el porteño se busca a sí mismo, incesantemente, sin encontrarse, lo que le llena de preocupación y angustia.

Agregó que no ha podido encontrar parentesco ético entre Argentina y España, creyendo que no existe. Afirmó que la latinidad argentino-uruguaya es exclusivamente gala, por esta poseídos del espíritu francés.

Finalmente expresó que, para lograr la verdadera aproximación hispanoamericana, se debe traer a los argentinos a que beban aquí sorbos del ambiente español. "Sólo así — añadió, después de elogiar los hospitales argentinos — podrán desprenderse de la tristeza que los embarga."

(Agencia Havas)

VIGO, 5. — El profesor Roberto Novoa Santos, de la Universidad de Madrid, que acaba de realizar una fructífera jira de conferencias por los países sudamericanos, comunicó hoy a la prensa sus impresiones recogidas en el ambiente general de la República Argentina.

"La Argentina — dijo — es un país triste, donde se ignora la alegría de vivir.

"La tristeza se infiltra en todas partes en ese país, hasta en los cabarets mismos, donde se danzan lentamente los tangos nacionales, de tonada lánguida y melancólica.

"La razón de esa tristeza es que los argentinos se buscan sin cesar, sin poderse encontrar."

Destaca que los argentinos y los uruguayos cultivan mucho la cultura francesa, y que, particularmente la Argentina, es un verdadero cocktail de razas. La única cosa que liga a la Argentina con España es el idioma castellano.

"Creo — termina diciendo el doctor Novoa Santos — que, para realizar la verdadera unión entre España y la América del Sur, es necesario hacer venir a los sudamericanos a España y hacerles vivir la vida de los españoles, siendo en esta forma como la Argentina podrá curarse de su tristeza."

No Quieren Sembrar en sus Campos

De Esta Manera Tratan de Oponerse a las Leyes Agrarias los que se Dicen Mantenedores del Orden Social

Por ALBERTO GHIRALDO

(Corresponsal permanente de CRITICA en Madrid)

MADRID, 5. — El diputado Gil Robles publica una carta tratando de levantar los cargos formulados en mi telegrama anterior, referentes a la actitud de la colectividad agraria española, negándose a sembrar las tierras, para lo que dan el pretexto de legítima defensa contra la ley que obliga a los propietarios a aumentar el precio de los jornales, sin elevar el de los productos, teniendo en cuenta la excesiva explotación actual.

RECHAZAN LA MEDIDA.—

Esta medida tan acertada de la República, es rechazada por los representantes de los terratenientes, acostumbrados a una inicua explotación. Al mismo tiempo, se les aconseja no pagar las contribuciones que les corresponden, creyendo combatir así al régimen republicano sin correr riesgo personal alguno.

La carta de Gil Robles constituye la declaración de una política torpe y suicida, capaz de provocar el hambre del pueblo, dejando desprovisto al Estado del medio de vida proporcionado por el impuesto.

Parece mentira que aún se produzcan documentos de esta clase, por parte de los hombres que se dicen defensores del orden social presente.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Hay Huelga Grave en Lérida


UNA VISTA DE LERIDA

LERIDA (España) 5. — (United Press). — A consecuencia de una colisión entre huelguistas y esquiroles, en la fábrica de hilados de propiedad de Marcos Casal, resultaron cinco heridos graves y varios leves.

Alba va a Entrar al P. Radical

Toma Cuerpo la Idea de Reorganizar los Partidos Republicanos

COALICION

(United Press)

MADRID, 5. — En los círculos parlamentarios está tomando cuerpo la idea sugerida por el jefe del gobierno, señor Azaña, de reorganizar en que el momento del retiro de los socialistas del gobierno disponer de una mayoría republicana que permita un gobierno izquierdista.

La United Press ha sido también informada de que el ex ministro, don Santiago Alba, ha solicitado su ingreso en el partido radical acaudillado por Lerroux, lo que fortalecerá la posición de dicho partido.

En cuanto a la coalición republicana propiciada por Azaña, se cree que contará con 240 votos.

Han Absuelto a los Presos Revoltosos

(De nuestros corresponsales especiales)

BARCELONA (España), 5.— Fueron absueltos los procesados por el intento de sedición en la cárcel celular, cuyo plate ocasionó daños estimados en 80.000 pesetas.

Los jueces entienden que a los que cometen faltas les basta la aplicación del reglamento disciplinario.

Continúa la Huelga Pesquera

Los Pescadores Atacaron a Tiros al Patrón de un Barco en Conflicto

MEDIDAS ADOPTADAS

(Agencia Havas)

VIGO, 5. — Las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución con el fin de reprimir los desórdenes que se produzcan motivados por la huelga que actualmente sostienen las clases pescadoras.

Varios grupos de huelguistas intentaron realizar durante la noche atentados contra las residencias de diversos patrones, lanzando petróleo al que prendieron fuego.

Carner Sigue con Economía

El Ministro de Hacienda es Denominado la "Tijera Podadora"

EL PRESUPUESTO

(United Press)

MADRID, 5. — El ministro de Hacienda, señor Carner, sigue empleando inflexiblemente la "tijera podadora" en el ajuste de los presupuestos ministeriales.

Carner, a quien el ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, ha calificado de "podador admirable", hace verdaderas "razzias" en los cálculos de los ministros, llevándose por delante, en sus acometidas, centenares de millones, pues sigue exigiendo que se introduzcan economías en los proyectos de presupuestos.

La United Press ha sido informada de que en el último consejo de ministros la sesión fué batallona, tratándose una animada discusión en que las posiciones respectivas fueron defendidas con tesón, especialmente el presupuesto de Obras Públicas en el cual Prieto Tuero aumentaba obras por valor de [illegible] de pesetas, logrando al cabo Carner reducir el aumento a [illegible] de pesetas.

El ex Conde de La Guadiana fué Excarcelado

MADRID, 5.— Ha sido puesto en libertad el ex conde de la Guadiana, que fué encarcelado durante la intentona monárquica acusado de tirotear a la multitud que vivaba a la República, desde su casa de Granada.

Las Cortes Rechazan Una Ley

Tendrían que Renunciar 219 Diputados si Hay Incompatibilidades

ARMASA

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 5. — Aunque ayer las Cortes Constitucionales rechazaron un voto particular del radical Armasa, relativo a la cuestión de la aplicación a las actuales Cortes de la ley de incompatibilidades, todavía está pendiente el punto, pues en opinión de muchos, la ley debe ejecutarse inmediatamente.

En caso de que se aplicara estrictamente, afectaría a 219 diputados, que se encontrarían ante el dilema de renunciar al acta, renunciar a los cargos o solicitar la excedencia aquellos que sean funcionarios.

Probablemente un mayor número preferirían conservar la diputación. Sin embargo, la aplicación de las incompatibilidades produciría bastantes vacantes en el Parlamento, haciéndose necesarias elecciones parciales.

Por otra parte, la posibilidad de elecciones parciales, servirían para pulsar la opinión del país.

Se vislumbra un proyecto de ley, suspendiendo los ayuntamientos elegidos el 12 de abril, sin lucha electoral, en caso de que prospere la enmienda presentada por Ossorio y Gallardo, que propone que aquéllos sean reemplazados mediante elecciones.

UNA ACAD. Y UNA OFICINA

(Agencia Havas)

BASILEA, 5. — El Congreso Paneuropeo puso fin a sus deliberaciones adoptando una resolución que crea una academia europea y una oficina central de la juventud.

Para Salvar al Hijo el Padre se Acusa de Autor del Delito

Un Menor Hirió con una Cuchilla, en Pelea, a un Hombre, y el Padre del Heridor Dice que él ha Sido Quien Cometió el Delito

TODOS DETENIDOS

En la esquina de Cangallo y Bulnes, un hombre fué herido anoche por un menor. Pero el padre del acusado se entregó preso asegurando que fué él el autor del delito.

Julio Nosentini, italiano, de 37 años, casado, marmolero, domiciliado en Del Campillo 2935, sostuvo anoche una disputa con Raimundo Serra, argentino, de 13 años, soltero, que vive en Campillo 2731.

Durante la incidencia, Serra sacó un cortaplumas con el que infirió una herida de poca gravedad a su rival, interviniendo también en la incidencia el padre del heridor, Juan Ferro. Conducidos los Ferro a la comisaría 39, a pesar de la acusación de la víctima contra el hijo, el padre se confesó autor de la herida.

La comisaría seccional ha iniciado las actuaciones sumariales y dió cuenta al juez de turno.

Por una Deuda de Cinco Pesos Mató a su Mejor Amigo

Tuvieron una Discusión en una Cantina, y Luego, en la Calle, le Infirió una Profunda Puñalada

HOY LO DETUVIERON

Empleados del gabinete de Crímenes de la sección Seguridad Personal de Investigaciones a las órdenes del auxiliar Romero, han logrado la identificación y detención del autor de un crimen ocurrido hace más de un mes.

Un herido grave

El 29 de agosto último, un agente de la comisaría 15a., en la esquina de las calles Suipacha y Juncal encontró a un hombre que presentaba una herida de arma blanca en el cuerpo.

Interrogado dijo llamarse Luis María Bravo, argentino, de 30 años y refirió que momentos antes, sin motivo alguno, había sido agredido por un desconocido que le infirió la lesión que presentaba.

Inmediatamente fué llevado a la Asistencia Pública y de allí al hospital Fernández donde fué nuevamente interrogado sin obtener la policía dato alguno.

Horas después falleció.

La pesquisa

El oficial Strassera con el ayudante Romano, se pusieron en campaña para procurar el esclarecimiento del crimen y así fué como lograron saber que el hombre había tenido una incidencia en el interior de una cantina ubicada en la calle Rodríguez Peña 2061, con un individuo, y que juntos salieron a la calle para pelear.

Posteriormente el homicida fué identificado y detenido, resultando ser José C. Bonini, argentino, de 31 años, soltero, sin profesión ni domicilio.

Por 5 pesos

El acusado negó al principio su participación en el hecho, pero luego, apremiado por los interrogatorios policiales, confesó su delito.

Dijo que había tenido una disputa con el otro porque se negaba a pagarle cinco pesos que le debía. En la calle su rival le aplicó un golpe de puño y entonces él, en defensa de su vida, le infirió una puñalada.

El preso ha sido puesto a disposición del juez de instrucción que intervino en el hecho.

Llegó a Formosa el Nuevo Gobernador

(De nuestro corresponsal)

FORMOSA, 5. — Llegó el nuevo gobernador del territorio, Coronel Félix Toledo, quien fué muy bien recibido por la población. El secretario señor Fagaldi le hizo entrega del gobierno, ante numerosa concurrencia.

Se espera con interés que el Coronel Toledo intervenga la Municipalidad ante los graves hechos denunciados por la prensa y los partidos políticos.

Parte Hoy de Trieste a Esta Ciudad la Motonave Neptunia

EL VAPOR NEPTUNIA

Una nueva motonave inicia hoy su viaje a nuestro puerto, desde Trieste. Se trata de un soberbio y moderno barco que desplaza nada menos que 22.000 toneladas. Pertenece a la compañía de navegación "Cosulich", que señala así un nuevo progreso en las comunicaciones marítimas entre Italia y Sud América.

Dicha empresa, una de las más conocidas en el mundo entero, ampliará aún sus servicios de pasajeros con nuestro puerto, incorporando al tráfico marítimo otra gran motonave, gemela de la que nos ocupa, llamada "Oceanía".

Verdaderos palacios flotantes son las naves aludidas. Alcanzan una velocidad de 19 millas. Tienen 180 metros de largo y más de 23 de ancho. Pueden transportar 10.000 metros cúbicos de carga en sus estibas, de los cuales 2.100 en frigoríficos.

Transporte de pasajeros

Con respecto a los pasajeros, estos gozarán de toda clase de comodidades a bordo del "Neptunia". Esta motonave dispone de dos clases: la "Cabin class" y la tercera clase. Ambas están organizadas con un criterio modernísimo de confort. El vapor dispone de pileta de natación y canchas de tennis.

Pero la gran innovación hay que anotarla en cuanto a la disposición de la tercera clase. En este sentido ha sido muy grande la preocupación de la empresa "Cosulich", que presenta una tercera nunca vista hasta ahora, con amplias instalaciones, comedores reservados, un puente para paseos, camarotes aireados, biblioteca, gran vestíbulo, etc.

Vendrá Cosulich

A bordo de esta motonave, equipada con poderosos motores "Sulzer", que trasmitirán a las respectivas cuatro hélices una fuerza total de 19.000 caballos, vendrá Don Antonio N. Cosulich, el cual vuelve a nuestro país después de una ausencia de 11 años. El señor Cosulich es Administrador-Delegado de la Empresa que lleva su nombre, una de las que más han contribuido al progreso del tráfico marítimo entre Italia y el Río de La Plata.

Ha Muerto P. de María

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 5. — Falleció esta mañana el doctor Pablo de María, anciano periodista y político que desde hace días se hallaba enfermo de cuidado.

Nacido en Gualeguaychú, sus padres, uruguayos, lo trajeron a Montevideo en 1850, donde después se graduó de abogado y vinculó totalmente a la vida del país.

Fué catedrático de Derecho Procesal, decano de la Facultad de Derecho, rector de la Universidad, senador, miembro de la Alta Corte de Justicia y periodista brillante. Además presidió en el Senado la Comisión Revisora del procedimiento civil, propiciando su perfeccionamiento.

El gobierno le dictará honores y por su parte el Círculo de la Prensa, del cual era uno de los fundadores, le rendirá homenajes.

La noticia del deceso causó consternación en todos los círculos.

EL AVION DE "CRITICA" LLEGO A ASUNCION

LA LEY DEL CAMINO FUE EL NORTE DEL A.C.A. EN 25 AÑOS

Nos Hace Declaraciones a Este Respecto, el Presidente del A. Club Argentino, Sr. Emilio Saint

ESPIRITU MULTIPLE

Dentro de muchos años, iremos buscando sin duda las bases sobre las cuales descansará la red caminera argentina. Y la mente se remontará hasta muy lejos reviviendo el pasado, recordando datos y fechas, nombres y hombres, luchas y batallas, y finalmente, en el recorrer rápido llegaremos a enfrentar lo que fué el primer paso de la ley de vialidad nacional.

Como un film, en silencio, concentrando toda nuestra atención en el ideal que fué siempre argentino, pasarán las bellas páginas de la historia carretera del país.

Y entre los hombres y los nombres aparecerán muchos, muchos de los que han hecho en realidad algo para las bases — que serán ya de granito — de la ley de vialidad.

Entre estos factores primordiales está un hombre y una institución: el Automóvil Club Argentino y su presidente don Emilio Saint.

Presidente del A. C. A



EL SEÑOR SAINT, que nos habla del día de Vialidad y de la ley de Caminos

Fuego de ametralladora

El presidente del Automóvil Club Argentino es un caballero que tiene ocupadas todas las horas del día. Son las 11 en punto y van tres horas largas que don Emilio Saint atiende asuntos importantes. Hombre de grandes empresas comerciales e industriales, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad, admirador de nuestra magnífica naturaleza, entusiasta de todas las cosas deportivas, no tiene ni puede tener un momento de descanso.

Tres horas largas de "directorios" y una o dos horas más para el Automóvil Club Argentino.

—Siéntese, amigo... Y aquí una gran sonrisa, un cordial apretón de manos y una pregunta nuestra a quemarropa.

—Señor Saint, hoy es el "día del camino"... Deseamos que usted nos diga...

—Ya sé — interrumpe el presidente del Automóvil Club Argentino, — ya sé; una entrevista.

Pues no será. Para CRITICA no es cuestión de entrevistas, me gusta más bien una charla, diez minutos de una "causerie" sencilla, sincera...

Sí, sincera. Y digo así, porque sobre el camino se hizo en otros tiempos mucha literatura y mucha poesía...

—Para usted, señor Saint, y para el Automóvil Club Argentino, el día de hoy significa sin duda algo muy grande...

—Sí, en efecto. Significa, en primer término, el triunfo de un ideal y de una idea fija que el club tuvo como norte durante 25 años.

Bastaría, como usted ve, esta breve frase para significarle todo lo que es para el club el día de hoy. Pero hay más...

—Porque —dice el señor Saint, reanudando la conversación —los caminos de toda la cordillera son magníficos y debemos impulsar el turismo hacia aquellas zonas, que son una maravilla por su naturaleza incomparable.

—Decíamos, señor presidente, que el club...

—Sí, decíamos qué es lo que significa el día de hoy para el Automóvil Club Argentino. Pues sépase que nuestra entidad, a través de sus años de vida, activa y próspera, ha trabajado prácticamente cuando aun el día del camino y la ley de vialidad eran un sueño muy lejano y casi irrealizable.

En aquellos años, el Automóvil Club Argentino costeaba los gastos del mantenimiento de muchos caminos, hacía, diríamos, la huella por la cual los entusiasmos sanos debían encontrar más tarde — hoy, precisamente — la nueva ruta que los llevó a la aprobación de una ley que era indispensable para el porvenir del país.

Hacía el Automóvil Argentino, con sus equipos camineros, las rutas para los automovilistas. Y predicaba la necesidad de la misma. Luchaba con las "bandas organizadas", que destruían los arreglos que se hacían en los pantanos y malos caminos para matar la "industria pantanera", que era la desesperación de los automovilistas.

Hacía todo eso el Automóvil Club Argentino cuando muchos se conformaban con predicar "únicamente".

En aquellos años, la prédica no podía rendir cosas prácticas a los automovilistas sin la acción inmediata.

Y comenzamos entonces con señalar los caminos.

Fué una obra grande. Calcule que hoy mismo los últimos 1900 carteles indicadores de caminos, los estamos colocando nosotros en las rutas principales del país.

La ruta a Córdoba

—Nosotros creemos que la popularidad de la ruta a Córdoba es debida al Gran Premio Nacional!...

—Sí en efecto, ¿quién se atrevía antes del Gran Premio Nacional y de su popularidad a realizar en forma sencilla como se efectúa hoy, un viaje directo a Córdoba?

Se explica que hoy sea así. Tengan presente que durante muchos años el Automóvil Club Argentino ha mantenido sobre esta ruta todos sus equipos camineros para preparar el recorrido de la más clásica carrera de Sud América.

Creemos que hicimos en veinte años de labor intensa, la conciencia caminera del socio y por ende de todos los automovilistas del país.

Hoy pues es nuestro día, porque sabemos que el tiempo permitirá que se reconozca la obra del Automóvil Club Argentino en lo que se refiere a la Ley de Vialidad. Habrá también que recordar que la acción netamente deportiva del club, sirvió como base para la propaganda caminera, que los muchos circuitos que existen en el país, han encaminado una acción más decidida en otros caminos, ya que los aficionados supieron llevar su experiencia en el arreglo de las pistas locales, sobre las rutas que debían usar todos los días en sus viajes de placer o de trabajo.

Y convendrá tener presente también que el automovilismo que cuenta hoy en el país con miles de aficionados, fué el primer deporte que dió impulso y vida a la acción intensa por la cual llegamos hoy a la meta.

Y esta meta es la Ley de Vialidad.

Han pasado ya diez minutos. Como fuego de ametralladora, las frases se han seguido sin descanso. Un pequeño paréntesis es necesario. El señor Saint parece pensar más profundamente en algo que desea expresarnos. Le hacemos la ultima pregunta:

—¿Qué hará el Automóvil Club Argentino una vez que poseamos una bella red caminera?

—Llegaremos más pronto a todas partes. Donde hoy llegamos en tres días, cansados pero satisfechos para llevar allí algo de nuestro dinamismo, arribaremos en 24 horas. **Nuestra acción será mayor, más intensa, más ordenada, más bella, en una palabra. Entonces el "día del camino" será una realidad para el Automóvil Club Argentino y será su verdadero día de fiesta.**

La misma seriedad y diligencia con que ha sido considerada por el Congreso, en donde contó con la aprobación de todos los sectores políticos, y la opinión favorable del Poder Ejecutivo, que debe promulgarla hoy, como homenaje al "Día del Camino" afirman, cuanto le digo, de que la ley de vialidad era **una exigencia inmediata de todo el país.**

Los Socialistas Votaron el Acuerdo al ex Ministro Pérez

Desde el Odio Personal Hasta el Miedo a que Pérez Ejecutara Ciertas "Pequeñas" Deudas: Todo ha Influído

OCHO RAZONES QUE HABRIAN MOVIDO A LOS CONSERVADORES PARA VOTAR EN CONTRA

LAS sesiones secretas del Senado constituyen un resabio de cierta técnica política que ya debió desaparecer con el sufragio universal. Se presta a la irresponsabilidad y a las peores maniobras. El pueblo desconoce lo que allí ha sucedido, ignora cómo se ha traficado muchas veces con sus intereses. Las combinaciones de círculo, es decir, la gran herencia del "régimen" tienen en el recinto del Senado, amplio escenario para su gestación. El secreto parlamentario obliga a las minorías a mantener en reserva todas las trapisondas de la mayoría, pero el periodismo atando cabos, pacientemente, puede llegar a reconstruír la verdad y a exhibir al público de qué manera accionan en las sesiones secretas los solemnes abuelos de la patria.

En el bloque conservador

La consideración del acuerdo que el Poder Ejecutivo había pedido para nombrar presidente del Banco Hipotecario Nacional al doctor Pérez, constituye una demostración terminante de la forma en que acciona el Senado. Pero para establecer la maniobra "en sus orígenes y desenvolvimientos" hay que ir más allá de la sesión secreta del Senado. Es necesario desentrañar la verdad en el seno del sector conservador que también sesionó secretamente. La tarea es difícil, pero hay algunos senadores que suelen conversar hasta por los codos.

Uno de ellos, por ejemplo, decía antes de entrar el viernes último a sesión secreta:

—Han hecho muy bien Sánchez y Patrón en plantear en el bloque la postergación del acuerdo para ese viejo cascarrabias. No es posible que Justo esté nombrando puramente radicales antipersolistas.

La indiscreción de ese senador ha sido preciosa, por lo menos para nuestra curiosidad periodística.

Por esa indiscreción sabemos que la suerte del acuerdo del Dr. Pérez fué echada en el bloque y que los que llevaron allí la voz cantada, fueron los senadores Sánchez Sorondo y Patrón Costas.

Lo que pasó en el recinto

¿Y cómo estaríamos en condiciones de conocer la forma en que las cosas se habían desarrollado dentro del recinto? Otra indiscreción conservadora nos puso al tanto de la cuestión. Un senador, medio tartamudo, protestaba en lo que se llama pomposamente sala de lectura de los senadores, pues ahí nadie lee:

—Fué una tontería de Sánchez querer dorar la píldora en ese sentido, diciendo que a pesar de ser Pérez una persona respetable, convenía postergar la consideración del pliego. El debió decir lo que dijimos nosotros: "Que votaríamos contra Pérez por ser de un temperamente violento".

Dos grandes descubrimientos

Dos nuevos descubrimientos, en fin:

El senador Sánchez, en el recinto, había planteado la postergación del pliego y dos senadores pidieron el rechazo, haciendo argumento institucional de la violencia de Pérez.

Los que pidieron el rechazo

—Pero, ¿quién era el senador tartamudo? Al fin interrogamos a cierto oficial de sala.

—Ah, ese senador tartamudo es el senador Arenas, por Mendoza. Y el otro viejito, con aspecto de procurador, que está al lado, es el senador Cruz Vera, por la misma provincia...

Los dos nítidos senadores por Mendoza se sintieron con autoridad suficiente como para pedir semejante rechazo.

Otro gran motivo: ciertas deudas

Pero, estaba escrito que ese día, a fuerza de atar cabos y de andar pescando frases aisladas, habríamos de curarnos de espanto.

Un senador elegantísimo, comentaba en rueda de senadores mientras mojaba aristocráticamente en el té con leche una media luna:

—Por otra parte, Pérez no puede ser una garantía para nosotros. Ahí está mi caso. Yo debo algo al Banco Hipotecario. Pérez me ejecutaría, llevado por ese odio que tiene a todo lo que sea conservador. Un presidente antipersonalista no es una garantía. ¡Ahí necesitamos un presidente demócrata nacional!

Lindo argumento institucional. Por lo visto, ciertas deudas también han influído en la postergación del acuerdo.

La alegría de Matías Sánchez

Sin embargo, aun no terminarían las sorpresas. Hablaba Matías Sánchez con el doctor Roca y con un senador de aspecto y de mentalidad modesta: creemos que era el senador Campos, por Jujuy.

—No hay deuda que no se pague, che Julio. Ahora sí que lo quisiera ver al viejo Pérez con esas insolencias del gabinete. ¡Ya sabrá lo que significa meterse conmigo!

¡Otra fuerza institucional en los acuerdos del Senado! El odio personal también jugó un rol preponderante.

ENRIQUE PEREZ

Doctor Enrique S. Pérez, el prestigioso financista que halló en el seno del conservadorismo una insalvable oposición para su designación como presidente del Banco Hipotecario Nacional. Esa oposición se ha basado principalmente en un acto de venganza del senador Matías Sánchez, obligado a renunciar del Ministerio del Interior después de las elecciones del 5 de abril

Quiénes habrían defendido a Pérez

Nos restregábamos las manos, celebrando el último descubrimiento, cuando escuchamos por ahí la voz chillona del senador Villafañe:

—Yo estaba por votar el acuerdo. Pero me indignó que los socialistas defendieran tan calurosamente a Pérez. Hay que imaginarse lo que sería el Banco Hipotecario Nacional, presidido por Pérez. ¡Un banco para la Casa del Pueblo! Por eso después voté en contra.

Los socialistas habían defendido, en la sesión secreta, a la personalidad del doctor Pérez...

Los que imitaron a Pilatos

Pero estaba escrito que habríamos de llegar a la octava comprobación.

Pasaban los senadores por San Luis. En ese momento cierto apóstol parlamentario del fascismo conversaba con un dirigente conservador.

Este le interrogó:

—¿Y esa gente de San Luis, cómo votó?

—Ah. Esos son muy cómodos. Lo mismo que los de Corrientes y los de Catamarca, se callaron la boca. Andan coqueteando con la Casa de Gobierno.

La octava comprobación no era menos interesante. Seis senadores conservadores se habían callado la boca. Habrían aceptado únicamente por razones de disciplina la decisión del bloque.

EL PROCESO A LA LEGION LLEVA YA SIETE MESES

La Denuncia Formulada en Marzo no Encuentra un Juez Que le dé Curso

CORTE SUPREMA

El doctor Néstor B. Zelaya, el 2 de marzo de este año, se presentó al juez federal Jantus denunciando a la Legión Cívica como asociación ilícita o banda destinada a cometer una larga serie de delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. En su escrito el doctor Zelaya historió la acción de la Legión que tenía como supremo jefe al ex dictador y como integrantes del Consejo Superior, Comisión Ejecutiva, Comisión de Hacienda, Comisión de Organización e Instrucción Militar y jefe de Estado Mayor a conocidos civiles y militares, habiendo la entidad logrado para sede social la casa de la calle Paraguay 2257, propiedad de la Nacin. Destacó la participación que durante la época de la dictadura tenían los legionarios en ceremonias de la vida de cuartel, y sus propósitos de cambiar la organización del Estado y violentar el Parlamento nacional.

Las pruebas

Agregó para probar la mentalidad perturbadora de los dirigentes, ejemplares de diarios de la capital en los cuales, por distintos reportajes se hablaba de la "espartanización del Estado", de la actitud que según el ex dictador tomarían 70.000 legionarios que indicarían al Congreso lo que debía hacer, y diversas noticias de cierta prensa claudicante y reaccionaria.

Pasa al fiscal

Dada vista al fiscal Gondra, éste se expidió expresando que de los hechos a que se aludió en la denuncia, no se infería que hayan ocurrido en un lugar sometido a exclusiva jurisdicción nacional, ni que se trate de ninguno de los otros casos que prevé el art. 3.o de la ley No. 48, por lo cual opinó que la justicia federal se declarara incompetente, pasando las actuaciones a la de instrucción.

Cuestiones de competencia

Así lo entendió también el juez Jantus, interviniendo entonces el doctor Rodríguez Ocampo, quien como medida previa ordenó se estableciera a quién pertenecía la casa de la calle Paraguay 2274, la que se reconoció como de propiedad del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Después, el mismo juez Rodríguez Ocampo, entendiendo que los delitos imputados encuadraban en las disposiciones contenidas en los artículos 210, 226 y 227 del Código Penal, es decir, que se trataría de una asociación constituída con fines ilícitos para cometer los delitos reprimidos en los dos últimos citados artículos, resolvió declararse incompetente, dejando trabada la cuestión, y ordenando remitir las actuaciones a la Suprema Corte de Justicia, para su resolución.

Pasa a la Corte

La Suprema Corte, en julio 22 de este año, en vista de que no se había notificado al juez Jantus de la resolución del juez Rodríguez Ocampo, ordenó que pasaran de nuevo las actuaciones al juzgado de Instrucción, para que éste estableciera si el juez Jantus insistía en declararse incompetente.

Nuevo retraso

En setiembre5 — un mes y medio después de la resolución de la Corte — se moviliza el expediente que va al juez Rodríguez Ocampo de nuevo; éste lo envía al juez Jantus el día 19, y, finalmente hoy, el juez federal declaró insistir en su incompetencia para elevar a la Corte Suprema las mismas actuaciones, para que en definitiva establezca quién debe procesar a la Legión por asociación ilícita: si la justicia federal o la de Instrucción.

El contraste

La rapidez con que se procesan obreros y periodistas, algunos de los cuales sufren prisión desde hace más de dos meses, contrasta, sin duda, con la inocuidad de este proceso que lleva siete meses de "peloteo" entre los jueces.

"CRITICA" VA A LAS LINEAS DE COMBATE

"El Tábano" Llegó en la Tarde de Hoy a Asunción

LAS ETAPAS

(De nuestro corresponsal)

GOYA, 5. — Después de una corte estadía en ésta, durante la cual fueron objeto de numerosos agasajos y demostraciones de simpatía, Raúl González Tuñón y el piloto Mauriño, prosiguieron viaje hacia Asunción.

Partieron a las siete y media en medio de una gran concurrencia que aplaudía a CRITICA. Llamó mucho aquí la atención el paso del Tábano, asombrándose los pobladores de que por primera vez un diario argentino tuviera avión propio.

Mientras los representantes de CRITICA estuvieron aquí, la ciudad entera comentó elogiosamente los esfuerzos y triunfos de ese gran diario argentino. En esta población ha despertado intensa expectativa el vuelo del Tábano.

Pasaron por Corrientes

CORRIENTES, 5. — Llegó a ésta el avión de CRITICA en perfecto estado. Entrevisté rápidamente a Raúl González Tuñón y al piloto Mauriño. Ambos se muestran satisfechos del comportamiento de la máquina.

Se detuvo brevemente el Tábano entre nosotros, emprendiendo casi en seguida viaje hacia Asunción.

No obstante lo imprevisto de la llegada y la rapidez de la partida, los tripulantes del Tábano fueron saludados por numerosas personas, que hicieron presente su admiración por ese adelanto que CRITICA ha hecho en los métodos del periodismo nacional.

EL ATERRIZAJE.—

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, 5. — En este momento, 2.40 hora paraguaya, aterrizó el avión de CRITICA.

El ministro de Justicia, doctor Prieto, el director de "El Liberal" y varios periodistas saludan al enviado de CRITICA.

SALIO DE FORMOSA.—

(De nuestro corresponsal)

FORMOSA, 5. — A las 11.30 llegó el avión de CRITICA, el cual aterrizó perfectamente. Tomó vuelo de nuevo a las 12.15 horas para La Asunción.

El bello avión de CRITICA fué visitado por mucho público.

También llegaron a esta ciudad los aviones de la escuadrilla militar que va a Las Lomitas.

¡LLEGO!.—

ASUNCION, 5. — En este momento vuela sobre Asunción un avión que tiene pintado en las alas un tábano y después el nombre de CRITICA.

PELEO CON LA POLICIA Y YA EN EL CALABOZO EL EBRIO SE QUISO MATAR

Había Herido con un Cuchillo al Dueño de Casa, Cuando le Cobró el Alquiler, Dándose Después a una Lucha con Todo el Mundo

QUISO AHORCARSE

Un ebrio sostuvo ayer una incidencia con el encargado de la casa donde vive, que pretendía cobrarle el alquiler. Cuando intervinieron varios agentes, peleó con ellos y más tarde, alojado en un calabozo, quiso suicidarse.

Mal pagador

En la casa de la calle Manuela Pedraza 3392 se domicilia Alejandro Betone, argentino, de 47 años, casado, herrero, quien se embriaga con mucha frecuencia y en ese estado provoca peleas con sus vecinos.

Además, está atrasado en varios meses en el pago del alquiler, por lo que anoche, el encargado de la finca, Victoriano Martínez, fué a pedirle que pagara.

Se hallaba a esa hora el inquilino ya completamente borracho e insultó a Martínez a quien desafió a pelear.

Lo lesionó

El encargado se alejó de la pieza del borracho, pero éste salió tras él, armado de un cuchillo con el que lo agredió, infiriéndole una herida leve.

Perseguido por el borracho Martínez llegó a la calle, donde intervinieron los agentes Felipe Escapante y Pascual Chirino, pero también éstos fueron atacados por el ebrio, que se desacató y les aplicó varios golpes.

Intervinieron cinco personas más en ayuda de los vigilantes y después de largo rato de pelear lograron desarmar y reducir al ebrio, que fué llevado a la comisaría 35a.

Se quiso matar

Lo alojaron en un calabozo, pero poco después el cabo de guardia advirtió que el hombre, con el propósito de suicidarse, había improvisado una cuerda con trozos de su saco y se colgaba de la reja.

Inmediatamente lo sacaron, evitando que consumara sus propósitos.

El hombre ha quedado a disposición del juez de turno y se ha iniciado la instrucción del sumario correspondiente.

¿Encontró Una Valija?

EN un tranvía de la línea 63 Juan Muller, con domicilio en Independencia 331, 4.o piso, Dpto. 8, extravió una valija conteniendo un traje y otros efectos. Ruega a la persona que la haya encontrado le devuelva los papeles que en ella había.

SE ESTABLECERIA UNA NUEVA LINEA AEREA A N. YORK

Con el Objeto de Estudiar las Posibilidades Llegó Hoy Mr. Lawrence León

Debido a haber demorado su salida del puerto de Montevideo el vapor de la Munson Steamship Line "Western World", que debía entrar a nuestro puerto esta mañana a las 7 horas, atracó a las 14 de hoy. Dicho barco, que llegó procedente de Nueva York y escalas, trajo a su bordo 35 pasajeros de las diversas clases una cantidad de sacos de correspondencia y carga general.

Línea de aviones

Entre los pasajeros de la categoría de cámara regresó hoy al país el conocido hombre de negocios norteamericano Mr. Lawrence Leon. Mr. Leon, que es representante de la casa de aviones Curtis en Su América, nos manifestó que viene a nuestra república con el objeto de esudiar las posibilidades sobre el establecimiento de una línea de aviación de dicha empresa que una la capital de nuestra república con Nueva yor City.

También regresó en dicho barco el conocido golfer argentino José Jurado y el profesional John Eustace, de quienes nos ocupamos en crónica aparte.

Política

El Mirador de Juan Pueblo

APELLIDOS EN ACCION



"de las Carreras"

LA CONCORDANCIA

INFORMAMOS ayer de la actitud que asumirían los radicales antipersonalistas de Santa Fe frente a la "concordancia", en mérito a no haberse enviado la intervención federal al gobierno del Dr. Molinas. Sería ese el primer golpe asestado a la "concordancia". Por otra parte, según rumores que empiezan a circular insistentemente, habría otra separación de elementos de la "concordancia" para muy en breve. El principio de esa nueva separación arrancaría del conflicto momentáneamente local habido en el seno del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires.

Dichos rumores pretenden atribuir a la disidencia llamada ahora "de la Avenida de Mayo" un carácter de ensayo, en cuyos resultados se basaría una disidencia amplia, de carácter general, en todo el Partido Demócrata Nacional, la que espera contar con el apoyo oficial, como mérito a su separación de los elementos de la "concordancia" que han iniciado la hostilidad a la Casa de Gobierno desde el Senado.

En esa forma tanto el nuevo partido de derecha, "democratizante", como los antipersonalistas y los socialistas independientes formarían la base política del gobierno, el que contaría con la oposición "reaccionaria" encabezada por el senador Sánchez, la oposición del centro de los radicales y la actitud prescindente de la izquierda.

Por cierto que es por demás aventurarse el aceptar de plano todo este proceso de posibilidades.

* * *

LOS ATENTADOS A LA PRENSA

Hay dos provincias que se están caracterizando por su intolerancia para con la libertad de imprenta. Son ellas las de Mendoza y Buenos Aires. En Mendoza se pretende suprimir la libertad de imprenta por "decreto". En Buenos Aires en cambio se procede con el "tacto", es decir, encarcelando, asesinando o apaleando periodistas. Coinciden ambas situaciones con los gobiernos surgidos de minoría sin arraigo electoral.

* * *

EL FRIGORIFICO

El Concejo Deliberante, en la sesión celebrada ayer, resolvió fijar el día jueves para tratar el asunto referente a la nacionalización del frigorífico municipal.

* * *

Un Documento de H. Irigoyen

Se ha entregado a la publicidad el documento personal de defensa presentado por el señor Irigoyen a la Suprema Corte, en el cual historia sus 18 meses de cautiverio, analiza la situación política anterior y actual del país y termina haciendo algunas consideraciones sobre el futuro. El documento, que ha sido redactado pacientemente, a lo largo de los días de su detención a bordo de diversas naves de guerra y finalmente en Martín García, consta de más de 60.000 palabras,



IRIGOYEN

y tiene por objeto la gestión de nulidad de juicio, incompatibilidad de la Cámara para entender en él y la falta de legalidad de la misma. Los dos aspectos últimos son hechos extensivos a la Suprema Corte.

Manifiesto de los Disidentes

Hoy será dado a publicidad el manifiesto de los demócratas nacionales de la Avenida de Mayo en el acto público de la asamblea de Avellaneda y las causas que determinaron la separación de los dirigentes disidentes en la misma.

Asimismo y siguiendo el plan de propaganda ya anunciado por la junta provisoria, el 13 del corriente se realizará un gran acto público en el teatro Olimpo de La Plata donde harán uso de la palabra los señores Solano Lima, Eduardo Sánchez, Gorostiaga, Juan Antonio Bergez y Pablo González Bergez, este último representante de la juventud.

* * *

ISMOS

El Partido Socialista Independiente ha organizado un acto público para el día 22 del corriente, en la Biblioteca Fernando Lasalle, en la que el diputado nacional Bernardo Sierra disertará sobre el tema "Socialismo, comunismo, anarquismo y sindicalismo" y el señor Tomás Pirpo sobre "Socialismo y acción gremial".

* * *

Instrucciones Para la Reorganización

Los Centros Cívicos Agustín P. Justo han distribuido una circular anunciando que en la secretaría de los mismos, Talcahuano 1138, se imparten instrucciones para la próxima reorganización de la Unión Cívica Radical Antipersonalista.

* * *

¿Novedades Económicas Habrá en S. Fe?

El líder demócrata progresista, doctor Lisandro de la Torre se ha entrevistado con el gobernador de Santa Fe, doctor Molinas. Se informa que en dicha entrevista se ha tratado de temas políticos de actualidad, pero conocida la tirantez económica que crea el "tirado" y la influencia que ejercen sobre los hombres de su provincia, podría muy bien ocurrir que de dicha entrevista surgieran otras novedades económicas a lo de la moratoria.

☆ ★ ☆

MAS de 48.000 inscriptos ha logrado el radicalismo en la provincia de Santa Fe. Esta cifra es provisoria, pues aun no se tienen datos de algunos departamentos.

EN Tucumán los radicales elegirán autoridades el día 23 del corriente, siendo ésta la primera vez que en esa provincia el radicalismo ensaya el voto directo de sus afiliados.

SE dijo ayer que el radicalismo se proponía crear un organismo oficial de publicidad, con lo que se venía a crear una situación incómoda a un diario de la mañana que viene bregando eficazmente por el partido.

PUBLICARAN hoy un documento los demócratas nacionales de la Avenida de Mayo, prometiendo ser muy jugosos los comentarios referentes a la asamblea de Avellaneda.

LAS cosas parecen haberse aclarado con las declaraciones del doctor Alvear, en el sentido de que aquello sólo se refiere a una propuesta hecha al partido de editar un diario que sostendría los principios del radicalismo, pero no en carácter de órgano oficial.

CONTINUA en Mendoza la agitación pública por el atentado a la libertad de imprenta. El mitin de los partidos políticos, al que se han adherido asociaciones gremiales y culturales, promete tener proporciones extraordinarias.

En el Gobierno de Mendoza Anúnciase una Grave Crisis

Amenazan Renunciar el Ministro de Gobierno y el Jefe de Policía

SUAREZ LAGO

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 5. — Se habla insistentemente de que aprovechando la ausencia del gobernador Dr. Videla, el vice, Suárez Lagos, procederá a ordenar numerosas remociones del personal administrativo.

Se añade que en conocimiento de esos propósitos, habrían amenazado con renunciar el ministro de Gobierno Dr. Rafael Guevara y el jefe de policía coronel Fernández.

QUIEREN QUE SE VAYA, PERO NO LO DEJAN IRSE

El Caso Rarísimo que Plantea la Renuncia del Intendente Hirch

LA DIMISION

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 5. — En la sesión que celebrará esta noche el Concejo Deliberante, se tratará la dimisión enviada ayer por el intendente de ésta, doctor Jorge Hirch.

Con esta renuncia pasa una cosa curiosa. Todos los grupos políticos niegan su colaboración a Hirch, pero todos están de acuerdo en no aceptarle la dimisión.

Los disidentes, amigos de Solano Lima, concejales Marcilessi y Morón, votarán por el rechazo, porque encuentran que la dimisión no dice las causas en que se fundamenta, no existiendo ninguna razón legal para aceptarla.

Los oficialistas netos, que responden a Míguez, por una cuestión de orden interno. Si Hirch se va, el puesto de intendente cae en manos del concejal Marchizzotti, presidente del Concejo Deliberante, hombre que no se dejará manejar ni por Míguez ni por ningún otro caudillo.

Entre dos males, el de Hirch y el de Marchizzotti, se quedan con Hirch y votarán en contra de la aceptación de la dimisión.

Los socialistas, porque tienen en Hirch un candidato muy bueno para seguir dando garrotazos y planeando interpelaciones, en las cuales sacan siempre la mejor tajada.

Ahora bien, Hirch, sinceramente, no quiere volver a la Intendencia. En los círculos políticos de su partido ya no tiene ningún ascendiente. Su patrocinante, su mejor ayuda política, el doctor Raúl Díaz, vicegobernador de la provincia, hace tiempo que no lo recibe y que ha cortado toda clase de vinculación personal y política con el intendente.

LA L. CIVICA HIZO EL LIO EN MEDICINA

Los Estudiantes del 2o. Año Piden las Clases Prácticas, Pero no las Teóricas

UNA NOTA

Los estudiantes de 2o. año de Medicina han hecho llegar al decano de la facultad una nota, por la que proponen acertadas medidas para terminar con el conflicto que últimamente se ha producido. La nota dice así:

Al señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor don Rafael Bullrich.

Ante la clausura de los cursos de 2o. año, ordenada por el señor decano de la Facultad, y los propósitos manifiestos del mismo, la asamblea general de los alumnos de 2o. año, reunida el 4 de octubre, declara:

1o. — Que la huelga a clases teóricas, declarada por la asamblea general del 22 de septiembre próximo pasado, a causa de las últimas disposiciones del Consejo Directivo, no procura en lo más mínimo el menor entorpecimiento del desarrollo normal de los trabajos prácticos en las dos asignaturas del curso.

2o. — Que no siendo causantes de los disturbios acaecidos últimamente en la Facultad, los cuales fueron provocados, según el sumario policial correspondiente, por elementos adheridos a la Legión Cívica, los estudiantes en huelga no se consideran responsables de la medida adoptada por el señor decano clausurando totalmente los cursos de 2o. año.

3o. — Que consecuentes con su propósito de no perjudicar en nada sus intereses personales, se ratifican en su deseo de concurrir a los trabajos prácticos, conforme se levante la clausura de los cursos.

4o. — Que siendo obligatoria la concurrencia a trabajos prácticos y siendo manifiesta la voluntad expresa de asistir a los mismos, consideran inconvenientes las medidas que tiendan a restringir la libre concurrencia a los mismos.

5o. — Que siendo voluntaria la asistencia a clases teóricas y subsistiendo los motivos que determinaron la no concurrencia a las mismas, se ratifican en su propósito de mantener la actitud adoptada en la asamblea del 22 de septiembre, hasta que el Consejo Directivo se pronuncie favorablemente sobre las causas que determinan la presente declaración, a saber:

a) La no caducidad de los trabajos prácticos efectuados.

b) La inclusión definitiva dentro del viejo plan de estudios.

c) La reconsideración de la pena aplicada al estudiante Jorge Carnicer.

Si estos anhelos fueran considerados por el señor decano, los alumnos infrascriptos expresan de antemano su deseo de dar por terminado el presente movimiento.

Asamblea para hoy

Por su parte, las autoridades del Centro han convocado para hoy (miércoles), a las 17 horas, a una asamblea de todos los estudiantes de medicina, con el fin de apoyar el petitorio de los alumnos del 2o. año; esta asamblea se reunirá en la calle Corrientes 2038, y en ella harán uso de la palabra el señor Almada, presidente del Centro, y delegados de las federaciones argentina, platense y porteña.

Se hará una exhortación a la huelga general, para el caso de que el Consejo Directivo resuelva oponerse a la solicitación estudiantil, lo que revela a todas luces que en esa casa de estudios la autoridad la mantienen los alumnos, en oposición a los legionarios que todavía gobiernan la casa.

En la opinión de los reformistas si se decreta la huelga general será para pedir inmediatamente la renuncia del Consejo Directivo y la intervención de la Facultad de Medicina.

Mom, Escribe

"Fenómenos" es Una Película Extraña, Sárcastica y Brutal

El director Tod Browning, que fué en otros tiempos hombre de circo, muestra en esta película una fina destreza para exhibir el alma de los fenómenos y desperdicios humanos en el ambiente de un circo ambulante. La Metro Goldwyn Mayer presenta la obra en el Select Lavalle. ES UNA PELICULA CRUDA Y GUIÑOLESCA.

LOS fenómenos humanos agrupados en el mundo trashumante de un circo trágico, son los protagonistas de esta película, que, en verdad, se presenta con un carácter de extraña originalidad dentro de lo corriente, en materia de asuntos, en la producción cinematográfica.

OLGA BACLANOVA

El director Tod Browning, que conoce muy bien las pistas circenses y la vida de los seres que las animan, porque ha trabajado con ellos, ha realizado esta obra, que tiene un interés de indudable intensidad, una obra impresionante, donde se mezcla lo grotesco con lo guiñolesco, la crudeza y el sarcasmo.

Las desgraciadas criaturas en las cuales la naturaleza o los accidentes han ensayado crueles deformidades, muestran en la acción, también, la obscuridad y la deformidad de sus almas. Y desde el hombre sin brazos y sin piernas, que anda como una foca, y de aquel otro hombre que sólo conserva la tercera parte de lo que fué, hasta los enanos y los tarados, los idiotas y las bestias, toda esta película es como una amarga y cruda exposición de monstruosidades.

Y tiene un interés tirante, una especie de enfermizo interés, una atracción dolorosa, y por ello digo que es una película extraña, sarcástica y brutal.

Aquellas miserables criaturas humanas ríen o lloran en el obscuro torbellino de ironía, maldad, risa y tragedia, que los envuelve, y no hay, no puede haber, ni piedad, ni odio, por esos escupitajos de la naturaleza. Hay simplemente repugnancia.

Y todo este mundo de pesadilla se mueve en el drama de una venganza terrible, manejado de mano maestra por el director Browning.

Podrá gustar o no gustar; es decir, atraer o no atraer, esta película; no me importa. Pero insisto en que es una obra extraña y de una vigorosa realización.

Vale mucho la pena ver este desfile impresionante de deformes, entre los cuales, con un alma encanallecida en un cuerpo de armoniosa belleza y bestial sensualidad, impone su personaje la magnífica artista Olga Baclanova.

Es Una Agradable Comedia el Film "Corazones Valientes"

Al notable comediógrafo inglés Frederick Lonsdale se debe el asunto de esta película, que, dirigida por Robert Z. Leonard, presenta la Metro Goldwyn Mayer en el Broadway. Descartado el diálogo, que es abundante y en inglés, "Corazones valientes" es simplemente UNA PELICULA AMABLE.

LOS ACTORES: *Robert Montgomery; Roland Young.*
LA ACTRIZ: *Madge Evans.*

ESTE muchacho Robert Montgomery, que ha hecho de galán de las más brillantes estrellas de la Metro Goldwyn, desde Greta Garbo y Norma Shearer hasta las damitas que están despuntando y haciendo fuerza para abarcar el cartel, este muchacho trabaja muy bien, pero hay algo que le falta para meterse en el corazón del público. Tal vez lo que le falta es esa cosa extraordinaria que se llama simpatía escénica.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

ROBERT MONTGOMERY

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Pero, eso sí, trabaja muy bien. Y tal demuestra en esta película, como lo ha demostrado ya en muchas otras.

Como sucede con las obras de Frederick Lonsdale, que es uno de los más brillantes autores jóvenes de Inglaterra, el ingenio, la gracia y el mayor atractivo de la obra residen en el diálogo. Y como los traductores de las leyendas que ilustran y explican en nuestro idioma lo que los personajes dicen en inglés, han sido hasta ahora bastante ignorantes y muy poco inteligentes, resulta que todo eso se pierde en la nada.

Y nos queda la historia de un muchacho desordenado e imaginativo, que corre mundo y se trenza luego en un profundo amor con una aristocrática muchacha.

Madge Evans hace el personaje de esta chica. Y el personaje atrae, porque ella es una fresca y apetitosa muchacha.

Al fin este muchacho resulta dramaturgo y con un éxito en Londres. Y hay que ver lo que esto significa en Londres. Y la comedia, donde los protagonistas pasan momentos de gran dulzura y momentos de hambre, termina como terminan siempre los romances en el mejor de los mundos; es decir, en el mundo del cinematógrafo.

Hoy Dará una Exhibición el Cine Club de Bs. Aires

EN el Cine Renacimiento dará una exhibición el Cine Club de Buenos Aires, hoy, a las 21 horas. Presenta un programa especial para esta clase de funciones, compuesto por una película de dibujos animados sonoros, la producción vanguardista alemana "Sinfonía metropolitana", del director Walter Ruthmann, que conocimos hace tiempo, y la película soviética "El expreso de Manchuria", estrenada hace pocos días.

Piden la Creación del Mercado Nac. de Papas

(De nuestro corresponsal)

BRAGADO, 5. — Los productores de papa, comerciantes y propietarios de esta ciudad, elevaron ayer una solicitud al ministro de Agricultura, procurando el apoyo para la creación del Mercado Nacional de Patatas y evitar la especulación de los intermediarios y trustificadores del producto.

EL AUTOMOVIL Y $ 15 LE ROBARON A UN CHAUFFEUR

Más Tarde Fué Encontrado el Vehículo en una Calle de Palermo, Dónde lo Abandonaron

También esta madrugada fué asaltado el conductor de un automóvil de alquiler.

Tres pasajeros, después de amenazarlo con armas, le quitaron el vehículo y 15 pesos, huyendo después.

Era poco más de medianoche cuando tres desconocidos ocuparon el automóvil de alquiler chapa 4586, conducido por Julián Carlos López, argentino, de 27 años, domiciliado en San Salvador 6045. Fué en la esquina de las calles Tyacucho y Santa Fe y los pasajeros se hicieron llegar hasta la calle Soler frente al número 4579. Al llegar a ese lugar, que es escasamente alumbrado, los desconocidos apuntaron con sus armas al chauffeur, obligándolo a descender del vehículo.

Rápidamente le revisaron los bolsillos, despojándole de la suma de 15 pesos, que era todo el dinero que llevaba y luego emprendieron la fuga, logrando desaparecer.

El chauffeur se dirigió entonces a la comisaría de la sección 25a., donde formuló la denuncia correspondiente y de inmediato se hicieron circulares telegráficas a todas las comisarías, solicitando el secuestro del vehículo.

Esta mañana el auto fué hallado en la esquina de las calles 3 de Febrero y Aguilar, donde los ladrones lo dejaron abandonado.

Se ha solicitado la cooperación de la sección robos y hurtos de investigaciones para identificar y detener a los autores del asalto.

El Asesino de Albornoz no va a Quedar Impune

Están Detenidos en la Ciudad de Pigüé Tres Presuntos Asesinos

EL AUTOMOVIL

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, 5.

La policía de Pigüé detuvo a tres individuos, a los cuales se les sindica como los autores del alevoso asesinato del periodista Eliseo Albornoz, hecho ocurrido en el centro de la ciudad de Pigüé.

Se les secuestró un automóvil, y los informes confidenciales que tenemos, nos permiten adelantar que la pesquisa anda bien encaminada y que la policía tiene una pista muy buena para el total esclarecimiento del vandálico hecho.

ENTRE BORRACHOS HUBO ANOCHE UNA SANGRIENTA PELEA

Uno de los Protagonistas Atacó al Rival con un Cuchillo, Pero Este los Hirió con Bala

DETENIDO

Poco antes de media noche se produjo una pelea entre borrachos. Uno estaba armado de cuchillo y de revólver el otro, resultando herido el primero.

La incidencia se produjo en la calle San Luis frente al número 3176.

Cayetano Larzara, argentino, de 29 años, domiciliado en la mencionada calle, número 3311, sostuvo una disputa con Leonardo Santagada, que vive también en San Luis No. 23912.

Después de un cambio de palabras, ambos hombres, que se hallaban ebrios, se trabaron en riña.

Larza sacó un cuchillo con el que atacó a su rival, pero éste le hizo entonces tres disparos de revólver, hiriéndolo.

La víctima fué atendida en el hospital Ramos Mejía y la comisaría de la sección 5a. procedió a la detención del heridor.

LES PROHIBIERON REUNIRSE A LOS O. PANADEROS

Ciertos Funcionarios —Dicen los Trabajadores—se han Erigido en Arbitros de las Libertades Públicas

¡ESTOS SI, AQUELLOS NO!

De acuerdo con la convocatoria hecha por la comisión de panaderos, integrada por delegados del gremio de todos los barrios de la capital, con el fin de fundar una nueva sociedad representativa de sus intereses, debía realizarse ayer una importante asamblea en el salón Augusteo, de la calle Sarmiento 1374.

Llegan los panaderos

Que los propósitos de los iniciadores del acto traducían el anhelo de la inmensa mayoría de los obreros panaderos, se pudo evidenciar en el crecido número de trabajadores que fueron llegando hasta las inmediaciones del local en que debían reunirse.

Puede calcularse que hasta las proximidades del Augusteo concurrieron no menos de dos mil panaderos.

Sin embargo, esos obreros no han podido reunirse, porque la policía, representada por gran cantidad de agentes, uniformados y de particular, secundados por otros del escuadrón de seguridad, que ahora es policía montada, iban obligándolos a "disolverse".

Como razón de esa conducta, la policía adujo "orden superior", absolutamente injustificada, ya que no hay nada que autorice a esa repartición a limitar el derecho de reunión en locales cerrados, especialmente.

Neuva convoactoria

No obstante el contratiempo que ha malogrado la asamblea, los trabajadores insistirán en reunirse para fundar la nueva sociedad que se han propuesto, entendiendo que la policía no puede impedirles que se congreguen y organicen.

Por otra parte, sostienen, el argumento de que los componentes de la entidad a crearse hayan formado parte de la "Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos", colocada fuera de la ley por el doctor Berutti, no es cuestión que los ha despojado de sus derechos y, en la hipótesis de que así fuera, no es a la policía a la que le corresponde juzgar.

LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO

SUS VIRTUDES SUS DEFECTOS SUS PROBLEMAS

Que Den el Ejemplo

EL Consejo Nacional de Educación habla, en términos enternecedores, de pacificar el mundo. Esto del pacifismo, en una época en que los gobiernos se arman hasta los dientes y se miran con recelo, está de moda en los discursos y soflamas. Nosotros, que también somos pacifistas —alguna vez tenemos que coincidir— vamos a indicarle al Consejo un modo de hacer la paz, no en el mundo, que es muy grande, ni siquiera en todo el país, que escapa a la escuela (y más de medio millón de chicos también), sino en el ámbito de sus resoluciones... El Consejo puede empezar a hacer la paz... implantando el orden y la justicia en la repartición. Y como no queremos quedarnos en esas graves palabras, vamos a lo práctico.

Por ejemplo: el magisterio, por el órgano de la institución que reune a todas las agrupaciones docentes (el Frente Unico) va a realizar un mitin a fin de mes, donde dará cuenta de sus gestiones para obtener el pago de los sueldos a la par de los otros empleados, cosa que prometió el presidente del Consejo y no cumplió, y al mismo tiempo, dar a conocer un proyecto de escalafón y escala de sueldos que elevará al Parlamento, porque ya no quiere gestionar nada de un Consejo que viola sistemáticamente todas las normas.

En esa ocasión, se dirá al magisterio y al pueblo algo de la farsa del reparto de puestos directivos y docentes.

¿No le parece al Consejo, haciendo un recuento de sus actos, que los oradores tendrán abundante tela que cortar? Porque este Consejo ha hecho lo que ni el mismo doctor Rodríguez Jáuregui se animó a hacer: suprimir el encadenamiento de las ternas, por el cual el primero de los propuestos era nombrado y los restantes pasaban a los primeros términos; eliminar la exhibición pública de esas ternas en estadística y el derecho de impugnación, iniciativas de aquella mujer que hizo honor al magisterio: la doctora Dellepiane; suprimir el concurso de antecedentes y dejar librada la designación al discrecionalismo de los consejos escolares; organizar la farsa de un concurso de inspectores; olvidar a los cesantes y no pagarles sueldo de vacaciones, para ubicar a gente de fuera, sin título, en las nocturnas, etc., etc.

¿No le parece al Consejo que antes de pacificar al mundo, por medio de la escuela, debe empezar por pacificar al magisterio, entrando en la vía pacífica y fecunda de la equidad, que en esa repartición no se conoce desde hace mucho tiempo?

Palabra de Estímulo

EL inspector general de escuelas de adultos, Sr. Moreno, llama a los directores de las mismas para "darles instrucciones". Todos acuden y hasta el doctor Cárcano se asoma a la reunión. ¿Qué instrucciones da el señor inspector? Dos solamente, pero muy sabias: 1o. "yo les pido que desde lo más recóndito del alma den un voto de aplauso a la gran obra que desarrolla el presidente del Consejo"; 2o., habla de esa "gran obra"... Así instruye a los inspectores y les da una lección de consecuencia: él siempre, con Jáuregui o con Terán, le dedica palabras de estímulo al presidente del Consejo.

Debió "Salir"

LA irregularidad en los nombramientos llega a tal extremo que ya es motivo de chistes entre los maestros que deambulan por los claustrales corredores del Consejo. Y estos chistes han subido de tono con la comedia de los nombramientos para nocturnas, que se quieren mantener "en secreto".

Uno de los que trataban de conocer su suerte decía ayer:

—¡Yo me corro una fija! Como voy tercero en terna y tengo menos puntos que los otros dos, es seguro que "salgo".

Ahora el Consejo lee las ternas al revés, para demostrar que tiene ideas propias.

Ante Todo, el Orden

ASI piensa el vocal Pestalardo, quien llegó al Consejo por sus antecedentes católicos y cívicos (los auténticos de la "legión"). Por eso, al tratarse la situación de una escuela nocturna donde las alumnas hacían huelga porque se postergaba a una directora interina — ¡cómo sería de injusto, que el Consejo anuló la medida! — propuso, en primer término, clausurar la escuela para castigar a las revoltosas. ¡Bien hecho! Si las alumnas se declaran en huelga por ese caso ¿qué tendrían que hacer los maestros ante las decenas de ascensos y nombramientos del mismo linaje? Más vale prevenir...

Debe Reformarse el Programa de Historia

DESPUES de leer la resolución del Consejo sobre el "día de la paz", se nos ocurre reproducir estas palabras de Raquel Camaña, la admirable mujer en la cual podrían inspirarse los señores consejeros para hacer algo más que bonitas proclamas:

Palabras de Camaña

"Hoy que es ya una conquista definitiva la enseñanza real y experimental de las ciencias naturales (agregamos nosotros: menos en las escuelas), aboguemos por la humanización de la historia: enséñese la génesis y el desarrollo de los grandes hechos humanos, individuales y sociales: la evolución del trabajo, de las artes, de la industria, de las ideas; relátenseles la importancia de la evolución de la familia a través de la humanidad, del padre para defenderla, de la madre por afianzarla: déjese de lado o empléese como ilustración necesaria la historia política y guerrera; estúdiese el advenimiento del pueblo al gobierno más bien que la apología de los reyes y conquistadores; la historia de la evolución de la humanidad más bien que la de las dinastías y de las batallas. Utilícese la biografía de los grandes hombres como escuela de la voluntad."

Menos discursos

He aquí un buen asunto para el Consejo, y que hasta podría llevar como sugestión al Ministerio de Instrucción Pública, para que se aplique en las escuelas donde se forma el maestro. Todo esto puede hacerse sin literatura. Y, además, pensar en que el niño sale de la escuela, después de repetir seis años el estudio de la historia argentina, sin tener la menor noción de los principales acontecimientos de la historia mundial, que podría estudiar en grandes períodos, sin mayor esfuerzo. Bartaría una buena poda de hechos guerreros al programa de historia argentina para darle cabida. En cuanto a nuestra historia, el niño debe ser el que reconstruya, con los materiales a su alcance, la evolución económica y social del país, tal como lo permite la técnica de la escuela nueva. Además, en la biblioteca de aula, no deben faltar los relatos de cada época y los libros de nuestros principales pensadores, esos que todo el mundo cita con loa, pero que nadie lee (y menos aun el niño). Hay mucho que "hacer".

Y aunque no creemos que la paz nazca de la escuela, por lo menos se hará una reforma necesaria.

En Embarcación han Alarmado los Casos de Fiebre Amarilla

(De nuestro corresponsal)

EMBARCACION, 5. — En El Tabacal se habrían declarado tres casos de fiebre amarilla, habiendo notificado el doctor Mazza al gobierno provincial que se adopten urgentemente severas medidas. Las noticias tienen a toda la zona alarmadísima, pues el personal de inspección no reúne las condiciones requeridas por la grave amenaza, habiendo algunos analfabetos que no saben desempeñarse en su misión.

Debe autorizarse al doctor Curt Stembach seleccione el personal por ser jefe de zona y conocer la misma.

En Viaje de Estudio Recorre la República

Una Argentina, Esposa de un Ingeniero del Soviet

EN LA PAMPA

(De nuestro corresponsal)

SANTA ROSA, 5. — Visitó esta capital la señora María Angélica Rosemblat de Richard, dama argentina que vive en Rusia, de donde viene. Ha visitado su provincia natal, Tucumán, y tras una jira por otras provincias argentinas, estuvo unos días en La Pampa, de donde seguirá su excursión a otras zonas de la República.

Después regresará a Moscú, donde vive su esposo, joven ingeniero contratado por los Soviets como técnico de la fábrica de aviones existente en la capital moscovita.

MAÑANA REUNESE LA CONVENCION DEL LENCINISMO

La Incorporación de los Radicales Rojos

UNA RENUNCIA

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 5. — Mañana se realizará la convención del lencinismo para tratar la afiliación colectiva del radicalismo rojo y consideración del informe del comité de la provincia, designación de las comisiones revisoras de cuentas y de prensa.

El comité de la provincia rechazó las renuncias de José Hipólito Lencinas y Jorge Calle, considerando que las mismas no se fundamentan en razones de orden ideológico.

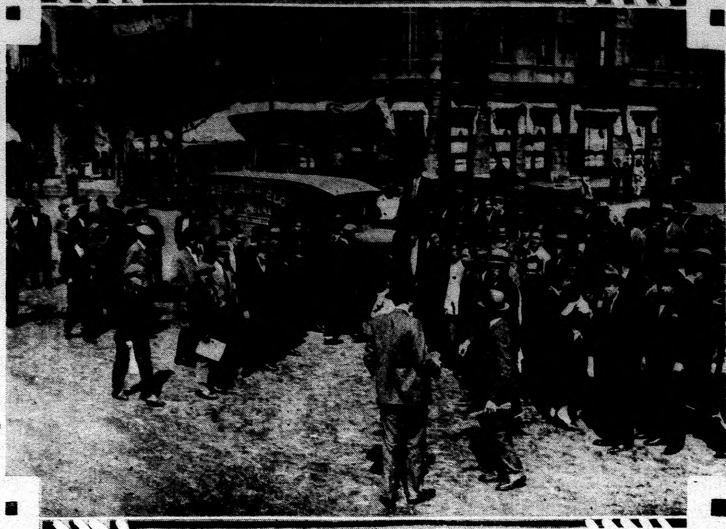
Juicios políticos

Se citó al jury de enjuiciamientos para el próximo jueves, para tratar los juicios políticos pendientes contra varios jueces.

Un Muerto y Varios Heridos Causó un Choque que se Produjo Esta Tarde en P. Congreso



EL CAMION ASESINO chapa 02877, tal como quedó después de haber chocado contra la columna del refugio de Victoria y Ceballos y de haber dado muerte a una persona y ocasionado heridas graves a otras dos.



EL PUBLICO LLEGO rápidamente al lugar de la catástrofe y comenta los detalles del suceso. Las versiones de los testigos son contradictorias, como ocurre siempre. ¿Quiénes serán en realidad los culpables?

FRANCISCO GUERREIRO, conductor del camión, es conducido a la seccional después de producido el choque de la plaza del Congreso.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

En Villa Ballester Hubo Una Batalla Campal, Anoche

Una Banda de Asaltantes Cambió más de Cien Tiros con la Policía

QUISIERON ASALTAR

UN nutrido tiroteo mantuvo anoche la policía de Villa Ballester con varios sujetos que, momentos antes, intentaron asaltar a un vecino que transitaba con su auto, en compañía de un amigo, por una de las calles de más tráfico de la citada localidad.

El suceso alarmó a la población, que vivió momentos de verdadera angustia. Los delincuentes, luego de cambiar más de cien tiros con la autoridad, lograron huir.

Un asalto frustrado

Anoche a las 22.10, el señor Alfredo Ballester, domiciliado en la villa del mismo apellido, regresaba en compañía del señor Manuel Márquez, en el automóvil de su propiedad, cuando fué agredido por una banda de asaltantes , en la intersección de las calles Independencia y Pueyrredón.

Ballester afront óla situación, y en vez de acatar la orden de los delincuentes, deteniendo la marcha, aceleró el motor y escapó a toda velocidad.

El tiroteo

Sin pérdida de ti empo, Ballester y Márquez denunciaron el hecho al primer agente que encontraron, el cual solicitó la cooperación de varios agentes de investigaciones de La Plata, dirigiéndose con ellos al lugar indicado por Ballester, comprobando que efectivamente, en la esquina de Independencia y Pueyrredón estaban apostados varios individuos.

La policía les dió la voz de alto contestando la banda con un nutrido tiroteo que obligó a los repreesntantes de la autoridad a responder en igual forma.

Batalla campal

El lugar se convirtió así en un verdadero campo de combate, pues el tiroteo de una y otra parte se prolongó por espacio de media hora, hasta que nuevos refuerzos policiales, encabezados por el escribiente Rugier y el agente Díaz, hicieron comprender a los asaltantes que no estaban dispuestos a ceder un palmo.

La lucha, sin embargo, continuó unos segundos más, dándose a la fuga lo sdelincuentes en el preciso instante en que se estaban agotando los proyectiles de la policía.

¡Huyeron!

La banda logró eludir su captura, refugiándose entre los árboles y aprovechando la oscuridad, no obstante lo cual, la policía realiza empeñosos esfuerzos para individualizar a los sujetos que componían la peligrosa banda que anoche puso una nota sensacional de terror en una de las calles más concurridas de Villa Ballester, pero hasta este momento, no ha podido conseguir su propósito.

Los sujetos se dirigieron rumbo a San Isidro, sin dejar rastros.

En Pareja con Hagen Jurado Hizo en EE. UU. 35 Exhibiciones

HOY LLEGA A ESTA CIUDAD JOSE JURADO

El Campeón Argentino nos Dice que Hagen es muy Probable que Venga Este Año

JUGO CON CAMPEONES

A bordo del Western World, cuyo arribo habíase anunciado para primera hora, pero que llegó a nuestro puerto después de mediodía, regresó al país José Jurado, el famoso profesional del Golf Club Argentino que realizara una jira por los links de los Estados Unidos de Norte América.

El telégrafo informó a nuestros lectores de la actuación de Jurado en los diversos torneos y matches de exhibición en que participó.

Antes de desembarcar, pudimos conversar con el gran golfer viajero, con el objeto de requerirle sus impresiones recogidas en su primera jira al país del Norte.

Jugó con todos los campeones

—Vuelvo muy satisfecho de mi jira. He jugado con los campeones más grandes del mundo y contra los mejores. La suerte, a la verdad, no me ha sido muy favorable, pero la excursión no dudo que me ha de servir para el futuro.

—¿Jugó mucho?

—Actué en 35 exhibiciones, las que se efectuaron en diversos puntos, aparte de que participé en el campeonato abierto y en otros certámenes de importancia. Las exhibiciones las hice actuando siempre con Hagen.

La visita de Hagen

—¿Qué hay de la visita de éste?

—Posiblemente Hagen nos visite este año. Para fines de diciembre, proyectando permanecer en el país hasta mediados de enero próximo, con lo que su participación en el torneo de Mar del Plata es segura.

—¿Jugó durante el viaje?

—No: ello no fué posible. Sólo pudo en Montevideo hacer una exhibición, acompañado del conocido profesional Enstace que, desde hace tres años, está radicado allí y que viene en mi compañía para participar en el campeonato abierto.

Ahora, a entrenarse

—¿Qué proyectos tiene para el futuro?

—Por ahora nada tengo resuelto al respecto. Hay que considerar que antes que nada tengo que entrenarme, dado que hace veinticinco días no toco un palo. Pero de inmediato tendré que panerme a practicar, pues tengo el firme propósito de defender mi título de campeón en el campeonato abierto.

Los familiares de Jurado, en ese momento, reclamaban al viajero, por lo cual estimamos oportuno terminar el interrogatorio.

Desapareció de su Domicilio un Menor de 17 Años

Ante las autoridades de la Prefectura General del Puerto, esta tarde se presentó el señor A. Muntaski para denunciar la desaparición de sú hijo Norberto Adolfo, domiciliado en la calle Alsina 1051, de 17 años de edad.

Manifestó el señor Muntaski, que su hijo Norberto había dicho al portero de la Revista Municipal, empresa donde trabajaba, que pensaba embarcarse en una lancha pesquera para Francia, y que en la creencia de que pudiera haberle ocurrido algún accidente, solicita la intervención de la prefectura. Realizadas algunas averiguaciones, nada pudo saberse del menor Norberto, pero no obstante, las autoridades continúan los trámites de práctica para dar con su paradero.

Un Funcionario Judicial Dejó de Existir Hoy

CORDOBA, 5. — Esta mañana falleció de un síncope cardíaco el doctor Rafael Reyna, miembro del Supremo Tribunal de Justicia de la Provincia. El gobierno decretó los honores correspondientes.

CHOQUE EN PLAZA DEL CONGRESO; HAY UN MUERTO Y DOS HERIDOS

ESTABAN EN EL REFUGIO DE LA CALLE

Un Camión, por Exceso de Velocidad, por Evitar un Choque se fué Contra Una Columna

EL ACCIDENTE

Esta tarde, en la Plaza del Congreso, en la intersección de las calles Victoria y Ceballos, ocurrió un gravísimo accidente que costó la vida a una persona y del que quedaron dos heridas en gravísimo estado.

Un camión de reparto de hielo, al hacer un viraje para evitar el choque con un auto particular, fué a chocar contra una columna de alumbrado, no sin antes arrasar del refugio, donde se encontraban esperando el paso de vehículos, a tres personas.

Cómo se produjeron los hechos

Según los primeros detalles obtenidos en el lugar de los hechos, por la calle Victoria en dirección al Oeste circulaba con una velocidad excesiva el amión chapa 08277, conducido por Francisco Guerreiro. A su vez por la calle Ceballos iba el auto particular chapa 04313. Ambos vehículos, según declaraciones recogidas, parece que marchaban con excesiva velocidad.

La inminencia del choque

Al llegar a la esquina de intersesión de las dos arterias, los dos conductores se dieron cuenta con el espanto consiguiente que el choque era inminente y para evitarlo hicieron esfuerzos desesperados logrando desviar a sus vehículos de las rutas.

La columna

Sin embargo, el esfuerzo fué nada más que parcial, por cuanto el camión tal vez impulsado por su gran peso y por la velocidad, fué a chocar violentamente con la columna arrastrando a su paso a las personas que encontró en el refugio.

Lo brutal del choque con la columna del alumbrado así como los ayes de los heridos, atrajo de inmediato la atención del numerosos público que a esas horas circulaba por las inmediaciones.

Se requieren servicios médicos

Intervino inmediatamente la seccional 16.a y los heridos fueron llevados en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde se nos informa que uno de ellos ha muerto, siendo el estado de los otros dos de suma gravedad.

Las versiones

Como se podrá constatar por las versiones recogidas en los primeros momentos, los testigos presenciales difieren en cuanto a sus versiones, pues mientras unos afirman que el choque fué producido por que el conductor del camión quiso esquivar la colisión con el otro vehículo, otros dicen que se debió a que el auto de reparto de hielo, atropelló a una persona y que, perdiendo el cominio del volante ,el conductor no pudo contener su coche ,que se incrustó en la columna ,causando las víctimas que hay que lamentar.

Lo que dicen los testigos

Como es corriente ya en estos casos, el público se niega a declarar lo que ha visto ,temiendo las molestias que le traer áaparejado su actitud de colaborador de la justicia. Nadie quiere exponerse a las interminables esperas en los bancos de las comisarías. Pero ese mismo público sabe colaborar con la prensa, facilitando todas las informaciones que puede y que dan al repórter la oportunidad de reconstruir, con acopio de datos más precisos, los hechos que ha de noticiar.

Varias fueron las personas que, según aseguran, presenciaron el doloroso accidente y, con escasas variantes, la forma en que habría ocurrido la exponen todos, esencialmente, del mismo modo.

El accidente

Dicen los testigos esos, cuyo nombres nos pidieron excusáramos los reservaran por las razones antedichas, uqe, en momentos en que el camión de hielo avanzaba a regular velocidad por la calle Victoria en dirección al Oeste, y atravesaba la calle Cevallos, una persona cruzaba la calzada, la que fué violentamente arrollada por el vehículo, que, en el mismo instante se desvió bruscamente hacia la izquierda y fué a arrollar a otros dos peatones que se encontraban ubicados en el refugioo. Ambos fueron arrojados a gran distancia de la columna, especialmente el de mayor corpulencia, que quedó exánime en el suelo, entre extensos lamparones de sangre.

Los detalles

La narración difiere en lo tocante a los detalles. Unos sostienen que el accidente se debió a la maniobra violenta realizada por el conductor como consecuencia de haberse llevado por delante a la primera víctimt; otros en cambio, dicen que lo ocurrido fué motivado por el deseo, por lo menos aparentemente, del conductor, de evitar un choque con otro vehículo que cruzaba la calle Victoria en dirección al Norte y que desapareció en cuanto se percató del choque.

El muerto

Rodolfo Ruiz Pérez, argentino, de 27 años, domiciliado en la calle Gallemar 7006, es el nombre de la víctima que ha fallecido en el hospital Ramos Mejía.

Heridos

Francisco Traivel, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1784, estado gravísimo, fractura de las piernas y se desespera salvarlo.

En cuanto al otro herido, su estado siendo grave, no inspira los temores del anterior.

No es Oportuno por Ahora Enviar Una Misión a Europa

Respondiendo a una indicación de la Cancillería, los embajadores Malbrán y Le B..., representantes de la República en Londres y en París, han efectuado una reunión en esta última ciudad, para responder a informes que se les habían solicitado sobre la situación y perspectivs de nuestra política comercial en Europa y una visita a Londres.

La conclusión a que se llega en ambos informes es que dicha misión carecería de oportunidad en relación a los fines indicados, habiendo desistido en consecuencia el oGbierno de toda idea al respecto, coincidiendo con el pensamiento del Excmo. Señor Presidente de la Nación que ha opinado que el recargo de tareas y problemas que pesan sobre los distintos Ministerios ,impedirá por el momento a funcionarios de elevada jerarquía alejarse del país.

El Día Económico

Continúa la Actividad en el Mercado de Valores. — Pequeñas bajas en Cereales.

Predominó en la plaza un criterio bajista, que hizo descender, aunque muy lentamente, las cotizaciones no del todo buenas de la víspera.

El trigo bajó entre 3 y 9 centavos; el maíz, bajó un centavo; el lino, por último, bajó 3 y 5 centavos.

Igual los cambios

Ninguna novedad hubo hoy en la cotización oficial de los giros telegráficos. Todas las monedas conservaron su cotización anterior.

Activo el Mercado de Valores

En la primera rueda del Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio se efectuaron operaciones por un total nominal de 801.481.82 pesos.

Es decir, la actividad siguió siendo tan intensa como viene siéndolo desde hace casi un mes.

Se cotizaron en esta rueda 24 series distintas de cédulas hipotecarias, por un total de pesos 216.500; 5 clases de series nacionales, por un total de pesos 142.500; 5 clases de valores municipales por un total de pesos 98.600.; 10 clases de valores provinciales, por un total de 233.400 pesos.

También se colocaron numerosas acciones y obligaciones de compañías diversas, por 45.481.82 y 5000 pesos respectivamente.

Se notaron en las cédulas hipotecarias argentinas muy leves ascensos sobre los precios de ayer, de 10 y 20 centavos. En la sección de valores nacionales no hubo mejorías visibles, manteniéndose los demás papeles en un tono firme y a veces en ascenso. Entre los papeles comerciales, en los que se notó bastante actividad, no se advirtió ninguna cotización excepcional.

Bajan los cereales

Pocas operaciones se realizaron esta mañana en el Mercado de Cereales a Término. Hubo ocho cambios en los precios del trigo y nueva cambios en los precios del lino. En cuanto al maíz, no se fijó más que un precio para cada una de las dos entregas más alejadas, las de diciembre de 1932 y enero de 1933.

Jugué con Todos los Campeones



EL GESTO de José Jurado, mientras da sus impresiones a nuestro redactor, es bien elocuente. Allá, en los EE. UU. por más campeón que se sea, debe perderse. "Yo jugué contra y con todos los campeones"

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Confinarán a P. de Toledo

El General Klinger y su Estado Mayor Fueron Trasladados al Buque Prisión Pedro I

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 5. — Una información procedente de San Pablo anuncia que el interventor de dicho Estado, don Pedro de Toledo, fué arrestado en dicha ciudad por el gobernador militar, de acuerdo con órdenes recibidas del presidente provisional, Getulio Vargas.

Se asegura que don Pedro de Toledo, junto con todos los miembros que constituyeron su gabinete, serán enviados a Río de Janeiro, donde se les internará en la Isla do Rijo.

Mientras tanto, el comandante en jefe de las fuerzas paulistas, general Klinger, llegado ayer a Río después de haberse rendido personalmente al general Goes Monteiro, se presentó, junto con su estado mayor, en el cuartel general del Ministerio de Guerra, siendo seguramente trasladado a bordo del buque-prisión Pedro I.

LOS BONOS PAULISTAS.—

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 5. — Los bonos emitidos y puestos en circulación por el gobierno revolucionario paulista, por un valor de 200.000 contos, han sido declarados válidos por el general Goes Monteiro de acuerdo con instrucciones recibidas del presidente provisional Getulio Vargas.

Según dichas instrucciones, se permitirá la validez y circulación de dichos bonos hasta que sean totalmente absorvidos por el tesoro de dicho Estado.

MANIFIESTO A LOS PAULISTANOS.—

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 5. — Una escuadrilla de aviones federales volará hoy sobre la ciudad de San Pablo, arrojando un manifiesto, en el cual se confirmará el deseo expresado por el general en jefe de las fuerzas del Este, de no ocupar la ciudad, y dirigiendo un llamamiento a los habitantes para que se mantengan tranquilos.

Por otra parte, una comisión compuesta de personalidades paulistas conferenció en Cruzeiro con el general Goes Monteiro, acerca de la reconstrucción inmediata, política y material, del Estado de San Pablo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

LIGEROS DESCENSOS

Oscilaciones de precios registradas en las pizarras de este mercado durante las operaciones de la mañana de hoy:

TRIGO

De horas 10 a 10.15: Octubre, 7.0.
De horas 10.15 a 11: Febrero, 6.43.
De horas 11 a 12: Octubre, 6.97; 95; noviembre, 6.81; 81; 70; febrero, 6.40.

MAIZ

De horas 10 a 10.15: Sin operaciones.
De horas 10.15 a 11: Diciembre, 5.—; enero, 5.10.
De horas 11 a 12: Sin operaciones.

LINO

De horas 10 a 10.15: Noviembre, 10.25.
De horas 10.15 a 11: Noviembre, 10.25; 17; 20; febrero, 10.23; 21; 15.
De horas 11 a 12: Febrero, 10.17; 20.

BOLSA DE CEREALES

En la fecha se han vendido en esta Bolsa las siguientes cantidades de granos con precios por los cien kilos:

	Bolsas	De $	A $
Trigo	3.529	6.—	9.50
Maíz	5.108	3.65	5.30
Lino	969	8.50	10.—
Avena	4.453	5.30	6.—
Centeno	250	4.—	—

ENTRADAS

Por las diferentes estaciones de los ferrocarriles ha entrado en la fecha lo siguiente:

Trigo	6.222 bolsas
Maíz	21.150 "
Lino	1.103 "
Avena	8.025 "

Equivalencia en pesos moneda nacional por kilo de algodón:

	Hoy	Anterior
Diciembre	0.59	0.59
Marzo	0.58	0.59
Mayo	0.59	0.59

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste (SEGUNDA RUEDA)

	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	6.87	4.70	10.03	5.60
Octubre	6.87	4.70	10.03	5.60
Noviembre	6.75	4.81	10.08	—
Diciembre	6.57	4.93	—	—
Enero	—	5.03	—	—
Febrero	6.31	—	10.08	—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Esta Cámara ha fijado los siguientes precios en $ m|n. por los 100 kilos:

	Anterior	Hoy
Trigo Barleta, 80 kilos	7.10	7.—
Id. pan, 80 kilos	6.85	6.75
Lino, 4 o|o c|extraños	10.05	9.95
Avena, 47 kilos	5.50	5.50
Maíz amarillo	4.72 1|2	4.65
Maíz cuarentero	5.—	5.—
Centeno, 72 kilos	nom.	nom.
Cebada, 62 kilos	nom.	nom.

BAHIA BLANCA

Trigo pan, 80 kilos	6.85	6.75
Avena, 47 kilos	5.45	5.45

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

(SEGUNDA RUEDA)

Precios de ajuste

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.65	4.60	9.80
Octubre	6.70	4.60	9.85
Noviembre	6.55	4.70	9.95
Diciembre	6.50	4.80	—
Febrero	6.30	—	9.90

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Esta Cámara ha fijado los siguientes precios en $ m|n. por los 10 kilos de harina:

	Anterior	Hoy
Harina 000	1.29	1.28
" 00	1.21	1.23
" 0	1.19	1.13
" Especial	1.09	1.08
" Segunda	0.57	0.57

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES DE ROSARIO

Cotizaciones oficiales

	Anterior	Hoy
Trigo No. 1	7.—	6.95
Id. id. 2	6.82 1|2	6.60
Lino, 4 o|o c|extraños	9.85	9.80
Maíz	4.60	4.57 1|2
Id., cuarentено	4.80	4.77 1|2

Algunos Trabajos de la Tarde en Palermo

PEPEGE, con Orduna, y Ele, con Lezcano, 1000 metros en 1' 4 5.

ZAMORANO, con Ortiz, 1800 en 1' 55" 4|5.

ARTESANA, con el peón, 800 en 52 segundos.

MEREZCO, con O. Ruiz, y Fígaro, con Larriera, 800 a voluntad.

MONTEFRIO, con O. Ruiz, 800 en 47" 3 quintos.

CODIHUE, con Larriera, y Someboy, con el peón, 800 metros suave.

PIPEON, con Larriera, 700 en 43" 3 quintos.

SARRAGONA, con O. Ruiz, 700 en 41" 3 quintos.

CALYPSO, con el peón, Seafoam, con O. Ruiz, y Charté, con Leguisamo, 800 en 47" 2|5.

El Valor de Nuestro Peso

COTIZACIONES OFICIALES DE GIROS TELEGRAFICOS

ANTERIOR

	$ oro	$ m|n.
100 dólares	171.—	388.64
1 libra esterlina	40 — 5|16	13.53
100 francos franceses	11.81	15.35
100 pesetas	7.10	32.01
100 liras italianas	11.30	20.09
100 $ uruguayos	80.—	181.82

HOY

	$ oro	$ m|n.
100 dólares	171.—	388.60
1 libra inglesa	40 — 5|16	13.53
100 francos franceses	11.81	15.35
100 pesetas	7.10	32.01
100 liras italianas	11.31	20.09
100 $ uruguayos	80.—	181.82

"CRITICA" PUBLICA EL DOCUMENTO DE IRIGOYEN

EL ESCRITO CONSTA DE 3 CUERPOS: 2 EN MARTIN GARCIA Y 1 EN LA CAPITAL

La Tramitación de su Proceso se ha Hecho Clandestinamente: Nunca se ha Presentado un Caso de Subversión Más Notoria





AÑO XX No. 6629 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Octubre 5 de 1932

Mi Familia se Hallaba sin el Amparo de mi Confortación

Una Gran Primicia de "Crítica"

El documento del señor Irigoyen que CRITICA publica hoy, — pieza de verdadera hilaridad en ciertos aspectos—, fué negado rotundamente a nuestro diario por los familiares del ex presidente; pero considerando que todos los sectores de la opinión pública esperan por igual, con idéntica ansiedad, todo lo que sale de la pluma del señor Irigoyen, resolvimos adquirir ese documento a cualquier precio. Helo aquí. Por un extraño designio CRITICA será el primer diario argentino que publica la extraña pieza literaria y política de Don Hipólito Irigoyen.

Publica su Escrito



HIPOLITO IRIGOYEN, ex presidente de la República

TEXTO INTEGRO DEL ESCRITO

El escrito del Sr. Hipólito Irigoyen consta de tres cuerpos: dos, escritos en la isla de Martín García, mientras se hallaba a disposición de la dictadura y uno, en la Capital Federal.

Damos a continuación el texto íntegro de este documento:

La defensa

"Martín García, abril 27 de 1931.

Suprema Corte de Justicia Federal:

Notificado por el Ujier de esa Suprema Corte que mi defensor, el doctor Armando G. Antille, se encuentra preso e incomunicado, según lo ha hecho saber él mismo a V. H., y que debía nombrar reemplazante, si así lo prefiriera, no lo haré por suponer que lo mismo estaría expuesto, dado que estoy seguro que el doctor Antille por ninguna actitud habrá comprometido la majestad de su misión. Y había pensado recogerme en el más absoluto silencio, soportando las inclemencias morales y físicas del destino de estas horas tan atrozmente injustas, pero, enterado de que se insiste en irreverencias mis respetos, que no fueron jamás puestos en duda por nadie, ni en sentido alguno de la vida, y en mortificarme cruelmente al ver que no tenga hasta ahora amparo alguno de justicia, he resuelto yo mismo llegar hasta V. H. en uso de mi defensa que trataré de reducir a los límites más concisos posibles".

Dos pretextos para eludir los análisis constitucionales

"Felizmente, las proposiciones fundamentales a que he de referirme, están suficientemente dilucidadas y esclarecidas por nuestra Constitución y confirmadas por la de los Estados Unidos como por los respectivos comentaristas, y no habré de detenerme en su mayor análisis, porque no me lo permite mi salud ni el tiempo de que dispongo; y porque V. H. profundamente versada en estos conocimientos no requiere que entre en mayores consideraciones, por lo que me concretaré a la recordación de los puntos cardinales correspondientes".

"La Suprema Corte de Justicia ha declarado cuáles son los caracteres esenciales de nuestra forma republicana de gobierno. Ella ha dicho en una sentencia dictada el 24 de setiembre de 1863 — es decir —, cuando recién empezábamos la vida regular de las instituciones que nos rigen, y la ha reiterado o deducido muchas veces en sus sucesivos juicios, que siendo un principio fundamental de nuestra existencia política la división del gobierno en tres grandes departamentos, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, independientes y soberanos en su esfera, se sigue forzosamente que las atribuciones de cada uno le son peculiares y exclusivas, pues el uso concurrente o común de ellas harían necesariamente desaparecer la línea de separación entre los tres altos poderes políticos y destruiría la base de nuestra forma de gobierno. Y el doctor Barraquero, inspirándose en los juicios de su profesor y mío en derecho constitucional, agrega "que debe haber un órgano que dicte la ley, otro que declare el derecho y otro, en fin, que lo ejecute, teniendo en consideración el bien común y la conservación de claras líneas de la ejecución entre ellos, de acuerdo con el fundamento y la naturaleza del poder que constituye la más alta noción metafísica al respecto, por lo que la Constitución, estableciendo un gobierno dividido en tres ramas, prohibe de una manera terminante, que los poderes deleguen o consientan en la usurpación de sus facultades que conducen siempre a todo género de arbitrariedades. Por otra parte, ello está en conjunta armonía con los principios de la filosofía política y con los originarios fundamentos de la nacionalidad, que debemos mirar con profundo respeto como dice Estrada, porque está escrito con la sangre de nuestros hermanos. Conocida así la organización del Poder Ejecutivo y la teoría a que responde, pasamos a ocuparnos de sus atribuciones. Reputamos, de primer rango aquellas que le han sido conferidas al Poder Ejecutivo, de manera expresa y afirmativa por la Constitución, cuya acción y ejercicio no pueden limitar ni restringir ni el Congreso ni los Tribunales Federales, porque envuelven los poderes políticos de que el presidente está investido".

Esta vez, en lugar de Fenelón, aparece Story

"Story, en sus comentarios sobre la Constitución norteamericana, dice: "en efecto, ¿qué es un poder sino la facultad de hacer alguna cosa? ¿Qué es la capacidad para poder hacer alguna cosa, sino la capacidad de emplear los medios necesarios para su ejecución? En la hipótesis contraria sucedería que el poder nunca sería ejercido, porque sería una cosa absurda crear poderes, para tenerlos reprimidos en un estado de entorpecimiento e inercia. No se puede negar, pues, que los poderes acordados por la Constitución encierran los medios ordinarios de ejecución: sin ellos, la Constitución sería letra muerta".

Una nueva teoría: la de los Ejecutivos todopoderosos

"Todos los estados de América han reconocido la utilidad de constituir un Poder Ejecutivo separado.

"Es un principio consagrado en las constituciones de todos los estados, así se puede decir, que hemos admitido como regla fundamental de gobierno que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, deben estar separados, y ser ejercidos independientemente el uno del otro.

"Por lo que el Poder Ejecutivo debe tener todos los poderes accesorios que son necesarios y convenientes para el ejercicio de los poderes expresos.

"Cuando se trata, pues, de una medida absolutamente política, es evidente que en este caso el Poder Ejecutivo es juez supremo de su propia capacidad, y que sus resoluciones no pueden quedar sometidas a ninguna revisión.

"La idea sola de una revisión en el ejercicio de los poderes del gobierno, encierra virtualmente la negación de su supremacía, con respecto a los poderes, supremacía proclamada, sin embargo, por la Constitución.

"Hay todavía otras prerrogativas inherentes al Poder Ejecutivo que necesariamente derivan de la naturaleza de sus funciones. El presidente no puede ser arrestado, aprisionado, ni detenido durante el cumplimiento de los deberes de su empleo, su persona se considera inviolable, a lo menos para los negocios civiles, y no es responsable sino con el país y su conciencia, sus decisiones en la extensión de sus prerrogativas no están sujetas a revisión alguna. Porque ninguna ley puede disminuir un derecho acordado de una manera general por la Constitución, a la autoridad ejecutiva".

El hombre que gobernó sin la Constitución hace su exégesis

"La Constitución contiene, pues, disposiciones relativas al asunto que nos ocupa. Nada es imperfecto en ella; nada está dejado a lo arbitrario, la Constitución es la ley suprema del país, si un conflicto surge entre ella y las leyes, la autoridad debe seguir solamente aquella que es obligación principal: es decir, la Constitución".

"Calvo agrega: "La independencia del Poder Ejecutivo está resguardada de manera permanente; así en los Estados Unidos se ejerce como entre nosotros por el Presidente de la República y su unidad está consagrada por una y otra Constitución. Los comentarios de Story se refieren al texto constitucional americano, que es casi idéntico al nuestro, y se comprende bien que su sistema en lo principal, su teoría correcta, su práctica ajustada a derecho, son aplicables a los artículos nuestros análogos y sirven para penetrarse de la bondad de la Constitución de los Estados Unidos, y podría creerse en muchos casos que el célebre y sabio jurisconsulto, ha hecho análisis de la Constitución Argentina y su comentario especial, teniendo como base el modelo y la teoría genuina iluminado por las interpretaciones magistrales del Poder Judicial Americano, que aplica el maestro con la fácil elocuencia que le es peculiar, en la referencia de los hechos, como en la aplicación de la doctrina aplicada a la prática gloriosa de los sucesos históricos, políticos y administrativos que, durante más de un siglo han ocurrido allí, y los fallos judiciales de la Suprema Corte Federal que ha seguido siempre interpretando, aplicando y definiendo el sentido recto de cada uno de los poderes enumerados, facilitando así la comparación científica de cada disposición y de cada caso jurídico resuelto sobre los mismos principios constitucionales que hemos reconocido como base inmutable de nuestra vida política, por lo que resulta la comparación exacta e inmediata de los términos y la deducción sintética y fácil de la jurisprudencia respectiva de ambos códicos. Los norteamericanos, pueblo celoso de su conquista, la han adoptado después de largas, profundas y luminosas discusiones".

Lo que aprendió de los profesores y lo que enseñó

"Pero, es evidente también que nuestra nación, habiendo sancionado sus estatutos definitivos más tarde de lo que lo hicieron los Estados Unidos por razón del tiempo de la respectiva organización de ambas naciones, adoptó todos los conocimientos y experiencias propias, y entre ellas la caracterización y especificación de las atribuciones de los poderes.

"Confirmada así la base y estructura de nuestro gobierno en conceptos tan esclarecidos, nada es más exacto ante la ciencia, la razón y la lógica, que los poderes están revestidos de las facultades conducentes y de los medios apropiados para la realización de su mandato. Eso es lo que yo aprendí de mis profesores y de las obras más notables que profundicé siempre con la mayor intensidad posible, porque desde el primer momento de mi vida tuve la intuición de que la ciencia política reasumía en sí la mayor suma de las vitales comprensiones de la sabiduría humana, y eso es lo que he enseñado durante 25 años en el Profesorado Superior Docente.

En lenguaje wagneriano elabora una filosofía institucional

"Con ese dogma tan luminosamente dilucidado en la ideología originaria y en la coordinada armonía de su funcionamiento, asumí el Poder Ejecutivo de la Nación. Pero, las representaciones adversarias en el Congreso, entre los medios para resistir la labor llena de fervores con que fuí a desempeñarlo, utilizó también el de la tendencia al predominio sobre el Poder Ejecutivo, que como es notorio y lo dicen en general los publicistas, es una de las propensiones instintivas de ese poder, como la de todos los cuerpos colegiados, pretendiendo que le diera cuenta de las medidas completamente esenciales del Poder Ejecutivo: y así tuve que enviar mensajes sobre el concepto de los poderes, llegando hasta hacer un estudio detenido e incitándolo a que hiciéramos públicamente los razonamientos opuestos para iluminar el juicio público, partiendo de que no hacía cuestión de facultades sino del cumplimiento de ellas, pues he creído siempre que los que ejercen esas representaciones deben irradiar sus atributos con el mayor celo posible, tanto más que la comprensión pública del ejercicio del gobierno, constituye sin duda alguna uno de los factores más eficientes en toda la escala y graduación de sus múltiples actividades, y dado que las cuestiones que consecutivamente se originan entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, perturban la acción regular del gobierno haciéndola inocua y hasta contraproducente, es imprescindible hacer que ellas se realicen tal como lo dispone la Constitución, en la exactitud de los principios republicanos y la aplicación de la división de los poderes. Resolví entonces buscar solución e interpretación en la Suprema Corte, enviándoles al Congreso el mensaje y proyecto correspondiente, estableciendo que toda duda al respecto fuera resuelta por V. E.: pero no fué tomada en consideración.

Cuáles son las facultades inherentes e indispensables

"Por lo tanto, (las funciones que he realizado en el gobierno las he hecho en el carácter de presidente de la Nación, investido del Poder Ejecutivo y con las facultades inherentes e indispensables a su desempeño, establecidas con los más acentuados testimonios, cuya definición constitucional está plenamente justificada por la experiencia, puesto que si ese cargo no estuviera realmente resguardado por las disposiciones contenidas, no habría ciudadano verdaderamente honorable que lo aceptara o de lo contrario tendría que abdicar y aun claudicar de su mandato, dejando hacer a los otros poderes, para sustraerse a todas las acechanzas y agresiones, que como en esta situación le sobrevendrían, si no estuviera garantido para todos los desafueros".

Las acechanzas de las reacciones perturbadoras

"En efecto, ¿es propio y acertado en cualquier sentido que fuera que el Presidente se sienta cohibido y temeroso, ante las asechanzas de las reacciones perturbadoras, para hacer o no hacer, de conformidad con las facultades que le imponen, unas u otras, y puede pensarse o suponerse siquiera que el Presidente, con esa prevención por delante sea tal jefe del Poder Ejecutivo como lo establecen los organismos fundamentales de la Nación y la categoría del cargo que desempeña?

"La realidad de cualquier pretendida intervención sería un desmedro para la representación pública y una evidencia en el sentido de que no tiene las mismas prerrogativas que los otros poderes, y de esa manera quedaría plenamente desnaturalizada la división de ellos, en las tres categorías iguales y equidistantes y cada uno llenando su cometido de acuerdo a la lógica natural que las leyes inmanentes presentan y ofrecen a la realización de la vida de las naciones en las concretaciones humanas para gobernarse científicamente en acción cuerda y ordenada".

Dos conclusiones evidenciadas por las más altas concepciones

Pasando ahora a hacerse cargo de la segunda proposición, por la que, en el caso en que los poderes deben ser juzgados, el Congreso es el exclusivo y único juez establecido por nuestra Constitución con caracteres tan terminantes y tan precisos que no solamente no pueden motivar la menor duda o apreciación distinta al respecto, sino que dé la sensación de todo el convencimiento y capacidad con que esa disposición ha sido adoptada.

Son así dos conclusiones tan armónicas en la unidad que las ha inspirado como en la doctrina correspondiente, evidenciadas por las más altas concepciones y robustecidas plenamente por dictámenes, juicios y aplicaciones consiguientes cuyas referencias concordantes serían interminables, que, por otra parte, V. H. las sabe y las domina en todo su significado. Y si no estuviera demostrado así contan ilustrativas concepciones humanas en la modelación y perfeccionamiento del sistema de gobierno republicano, tan felizmente concertado por nuestros constituyentes que no han dejado la menor duda de lo que se propusieron y sancionaran, bastaría la más elemental regla de la lógica, que es la revelación más expresiva de la razón humana, por la cual las autoridades superiores son las que tienen facultades sobre las inferiores y nunca jamás las inferiores sobre las superiores.

Limitándose a los juicios de Story, que resumen en completa uniformidad la de todos los comentaristas, jurisconsultos y escritores que han hecho pronunciamientos idénticos al respecto, y dado que fueron indudablemente los americanos los que concibieron la dictrina y el precepto que traían en su tradición de Inglaterra y que tan apropiadamente la modelaron.

Continúa el contubernio con Story

Se expresa así Story, al referirse al juicio político:

"El Senado tendrá el derecho exclusivo de juzgar todas las acusaciones de funcionarios públicos. Cuando se reunan los senadores para ese objeto, estarán bajo juramento o afirmación. Cuando se juzgue al Presidente de los Estados Unidos, presidirá el jefe del Poder Judicial, y nadie podrá ser declarado convicto, sino concurriendo las dos terceras partes de votos de los miembros presentes.

"Las cualidades más importantes que se deben buscar en la formación del tribunal, para el juicio político, son: la imparcialidad, la integridad, el saber y la independencia. Si una de estas cualidades llegase a faltar, el juicio será radicalmente malo. Para garantir su integridad debe estar profundamente penetrado del sentimiento de sus deberes y de su responsabilidad ante la posteridad y ante Dios. ¿No reune el Senado estas cualidades? ¿No las reune, sobre todo, en un grado más alto que cualquier otro tribunal que pudiera crearse? Estas cuestiones, de alta importancia, han sido renovadas varias veces, fueron discutidas en la Convención y en las asambleas de los Estados y examinadas en diversas épocas por los jurisconsultos y los hombres de Estado.

"Hay pocas disposiciones de la Constitución que hayan sido atacadas con más vigor y defendidas con más habilidad.

"Este asunto presenta por sí mismo grandes dificultades en un gobierno puramente electivo. Esta jurisdicción debe ser ejercida para delitos cometidos por hombres públicos, en violación de sus deberes públicos, y estos deberes, en el mayor de los casos, serán políticos.

"Grande es la dificultad para encontrar el justo medio de un gobierno, cuyas bases reposan sobre elecciones periódicas, si se considera, sobre todo, que los ambiciosos y los intrigantes no dejarán de hacer de las acusaciones violentas, contra los funcionarios, un medio para tomar su lugar. La Convención apreció bien la dificultad de organizar un tribunal que presentase todas las garantías deseables; y, al fin se decidió a investir al Senado con esas altas funciones Procediendo así la Convención, tenía en vista el modelo de las mejores constituciones de Estado y, hasta cierto punto, el ejemplo mismo de la Gran Bretaña.

"Nuestra opinión sobre tan grave materia es que, con mucha sabiduría, se ha investido al Senado con esa jurisdicción. Un sabio comentador ha dicho que de todas las ramas del gobierno, el Senado era el que presentaba más garantías para el ejercicio de tan elevadas funciones judiciales. Los senadores, habituados a encarar el conjunto de las grandes relaciones políticas del país, son, por esto mismo, los más aptos para pronunciarse sobre las acusaciones que tocan a las transacciones con el exterior y a los intereses políticos del interior.

"Y aun cuando no podamos decir que el Senado forme, como la Cámara de los Lores, en Inglaterra, un cuerpo enteramente aislado de la influencia de las pasiones del pueblo y aun separado de sus intereses, no vemos ninguna otra fracción del gobierno que presente más garantías de imparcialidad y de independencia.

"La misma cláusula de la Constitución ordena todavía que en los juicios políticos, los senadores presten juramento o afirmación. Esta disposición, imponiendo a los senadores revestidos de funciones judiciales la misma condición aplicable a los jueces y a los jurados y demás tribunales, será, ciertamente, aplaudida por todas las personas que piensan que las funciones más elevadas, los derechos y los deberes más importantes, deben estar rodeados de tantas garantías como las de un orden inferior.

"Según la Constitución de los Estados Unidos, la Cámara de Representantes ejerce las funciones de Cámara de los Comunes, en cuanto al acto de la acusación y, el Senado, las de la Cámara de los Lores, en cuanto al juicio de la parte acusada. Los procedimientos son, pues, dirigidos por los representantes de la Nación, en la plenitud de su capacidad política en presencia del país y toda su responsabilidad comprendida y, a la vez, respetada por todo el mundo".

Los raciocinios de Story "que se condensaron"

"No obstante que estos juicios de Story abarcan todos los raciocinios que se condensaron en la debida oportunidad, los que se refieren al Poder Judicial dan todavía mayor convencimiento para evidenciar que, aunque no hubiera sido el Congreso, no hubiera podido serlo nunca el Poder Judicial, que por su propia esencialidad tiene una misión originaria y sagrada de la cual no debe salir jamás. Se expresa así Story: "Al establecer una autoridad judicial central, se han tenido presentes dos fines igualmente importantes y fundamentales en un gobierno libre. El primero consiste en el ejercicio regular de los poderes del Gobierno; el segundo en la uniformidad de interpretación y de acción de esos poderes. El poder de interpretar las leyes comprende necesariamente el de decidir si son o no conformes a la Constitución, y en este último caso declararlos nulos y sin ningún valor.

"Este último punto resulta de la teoría de la Constitución republicana, porque de otra manera los actos de las autoridades Legislativa y Ejecutiva, serían inatacables y fuera de toda fiscalización. Apesar de las prohibiciones y de las restricciones contenidas en la Constitución, las usurpaciones menos equívocas y las más peligrosas tendrían lugar sin reparación posible.

"La opinión general en América, ha decidido que el Poder Judicial debe pronunciarse en último resorte sobre la constitucionalidad de los actos y de las leyes del Gobierno Federal y de la de los Estados, a lo menos en tanto cuanto den ellos margen a un debate judicial. De aquí se sigue que, cuando estas leyes y estos actos están sometidos a la apreciación del Poder Judicial de la Unión, el juicio debe ser definitivo; si de otra manera fuese, las decisiones judiciales caerían en el desprecio y los poderes Legislativo y Ejecutivo dominarían absolutamente.

"Algunas veces se ha pretendido que en los gobiernos monárquicos, la independencia de la autoridad judicial era necesaria para garantir los derechos de los súbditos contra toda injusticia o toda opresión de parte de la Corona, pero que estos motivos no encontraban aplicación en una República, en que la voluntad del pueblo es suficientemente conocida y se hace oír. Es fácil demostrar, sin embargo, que las razones en favor de la independencia judicial, se aplican todavía con más fuerza en una República y sobre todo en aquellas que tienen una Constitución escrita, con poderes determinantes y limitados.

"En primer lugar, las facciones y los partidos son tan comunes y tan violentos en las Repúblicas como en las Monarquías; y las mismas garantías son, pues, indispensables en las unas como en las otras, contra las invasiones del espíritu de partido o la tiranía de las facciones".

Sigue Story apoyando al señor Irigoyen

"En los gobiernos libres, pues, la independencia de la autoridad judicial es mucho más importante para la garantía de los derechos de los ciudadanos, que en una monarquía, pues que ella es la única barrera contra la opresión de una facción dominante armada momentáneamente del poder, y abusando de su influencia para destruir las instituciones y las libertades públicas.

"Además, la independencia del Poder Judicial es necesaria para defender al pueblo contra las usurpaciones voluntarias e involuntarias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

"Si los jueces son nombrados a cortos intervalos, sea por el Departamento Legislativo, sea por el Ejecutivo, ellos estarán cierta y forzosamente en la dependencia del poder que los nombra. Si desean obtener un empleo o conservarlo, estarán dispuestos a dejarse influir por el poder que predomina en el Estado y a obedecerle. La Justicia será administrada con mano desfalleciente, decidirá conforme a las opiniones del día y olvidará que los preceptos de la ley reposan sobre bases inmutables.

"Pero las cosas pasan diversamente en una República como la nuestra, con una Constitución definida, y fijando a la vez los poderes de los gobernantes y los derechos de los ciudadanos.

"Esta circunstancia sola bastaría a demostrar que la independencia judicial es absolutamente indispensable para el equilibrio de los poderes y el mantenimiento de la Constitución. Nadie puede negar la necesidad de tener un Poder Judicial para interpretar la Constitución y las leyes, y para defender a los ciudadanos contra todo abuso y toda opresión en materia civil y criminal.

"Por otra parte ¿no se sigue de aquí que para hallarse en estado de llenar sus funciones, el Poder Judicial debe ser independiente de aquellos cuyos actos ha de fiscalizar y aun anular?

"La justicia será generalmente mejor administrada allí donde la independencia sea mayor.

"La administración de la justicia debe ser siempre el objeto principal de un gobierno sabio.

"Se debe, pues, colocar la justicia como un intermediario entre el gobierno y la fuerza material, y así substituir la idea del derecho a la de la violencia. Si es verdadero decir que la libertad es imposible sin un Poder Judicial completamente separado de los poderes Ejecutivo y Legislativo, es igualmente verdad que la seguridad individual y la propiedad privada, dependen de la existencia de ese poder".

Los rozamientos constitutivos del Congreso

"Queda demostrado así, con fundamentos de juicios tan indubitables que abarcan todo el conjunto de los rozamientos constitutivos, para llegar a la conclusión de que el Congreso es el exclusivo y único juez del gobierno republicano que nos rige.

Y si la dilucidación general, que preocupó tanto el pensamiento de los americanos en largas deliberaciones, surgió en un momento dado la posibilidad de que fuera la Suprema Corte en unión con el Senado la entidad concerniente a ese fin, fué como V. H. lo sabe declarado improcedente y así todos los demás proyectos, cada uno por su diverso motivo, bien conocidos como consejos, corporaciones, etc., hasta llegar a la suposición de un cuarto poder que también fué desechado, porque desnaturalizaría completamente el sistema republicano y la división de los poderes, creando una incongruencia que absorbería y ejercería su predominio en el orden de las consagraciones superiores y se reflejarían perturbando todas las múltiples esferas públicas.

Por lo que se sancionó definitivamente, acordar al Congreso ese fuero especial, de exclusivo y único juez de los poderes del gobierno, considerando que ese Poder era el que estaba más en constante comunidad con los pueblos y aun porque compuesto de dos ramas, se adaptabás más a la importante función que se le confiaba, suponiendo que generalmente habría opiniones encontradas, ellas podrían debatirse en los tribunales, el de acusación y el de juzgamiento, afianzando y perfeccionando así, la organización y la mejor extructura de la forma republicana, del modo más cabal, para desenvolverse dentro de sí mismo en todas las responsabilidades conducentes al ejercicio del gobierno. Siendo, sin duda, la concepción más luminosa, como he dicho la que el pensamiento humano haya llegado en una de las faces más deslumbrantes, que es la justicia; y el factor más eficiente, en la modelación del principio del gobierno republicano y de la división de los poderes.

"En vez de divinizarla fiel y sagradamente la profanaron"

"Esa sanción, tan acertadamente concebida, se extendió a todos los pueblos libres de ambas Américas, como el concepto más interpretativo de la alta potestad constitutiva, y aun Francia la incluyó en sus estatutos, quedando desde luego incorporada a nuestra Constitución con disposiciones tan apropiadas que no hay nada preceptuado en ella que no esté bien explicado en la filosofía política, y fundamentado por la experiencia, y en igual sentido fué reglamentada por el Senado de 1867 en una adición donde, definiendo, interpretando y cumpliendo los mandatos de la Constitución, establece el procedimiento correspondiente, demostrando toda la capacidad para apreciar su acierto, por la cual dentro de los poderes del gobierno mismo, sin desmedro de ninguno de ellos, vibran en su esencia los atributos superiores de la justicia, para que, con la eminencia de su caracterización puedan llenar sus cometidos sin estar expuestos a menoscabo alguno, y ser el seguro resguardo a la declaración de derechos que figura al frente de la Constitución como la más sublime de las idealidades y propósitos del pueblo argentino en la solidaridad universal.

Y bien, ante tan abundantes y uniformes comprobaciones, que no dejan la menor duda de que el Congreso es el exclusivo y único juez de los poderes del gobierno, surge manifiesta la culpabilidad del juez, al fraguar un juicio que no tiene el menor asidero de suposición legal alguno, comprometiendo en consecuencia su investidura y convirtiendo su actitud, en una subrepción común cualquiera, y una Cámara que confirma las actitudes del juez, incurre en la misma imputación y de igual manera se descalifica, porque nunca se ha presentado un caso de subversión más notoria teniendo a su frente la protesta misma de la esencialidad judicial y en sí la representación de ella, por lo que en vez de profanarla como lo han hecho, debieron divinizarla fiel y sagradamente.

Irigoyen [illegible] el espíritu radiante [illegible] la Constitución

"Para llegar a estos extremos, han tenido que atentar contra el espíritu y la letra de la Constitución, pues nuestros constituyentes bien sabidos, por la razón y la experiencia que no es bastante el espíritu por radiante y sonoro que sea, ni aun las disposiciones generales para contener las propensiones y las tendencias impulsivas, establecieron barreras infranqueables con las determinaciones consiguientes, y así fijaron categóricamente en el Art. 95 la expresa prohibición contra el peligro de que el Poder Ejecutivo pueda ejercer en ningún caso funciones judiciales, no ya por causas relativas como ser, el que ese poder sea el que nombra y asciende a los jueces, sino porque es absolutamente incompetible con la naturaleza y el carácter de sus funciones, y la acción equidistante de independencia que deben guardar los poderes sin incurrir jamás en renuncios ni acatamientos en el desempeño de su cometido como regla de conducta infranqueable, para que la división de los poderes no esté amenazada de una dislocación, quedando de hecho el Poder Judicial sometido al Ejecutivo, y la Nación privada de todas las facultades originarias de ese poder, que constituye la primordial tranquilidad y seguridad en el ejercicio de todas las garantías como las contenidas en gran parte en los Arts. 17, 18 y correlativos.

La más alta razón filosófica y la más aleccionadora experimentación

"Hay que tener presente siempre, como primera condición de deber público, que nada está impreso vagamente en ella, sino que todo lleva el sello de la más alta razón filosófica y de la más aleccionadora experimentación, y no se debe olvidar jamás que la Constitución, es decir, el código fundamental de las naciones es el baluarte más imperioso de la condensación de todas las idealidades, todos los propósitos y los fines en la realización de la vida universal, y sin la cual todo es un caos; por lo que su falseamiento causa siempre hondos trastornos y perturbaciones, que se derivan en desdoros y desconciertos degenerativos en la normalidad progresiva de la vida.

Esta fatal conclusión queda evidentemente demostrada por la realidad de los sucesos y confirmada por toda la experiencia política y la autoridad de la legislación comparada que concreta Story tan acabadamente cuando dice: "Las funciones de los jueces de los tribunales de la Unión son estricta y exclusivamente judiciales. Los jueces no pueden ser llamados a aconsejar al presidente de los Estados Unidos en las medidas ejecutivas ni dar, fuera de la justicia, interpretaciones de ley, ni aún intervenir en ninguna función administrativa".

"En consecuencia, y ante tan ilustrados testimonios que no ofrecen aspecto alguno discordante, es evidente que los jueces que tan intencionadamente han procedido, sin duda alguna, porque no pueden alegar ignorancia ni excusa de ningún género, son, cuando menos, reos convictos y aún confesos por sus actitudes y resoluciones, de lesa Constitución".

Se ha vulnerado la consagración de todos los ensueños

"Y nunca será más concluyente la afirmación como en este caso, por la cual la supremacía de la Constitución sería ilusoria si el Poder Judi-

"DEBIERON DIVINIZAR LA JUSTICIA FIEL Y SAGRADAMENTE"

cial no se mantuviera en todo lo estatuído, con la majestad de sus facultades originarias para asegurar y salvaguardar a la Nación en el ejercicio de todos sus derechos, en las formas y con las garantías contenidas en ella, como la consagración de todos sus anhelos, de todos sus anhelos y todos los bienes alcanzados por la prosecución de sus vastos esfuerzos.

"Y no tan sólo han vulnerado todos los atributos de la justicia, sino que han distribuído y ultrajado a sabiendas el resguardo de la división de los poderes con agravantes tales que no tienen comparación alguna, llevándose por delante todo lo consagrado, mancillando las majestades constitutivas de la nacionalidad, en la infracción más honda de su estabilidad fundamental y procediendo en forma tan inaudita que cual se dé tramitación la han realizado clandestinamente, adulterando el sentido y el verdadero significado de las medidas de gobierno de que se han servido o han tomado como medio, para llevar a cabo la premeditada maquinación, calificando de delitos a documentos históricos de eminentes y justísimas soluciones nacionales, y medidas de gobierno conducentes al desenvolvimiento de los poderes de la Nación, como voy a demostrarlo.

"A este objeto haré presente a V. H. que la situación agraviante y extremamente injusta, como digo, a que se me tiene sometido desde hace meses es con la más evidente inversión de conceptos, puesto que con todo lo que de improviso el infortunio exponía a la Nación, apresurándome a que se hiciera público a fin de evitar que los gobiernos y los pueblos se levantaran en armas".

H. Irigoyen Hace Votos por la Tranquilidad de Uriburu

¡Pide su libertad!

Enterándome en seguida por el regimiento 7 de infantería, a donde yo había acudido, de la comunicación superior por la cual se le hacía responsable de mi vida y de mi libertad, lo que me pareció naturalmente justo. Entonces dispuse trasladarme a Montevideo en busca de reposo y de la tranquilidad que requería mi restablecimiento y el de miembros de mi familia. Ante esta determinación se me comunicó que me llevaría un buque de guerra — lo que acepté complacientemente. Pero en seguida fuí apremiado a embarcarme, dándome tan sólo un cuarto de hora para salir, lo que tuve que hacer en brazos casi del médico, por la extremada extenuación en que me encontraba a raíz de la gravísima dolencia que sufría al producirse los sucesos. Y cuando habíamos hecho cierto camino del río y ya sintiendo sus efectos sobre mi salud, se me hizo saber que estaba preso e incomunicado por los sucesos del 8 de setiembre. Sorprendido por semejante medida, tan inconcebible como inconsiderada, me dirigí al Gobierno Provisional, diciéndole: "Confirmo al señor presidente el mensaje que lleva mi sobrino, desautorizando terminantemente toda tentativa de alterar el orden y la paz nacional y deseando que el gobierno se realice en la mayor tranquilidad. — Setiembre 13".

"Reiterando el deseo de hacer todo cuanto esté a mi alcance por el restablecimiento de la tranquilidad nacional, encarezco al señor presidente se sirva indicar los medios que considere más conducentes, ya que desde esta prisión aislado, incomunicado y enfermo, no puedo sino confirmar mis declaraciones al respecto; por ello insisto en mi libertad, que el señor presidente me comunicará por intermedio del coronel Giordano y del mayor Urdapilleta en su representación al embarcarme para el extranjero. Setiembre 14".

La más flagrante conculcación y transgresión

"Por lo que todo lo actuado por el Juez y la Cámara resulta la más flagrante conculcación y transgresión, a nuestro derecho público, debiendo ser insanablemente nulo no tan sólo por la usurpación de facultades, sino también por la composición de la Cámara (dado que ha figurado en ella el doctor Marcelino Escalada, que desde el instante mismo en que se resolvió su jubilación, ya no pertenecía a ella), y la pasiva. La jubilación, por las razones determinantes de ella, no es facultativa sino imperativa, en el sentido de que cuando la autoridad debida la decreta, el causante ha terminado en el desempeño del cargo que motivó la resolución. Es tan palmario el imperio de la ley, por conceptos morales y jurídicos que no puede controvertirse sin caer en la relajación del precepto. Y si pudiera admitirse, sin duda alguna, que la jubilación se hubiera producido por mandato de la ley y no por petición, ella no existe en este caso, que la jubilación ha sido acordada a petición del 'interesado'. Porque la justicia debe ser no solamente íntegra en su fundamento, sino que la tiene en todo sentido, y por lo tanto irreductible en la comprensión de los requisitos indispensables para desempeñarla".

¡Que el ujier venga por otro escrito!

Hago también esta observación porque no debo substraerme a ella, desde que en mi carácter de hombre público y de presidente la he sustentado y la he mandado cumplir por medio del ministro del ramo en la oportunidad debida.

Pero, no obstante todas las consideraciones aducidas en el curso de esta exposición, deseo completarlas con el examen de las medidas de gobierno de que han hecho uso para forjar la tentativa de proceso, por lo que ruego a V. H. nuevamente se sirva disponer que el ujier venga el próximo lunes a recoger las conclusiones de esta mi defensa.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

Otrosí digo: Que habiéndome enterado por notificación de la fecha de V. H. que mi defensor el doctor Antille ha sido puesto en libertad, me permito solicitarle se le notifique la necesidad que tengo de su presencia a los efectos de la conclusión de ésta mi defensa.

Es justicia.

señor Ministro a ese objeto, a fin de que quedara bien comprobada su inexactitud, pidiendo encarecidamente que hiciera todo el esclarecimiento necesario. Y no habiendo recibido contestación, supuse que ella habría quedado desautorizada por sí misma. Pero el viernes 24 de abril pasado — que recién le fué permitido venir a mi sobrino, quién no consiguiéndolo a pesar de las insistentes solicitaciones al Ministerio, tuvo que dirigirse al señor Presidente Provisional, tal como yo lo hiciera, también, después de las gestiones a que he aludido ya, requiriendo mi libertad o el consentimiento para ausentarme al extranjero, desde que se me hizo saber que la detención obedecía a los sucesos del 8 de septiembre, de los que no tuve conocimiento alguno, y de haber contestado en la forma que lo hice, desautorizándolos por completo; y no habiendo sido atendido en nada y preocupado, sobre todo por mi familia, que la sabía enferma y afligida por mi prisión, me dirigí al señor Presidente Provisional, como digo, manifestándole que ante la situación porque pasaba a bordo, cada vez más mortificante a mi salud y a la natural preocupación de no poder saber el verdadero estado de mi familia, me permitía solicitarle que se me pasara a tierra a cualquier parte, aunque fuera a hospital, donde suponía que estaría más tranquilo, dando a la familia la confortación de verla, o que de lo contrario le permitiera que fuera al buque una vez por semana. El señor Presidente me hizo saber que había resuelto que fuera al buque mi familia una vez por semana, a lo que respondí; que grato me era haber sido enterado de esa resolución y con ese estímulo tranquilizador permanecería sobreponiéndome a los tormentos diarios que tanto gravitaban sobre mi salud y esperando siempre que me pasara a tierra — aunque fuera dentro de la misma región — hasta que me hiciera poner en libertad, o en último caso — dejarme salir del país, como lo tenía requerido. Ese consentimiento se extendió más tarde a permitirle que pudiera residir conmigo aquí en la Isla, con cuya primordial tranquilidad esperaba, como digo, las debidas y definitivas soluciones".

Odisea de un cheque

Pero he sido enterado por mi sobrino, que su ausencia de cerca de tres meses respondía a la circunstancia de haber llevado para su cobro un cheque al Banco de la Nación, desde que con las indicaciones que debía dar a ese dinero, lo entregué en presencia de las autoridades de la Isla, y del empleado de Investigaciones de la Policía de la Capital, que viene vigilándolo, y ante quienes debo mantener siempre mis conversaciones de cualquier índole que ellas sean. Ese cheque no fué, ni ha sido abonado aún, sino que ha pasado por una verdadera odisea; siendo constituída en prisión la persona a quien ocupa generalmente mi sobrino, y sometidos ambos a sumario en la Penitenciaría **por empleados de la Policía, con la imputación de que, el importe de ese cheque, era destinado a la compra de armas, — "en circunstancias que elementos de ideas afines a los de mi actuación, tramaban un alzamiento contra el gobierno que rige los destinos del país".**

La actitud que asumió la hora suprema

"Ante semejante y nuevo agravio que no había llegado a imaginar, no obstante las malevolencias experimentadas — que realmente me asombran por que contrastan en todo sentido con mis sentimientos, mis credos y mis reglas de conducta de toda la vida y con la actitud que asumí en la hora suprema ante los sucesos ocurridos, que no sé cómo calificarlos, pero que parece que lo que en realidad se quiere es atribuirme a todo trance alguna culpabilidad de cualquier naturaleza o carácter que fuera. Recién, después de enterarme de lo que dejo dicho, he podido comprender el significado, el móvil y el sentido de la nota del Ministerio de Marina que transcribo y que me llegó en contestación a un mensaje que envié al Ministerio del Interior, pidiéndole dejara venir a mi sobrino como lo había acordado el Señor Presidente — porque me llegaron noticias muy alarmantes sobre la extrema gravedad de la salud de mi hermana".

Por qué no se pagó el cheque de $ 100.000

Dice así la nota: "Señor Ministro de Marina: el Señor Ministro del Interior en ejercicio de la Presidencia del Gobierno Provisional, ha recibido una carta del señor Hipólito Irigoyen solicitando una nueva visita de su sobrino Don Luis Rodríguez Irigoyen.

Los motivos que indica el Señor Irigoyen no son a juicio del Señor Presidente interino, suficientes para admitir la reiteración de esas visitas, y estima también que las noticias sobre la salud de la señora hermana del Señor Irigoyen que éste da como causa para que dichas visitas continúen, pueden perfectamente hacerse llegar por medio del Ministerio de Marina.

"En cuanto al cheque de $ 109.930 a que se hace referencia la comunicación y que no ha sido pagado, según informaciones del Banco de la Nación, tenía ciertos defectos legales que impidieron el pago. Por otra parte el Gobierno Provisional ha tomado disposiciones para que el señor Irigoyen no pueda girar libremente sobre sus cuentas [illegible] dividendos.

"En adelante el Señor Irigoyen deberá efectuar sus pagos por intermedio del Banco de la Nación, debiendo el Banco controlar su realidad y destino en forma auténtica.

"El señor Irigoyen, si lo prefiere, podría constituir apoderado administrador al citado Banco conjuntamente con el sobrino y en carácter irrevocable mientras dure su detención.

Ruego al Señor Ministro haga poner en conocimiento del Señor Irigoyen esta información. — Fdo.: Bullrich. — Pase al Jefe de la Isla de Martín García para que se sirva dar conocimiento del contenido de la nota del Ministro del Interior que se adjunta al Señor Irigoyen. — Febrero 27 de 1931".

mí mismo, la preocupación subsiguiente que embargó mi espíritu, fué la de mi familia, que, por primera vez, se encontraba sin el amparo de mi confortación, que la había vivificado siempre, dado que desde los albores de mi vida fuí el consejero de ella, estando a su lado siempre, en todas las emergencias. Comprendiendo y sintiendo sus lógicas amarguras, me dirigí al gobierno, pidiéndole que el castigo que se me infligía por haber asumido una decisión tan correlativa con las generosas inspiraciones de la representación pública, no alcanzara también a sufrirla mi familia, sino que, en todo caso, por lo inevitable, sin acentuar sus amarguras con alejarla de mi comunidad o de mi comunicación con ella, por lo que llegué a requerir esa comunidad dondequiera que fuese, aun en un hospital — con tal de que pudieran estar a mi lado, o cuando menos verme; llegando hasta expresar que ese estado sensitivo era lo único que doblegaba mi espíritu — o que, de lo contrario, se me permitiera ausentarme del país.

Contestación despiadada y despectiva

Fué entonces cuando el presidente provisional resolvió favorablemente la visita de mi familia. Pero después, por la impostura en atribuirme complicidades en sucesos, que los he calificados tal como he pensado siempre, se suspendió de pronto esa franquicia, contestándoseme despiadadamente y en la forma más abusiva, dado que me encuentro en todo sentido indefenso, que el Ministerio de Marina me informaría de la salud de mi hermana enferma, pasando cerca de tres meses sin tener noticia alguna, puesto que le privaron de sus visitas semanales a mi sobrino, que era la persona autorizada para ello y único medio de información.

Lo único que quería

Esa inquietante preocupación ha tenido las dolorosas consecuencias que me hicieron vivir en constante zozobra y que no trepidé en decirlo al gobierno provisional, reiterándole que era lo único que requería — estar al alcance de mi familia o cuando menos que ella estuviera al habla conmigo.

Agobiado así moral y físicamente por esta fatalidad irreparable, cuyos martirios provienen sin duda alguna de esos funestos prevaricatos, que fueron los instrumentos a que se refieren las leyendas históricas de los avasallamientos humanos, y no pudiendo explicarme el motivo por el cual mi defensor, el doctor Antille, no ha conseguido permiso para ponerse en comunicación conmigo a pesar de las insistentes solicitaciones, y suponiendo que no vendrá ya, trataré de terminar las dilucidaciones que me había propuesto, en cuanto [illegible] hacerlo.

Poder Judicial, en ese poder al que los constitucionalistas americanos superan agregar eficazmente la facultad que vino a establecer de modo definitivo y armónico el equilibrio de los poderes en que Montesquieu había colocado el fundamento de todo buen gobierno".

La independencia judicial es indispensable

"Todo lo que Story amplía en los juicios siguientes, parte de los cuales ya he mencionado: [illegible]

"La justicia será administrada con mano desfalleciente; [illegible]

"Esta circunstancia sola bastaría a demostrar que la independencia judicial es absolutamente indispensable para el equilibrio de los poderes y el mantenimiento de la Constitución. [illegible]

"Los poderes restantes que el proyecto de la convención confiere al Senado en su capacidad independiente, se comprenden en su carácter judicial como tribunal para los juicios de residencia de los funcionarios públicos.

"Un tribunal bien constituido para los juicios de residencia, es objeto no menos de desearse que difícil de obtenerse en un gobierno absolutamente electivo. Los asuntos de su jurisdicción son delitos que proceden de mala versación en la conducta de los hombres públicos, o en otras palabras, del abuso o violación de algún encargo público. Ellos son de naturaleza que con peculiar propiedad pueden denominarse políticos.

"La delicadeza y magnitud de un encargo que fundamentalmente interesa a la reputación política y a la existencia de todo hombre ocupado en la administración de los negocios públicos hablan por sí mismas.

"La convención parece consideró más idóneo al Senado como depositario de este importante cargo.

El Senado debió ser el tribunal

"¿Cuál, puede preguntarse, es el verdadero espíritu de la institución misma? ¿No se designa como medio de indagación nacional sobre la conducta de los hombres públicos? Si tal fuera su designio, ¿quiénes pueden tan convenientemente ser los indagadores por parte de la Nación, sino los representantes de la Nación misma? No se disputa que deba depositarse en manos de uno de los ramos de la legislatura la facultad de iniciar tal investigación, o en otras palabras, de formular la acusación. No abogarán poderosamente las razones que manifiestan la conveniencia de este arreglo, porque se admita al otro ramo de aquel cuerpo a participar en aquella indagatoria? El modelo que facilitará la idea de esta institución, designó ese camino a la convención. En la Gran Bretaña incumbe a la Cámara de Los Comunes formular la acusación, y a la de los Lores decidir y fallar sobre ella.

"¿Qué otro cuerpo, sino el Senado podría haber constituido un tribunal suficientemente elevado, o suficientemente independiente? ¿Qué otro cuerpo sería probable abrigarse suficiente confianza en su propia situación, para conservar, haciéndose superior al temor y a la influencia, la necesaria imparcialidad entre el funcionario acusado y los representantes del pueblo sus acusadores?

"¿Podría acaso, haberse confiado en la Corte Suprema como que conciliara esas condiciones? Es muy de dudarse que los miembros de ese tribunal estuvieran siempre dotados de esa eminente fortaleza que se reclamaría a la ejecución ó tan difícil encargo, siendo aún más dudoso que poseyese el grado de crédito y autoridad que en ciertas ocasiones serían indispensables.

"El Senado que forma parte de la legislatura, es un tribunal para juicios de residencia, tanto de los miembros ejecutivos como del judicial.

"Todos los tribunales serán "inferiores a la Corte Suprema" y no ultrapasarán los límites especificados.

"Es imposible mantener a los jueces demasiadamente extraños a toda otra vocación que la de interpretar las leyes, siendo con especialidad peligroso colocarlos en situaciones en que pueda el Ejecutivo corromperlos o influir sobre ellos".

La actitud más terminante y definida

"Ante los sucesos ocurridos asumí la actitud más terminante y definida.

"Tenía en mis facultades el levantamiento armado de toda la Nación o de lo contrario la renuncia absoluta del cargo de presidente. En el primer caso se hubiera llenado de sangre y desastres al país, en el segundo evitaba semejante expectativa, volviendo a la tranquilidad nacional. No podía ser dudosa la resolución a tomar, de acuerdo a mis sentimientos evidenciados en toda mi vida y en toda forma. Fué así que afrontando las consecuencias de mi determinación, me presenté directa y personalmente ante las fuerzas militares mismas. Se me hizo saber en seguida que el señor presidente, en conocimiento de mi actitud, había hecho responsable al jefe de las fuerzas de mi resguardo y del ejercicio de mi completa libertad.

"Pensé entonces en ausentarme de inmediato del país, pero por la extremada postración física en que me encontraba, no fué posible salir en un buque de la carrera. Supe después, por el mayor Urdapilleta y el coronel Giordano, la orden de salir en un buque de guerra, donde, libre de cualquier molestia, pudiera realizar mi viaje, en la seguridad de que en horas más zarparía para Montevideo, acepté el embarcarme en el Belgrano cuando aun apenas podía estar de pie: y con la sorpresa consiguiente se me comunicó que estaba preso e incomunicado por los sucesos del 8 del actual, que ignoraba por completo y que no conozco todavía y que, sean cuáles fueran los causante, los repudio y los condeno, porque contrastan completamente con la actitud que asumí en el momento debido. En consecuencia, y amparándome en las disposiciones institucionales al respecto, reitero el deseo de ausentarme del país para atender mi salud en comunidad con mi familia, también enferma. Setiembre 16".

¡Llama presidente al dictador Uriburu!

"Aunque no puedo explicarme de manera alguna ni ante ninguna faz de la vida la extremada prisión a que estoy sometido, tanto más que en la hora decisiva tomé la resolución más noble y generosa que pueda concebirse para evitar a la Nación dolorosos y enormes males y me puse a disposición de ese gobierno para que en todo cuanto estuviera a mi alcance no fuera desvirtuada ni perturbada esa resolución. Dada la situación porque paso, deseo al menos expresar a ese gobierno, que al pensar en ausentarme del país en uso de mi legítima libertad, que el señor presidente reconoció de manera tan terminante, me movía solamente el deseo de llevar la tranquilidad a mi familia, buscar el restablecimiento de mi salud y atender las obligaciones perentorias que me demanda mi trabajo particular, por lo que requiero que cuando menos se permita llegue hasta mí, mi sobrino Luis Rodríguez Irigoyen como lo hiciera la vez anterior. — Septiembre 24".

Sus gestiones ante el gobierno de facto

"Con la sorpresa consiguiente, acabo de enterarme de que seré trasladado a otro buque mucho más liviano y en consecuencia menos consistente en la movilidad, lo que me parece una nueva temeridad, tan injusta como inconsiderada, desde que, como es bien sabido, yo no he tomado jamás medida alguna contra nadie, ni he molestado en ningún sentido de la vida. Y como ya lo he dicho, ante los sucesos ocurridos y las fatalidades a que se veía avocada la Nación, para salvarla de ellas, preferí resolver el caso en absoluto sobre mí mismo, asumiendo las actitudes que de inmediato hice públicas, por lo que siento y experimento un bienestar infinito. Pero si se persistiera en medidas coercitivas no dejándome hacer uso de mi libertad para ausentarme del país, en busca de la tranquilidad de mi espíritu, y del restablecimiento de mi salud, encarecería entonces que se me permita trasladarme a mi casa para ser atendido por mi familia. Octubre 1o. de 1930".

Lo que se le propuso: un viaje a Europa

"A todo lo que se me contestó negativamente, salvo el caso de que me fuera a Europa en un buque de guerra comprometiéndome a no regresar al país hasta después de la organización de los poderes; lo que no consideré decoroso por mi parte y a más me era inaceptable por los deberes y compromisos de mi vida de trabajo y también porque si el movimiento del río extremaba la gravedad de mi salud, como lo habían testimoniado los médicos particulares, más los de la región naval, el mar y el frío de entonces me hubieran ultimado, dada la gravedad en que me hallaba.

Después de esto, a mediados de octubre, supe, por los diarios, que recién se pusieron a mi alcance que me estaba procesando el juez doctor Jantus por supuestas irregularidades cometidas en el desempeño del gobierno, por lo cual pedí autorización para hacerle al juez el mensaje siguiente: "Octubre 24 de 1930. Señor juez federal de la capital. — Desde el encierro y absoluta incomunicación a que se me tiene sometido recién he pedido ver los diarios que me enteran que V. H. me está juzgando por supuestas irregularidades de gobierno.

"Con la simplicidad que sólo me es permitido expedirme, debo requerir de V. S. la nulidad de todo lo actuado por ser inconcebible que se haya llevado a cabo sin oírme, ni permitirme ejercer todos los recursos de defensa que las garantías constitucionales tienen consagrados como indispensables a la legalidad de toda sanción judiciaria.

"En consecuencia, suplico a Usía que me llame a sus estrados en la forma y procedimientos correspondientes. — Saludo a Usía muy atentamente".

Recién entonces el juez se puso en comunicación conmigo, pero en vez de llevarme a sus estrados concurrió al buque donde estaba preso, limitándose a tomarme la declaración de las generales de la ley y, al hacer uso de la palabra en el sentido de su incompetencia, me indicó que suspendiera la exposición, pudiendo mandarla por escrito al juzgado, por no prolongar su permanencia a bordo. Pero supe en seguida, también por los diarios, que ya había hecho juicio sin haber tenido yo el menor conocimiento, inhibiéndome como si fuese un ambulante cualquiera y de la manera más penosa para los compromisos de mi vida de trabajo, exponiéndome al descrédito y no pudiendo atender ni la subsistencia de mi familia, que sin recursos quedaba en la calle, y yo encarcelado con la más severa incomunicación, decretando en seguida la prisión preventiva, sin poner en mi conocimiento las causales de tan inicua medida; y más tarde, a mediados del mes de marzo, me hizo comunicar por secretaría del juzgado la confirmación por la Cámara, de la prisión preventiva basada en consideraciones, que no he podido entender, sin conocer tampoco las cosas a que se refieren, como podrá verlo V. H., pues me permito adjudicarlo al presente escrito. Procediendo en todo, ambas entidades, al margen de los más fehacientes mandatos humanos, y muy especialmente aquel por el cual "es inviolable la defensa en juicio de las personas y de los derechos, etc., etc., artículo 18, C. A.".

La divina providencia no dió a luz en el Universo, a ningún ser como Irigoyen

"Ante semejante sarcasmo, que habrá de acusarles la conciencia en toda la vida a sus autores por tan sorprendentes conclusiones, me corresponde decirlo respetuosamente, pero en uso de la protesta que surge de lo más íntimo de la intemnidad con que me siento a cubierto para todas las falacias y como credo de deber supremo e invocando a Dios sobre la fe de mi infinito convencimiento, que si yo pudiera ser sospechado de la menor inconducta humana, la divina providencia no dió a luz en el universo a ningún ser que no se encontrara en ningún caso.

Yo no debo retraerme, para decir que jamás me alcanzarán con ninguna malevolencia ni malignidad, porque mi vida realizada en todo sentido con las más absolutas integridades y probidades y pasada por el yunque en todas las comprobaciones, les contesta con el más justo desdén.

Creo haber dejado suficientemente comprobadas las afirmaciones testimoniales que he aducido, con elementos de juicio y raciocinios tan irrefutables, sobre la condición primordial de la división de los poderes, en el sistema de gobierno que nos rige, y en las atribuciones del Poder Ejecutivo, que no son maquinales ni autómatas, sino que tienen la deliberación autonómica para discernir el cumplimiento de sus deberes y que son sin duda alguna la base y condición en la función ejecutiva que desempeña, para realizarlos necesariamente de acuerdo con los fundamentales estatutos que rigen la vida de las naciones; y puesto que, siendo un poder debe tener en sí el resguardo ingénito e intrínseco de su natural y adecuado cometido, así como los poderes Legislativo y Judicial, que siendo desde luego coiguales, es imperativamente lógico que tienen los mismos resguardos y rangos".

Aceptó la presidencia lleno de fervores hacia todos los bienes

"Es con esos convencimientos que acepté el cargo lleno de fervores hacia todos los bienes y dado que jamás he asumido ninguna responsabilidad en mi vida, sin realizarla plenamente en su verdadero requerimiento.

"Esos razonamientos, por sí solos de juicios notorios y perdurables, están, repítolo, bien previstos y acentuados en nuestra Constitución que, sin duda alguna, es la más amplia y completa en la ordenación de la vida de las sociedades. Y, así, en las atribuciones del Poder Ejecutivo preceptúa, con los caracteres más decisivos en el artículo 86, que el presidente de la Nación "es el jefe supremo de ella y tiene a su cargo la administración general del país y es el jefe inmediato y local de la capital de la Nación, inciso 3". Bastaría por sí sola esta caracterización del cargo para no entrar en el análisis de sus facultades, apercibiéndose, lógicamente, de ellas, pero la Constitución, que comprende y encierra toda la sabiduría humana en los respectivos casos conducentes, acentúa aún más todo el alcance de esas facultades y, así, en la primordial atribución que, sin duda, es la de promulgar y cumplimentar las leyes, le advierte — inciso 2o. — "que expide las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecución de las leyes de la Nación, cuidando de no alterar su espíritu con excepciones reglamentarias", más la facultad del veto, la de presentar proyectos de ley y asistir a sus deliberaciones y discusiones, prescindiendo de las de otro orden, lo que da la comprensión más definida y exacta de la participación e intervención que que discierne a la facultad ejecutiva, en la ordenación del gobierno y de la división de los poderes, como ya lo he dicho anteriormente en esta exposición".

Incompetencia del juez

"Martín García, mayo 20 de 1931.

Excelentísima Suprema Corte:

Había omitido la referencia de una nueva inculpación en el deseo de circunscribirme a los puntos concernientes a la ciencia del gobierno y al ejercicio de los poderes correspondientes, para llegar a la incompetencia del Juez y de la Cámara, y a la debida calificación de sus desorbitaciones, esperando que esa inculpación tan absolutamente desprovista del menor indicio como la anterior, quedase por sí misma descalificada y desaparecieran más medidas restrictivas que con ese motivo se me han impuesto y que me agravian en todo sentido; por lo que debo también comprenderlas en mi exposición, y es propiamente la que me ha decidido a llevar a cabo la defensa, cuando había resuelto recogerme en el más absoluto silencio, soportando todas las consecuencias de la situación a que se me tiene sometido, por más que estas medidas no solamente llevan en sí la más visible de las injusticias — lo repito —, sino también la más evidente incomprensión a mi respecto.

En espera de las debidas y definitivas soluciones

Así esperaba las debidas y definitivas soluciones, cuando fuí sorprendido por la siguiente comunicación del Ministerio de Marina, haciéndome saber que "las restricciones a las visitas de mi familia "obedecían a haber comprobado el Ministerio del Interior que yo tenía "comunicación subrepticia con el exterior de la isla, en circunstancias "que elementos de ideas afines a los de mi actuación tramaban un "alzamiento contra el gobierno que rige los destinos del país", coincidiendo esta comunicación con la detención de mi defensor, el doctor Antille, y la ausencia de mi sobrino, en las fechas permitidas para su visita semanal.

Dejó en todos los casos estelas de ejemplos y de enseñanzas

De inmediato, y con la impresión consiguiente sobre tan gratuita suposición y la forma tan irrespetuosa atribuyéndome actitudes solapadas, en las cuales no he incurrido ni incurriré jamás, pues las que he afrontado sobre acontecimientos históricos que han abarcado más de la tercera parte de la vida de la Nación, fueron siempre francas, leales e hidalgamente llevadas a cabo con toda la altura de mis propias modalidades, me dirigí al ministro. No ha sido nunca mi acción pública de actitudes "subrepticias" ni de subterfugios algunos, sino de preceptos y de conceptos, de significación y trascendencia tal, que no podía substraerme a ellos en cumplimiento de deberes supremos a que me he sentido impulsado en la vida, como una inspiración inmanente, con renuncia — como es bien notorio — a todas las placideces y comodidades, que las tuve siempre en torno de mi ambiente tan plenas como las que más, y dejando en cada caso o circunstancias asumidas estelas de ejemplos y de enseñanzas; por lo que, si se me hubiera puesto preso dondequiera que fuese, sin la menor vigilancia, habría cumplido la orden estrictamente sin aprovechar esa situación en ningún sentido, o, de lo contrario, habría declarado que no la aceptaba y que se hiciera lo que se quisiera a mi respecto; porque jamás, como digo, me valdré de ninguna superchería.

Una comunicación al "ministro" Pico

"Mi dirigí, entonces, al ministro del Interior, diciéndole: "Señor Ministro: Con la sorpresa consiguiente he sido enterado por el señor ministro de Marina, que las restricciones a las visitas de mi familia obedecían a haber comprobado el Ministerio del interior que yo tenía comunicaciones subrepticias con el exterior de la Isla, en corcunstancias que elementos de ideas afines a los de mi actuación tramaban un alzamiento contra el gobierno que rige los destinos del país".

"Si en la situación porque atravieso, puede ser compatible una dedicación suya a mi respecto, se la encarezco, para que se haga el mayor esclarecimiento posible a fin de que quede comprobado todo lo contrario de lo que se afirma, es decir, que he ignorado absolutamente el suceso a que se alude, y que de saberlo lo habría reprobado por mi manera de pensar y por la actitud que asumí ante los sucesos ocurridos, cuyos testimonios tiene el gobierno en su poder, y sobre la que me he trazado una regla de conducta que, como todas las decisiones de mi vida, no me desviaré de ella por ninguna circunstancia.

"En consecuencia, no he tenido la menor "comunicación subrepticia" con nadie, ni para nada, ni la hubiera aceptado nunca por mis propios respetos.

"Cuando me llegó la comunicación de fecha 27, de ese Ministerio, me extrañó la forma tan inusitada por la cual se me ponía en el caso de no poder manejar mis intereses, sino por medio de una intervención, — por no hacer gestiones al respecto preferí guardar silencio. Ese dinero, cuyo cheque entregué a mi sobrino, era y es para pagar hacienda comprada públicamente y a la luz del día, con las guías testimoniales correspondientes; abonar los arrendamientos del establecimiento en La Riestra; la contribución directa de los campos de San Luis y los intereses de la hipoteca que tengo contraída en uno de ellos; y ver los recursos con que podía contar para el viaje a Europa, que me propongo hacer por la salud de mi hermana y el restablecimiento de la mía, y de lo que ya he comunicado al señor Presidente, en la suposición de contar con su consentimiento para realizarlo.

"Quedo a la espera de lo que usted tenga a bien resolver y me permito expresarle el deseo de que consienta en la venida de mi sobrino una vez por semana siquiera, dada la preocupación de la enfermedad de mi hermana y la perturbación que sufren mis intereses. Lo saluda muy atentamente. Marzo 18 de 1931."

Anhelaba ser llevado a tierra

"Quedé así esperando que se investigara la nueva y temeraria inculpación, poniéndome a las órdenes del

No quiso analizarla en sus aspectos inconcebibles

"Parecióme esa comunicación inconducente bajo todo punto de vista, pero no suponiendo, como digo, el verdadero móvil de ella, decidí no analizarla en sus aspectos inconcebibles, limitándome a no aceptar las indicaciones que contenía, por considerarlas desdorosas, prefiriendo sobrellevar los perjuicios que me irrogaba el no poder disponer de mis intereses, antes de andar en gestiones tan desagradables y extrañas al sentido legal de derecho común, y muy especialmente inusitadas a mi respecto."

Un cuestionario militar

"En esta situación me encontraba a la espera de mi defensor como lo había solicitado a V. H. cuando me llega un nuevo sumario de jurisdicción militar, por el cual el comandante de esta isla ha recibido un oficio del general de brigada Adriano Juárez, juez militar, "ad-hoc", con la autorización del señor Juez Federal Miguel Jantus, de someterme al siguiente interrogatorio: Sobre si en mi carácter de Presidente había hecho presente al coronel Baldasarre, Director General de Administración, que integraría la Comisión que se encontraba desintegrada, y por qué causa y motivo no lo había hecho.

Si había autorizado al Ministro de Guerra, general Dellepiane, a que proveyera de un automóvil al teniente Raúl Speroni, para el desempeño de comisiones especiales encomendadas por la presidencia.

Y si siendo Presidente de la Nación, el Poder Ejecutivo había resuelto el envío de tropas a la frontera Sud".

Se acordó del Congreso como en el caso de Santa Bárbara

"Respondí: que no obstante el carácter militar de este sumario, lo que sería suficientemente explicable para rehusar toda contestación al respecto, reiteraba en este caso lo que ya tenía manifestado en análogas circunstancias, esto es, que como Presidente de la Nación y representante del Poder Ejecutivo no podía ser compelido por ninguna otra autoridad que el Congreso, que es el único y exclusivo juez de los poderes de gobierno que rigen la Nación: que no procediéndose tal como me expresaba, se violarían los mandatos de la Constitución y la legislación correspondiente.

Tengo que agregar también que, según he sido enterado, el doctor Jantus me ha nombrado defensor de oficio sin comunicármelo, no pudiendo explicarme la causa de tal medida, cuando está a la deliberación de V. H. la recusación de incompetencia de los jueces del Poder Judicial para procesarme, por usurpación de fuero e invasión de facultades y cuando mi defensor se encuentra ya en libertad y se ha presentado ante V. H. a los efectos consiguientes".

Pedido de garantías

"Estas nuevas providencias del juez, que no puedo mirar con tranquilidad estando a todas las que ha tomado en el curso de su indebida intervención, y que las considero extemporáneas desde todo punto de vista, acentúan en mi espíritu la decisión de no dejar consentida la menor duda sobre las consideraciones que ya he aducido y sus testimonios comprobatorios.

Por lo que ruego a V. H. que me acuerde los resguardos y garantías correspondientes, a cuyo objeto reitero la presencia de mi defensor por las razones a que me he referido anteriormente".

"¡Que venga otra vez el ujier!"

"Pero temiendo que su ausencia pueda prolongarse, y colocándome en situación de no poder defenderme ni por mí mismo, contra la disposición constitucional que tan acentuadamente condensa el concepto más sagrado de la justicia humana, por el cual es inviolable la defensa en juicio de las personas y de los derechos, y siéndome indispensable tener a mi alcance algunos elementos de juicio que debía requerir por medio de mi defensor para completar mi exposición, ruego a V. H. que se sirva disponer que el Ujier de esa Suprema Corte venga por el buque el 8 de junio próximo a retirar la terminación de [illegible].

Dios guarde a V. H.

TERCERA PARTE

EXCELENTISIMA Suprema Corte:

Me encontraba esperando la presencia de mi defensor para orientarme respecto de algunos elementos de juicios que me son indispensables a objeto de hacerme cargo de las nuevas maquinaciones judiciales a que estoy expuesto, cuando he sido sorprendido con el mensaje de mi sobrino, que dice así: "Señorita Helena Irigoyen: Cumplo con el penoso deber de comunicarle que hoy, viernes 15, a las 0.15 horas, ha fallecido nuestra tía, "Amalia Irigoyen de Ciras, después de sufrir una breve enfermedad, que "duró dos o tres días, reagravándose en forma desesperante recién ayer "tarde. El fallecimiento ha sido motivado por los grandes sufrimientos "morales que ha soportado, y luego, una intoxicación general que precipitó "su deceso, haciendo inútiles los esfuerzos de los médicos y familiares para "su salvación.

"Me dirijo a usted, en la convicción de que esta noticia fatal se la comunicará usted a tío con los reparos que requiere su delicado estado de "salud, y luego por la impresión que le causará a su espíritu, dado que "fué siempre quien dió toda clase de confortación a su familia. — LUIS "RODRIGUEZ IRIGOYEN."

Reclamo la comunidad con mi familia

Desde el momento que fuí apercibido de que el gobierno provisional había resuelto mi más rigurosa prisión, tan indebida como inconsiderada en todo sentido, pero absolutamente seguro de la resolución que tomé en la hora suprema sobre

Habla nuevamente sobre el equilibrio de los poderes

En el curso de esta exposición, creo haber demostrado de la manera más palmaria, la enormidad de los jueces al pretender arrogarse una jurisdicción que deliberadamente, y por las razones del concepto de ella misma y la misión tan especialmente definida que corresponde al Poder Judicial, le está expresa y terminantemente prohibida, por los razonamientos más altos de la sabiduría humana, condensados en una jurisprudencia universal que fijan como condición irreductible que el Poder Judicial no sea nunca el que deba juzgar a los poderes del gobierno, resguardados por fuero especial, sino cuando el Congreso, previas todas las formalidades establecidas y tan luminosamente fundadas, haya resuelto su desafuero en cuyo caso recién está bajo la jurisdicción ordinaria y común; con el agravante de haber violado el art. 95 de la Constitución, cuyo contenido tiene toda la trascendencia que ya he dejado analizada y que Alcorta concisamente refiere en gran parte diciendo: "Los abusos, las usurpaciones, las violencias tienen su suprema garantía en el

La contumacia más recalcitrante

No hay, pues, contumacia más recalcitrante que la de pretender los jueces aludidos la facultad de juzgar a los miembros de los poderes del gobierno, lo que importa la magnitud de los testimonios contrarios y las idealidades de las doctrinas consagradas y una disparidad, a la vez, puesto que es elementalísimo que si el derecho público hubiera discernido ese mandato al Poder Judicial, lo habría fijado en la Corte Suprema, que suprema es, en realidad, por la caracterización de su altísimo significado, como el baluarte más firme y seguro de las garantías de la justicia humana".

Desde la base hasta la cúspide, en su claudicación

Pero, en efecto ¿puede haber algún caso, cualquiera que sea, que autorice a la justicia a desviarse o transfigurarse? Jamás, ni por circunstancia alguno, porque, si hay términos absolutos en la vida humana, ellos son los que se refieren a la justicia, que nunca ni por imperio de nada, puede abdicar de su misión, orientada por las leyes inmanentes y fijada como la cardinal garantía de los atributos de las legalidades públicas y los resguardos de la personalidad humana.

Los principios básicos de toda apreciación y aplicación de la justicia, bajo cualquier aspecto a que ella deba referirse, para su legalidad, debe ser indispensable; la indiscutible integridad de su concepto y la menor duda al respecto la desautoriza y descalifica indefinidamente.

Por eso los pueblos no experimentan fatalidad más grande que aquella en que comprueban la subversión de la justicia que colma el extravío del desamparo, cuando ella se escalona desde la base hasta la cúspide, en su claudicación.

Tampoco puede haber una interpretación jurídica más desatinada que aquella que rehuse la aplicación de lo que la Constitución prescribe, porque la persona sobre la cual debe recaer el juicio, ya no inviste el cargo a que ella se refiere.

Las organizaciones constituitivas perderían su consistencia y estabilidad

Con ese criterio todas las organizaciones constituitivas perderían su consistencia y estabilidad, y nadie decorosamente ocuparía esos cargos públicos, que cuando terminada en su desempeño quedara desprovisto de aquellas garantías que los resguardaban a los efectos de las responsabilidades inherentes.

Así como es un principio primordial que nadie debe ser juzgado sino por la legislación correspondiente al caso, tampoco nadie puede pasar de una jurisdicción propia a otra, cualquiera que sea, y menos si cabe, a una adventicia.

Sólo intencionadamente pueden confundirse privilegios personales, con los fueros institucionales relativos a la organización de los gobiernos, que precisamente para asegurar el mejor funcionamiento de ellos, se establecen las categorías correspondientes a las distintas jerarquías de su repreentación, pasando por alto a la vez la condición insalvable, por la que, en la aplicación de cualquier legalidad de justicia debe tenerse por base que la ley en que haya de fundarse, es la que regía en la hora en que el acto o el hecho se ha realizado, y a ello obedecen también las disposiciones por las cuales: "ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Art. 18 C. N.".

Soluciones ilustrativas, carácteres substanciales y clarísimos conceptos

Y también, sólo con ánimo prevenido, puede tenerse la pretensión de que las soluciones tan ilustrativas a que la ciencia política ha llegado para fijar en la Constitución con caracteres tan sustanciales e ineludibles en su cumplimiento, puedan, por una evolución a todas luces punibles, llevar esas solemnes soluciones a concluir por lo que se consideró incompatible respecto del Poder Judicial, y violentando los clarísimos conceptos que no dejan el más leve indicio contrario por el cua pueda sustraerse a lo que la Constitución manda, que siempre sea el Congreso el que deba juzgar a los poderes del gobierno, si considera que es el caso de hacerlo, pero, con prescripciones tales, que es indispensable que la Cámara de Diputados acuse por dos tercios de votos, y el Senado se pronuncie también, por dos tercios de votos, si aceptare la acusación, y sólo por simple mayoría para desestimarla, constituyendo verdaderos tribunales, y siendo ellos única y exclusivamente los que están revestidos de esa facultad apropiada a la importancia representativa y al rango de los poderes públicos del go-

Nadie Comprometería la Sublimidad de mi Vida Espiritual y Mgnánima

bierno de la Nación y pasando por alto, que esos son los mismos requisitos marcados para el juzgamiento de los otros poderes sea que sus miembros ejerzan, o ya hayan dejado de ejercer sus funciones.

La descomposición de todas las estabilidades

Con lo que se llegaría por una propensión espúria al incalificable absurdo de que no pudiendo en ningún caso juzgar al presidente el Poder Judicial usurparía el derecho correspondiente al Senado. Lo que causaría, la más honda descomposición de todas las estabilidades de la seguridad y tranquilidad de la Nación, y la trastrocación del gobierno republicano, por la alteración en el orden de sus factores constitutivos, perturbando toda la estructura fundamental de sus verdaderos postulados.

Lo que vino a descubrir: que la Constitución es intocable

Nada de lo que está fijado en la Constitución puede derivarse en ningún sentido, en ningún caso, ni en ninguna forma, ni como acción concurrente ni subsidiaria, y demasiado se sabe, que, cualquier legislación, sea la que fuere, que se oponga a los mandatos constitucionales, no tienen valor alguno; y no puede haber certitud más auténtico que esta afirmación que tan expresiva y profundamente comenta Story, diciendo: "Si la Constitución fuese solamente lo que el Gobierno del día deseara que fuese, si debiera revestir todas las formas que convinieran a las teorías y a las opiniones de los hombres políticos, a medida que se suceden en el manejo de los negocios, su verdadero valor sería difícil de determinar. No habría certeza, ni uniformidad, ni seguridad: soportaría variaciones infinitas; la experiencia del pasado no podría servir de guía, ni el porvenir tendría garantía alguna de estabilidad. Semejante estado de cosas, sería el derrocamiento de las leyes, y traería sobre el país las desgracias que son siempre la consecuencia inevitable de la incertidumbre en las leyes fundamentales de un gobierno".

Claudicando y transgrediendo todo lo estatuído

Esa es la realidad a que está expuesta la Nación desde que los jueces, claudicando y transgrediendo todo lo estatuído, prosiguen sin detenerse ni siquiera tomar en cuenta los razonamientos tan notorios y evidentes, que no dejan duda alguna y por la cual el extravío los lleva a ejercer una inaudita potestar a mi respecto, vulnerando todos los resguardos de la investidura de Presidente de la Nación y escarneciendo cuanto a ella se refiere, desde que es el Congreso el que proclama esa investidura conferida por los pueblos de la Nación. Admite o desecha los motivos de la dimisión del cargo y declara el caso de proceder a nueva elección. Aprueba o dscha las cuentas de inversión administrativa y es el poder único y excusivo que puede juzgarlo. Y para el caso de acefalía de Presidente y Vicepresidente designa el funcionario público que ha de desempeñar la Presidencia hasta que haya cesado la causa de inhabilidad o un nuevo Presidente sea electo.

Pasan los días y el ujier no aparece

Martín García, agosto 10 de 1931.

Excelentísima Suprema Corte:

La soledad de toda justicia continúa en torno mío, dado que hoy tampoco me ha llegado el eco de su confortación, y suponiendo, como he dicho en mi anterior, que ello responda al retardo con que V. H. reciba mis peticiones, me permito reiterarlas, encareciendo a V. H. se digne resolver que el ujier, el doctor Antille o quien V. H. disponga, venga el lunes 17.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

H. IRIGOYEN.

El ujier llega a destiempo

Martín García, agosto 14 de 1931.

Señor presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, doctor José Figueroa Alcorta.

Exceelntísimo señor presidente:

Reiteradamente, por comunicaciones 22 de junio, 27 de julio, 3 y 10 de agosto, me he dirigido a esa Suprema Corte comunicándole que había terminado mi defensa y esperaba se sirviera mandar retirarla, ya que no he podido en ningún momento tener comunicación directa con V. H.

Pero anteayer recibí comunicación de mi sobrino Luis Rodríguez Irigoyen, por la cual me sentí inducido a modificar algunos términos que considero de vital significación para mis respetos personales y para el celo con que debo mantener mi investidura, que he [illegible] de Presidente de la República, y esperando al ujier para el lunes 17, tal como lo decía en mi comunicación de fecha 10, para tener mayor seguridad de su asistencia, creí que tendría tiempo hasta entonces para hacer las modificaciones a que aludo, pero acaba de llegar, sorprendiéndome sin haberlas terminado.

Nunca tuvo la defensa de la sagrada razón humana

Por lo que ruego al señor presidente que, haciéndose cargo de mi situación, y de la forma tan restrictiva de libertad de comunicación para mi defensa, que he tenido que soportar desde el primer momento que resolví hacerla, y teniendo en cuenta que el retardo de ella, cualquiera que sea la causa, no perjudica a nadie, sino a mí mismo, continuando mi suplicio, y que, en realidad, en ningún momento he tenido la defensa de la sagrada razón humana que la impone, se digne resolver que venga el ujier el lunes 24, que Dios mediante e infaliblemente estará lista.

Esperando que el señor presidente se compenetrará de toda la ansiedad de justicia con que formulo esta petición, lo saludo con mi más distinguida consideración.

Mi vida eminentemente espiritual y magnánima

Esa es la situación que tan cruelmente viene gravitando sobre mí desde cerca de diez meses, por la que los jueces, amparados en la impunidad, me procesan consecutivamente y, ejerciendo ese inicuo predominio sobre mí, autorizan a tribunales militares para que también me enjuicien, al margen siempre de toda defensa; a la vez que el Gobierno Provisional también me procesa — como ya lo he referido —, haciéndome víctima de la más indebida suposición, como si fuera posible imaginar sinceramente nadie, que habría de comprometer toda la sublimidad de mi vida eminentemente espiritual y magnánima siempre, en alguna supercheria humana de cualquier carácter o naturaleza que fuere, cuando deliberadamente asumí la actitud más augusta que haya podido concebirse, y que considero de las más clarovidentes enseñanzas; por lo que es una temeridad la de suponer que yo pueda ser parte de cualquier inquietud pública de esa índole, que he reprobado siempre, que nada enseñan ni producen bien alguno, sino que, al contrario, son demostraciones y revelaciones de un estado de incultura, de atraso, y de retrocesos a tiempos pretéritos, que deben quedar extinguidos definitivamente.

"Estoy seguro de las rectitudes bien acentuadas con que he procedido siempre"

Sin perspectiva de solución de continuidad, con la molesta idea de que continúen las inventivas, sustrayéndolas a mi conocimiento; y que pudiera suponerse que las dejo admitidas, cuando se bien que las desautorizaré de la manera más acabada y rotunda, cualesquiera que ellas fueren, pues estoy absolutamente seguro de las rectitudes bien acentuadas con que he procedido siempre; y no obstante todas las adversidades, jamás sentí malediciencias de tan innobles móviles y tan extraños a los ambientes de mi vida.

Yo que acudo a V. H. en la gestión de incompetencia planteada y en solicitud del debido pronunciamiento, a fin de terminar con estos menoscabos de justicia que por sus repulsivos fenómenos, jamás vistos en las vicisitudes políticas, pasman al alma de la Nación, y la desautorizan ante el Universo, exteriorizándola a condiciones sorpresivamente contrastantes con su cultura y civilidad, bien conocidas y aquilatadas por las reparaciones y perfeccionamientos alcanzados.

Si V. H. se compenetra de toda la exactitud de estas apreciaciones, por las que la justicia superior está en la más imperiosa prueba de la seguridad constitutiva de la Nación, se persuadirá de que la gestión sobre que debe pronunciarse, es la más importante que jamás haya sido sometida a su deliberación y sanción.

La estabilidad de la justicia en todas sus irradiaciones

V. H. sabe bien que todos los pensadores [illegible] su vida a las mejores condiciones del bienestar humano, declaran sus fervores con mayor intensidad a la justicia. Ella, como la concibe la razón y lo enseña la experiencia de todos los tiempos, fué el primer anhelo, la ansiedad más honda de los pueblos, y sin duda que [illegible] como la más santa de las idealidades que interpreta más que todas [illegible] que llegan en las leyes inmanentes, como resguardos de la Divina Providencia.

Tiene tal poder vivificador, que a la humanidad le bastará siempre la seguridad y estabilidad de la justicia, en todas sus irradiaciones, para sentirse capaz de la realización y culminación de todos los bienes; porque cuando pronuncia su divina unción, es inspiradora de todas las virtudes, y estimulante de todas las labores del trabajo: por lo que el hombre siente sobre su frente, los fulgores de una tranquilidad y un bienestar infinito.

Lo que plantea en definitiva

Creo dejar plenamente confirmadas las consideraciones y razonamientos aducidos respecto a la gestión planteada, quedando ahora librada a vuestro juicio y suprema sanción, concretándola en la forma siguiente: lo que plantea es en definitiva, la improcedencia del proceso, [illegible] al Poder Ejecutivo [illegible] el Art. 95 de la Constitución, por lo que "en ningún caso puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas", [illegible]

2o. Que el Poder Judicial, en ningún caso [illegible] sino sobre las controversias que le sean sometidas, en las formas legales".

3o. [illegible]

4o. [illegible] la Nación, tan justa y legítimamente constituídos y consagrados.

El pedido final: que vuelva el ujier

Excelentísima Corte:

Estaba a la espera de la presencia del Ujier que había solicitado a V. H. para el 8 de junio, a fin de entregarle la conclusión de la defensa, en cuanto me había sido dado hacerla sin los medios y elementos indispensables, cuando ha llegado el doctor Antille, quien me ha suministrado los datos y las informaciones de que carecía para desenvolver mis raciocinios. Y como no tiene permiso del gobierno sino una sola vez por mes, me permito de nuevo y teniendo presente todo el género de sinsabores, dificultades y restricciones a que debo sobreponerme, encarecer a V. H. disponga que el Ujier de esa Suprema Corte venga el lunes 29 del corriente, al objeto indicado de presentar la parte final de mi exposición, o de lo contrario se sirva resolver que pueda venir mi abogado ese día a llevarla.

Así lo espero de V. H. por ser de toda justicia.

Dios guarde a Vuestra Honorable.

H. IRIGOYEN

Martín García, Junio 22 de 1931.

Pero el ujier no llega

Martín García, julio 27 de 1931.

Excelentísima Suprema Corte:

He estado esperando todos los lunes, hasta hoy al ujier de esa Suprema Corte de acuerdo con la comunicación de fecha 22 de junio pasado, dirigí a V. H. y que me permito reproducir, la que decía así: "Excelentísima Suprema Corte: Estaba a la espera de la presencia del ujier que había solicitado a V. H. para el 8 de junio, a fin de entregarle la conclusión de la defensa, en cuanto me había sido dado hacerla sin los medios y elementos indispensables, cuando ha llegado el doctor Antille, quien me ha suministrado los datos y las informaciones de que carecía, para desenvolver mis raciocinios. Y como no tiene permiso del Gobierno sino una sola vez por mes, me permito de nuevo, y teniendo presente todo el género de sinsabores, dificultades y restricciones a que debo sobreponerme, encarecer a V. H. disponga que el ujier de esa Suprema Corte venga el lunes 29 del corriente al objeto indicado de presentar la parte final de mi exposición o de lo contrario, se sirva resolver que pueda venir mi abogado ese día a llevarla. Así lo espero de V. H. por ser de toda justicia. — Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. — H. Irigoyen".

Invocando las mismas consideraciones porque las circunstancias no han variado en las dificultades para toda comunicación, me permito nuevamente rogar a V. H. que tenga a bien disponer que el ujier o mi defensor, el doctor Antille o quien V. H. disponga, venga el lunes 3 de agosto o cualquier otro día de ese semana, poniéndome en el caso de que mis comunicaciones lleguen con retardo a V. H., a llevar la terminación de mi defensa, encareciéndoles que no me dejen indefenso, privándome de ese recurso d esanta unción de justicia. — Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. — H. IRIGOYEN.

Otra nueva reiteración

Martín García, agosto 3 de 1931.

Excelentísima Suprema Corte de Justicia Nacional:

No habiendo llegado hoy el ujier, e imaginando que esa ausencia se explique por haber recibido V. H. con retardo mi comunicación anterior, tengo que reiterar el deseo de su concurrencia el lunes 10 de agosto o, en su defecto, el doctor Antille o quien V. H. designe, a objeto, como he dicho, de entregarle la parte final de mi defensa, para que V. H. pueda tomarla en consideración al resolver la cuestión que he planteado.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

H. IRIGOYEN.

Entraré ahora al examen y al análisis de las medidas de gobierno a que se refieren los acusadores y, no obstante el último desdén con que los miro, no debo ocultar que mi imaginación se exalta ante tamaña villanía, porque no llegué a soñar nunca que hubiera quienes se permitieran semejantes osadías a mi respecto y ni como hombre público y de gobierno puedo consentir en alejarlas impunes sin hacer la debida calificación de ellas y lo haré por el orden del tiempo en que han sido formuladas.

El primer interrogatorio

El primer interrogatorio que se me hizo, por un oficial de la marina, se refería a saber si en mi carácter de presidente de la República había autorizado la extracción de armas del arsenal. Respondí: que me sería muy satisfactorio contestar a esa pregunta, pero creía que no debía hacerlo en resguardo del cargo que había desempeñado.

Dejo constancia ahora de que la extracción de armas del arsenal no la he autorizado en ningún caso, siendo así que cuando el ministro del Interior me pidió el consentimiento para utilizar armas, a efecto de armar la policía de la intervención a Corrientes, le contesté [illegible]

Las acciones de los señores Alchourrón

Como se trataba de una investigación de juez competente, no tuve inconveniente en contestar que esas acciones me las había llevado mi amigo el señor Luis P. Burgos, a nombre de los señores Alchourrón, [illegible] de la sociedad. Le contesté lo que en seguida ratifiqué al señor Bautista Alchourrón: que apreciaba debidamente esa deferencia, pero que creía que los hombres públicos no debían tener títulos cotizables en la Bolsa, por puro y sano que fuera su origen, por lo que no podía aceptarlos, quedando entonces en que los retiraría en cualquier momento. Debo decir que, si no hubiera sido ese motivo, tampoco los hubiera recibido, porque nunca he aceptado obsequio alguno de nadie, y a mi casa sólo tenían entrada las flores y nada más, como es notorio.

En seguida de esto, surgió el fraguado proceso y la inhibición de mis bienes en la insólita forma que ya he dejado dicho, y con los perjuicios consiguientes.

Esclareicdos y radiantes acontecimientos

El pretexto es el de la mala interpretación de una ley de ascensos a algunos militares, cuyo mensaje y proyecto que acompaño, envié al Congreso en el primer período de gobierno, y que de su simple lectura surge la turpitud de la confabulación concertada.

Esa ley y mensaje correspondiente, es una síntesis verdadera de la historia de la Nación a partir de su ordenación institucional, de carácter justamente político e indiscutiblemente exacta en sus juicios históricos, noble y generosa en todos sus significados y alcances, comprendiendo los esclarecidos y radiantes acontecimientos en ella revistados, como la sanción definitiva de una época precursora de soluciones eminentes hacia el bien común y solidario de la Nación. Esos documentos exteriorizan tan expresivamente los altos y patrióticos sentimientos que la inspiraron, que no tengo nada más que agregar, sino lo que se consigna en ellos, como la más evidente realidad.

Los mil y tantos militares de mar y tierra que aparecieron visiblemente comprometidos en la revolución del año 1905, que se jugaron por la imperiosa solución nacional, que estuvo siempre planteada y que así como los del 90 y 93 debieron soportar la adversa suerte, ora en la Penitenciaría, en Ushuaia y en Martín García, como en las naciones vecinas de América donde se refugiaron, con una altura y una dignidad tal como fueron elogiados en todas partes, siendo atendidos con todo esmero por las altas direcciones del movimiento, cualesquiera que fueran las situaciones por que pasaban ellos y sus familias, de forma que no se vieron nunca desprovistos de los recursos y medios conducentes. Cuando el gobierno decretó la amnistía, fueron recibidos todos juntos en la Capital por una gran demostración pública.

Las reincorporaiones en el ejército

eTdos elos estaban comprendidos en la ley; pero, dado el tiempo transcurrido desde el 905 al año 24 en que recién fué sancionada, muchos fueron reincorporados y otros tomaron orientaciones civiles, y por eso [illegible] siendo reglamentada y aplicada en su mayor parte por el gobierno que me sucedió.

De modo que, cuando por segunda vez fuí al gobierno, fueron reducidos los expedientes sobre los que debí resolver, y, no obstante de que los que venían despachados con todas las formalidades de las oficinas respectivas, observé algunos por distintos motivos.

El primero fué el de mi hermano, el coronel Irigoyen, que no ofrecía duda alguna, [illegible]

Ahora habla en serio

El segundo fué el expediente del comandante Nicolás Menéndez, [illegible] tiempo anterior a la revolución del 90, y que estuvo a mi lado entonces así como el 93 en la provincia de Buenos Aires, y posteriormente, después de su retiro, en las elecciones de Entre Ríos y Córdoba, y no lo despaché porque creía que no le correspondían los beneficios de la ley dado que por la perturbación que se cruzó en el instante mismo de estallar el movimiento del 4 de febrero por el cual muchas fuerzas no pudieron exteriorizarse, no apareció ostensiblemente, como le ocurrió a tantos otros militares y fueron entonces ascendidos por el gobierno.

No despaché tampoco los expedientes del coronel Ceballos, Tristany, Greco y otros oficiales que no recuerdo en este momento, porque habiendo sido observados por la Contaduría, debían ser nuevamente examinados.

He entrado en estas referencias y pormenores para dejar bien demostrada la austeridad con que fué concebida y aplicada la ley, a pesar de toda la intensa justificación contenida en su espíritu, y tanto más indicada desde que los militares que resistieron la revolución, no se les perjudicó en ningún mometo e u ca-nsn judicó en ningún momento en su carrera, siendo ascendidos por mí en los dos gobieros si observació alguna, subalternos y superiores tal como fueron propuestos por las reparticiones correspondientes.

Si el propósito del gobierno hubiera sido retribuír a esos militares siquiera fuera en la prosecución de su carrera, habría proyectado en la ley le nivelación de los grados, con los de los que estuvieron con los gobiernos contra los cuales se realizaron los movimientos revolucionarios, colocándolos en igualdad de condiciones desde el punto de partida de los sucesos, o sea reparándoles todo el retardo en los ascensos correspondietes, pero era una ley de caracterización histórica más que de compensación: y acordándoles al menos un grado más en la actividad, en el retiro y e la pensiónn de sus familias, poniéndome en el caso de la privación en que habían pasado durante tantos años, mientras que los que estuvieron con los gobiernos hicieron plena su carrera que yo — como ya he dicho — confirmé sin exclusiones algunas, terminando con los métodos del pasado de premios para unos y castigos para otros. Y habría sido hasta una mengua nacional el que no les correspondiera a sus familias, lo que se les acordaba a ellos mismos, en virtud de esos acontecimientos históricos que en su unidad de acción perduraron hasta alcanzar la feliz y gloriosa solución para todos; es decir, que los que fueron vencidos ante la prueba electoral, que es la única legal y justa para establecer la verdadera representación pública, hubieran gozado de todos los beneficios y que los que alcanzaron tan amplia y esplendentemente la lógica de los sucesos, quedarán en la vida fuera del amparo de la justicia inminente de la Nación más que ellos, sus propios hijos y esposas.

Resolvieron el problema de la reparación

Esos militares haciendo causa común con el pueblo argentino, resolvieron el problema de la reparación, soportando las prolongadas persecuciones y penurias con una elevación de carácter reveladora de las patrióticas idealidades que los impulsaron; pero, como digo, no fué ese el pensamiento ni antes ni después de los hechos producidos, como consta en los documentos públicos y en los manifiestos revolucionarios mismos, sino el de dar sanción definitiva a los acontecimientos que fueron impuestos por el imperio del honor de la Nación.

Todos soportaron los perjuicios de las actitudes asumidas, tal como les ocurrió a los civiles, sin que pueda presentarse un solo caso en que en la larga brega haya salido de ella un solo beneficiado siquiera, sino que, por el contrario, así en el orden civil como en el militar, quedaron generaciones sin llegar a la culminación de sus carreras unos, y perdiéndola en parte o toda, los demás. La historia, al cerrar ese período, dejará anotado para siempre que unos llenaron todo el cometido en la vida que les pareció más conveniente y otros lo frustraron por el supremo deber patriótico.

Llevaba impresa la psicología del alma nacional

Todo el contenido de esa ley, pude resolverlo por un decreto con las mismas consideraciones aducidas en el mensaje, pero pensando que las causas determinantes debieran quedar impresas en ley, por su significado, como la sanción de soluciones grandiosas y benficas para todo el pueblo argentino, lo envié al Congreso con su proyecto correspondiente.

Así también, de acuerdo a las facultades del Poder Ejecutivo, he pedido interpretar la ley con mi propio criterio, sabiendo bien como sé que corresponde al Ejecutivo reglamentar las leyes y hacer que se cumplan en la mayor efectividad de sus conceptos y de sus alcances; y teniendo como confirmación el Art. 86, inciso 2, que advierte al Presidente que no vaya con medidas distintas o extrañas a alterar el espíritu de ellas; y el espíritu de esa ley bajo todos sus significados lleva impresa la psicología del alma nacional que la inspiró para todos, sin exclusiones algunas, como la terminación histórica de supremos acontecimientos que motivaron amarguras, perturbaciones y dolores irreparables por más de un tercio de vida y retardaron la poderosa expansión nativa y étnica en todo el territorio.

Todo ello no obstante, reitero que ni un solo expediente se despachó por indicación mía, sino que vinieron por el orden normal hasta mi firma, y asimismo hice las salvedades que dejo anotadas. Y termino este asunto, acentuando que procedí con el celo escrupuloso que tiene en sus entrañas todo cuanto ha correspondido al movimiento de opinión que me llevó al gobierno y no habrá malignidad por ruin que sea en sus intentos y medios que pueda disfigurarla jamás.

Desde los primeros tiempos de la vida

El doctor Aruto H. Massa, a quien conozco desde los primeros tiempos de la vida, pero sin ningún género de vinculaciones políticas ni de otro carácter, fué designado Cónsul General en Holanda y después de estar un tiempo allí en el desempeño de su cargo, teniendo resuelto nombrar en todas las naciones de América representantes diplomáticos, fué uno de los funcionarios en quien pensé; y mientras esperaba la apertura del Congreso para el acuerdo correspondiente, resolví nombrarlo Ministro, de conformidad con el Art. 86, Inciso 22 de la Constitución, que dice: "el Presidente tendrá facultad para llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima legislatura"; y como me comunicara sus juicios sobre la posibilidad de que Holanda fuera una plaza consecutiva para nuestros productos agropecuarios, asunto, por otra parte, del que yo ya le había hablado al partir de Cónsul para que se preocupase al respecto, ante esa información que me la demostró con aspectos realmente muy posibles de realizarse, es que resolví que volviera a esa Nación de Ministro.

No sé cómo la malicia haya podido inventar alguna connivencia en su asunto tan sencillo, claro y lógico.

Tenía oportunidad de poder realizar ese intercambio que consideré siempre como el mejor medio para la comunidad universal de nuestra Nación en todo sentido y la expansión de su desenvolvimiento, y conforme a las atribuciones y facultades referidas, no deb'a retardarlo esperando el acuerdo del Senado, donde suministraría los datos consiguientes en su debida oportunidad. Di en consecuencia la orden de qu se extendiera su nombramiento de Ministro, dispotanto, en el Ministerio de Relaciones Exteriores a objeto de colaborar con el Ministro en la preparación de una mejor distribución del servicio consular en el exterior, dentro de las directivas del carácter científico y orgánico que debe reunir y que al efecto les dictara y que comprendiendo todos les países del mundo, de un trabajo prolijo y laborioso en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

¡Recopilaría toda la legislación social y sociológica de Irigoyen!

Agregaré que le había encomendado igualmente la recopilación y compilación de toda la legislación social y sociológica de la administración pública en todas su sramificaciones, que yo había redactado y mandado al Congreso y a las distintas reparticiones correspondientes, y de cuya legislacón había carecido la administración pública hasta entonces condensada toda esa labor y la acción que ella había suscitado en 10 volúmenes escritos a máquina y ue igualmente quedaron en el Ministerio.

El aso de Corvalán Mendilaharzu

El doctor Corvalán Mendilaharzu, fué nombrado cónsul por pedido del ministro de Relaciones Exteriores en razón del recargo de tareas de ese Ministerio, para que por un tiempo se desempeñara en las oficinas de conformidad con las facultades directas del presidente, inciso 10 del Art. 86 que dice: "por sí solo nombra y remueve los agentes consulares", y los ocupa como es de práctica en las tareas más conducentes, sea en inspecciones como en trabajos del Ministerio, y a cuyo cónsul, doctorado en Diplomacia, yo he visto laborar diariamente, razón por la cual al extenderse su nombramiento se hizo con la antigüedad correspondiente a la fecha desde la cual había prestado sus servicios.

Respecto al expediente de sus haberes, habiendo sido observado por la Contaduría, no fué firmado por mí hasta nuevo examen, y en cuanto a lo que le haya sido abonado por el ministro para gastos, tiene por el Art. 89 de la Constitución, y el inciso 1o. del Art. 33 de la ley de contabilidad facultades propias en lo concerniente al régimen económico de sus dependencias.

La compra de los desnaturalizàntes de alcoholes

Fué a bordo una comisión especial con el objeto de tomarme declaración sobre la compra de desnaturalizantes de alcoholes por el Ministerio de Hacienda; y aunque parecería que se hubiera desistido de esa inculpación después de las declaraciones prestadas por el ministro, deseo no obstante dejar constancia de la forma como procedí en ese caso.

Habiendo llegado un señor hasta mi despacho me comunicó que él se encontraba en condiciones de poder ofrecer ventajosamente los desnaturalizantes al gobierno, pero que el Ministerio sin licitación había comprado ya una partida de ellos. Le hice presente que no estaba enterado del asunto, indicándole que presentara su queja por escrito al Ministerio y que yo tomaría las medidas del caso.

Y llamando en seguida al señor ministro, me informó que ante la urgente necesidad de ese elemento, había tenido que comprar una cantidad dada, de inmediato. Así mismo le ordené que suspendiera el mayor recibo, y no abonara lo adquirido hasta que me trajera la información sumaria correspondiente.

Una firma falsificada

Posteriormente el comandante de esta isla, cumpliendo instrucciones, me interrogó sobre la autenticidad de mi firma puesta al pie de un decreto de ascenso común a un militar por el Ministerio de Guerra.

No obstante de que parecióme inverosímil la suposición de que pudiera falsificarse mi firma en el ambiente del gobierno que yo presidía, no entré a calificarlo, limitándome a observar la incompetencia nada más.

La cuestión de la Lotería Nacional

En seguida llegó una Comisión Investigadora de la Administración de la Lotería Nacional con el fin de que prestara declaración, sobre si había autorizado al presidente de la Lotería para que hiciera donaciones a algunas personas.

Contesté desconociéndole autoridad para ello por las razones de incompetencia que he fundado, pero me sentí dispuesto a orientarla en algunos puntos que me parecía no se hubiera hecho cargo.

Díjeles, en síntesis, que en esa repartición, con legislación especial, había sentido impropiedades en su aplicación, que traté de corregir ya en mi primer gobierno, por medio de cambios directivos y que me proponía ahora completar esa tarea llegando a una reorganización general tan pronto como me lo permitiera la multiplicidad de las labores apremiantes del gobierno, y que a ese objeto no había llenado las numerosas vacantes existentes, desde gerente, inspectores, etc., limitándome a nombrar algunos indispensables.

Que esa administración había estado absorvida por una centralización en gran parte de favoritismo en la distribución de las agencias como en las correspondientes a Beneficencia. Por lo que había indicado que las decenas de Beneficencia se limitaran a tres cuando más, extendiendo así sus beneficios, y que pasado ere número fueran adjudicadas como reparto de cuatro a doce como máximo, para en esa forma descentralizar la circulación de la lotería en todo el país y que pudiera así ganarse modestamente la vida los hogares privados de otros recursos.

Disminuyendo a la vez, paulatinamente los grandes repartos en proporción de 50 a 30 y así sucesivamente hasta llegar a la nivelación fijada.

Concordante con ese pensamiento fueron las instrucciones que le dí al presidente para ambos casos.

Tampoco había designado todavía la Comisión correspondiente por las dificultades en encontrar personas representativas que se dispusieran a aceptar esos cargos, como había ocurrido en mi anterior gobierno, que sólo por deferencia habían formado parte de ella personas caracterizadas en las distintas esferas de la vida, por lo que me inclinaba a la reforma de la ley en ese sentido, para que fuera una comisión rentada y de competencia adecuada a la pesuliaridad de esa administración.

Deseando también evitar la explotación del público con el aumento en el precio de los billetes, había indicado que se vendieran en la administración y en otros distintos puntos por empleados de ella misma y por su valor escrito, con lo que se habría conseguido reprimir ese abuso, cuando menos en parte, a la vez que los beneficios de la comisión de venta ingresaran en la caja, con cuya medida se habría acumulado unos cientos de miles de pesos suficientes para la adquisición de un local propio, pero tampoco autoricé esa compra por más ofertas que se hicieron, esperando la reoganización a que he aludido.

El ferrocarril a Huaytiquina y las caravanas incásicas

El ferrocarril a Huaytiquina parece que también se hubiera querido tomar como medio de culpabilidad, y aunque no he podido saberlo bien, dada la incomunicación en que se me tiene, en el supuesto caso de que así fuera, deseo hacerme cargo de ella, para decir que en esa obra pensé siempre en el sentido del retrase en que se hacía vivir a todo el Norte de la República, manteniéndolo inactivo e improductivo, teteniéndolo en gran parte en su natural expansión y desenvolvimientos progresivos con los perjuncios generales consiguientes a la Nación, por lo que al ir al gobierno fué una de mis preocupaciones, la de llevarla a cabo, siendo ella emprendida con tal perfección científica, no obstante las inmensas dificultades que se han debido vencer sobre el terreno, con una regularidad de procedimientos admirables, y sin recursos extraordinarios algunos sino los normales. Unica obra de esa trascendencia hecha sin empréstitos y sin necesidad de traer técnicos extranjeros, despertando de tal manera la atención por tan poderoso impulso, que de todas partes llegaron turistas regresando admirados de tan prodigiosa obra efectuada por ingenieros, obreros y trabajadores nacionales en toda su extensión, con la más irreprochable técnica que demuestra la capacidad y la potencialidad del país para realizarse en actitudes y amplitudes infinitamente superiores al pasado, de todo lo que estuve siempre convencido.

Reabriendo por fin la comunidad natural con el Pacífico y todos los pueblos que convergen sobre esta vasta zona, comunicación que como narra la historia, existía desde tiempos inmemorables, desde el Perú, por la cual caravanas incásicas venían al Río de la Plata.

Asuntos relacionados con el Ministerio de Guerra

Otro de los interrogatorios a que he sido sometido y el que ya he referido es el de un juez militar de instrucción "ad hoc", autorizado por el juez federal, para saber si yo en mi carácter de Presidente, le había hecho presente al coronel Baldasarre, director general de Administración, que integraría la comisión que se encontraba desintegrada y por qué causa motivo no lo había hecho. Si había autorizado al ministro de Guerra, general Dellepiane, a que proveyera de un automóvil al teniente Raúl Speroni para el desempeño de funciones especiales encomendadas por la Presidencia. Y si siendo presidente de la Nación, el Poder Ejecutivo había resuelto el envío de tropas a la frontera Sud.

Ya he comentado las declinaciones que revelan, estas verdaderas licencias, detentando todos los respetos públicos, por lo que pasaré a esclarecer los puntos tal como los anteriores.

No recuerdo si le había prometido al coronel Baldasarre la integración de la comisión Administrativa, pero es posible que así haya sido por la lógica misma del asunto y si no había procedido de inmediato, había sido sin duda alguna o porque me faltó tiempo o porque no tuve al momento y a mi vista las personas más indicadas para hacer esa designación.

Tampoco recuerdo si había autorizado al general Dellepiane a proveer de un automóvil al teniente Speroni ni si le había dado comisión especial a ese oficial. Lo que tengo bien presente sí, es que no había autorizado la compra de automóviles, ni siquiera para el uso de la Presidencia, pues en los dos períodos de gobierno anduve en los viejos que encontré en servicio. Pero creo, sin estar bien seguro de ello, que el teniente Speroni llegó hasta mí haciéndome saber que se encontraba muy enfermo, debido a haber sido estropeado por el caballo que montaba en el desempeño de sus servicios, y en ese caso, sea que yo le encomendase alguna comisión que no tengo presente, o que pudiera hacer uso de un automóvil para atenderse de sus males, lo habré consentido desde luego, como lo hubiera hecho con el más modesto servidor, llegando a prestarle el mío si hubier asido necesario.

En cuanto al tercer punto relativo al envío de tropas a la frontera Sud, si ello quiere decir a los territorios, eso sí tengo bien presente por la importancia del asunto y porque fué una de mis preocupaciones de gobierno desde el primer período, dado todo el descuido y abandono en que durante tanto tiempo se encontraban, expuestos nada más que a las grandes explotaciones en todo sentido que ahí están bien visibles.

La primera medida que tomé fué la de crear cuerpos de gendarmería para el servicio policial, con el pensamiento de proseguir proveyéndolos de todos los apropiados elementos de civilización y de progreso a la vez que recuperar la tierra dilapidada en cuanto fuera posible. Así como hacer que palpitara la vida nacional en los mares territoriales, dando estímulo a todos los habitantes de esos parajes y garantías y protección en los casos de accidentes a los navegantes como ha sucedido.

Fué así que en el primer período de gobierno por medio de buques auxiliares de la escuadra se llenaron esos cometidos y se restauraron de seis a siete millones de hectáreas de tierra, que fueron mensuradas por los jefes y oficiales de ella, con toda exactitud y regularidad, como se comprobó por el departamento de ingenieros.

En ese período tenía resuelta la continuación de esa comunidad con los territorios haciéndola lo más viable, franca y cómoda posible, estableciendo un ambiente y una vida de sociabilidad múltiple en igualdad de condiciones con todo el país, continuando a la vez con las investigaciones de las tierras del Estado, indebidamente apropiadas por particulares, y regularizando la vida administrativa en todas sus faces y actividades, a cuyo objeto estaba resuelto que fuera paret de la escuadra y algunos regimientos de caballería, en una movilidad consecutiva, o sea poniendo en desenvolvimiento armónico y [illegible] a todos los puntos, parajes y [illegible] la soberanía de la Nación.

El análisis me permite esteriorizar la audacia de los jueces

Creo haber concluido con el análisis de los asuntos, sobre los que ha sido tramada la acusación, cuyo examen me permite exteriorizar también la audacia de los jueces, al basarse en ellos para imputarme delitos y no puedo menos de hacerlo bajo la conmoción del asombro que me causa esta falacia que, como he dicho, jamás soñé a que pudiera estar expuesto.

Y cabe preguntar: ¿dónde está la suposición de los delitos. Tienen esos asuntos por su móvil, su índole y su entraña, ese tinte o ese aspecto en algún sentido? ¿O está en la confabulación de comisiones especiales, reprobadas por la Constitución, tan execradas por la justicia humana y en los jueces que se prestaron a ellas, violando todas las garantías que la Nación fijó, con caracteres terminantes, en nuestra Carta Fundamental, contraviniendo toda la serena estabilidad de ella y arrasando con cada una de sus disposiciones? . . . .

. . Siendo facultad peculiar y propia de la naturaleza del poder, ¿no es un absurdo, no es un sarcasmo pretender que la interpretación del presidente sobre medidas ingénitas e inherentes al ejercicio de su mandato, puedan califiarse en otro sentido?

¿No es un desvario, revelador de una ansiedad de culpable imputación —que es el caso preguntar— que ofrece más visos de delito, si el presidente, planteando y desenvolviendo los complejos problemas del gobierno, o os jueces, atentando contra todo lo estatuído, ¿No implica ello una felonía contra la Nación, un agravio a los preceptos constitucionales y una iniquidad contra mis respetos públicos y personales?

No hay tampoco desacato más agraviante a la majestad de la justicia, que la pretensión de escudarse en los artículos del Código Penal y de procedimientos, buscando cohonestar el más auténtico prevaricato contra los sagrados conceptos constitucionales que, como es sabido, están siempre arriba de todo y son la norma ineludible y superior que debe cumplirse, con tanto más imperio, cuanto más imponente y extraordinarias sean las situaciones que la reclaman.

. . Responde es espectáculo a los prestigios universales que ha alcanzado la Nación en los imponentes acontecimientos de que ha sido actora, por el esfuerzo d esa grandiosa idealidad que se ha realizado con todas las capacidades, sacrificios y abnegaciones, durante casi medio siglo y con las más notorias integridades, sin que jamás en todo el cúmulo de pruebas aducidas, haya asomado, en ningún momento, la menor sospecha en contrario?

Facultades que derriban todo lo constituido

¿¿De qué fundamento parten, para asumir semejantes facultades, tan monstruosas y avasalladoras de todos los resguardos, que no sólo derriban todo lo constituido, sino que transgreden todos los preceptos básicos de la justicia, tan las garantías consiguientes y atentan también contra la cultura y la civilidad humana?

¿Por el imperio de qué justicia, de qué derecho, de qué legalidad, en fin, puede haberse visto la Nación en el caso de ser presentada al mundo como absolutamente distinta de lo que ella ha comprobado ser de manera más resonante,

No hay que abusar jamás de ninguna situación de la vida, porque, en definitiva, resulta contraproducente y es siempre meritoria la condición que tiene el debido respeto por la honestidad y probidad, donde quiera que se realice. Y no hay nada más despreciable que pretender menoscabar la honra de nuestros semejantes.

Con espíritu reclamaba la libertad lógica del apostolado

Al terminar, no debo substraerme a la justa y legítima satisfacción de evocar siquiera sea someramente, la grandiosa simbolización histórica, en virtud de la cual fué al gobierno, que había rehusado siempre, asumiendo esa actitud para tener la plenitud de acción de que fuera capaz en la realización de ese apostolado, porque mi espíritu, tendiente a todas las amplitudes, reclamaba esa lógica libertad. Y lo primordial era constituir una fuerza de opinión nacional, poderosa y bien compenetrada de su misión, para alcanzar los vastos propósitos de su convocatoria.

Pero los imprevistos acontecimientos que sorprendieron al universo, cuando se había llegado a suponer que los adelantos, los progresos y las culturas generales, habrían terminado con los estragos de la guerra, también influyeron en mi ánimo y sentí dictados de razón y de conciencia, que me indujeron a asumir actitudes distintas.

Fuí, pues, al gobierno con la más alta autoridad moral, legal y representativa, con todos los atributos inherentes a su funcionamiento y con una ética completamente distinta a todos los convencionalismos y es por ello y en su mérito que me decidí a aceptar el poder público, que siempre había rehusado, lo repito, no como un mandatario común, sino como exponente de una hora suprema —como lo dije entonces— para llenar todos los cometidos de ese carácter.

Fué a imprimir otra actividad y otro desenvolvimiento

Fuí a imprimirle a la vida pública otra actividad y otro desenvolvimiento que el que le era común, con un dogma de gobierno, como he dicho, que está bien señalado en la Constitución con los mejores aciertos de la sabiduría humana, siendo el código político más armoniosamente concertado, porque todo lo estudió y comparó debidamente, sin dejar ningún vacío que pueda dar motivo a duda alguna, y con la comprensión de que los gobiernos deben estar siempre a la altura de la situación porque atraviesan los pueblos que representan, y que el gobierno ante todo y en todo sentido, no es un mecanismo, sino un tecnicismo en la vasticidad de las ciencias políticas y sociales, y que Story sintetiza así: "La interpretación restrictiva, es contraria a la regla admitida generalmente, de que los poderes contenidos en una misma Constitución y en particular los concernientes a la administración de los asuntos del país, como sus finanzas, su comercio y su defensa, deben ser interpretados con amplitud para el adelanto y el bien público. Esta regla no depende de la forma particular de un gobierno, o de la diferente demarcación de sus poderes, sino de la naturaleza y del objeto del gobierno mismo.

Los medios de satisfacer las necesidades del país, de evitar los peligros de aumentar la prosperidad nacional, son tan sumamente variados y complexos, que debe dejarse una gran latitud para la elección y el empleo de esos medios. De aquí resulta la necesidad y la conveniencia de interpretar ampliamente los poderes constitucionales.

De lo contrario el Poder Ejecutivo caería en la inercia, en vez de ser su acción general de acuerdo con la naturaleza del poder que invite. Todo poder debe ser proporcionado a su objeto y tener en sí mismo las facultades necesarias para el cumplimiento de los objetos o de la misión confiada a su cuidado y para la ejecución de las obligaciones de que es responsable, por lo que debe estar libre de toda traba y no tener otra regla que la que se deriva de su mandato, por lo que no debe tener más límite que el de las exigencias debidas y en sí mismo los medios naturales a su cumplimiento.

¿Cómo tendrá la estabilidad y la compostura de la propia dignidad de su confianza, si está expuesto a cualquier ataque inusitado y contrario a sus propios deberes y oneroso al bien público? Fundado en razones de la ciencia del gobierno y en las seguridades del Estado, debemos reprochar todas las supesiciones contrarias.

Se ha creído siempre que los países nuevos deben inspirarse en los más viejos, cuando menos en las circunstancias análogas y especialmente en todo lo referente a la disciplina mental, pero esta afirmación constituye un palmario error del juicio, puesto que la sabiduría fundamental humana, que impertérritamente deberá seguir el universo, la conciben igual o mejor los pueblos nuevos, ansiosos de verdad superior y envueltos o saturados en sus propias purezas".

Con esos convencimientos sentidos y profesados siempre, es que hemos ido a la intensidad misma de las leyes de la creación humana para derivar de allí el principio generador de las orientaciones inmanentes.

Fuí pues, a desempeñar el Poder Ejecutivo con mi frente bien nutrida de la preparación suficiente para interpretar y apreciar todas las múltiples actividades del trabajo humano y con el corazón vigorosamente templado hacia todos los bienes, para tangibilizarlos en toda la intensidad de sus benéficos alcances, eminentemente nacionales y en patricia solidaridd.

Una mutación sin precedentes

Debía salvar a la Nación de todo el desastre moral y positivo que la había llevado al más intenso derrumbe, y no hay nada más ivedente que la re transformado no solamente dentro de la irradiación de toda su soberanía, sino ante el universo entero por una mutación tan vasta y tan eficiente, que no hay precedente mayor alguno en la historia de la vida universal.

Asumí el gobierno en la situación más difícil, porque jamás hubiera pasado la Nación exhausto el tesoro, sin medio ni siquiera para abonar la administración y las obligaciones y vencimientos inmediatos de los compromisos públicos, disminuídas las entradas de importación y con la cosecha anual casi en su totalidad fracasada, y en muchas partes la indigencia llegando hasta el hambre.

A la vez que tenía al frente las crisis extremas entre el capital y el trabajo, entre patrones y obreros. Más todas las imponencias de la guerra mundial de tan sorprendentes proporciones.

Existían en la Capital centenares de familias que, habiendo sido arrojadas a la calle con todos sus enseres por los propietarios, se encontraban sin alojamiento, llegando en petición hasta la Casa de Gobierno. Y en algunos puntos de la República, especialmente los niños pobres de las provincias del Norte, sucumbían por falta de alimentos y vestuarios. Haciéndose sentir en tal forma la miseria en los hogares más desvalidos, que se había llegado a la situación de que a la luz del día entraba la gente a los establecimientos ganaderos, carneaban los animales llevándoselos para alimentarse.

En esas horas, realmente desesperantes y extremas, en que las solicitaciones al Gobierno se sucedían consecutivamente, sin perspectiva alguna de reacción, en las que no habían recursos para nada, y miles de hogares, como he dicho, se debatían en la miseria, atendí sus demandas sin sacar un solo centavo del erario público, respondiendo a ellas con mi sueldo, que entregué a la Sociedad de Beneficencia, y con mis propios recursos, más la cooperación de los ministros y de algunos funcionarios de la Administración, como los señores Nereo Crovetto, Alejandro Ocampo y Luis P. Burgos. Auxilié también a la Sociedad de San Vicente de Paul de la Capital, más la multitud de hogares

ESTOY SEGURO DE MIS BIEN ACENTUADAS RECTITUDES DE MI PROCEDER

nes de todo el país, cuyas palpitaciones llegaron hasta el Gobierno.

Medidas de amparo por otra parte las que siempre atendí de donde quiera que viniesen sus demandas, habiendo en los establecimientos ganaderos de mi trabajo, suministros para todos los hogares y gente desvalida — pues la indigencia se venía haciendo sentir desde años, con la irritante desigualdad entre la riqueza deslumbrante frente a la pobreza y a la miseria extrema. De igual modo que a los pequeños propietarios de haciendas que les era difícil abonar arrendamientos de campo di siempre asiento en los míos, sin remuneración alguna, como lo hice toda la vida, lo mismo en Buenos Aires, que en Córdoba, que en San Luis, donde hasta hoy, en los dos establecimientos de campo que me restan de todo lo que he tenido allí — adquirido con mi trabajo — están totalmente ocupados por esos modestos ganaderos.

Doné también al Ejército y a la Policía las caballadas de que estaban careciendo, a lo que contribuyeron los señores nombrados, más el señor Guiraldes, ex Intendente de la Capital, la señorita Victoria Aguirre y tantas otras personas, lo que se hizo público entonces.

De manera que no he utilizado nunca el erario del Gobierno ni directa ni indirectamente, puesto que hasta que la remuneración de las cátedras que por largos años desempeñé, fueron entregadas a mitigar las dolencias humanas y para becas a las alumnas pobres que no tenían medios para seguir sus carreras, todo lo que es de pública notoriedad, pero que yo por primera vez lo digo, porque surge desde lo íntimo de mi alma las iniquidades de que estoy siendo víctima.

Esa crisis era tan extrema y angustiosa que tampoco tenían los modestos agricultores los recursos, ni medios indispensables para continuar labrando, por lo que fueron habilitados con semillas por el Gobierno y esperados por los Bancos para atender sus compromisos vencidos, comprendiendo en esta medida a todos los deudores sin mirar siquiera quienes eran, sino estableciendo como base la honradez y probidad con que eran considerados por los Bancos acreedores, todo lo que fué una verdadera respiración general y un aliento para seguir trabajando.

La resistencia conjurada de todas las agrupaciones

En medio de esas preocupaciones, tuve sistemáticamente la resistencia conjurada de todas las agrupaciones, sin que los juicios antagónicos al Gobierno ilustraran la difícil hora con razonamientos algunos que pudieran inducirlo a mejores orientaciones. Por lo que todo cuanto se realizó, surgió de la mentalidad del Poder Ejecutivo, alcanzando soluciones tan satisfactorias que dieron la tranquilidad pública y la seguridad de que había en la Nación elementos constitutivos suficientes para salvar la situación y bastarse a sí mismo.

Pero, por más que la reparación hiciera prodigiosos bienes, tuvo en general la perturbación de los resabios del pasado y la negación de su concurso a gran parte de los beneficios públicos.

Sin embargo, la situación de apremio fué desvaneciéndose, hasta mejorar en una gran producción si estancada, porque no sólo no había suficientes compradores, ni tampoco buques de transportes.

El convenio con las naciones aliadas

Fué entonces como el gobierno llegó a realizar el convenio con las naciones aliadas, no negociando con ellas, sino autorizando el uso del crédito para que pudieran comprar con toda independencia directamente a los productores y vendedores, pero sí con un precio mínimo muy satisfactorio y efectuado en las más correctas condiciones, facilitando la salida de toda la cosecha, puesto que entonces hubo así compradores y buques disponibles para llevar el resto de la producción.

Esa operación reanimó y estimuló todas las actividades del trabajo, y entre ellas el comercio de importación y exportación, y vivificó tanto la tendencia a las labores productivas ya en el orden agrícola como en el ganadero, por lo que muchos propietarios de tierras las gravaron para poder trabajar con mayor holgura y así se expandió tanto más amplio y vigoroso el esfuerzo, sobre la suposición de que se consideraba seguro que las naciones aliadas volverían a ser compradoras, tal como fué el convencimiento del gobierno que llegó a pensar que esa medida se convertiría en un intercambio permanente, no sólo con esas naciones sino con todas las demás, con las cuales había entrado en comunidad en la prosecución de ese propósito.

La culpa del Congreso y del Senado

Pero infaustamente el Congreso, que había votado el primer convenio sin duda alguna sintiendo la situación en extremo precaria, le negó la segunda vez su sanción en la forma más inconsulta en todo sentido, no obstante los mensajes que envié demostrando toda la importancia y eficiencia de ese nuevo convenio.

El Senado, que a todo trance había querido llevar a la guerra al país en favor de las naciones aliadas, en el período de mayores promesas de bienestar y seguridad en la vida del trabajo, le negó su concurso a ese nuevo crédito, tan laudablemente concertado, precipitándola por ese desahucio de gobierno a una crisis tan angustiosa, más que todo en la depreciación de los bienes semovientes, causando en ellos una verdadera ruina y paralizando la continua progresión del mejoramiento de esas fuentes cardinales de la riqueza nacional, con tal intensidad que hasta ahora verdaderamente no se ha repuesto, y por lo que se fundieron tantos trabajadores, cuyo vacío se experimenta todavía.

En esa situación tan inesperada, se llevó a cabo la realización de la cosecha con las dificultades consiguientes pero a pesar de los contratiempos la vida de la Nación, se desenvolvió normalmente, aunque no con la expresión de su natural potencialidad. Y el gobierno pudo llenar sus cometidos en todas las actividades del funcionamiento público sin exacciones algunas, y hasta afrontar una serie de obras, que constantemente se venían reclamando para el adelanto de los pueblos, sin hacer uso del crédito, sino con las únicas entradas del presupuesto, cuyas obras ahí están demostrando capacidades administrativas en la calidad de ellas y en el manejo de los dineros públicos, pues jamás se hicieron labores de tal carácter con menos recursos y con más exigüedad en los gastos por ellas demandados.

Desde el primer momento tuvo el gobierno ofrecimientos de dinero de las plazas comerciales más pudientes del mundo. Llegando a proyectar un considerable empréstito, no para utilizarlo internamente, sino para mejorar el gravamen de las deudas externas, en condiciones tan favorables como ninguno otro hasta ahora se haya hecho, el que tampoco fué tomado en consideración por el Congreso.

Pero no obstante las perturbaciones de todo orden que se cruzaron en la marcha del gobierno, muy especialmente por las agrupaciones que preponderaban en el Congreso, pude realizar en gran parte el plan que como he dicho — llevaba impreso en mi pensamiento y del que iba bien sabido para cumplimentarlo. — Así resolví todos los problemas políticos, económicos y financieros, más las cuestiones entre el capital y el trabajo, entre patrones y obreros, cuyas disidencias se habían convertido en agudas crisis — como digo — perturbando en todo el país la tarea regular de las actividades del trabajo.

Por primera vez, hubo tribunales compuestos de todos los intereses en acción justa de trabajo común, cuyas soluciones aplicaron de inmediato las naciones más adelantadas, de las que recibí los más generosos elogios por las benéficas soluciones alcanzadas y la forma de encarar esas eternas cuestiones.

Al llegar al gobierno, no se sentía sino el eco de las protestas y se veían por todas partes, sino las banderías coloradas, que se tornaron en seguida de las soluciones dadas, en una gran manifestación de todos los componentes, flameando al frente nada más que la bandera argentina y desapareciendo las huelgas que tanto gravitaban sobre la labor de la Nación.

Un gobierno de la más alta razón de estado

Hice un gobierno de la más alta razón de Estado, con toda circunspección debida, pero sin ostentaciones ni aparatos algunos, de justicia distributiva, y lleno de cuidados para remediar todos los males, sobrio y sencillo al alcance de todos, desde los más modestos hasta los más encumbrados elementos, a excusiones algunas, saturado de bondades para todos; y dice, que bajo la bóveda del cielo argentino no habría desamparo para nadie, como así sucedió.

Mejoré en los dos períodos la sanidad nacional y la condición moral y económica de los hogares, que son los elementos primordiales y los factores constitutivos del bienestar de las sociedades y la grandeza de los pueblos.

Como Rivadavia y como Sarmiento creó escuelas

Estudia la educación pública primaria, que tan atrasada se encontraba, siendo ostensible el porcentaje de analfabetos, y haciéndolas más eficientes en todas las actividades creando a la vez las escuelas complementarias y nocturnas de adultos, facilitando así cierta instrucción indispensable para todo trabajo por modesto que fuera, y al alcance de todas aquellas personas que por sus tareas se veían privadas de concurrir a las diurnas y las que de inmediato sobrepasaron de concurrencia de todas las edades. Expandiendo y acentuando también la enseñanza secundaria, como la superior, fundando nuevas universidades y dándoles a éstas una comprensión más progresiva y científica en todas sus esferas, a la vez que democratizándolas en su mayor extensión por medio de las reformas conducentes, todo lo que condensé en un proyecto de ley de instrucción pública, comprendiendo desde la base hasta la cumbre, que el Congreso tampoco tomó en consideración.

Las medidas de seguridad a la vida, a la propiedad y al desenvolvimiento todo de la personalidad humana se ejercitaron tranquilamente, de la misma manera que las de higiene y salubridad fueron tan eficaces, que salvaron al país de las pestes que posteriormente a la guerra invadieron a América.

Estimuló así el gobierno todas las actividades que llegaron a realizarse en completa armonía de conjunto para ser motores conducentes con el mismo diapasón hacia todos los progresos, por actitudes y medidas tan justas y eficientes para llegar a las mejores soluciones de la vida humana, tal como la sentimos dentro del fuero íntimo que nos está mandado por las leyes inmanentes, que felizmente nos rigen.

Su conducta iluminada durante la guerra

Así también, cuando Alemania advirtió al mundo que no podría respetar la neutralidad, porque las actitudes de sus adversarios la ponían en ese caso, el gobierno contestó que lamentaba que se creyera inducida a esa medida; pero que nuestra Nación se ajustaría en todo a los principios del derecho internacional que consideraba definitivamente consagrado, dando con esa contestación el sentido de las actitudes que habría de asumir. Y tan pronto como se exteriorizaron esas medidas sobre nuestro país, tomé de inmediato la debida intervención sosteniendo proposiciones relativas, tan fundadas que fueron reconocidas sin restricciones algunas.

Sobre el desastre general, alcanzó la Nación soluciones tan justas e importantes que no es posible condensar sus razonamientos y efectividades, pero al menos, evocarlas para contemplar la transición alcanzada y la fulgurante transformación que ha llevado a cabo — como es de pública evidencia y lo sabe todo el mundo que nos mira —, restaurando su fama, que había vivido envuelta en infamaciones y difamaciones, que la tuvieron casi substraída a las dilucidaciones universales, afrontando la más difícil situación porque haya pasado en sí mismo y como parte integrante del mundo.

Por lo cual llegó a ser tan noblemente respetada y juzgada en sus actitudes, que los beligerantes no se acometieran dentro de la jurisdicción de su soberanía, y todos los intereses de ambos contendientes que residían en ella fueron de la misma manera respetados, dejando confundida en todo sentido una nueva faz de civilidad humana, orientada e impulsada por nuestro país, que perdurará a través de todos los tiempos y servirá de recordación para los casos emergentes que pudieran ocurrir.

Se destacarán sus imperecederas enseñanzas

Afrontó el gobierno todos los cometidos que los sucesos de la guerra le habían deparado en su entrenamiento, sosteniendo fundamentos de neutralidad activa, incontrastables y asumiendo todas las responsabilidades inherentes, alcanzando con ellos notorios reconocimientos y conquistando la más eminente autoridad, que se destacará siempre como imperecederas enseñanzas y que, como digo, no es posible referirlas en su multiplicidad y extensión, pero que fueron de pública notoriedad, quedando definitivamente incorporadas a la historia como la más alta significación humana contenida en una epilogación de valores movidos al compás de las más elevadas aspiraciones patrióticas, que fueron tan generosamente juzgadas por la generalidad de las naciones en tributos de admiración y de distinciones tan señaladas, que la colmaron de honores, tantos como ninguna otra nación haya alcanzado en los anales de la vida y que se sintetizan en haber sido el emblema de la paz; porque nadie llevó más allá ni aplicó con mayor unción las imperecederas doctrinas del Evangelio ni extendió en el horizonte universal idealidades más nobles y fraternales, interpretando los mandatos de la Divina Providencia en las horas difíciles de la prueba, proclamando la paz universal sobre la base de la igualdad y la solidaridad humana; cuya justísima proposición vivirá por siempre, siendo la Argentina la Nación que la reclamá, la afrontó y la sostuvo en la hora más difícil y de mayor desventura conocida.

Terminó el gobierno en un esplendor de lucideces

Así en ese esplendor de lucideces terminó la tarea del primer gobierno que ejercí, habiendo podido colmar toda la amplitud de idealidades que, como digo, llevaba impreso interna como externamente contra la mayoría del Congreso, más que todo la inveterada del Senado, y de la prensa, confabulada, sin dilucidar nada que diera la revelación de conceptos susceptibles de acierto en cualquier sentido que fuere, sino envueltos en augurios tan intencionados y fuera de toda cordura, como aquellos por los cuales la Nación quedaría sola en el mundo por no haber ido a la guerra y desdeñada por todas las naciones que tuvo a su frente en el Congreso de Ginebra: juicios que quedaron de plano desautorizados por evidencias completamente distintas y que colmaron de prestigios a la Nación.

En los dos períodos he impreso al gobierno las características de la situación en que lo asumía, con una seguridad en sus conceptos y en sus eficiencias, como ha quedado bien comprobado, entregándome pleno a la labor del cargo, trabajando día y noche con el abandono de todos mis intereses que, como es bien notorio, sufrieron los perjuicios consiguientes absorbido en la vastiedad de los asuntos de toda naturaleza, y dadas las comprensiones del cumplimiento de mi deber como presidente de la Nación, tal como lo he dejado dicho.

Su precipitación: ¡la purificación administrativa!

Y en medio de esa ímproba y proficua labor, en la diversidad simultánea de asuntos que debía atender diariamente, fué también una preocupación la purificación administrativa, de tal manera que hasta tuve que intervenir por secretaría de la presidencia, haciendo que el tesorero estuviera en esas oficinas para que llevara directamente a los interesados a la Tesorería y les abonara los expedientes, previa seguridad de los que los dueños de ellos, no daban comisión a nadie, par que esos pagos se efectuaran, ni tenían connivencia alguna con los empleados públicos, como así se verificó.

Tenía que vigilar a Cantilo

Debí intervenir también insistentemente en el gobierno comunal, sobre todo en este período, en que tuve que aconsejar al intendente municipal muchas medidas sobre reparo de incorrecciones, porque allí había un ambiente de venalidad tal, que se difundía hasta en ofrecimientos de dinero a los empleados superiores, cuyas denuncias llegaban hasta mí, requiriéndole que hiciera las investigaciones necesarias y hasta que votara sanciones del Concejo Deliberante, resueltas propiamente en contra de las ordenanzas establecidas.

Así pudo evitarse que no se realizara la tendencia persistente de alterar el precio de los pasajes de tranvías, aumentándolos, lo que en toda forma se procuraba, y que no recayera una sanción de cualquier índole en contra de los justos, sanos y vitales intereses de la comuna, en la construcción de los nuevos subterráneos.

Cuando viajó, lo hizo con sus propios recursos

El gobierno no hizo ningún negocio, ni vendió tierras, sino que restauró todas las que le fué posible — como queda dicho — ni abonó comisión a nadie por ningún concepto, ni hizo arrendamientos de propiedades para oficinas públicas, sino que fueron desocupadas las que estaban tomadas para ese objeto, y reconcentradas en las propias del Estado.

No se invirtió dinero alguno en viajes a ninguna parte, y los que realicé fueron hechos con mis propios recursos.

No nombró a nadie de su familia, salvo a Totó

No nombré ningún miembro de mi familia en puesto alguno; ni se aumentó el personal administrativo, sino, por el contrario, en los dos períodos dejé de llenar más o menos cerca de diez mil vacantes, desde la más alta categoría hasta los de sueldo mínimo, porque el desempeño público podía realizarse sin llenar esos cargos hasta mejor oportunidad, sino en los casos indispensables, lo que dió un alivio al erario, de considerables millones de pesos, y a la vez que se reflejaba en bien de la Caja de Jubilaciones.

Así que, teniendo en toda la administración empleos vacantes por miles, la susceptibilidad de un sentimiento nacional, realizado con los escrúpulos más celosos de la dignidad pública y un patriotismo que fué la visión inmanente y sagrada durante la larga trayectoria, no se sintió una sola vez de discordancia por esa prudente medida.

Todos los concursos del gobierno

En esa diaria labor, que reclamaba todos los concursos del gobierno, porque, a más de las deficiencias de la producción, había encontrado al país en este período, en estado más enfermizo que el anterior, y en situación más indigente, también debí atender la creación de mayores elementos de auxilio médico e instituciones higiénicas, que eran indispensablemente requeridos, como los cuerpos odontológicos escolares y del Consejo de Higiene, extendiendo su acción benéfica hasta los obreros, a quienes se los atendía en los dispensarios establecidos, y los de primeros auxilios, esparciendo éstos por los extremos del país, y a la vez que mejorando la situación de los hogares, en los cuales las enfermedades y la pobleza los hacían más penosos.

No aumentó el gobierno la circulación fiduciaria, ni sacó un sólo peso de la Caja de Conversión, porque es bien sabido que la confianza que deben inspirar los pueblos en sus rectitudes y probidades, consiste también en la estabilidad y valorización de su moneda, y de acuerdo con las leyes que la rigen, y es indudable que los que las aplican estrictamente revelan un estado moral uniforme en todas las demás actividades de la vida múltiple.

Los dos únicos préstamos que se autorizaron y se hicieron en las mejores condiciones conocidas, fueron entregados íntegros al Banco de la Nación, para disminuir el descubierto con que me recibí del gobierno, y abonar los giros que sucesivamente llegaban sobre armamentos, que, cuidando ante todo el crédito del país, se abonaron de inmediato, más todos los expedientes atrasados sobre proveedurías a la Administración, cuyos pagos gestionaban diariamente los acreedores, porque, de no realizarse, serían concursados.

He realizado así el gobierno con seguridades tales, que no tengo la menor duda de ninguna incorrección y son bien notorias las medidas de ética moral, política, económicas y administrativas, tomadas.

Produjo un renacimiento superior

Había que reconstruir produciendo un renacimiento superior que acabará con todo lo que venía soportando nuestra nacionalidad, consumiéndose así misma y con desmedro universal.

Felizmente estaba bien poseído — como he dicho, de la preparación suficiente para afrontarlo en la diversidad de sucesos y gestiones que sin tregua me asediaban; y cuanto he resuelto, ha sido con arreglo al derecho público y con la más estricta justicia para todos.

Esta es la enorme concepción de labores múltiples y en todos los órdenes, que hemos realizado y sobre la cual estoy absolutamente convencido que nadie ni nada podrá desvirtuarla, bajo ninguna faz de ella, porque se cimenta sobre comprobaciones incontrastables.

Vivió custodiando los altares de la patria

Le he dado a mi patria toda la savia moral y positiva de mi vida, sin haberla utilizado ni comprendido jamás en ningún sentido. He vivido custodiando sus altares con la más ferviente devoción desde la base hasta la cúspide, tributándole todos mis homenajes y holocaustos y ofrendándole cuanto el hombre trae a la vida y de todo lo que alcanza en su realización. Ora meditando e ilustrándome en las mejores fuentes de la sabiduría humana, que tuve siempre en mis bibliotecas, y que en trance por qué paso me han sido sustraídas, así como trabajando en la vivificante labor de la naturaleza, siendo esa la única fuente de todos los bienes reales que he tenido en la vida y no tampoco mandando hacer sino orientando, estimulando y yendo a la cabeza tal como lo hice en la vida cívica y cuyos beneficios fueron al seno de la Nación junto con todas mis calorías.

Su obra será eterna

Estoy plenamente convencido de que la transformación alcanzada tiene todo el significado y la trascendencia de las obras de ese carácter, impulsada por causas siempre imperativa de supremos deberes, y que si la fatalidad no la troncha, la frustra o la aniquila, perdurará profundizándose mientras la patria tenga vida en la eternidad.

Es una conquista obtenida tan a justo título y de tanto valor, que debe ser perdurable, como la imagen más expresiva de la vida pública y representativa de la Nación y por lo que pudo decirse a sí misma y ante la faz del mundo, que había alcanzado plenamente la idealización y restauración de todos sus anhelos, de todas sus tradiciones y de toda la fundamentación de su vida constitutiva y orgánica, realizada con las más absolutas providades, y así con esa magna caracterización es como recién pudo incorporarse al Universo haciéndose sentir de tal manera que no se registra en ningún tiempo una culminación de más fulgurante espectabilidad y dado que fué ella en gran parte alcanzada en las horas más extraordinarias por que haya pasado la humanidad.

Hizo un gobierno relevante y selecto

La realización, pues, del gobierno, relevante y selecto en todo sentido, altísimamente caracterizado en sus más austeras expresiones, tuvo proporciones tales y tan prominentes en ideales y concepciones tan profundas, que sin duda constituirá en los anales nacionales, una época bien definida con sus propias peculiaridades y lineamientos.

Había alcanzado ponderación tal y tan inmensa, en que debía modelarse con definiciones cada vez de mayores ascensiones y perfeccionamientos, pero como he dicho con la protesta siempre de los elementos cuya vida consiste en desconocer la evidencia de todo, como una de las modalidades del espíritu humano, cuando no tiene por sí mismo razón de ser y fundamento representativo en la vida de los pueblos.

Pero no obstante sus amenazas agresivas, tampoco llegué ni siquiera a suponerlas, porque tengo demasiada comprensión para estar seguro de que la tranquilidad de la Nación era inconmovible e inexpugnable, del punto de vista de la legalidad del gobierno y de la vivificación poderosa de la más caracterizada simbolización pública como de la absoluta providad en su ejercicio y funcionamiento.

Lo que hizo el vicepresidente

Pero, una gripe, descuidada en la labor que sin tregua me absorvía, había agrabado mi salud llevándome al borde la vida, por lo que tuve que delegar el gobierno, y al día siguiente, cuando me encontraba en el más álgido estado congestivo, llegó a mi casa el ministro de Guerra interino, doctor González, quien me hizo comunicar que, habiéndose levantado el jefe y los cadetes de la Escuela Militar, más una parte del cuerpo de comunicaciones, viniendo en marcha hacia la ciudad, había tomado las medidas para reducirlos, pero, que al saber ésto el vicepresidente en ejercicio del gobierno, lo había llamado, y delante de varias personas que se encontraban con él, le había comunicado que no haría fuego sobre esas fuerzas, ni consentiría en que se hiciera, ni se tomara ninguna medida sobre ellas, y al efecto había dado contraorden terminante a los cuerpos de la capital levantando bandera de parlamento al mismo tiempo, lo que había causado esas fuerzas un verdadero desconcierto.

La impresión que me causó esa noticia, solo Dios que me dió vida para sobrellevarlo, lo sabe.

Le hice decir al ministro que se fuera de inmediato al Arsenal y allí me esperase, y levantándome en seguida como pude, me dirigí a La Plata, contra la opinión de los médicos, que me pronosticaron que me moriría en el camino; y en el momento de tomar las medidas para trasladarme con las fuerzas de La Plata al Arsenal a imponer desde allí el desarme, me comunicó el ministro que, habiendo llegado los generales Justo y Arroyo a nombre del general Uriburu, haciéndole saber que el vicepresidente había entregado el gobierno, le intimaba que él hiciera lo propio con el Arsenal, porque, de lo contrario, procedería inmediatamente a bombardearlo; y que ante semejante amenaza de aspectos tan fatales, que veía inminente, pues los aviadores ya evolucionaban por encima, y sintiendo tan inmensa responsabilidad, había resuelto entregarlo, dejando que el jefe del Arsenal lo hiciera, y antes de retirarse con los jefes y oficiales que lo acompañaban, había reunido ante el director general a todos los jefes y oficiales de las fuerzas que resguardaban el Arsenal, quienes acataron en todo momento las órdenes dadas, manifestándoles que se complacía en dejar constancia de ello y guardaría siempre el mejor recuerdo.

A Dios, infinitas gracias, consérvale todas las claridades del espíritu

En tal caso, ante el cual se cambiaba la faz de los elementos de resistencia, y antes del infortunio a que de improviso se veía impelida la Nación, exponiéndose a una contienda que sorprendería al mundo que nos mira, cualesquiera que fueran sus resultados, con las desastrosas consecuencias y los desmedros consiguientes, estando felizmente en mi mano el evitarlo, así lo hice, porque a Dios infinitas gracias, conservé todas las claridades de mi espíritu para hacer lo que debía en el momento decisivo, sin pedir ni convenir nada, y con la inmensa satisfacción de no haber hecho derramar sangre alguna, que fué siempre mi primera preocupación en las vicisitudes de la vida, y para no sombrear con esos horrores las divinas y celestiales fulguraciones que había expandido por todos los ámbitos del mundo.

No podía ser mi resolución ni vacilante ni condicional en ningún sentido, para darle toda la significación propia de los móviles que me determinaron a asumirla, y pensando que, aunque hubiera que realizar nuevas comprobaciones democráticas en sus legales ejercicios, era un rasgo generoso e hidalgo evitar los sacrificios irreparables, para convertirlos en acontecimientos de honrosas enseñanzas, en los escenarios de la vida pública.

Me sentí inclinado hacia la augusta medida, como confirmación y coronamiento de las proposiciones que había sustentado durante toda mi existencia, y me apresuré a hacerlo público para que los gobiernos y los pueblos no se levantaran en armas.

Magnitudes de visiones

Tenía impresas en mi frente, magnitudes de visiones hacia fecundos e intensos bienes nacionales, la llevaba con tal seguridad en la irradiación de ellas, así como ya las había expandido en el orden interno como externo, habiendo colocado a la Nación en un entrenamiento tan destacado que nuestra prosperidad moral y positiva estaba tan señalada como la del país más prodigioso del mundo, que parecióme una herejía y un profundo sacrilegio el de afrontar los dolores de una perspectiva desastrosa, dando la revelación de una dudosa lógica, respecto de los grandes acontecimientos realizados.

Mi resolución, pues, fué de sacrificio único en mi bien pensado y sentido, divinamente ideal y sublimemente lógico en sus fundamentos; y ante los sucesos ya producidos, he deseado que ellos resultaran beneficiosos, tanto más que lo que anhelo es la paz nacional y, a su impulso, la prosperidad y grandeza de la Nación por el esfuerzo de todos, como tantas veces lo he dicho.

La Nación no quiere sangre ni turbulencias, ni desmedros, ni menoscabos algunos. Quiere realizarse en el ejercicio de todos los derechos humanos, tan justamente conquistados. Quiere vivir la vida de la solidaridad nacional y de la fraternidad universal, a la que ha contribuído en horas supremas para implantar por fin, después de tantos sacrificios, la regularización de su vida por los principios de las leyes inmanentes y las reglas más conducentes a esa finalidad.

La Nación tiene derecho a vivir la paz común, santa y pura como a través de tantos y tan prolongados esfuerzos ha logrado alcanzarla.

De alma noble y generosa, quiere la paz interna como externa, y yo, fiel intérprete de esa humana aspiración, así he procedido en todas las fases de su vida, asumiendo las actitudes lógicas y concordantes al respecto, aplicándolas en el país sin el menor desvío en sentido alguno y llevando al universo las sensaciones de su psicología moral y sensitiva.

Lo que concretó en la conferencia con Hoover

Quiere la paz universal, en la igualdad de deberes y derechos comunes a todas las naciones, por lo que asumió la actitud bien conocida durante la guerra, llevándola al Congreso de Ginebra en las expresiones más terminantes, dejando bien establecida la fundamentación de su justísima y evangélica tesis que si no alcanzó la sanción de inmediato, detuvo a la Asamblea en el contrario sentir de que estaba saturada, y al retirarse, dijo de que lo hacía con el convencimiento de que la proposición sostenida obtendría, sin duda alguna, el pronunciamiento definitivo, lo que dió y sigue dando sus armónicas consecuencias, en las medidas que a posterioridad empezaron a tomarse, y continúan como augurios tranquilizadores hacia venturosas soluciones, en las que seguramente la Nación habría intervenido en la forma más amplia y esplendente, si me hubiera sido dado estar al frente del Gobierno, porque había alcanzado por sus juicios, en las supremas decisiones de la vida, la espectabilidad soñada, quedando en la historia con el inmarcesible título de haber sido, por sus actitudes durante la guerra el emblema de la paz universal, tal como lo dejó expresado en el último mensaje dirigido al Congreso de Ginebra declarando que la Nación Argentina no estaba con nadie ni contra nadie.

Y la confirmación de mis juicios en ese sentido los concreté en la conferencia a que fuí invitado por el señor presidente Hoover con motivo de la inauguración del servicio telefónico entre nuestros dos países, quien me expresó el deseo de continuar conferenciando: de manera que esos fueron mis últimos ecos al respecto con que vine al confinamiento en que estoy soterrado.

Una página sibilina de filosofía internacional

Que un pueblo contienda, como dicen los profundos pensadores de todos los tiempos, impertérritamente por su honor y por su soberanía, por sus intereses todos a los cuales más sagrados, que habían sido mancillados por inauditas decrinaciones, fué siempre un acontecimiento propio de todos los siglos, modelado en la acción según las comprensiones más o menos civiles y civilizadoras de su época, y sobre lo cual el juicio humano tiene sus pronunciamientos hechos. Pero, cuando ha llegado a las debidas soluciones con caracteres tan evidentes como los propósitos que lo indujeron, dilucidándolos en los escenarios públicos en plena luz con razonamientos tan justos y tan altos y ha cerrado con tan generosas conclusiones la trayectoria de los esfuerzos y sacrificios que demandaron, entrando de lleno a la efectividad de todas las idealidades propuestas en el tercer período de su desenvolvimiento, por una condensación fundamental de valores que le dieron su prominente puesto en el escenario del mundo, alcanzando un señalado entrenamiento en todos los ámbitos; verse de pronto expuesto a una encrucijada de sangre, es una disparidad, una discordancia, una desemejanza tal, por lo que debe sustraerse a ella, para llevar a todas las confrontaciones, haciendo que las opiniones representativas se demuestren nuevamente en legítimos certámenes, cada vez de mayores comprobaciones, y no por los horrores de la sangre que ni aun los triunfos son felices con ellos.

Enseñanzas de ejemplarizaciones y perfeccionamientos

Esos son los escenarios de la más alta cultura humana, de enseñanzas, ejemplarizaciones, perfeccionamientos, en fin, todo lo que yo he predicado sin que en la afanosa marcha de mi vida hacia supremos deberes, haya consentido en la menor gota de sangre mal derramada, sin haber hecho jamás daño a nadie sino bienes comunes sobre la Nación que a todos cobija por igual.

En la actual situación, tan extremadamente anormal, creo más que nunca, si cabe, que para volver al pleno ejercicio de la culminante normalidad constitucional, sólo podrá llegarse a ella por una nueva prueba electoral de la más absoluta puridad, en la aplicación del derecho público representativo y sus leyes correspondientes.

La suposición de tener que volver a las tragedias del pasado, significarían el retroceso más triste, desconsolador y menguado de las idealidades tan justas y sublimemente sentidas y experimentadas.

De modo que no hay otra solución reparadora que la que surge del mandato de las leyes supremas que rigen la Nación. Ahí está la visión inmanente de la reafirmación de todas las ideologías de que la Nación se sabe revestida.

La terminación culminantes de todos los objetivos

No debo tampoco omitir la recordación de esa esencialidad eminentemente nacional, numen y fuente originaria de todos los bienes, surgida para cumplir sacrosantos deberes de virtuosas demostraciones siempre, en las que no hay nada que deplorar por indebido en sentido alguno, ni sustraerlo al conjunto de sus emblemas y de sus lucideces, sin incurrir jamás en ninguna inversa actitud, guardando la más idéntica y armónica lógica entre el punto de partida supremo y la terminación culminante de todos sus objetivos fundamentales.

Asumió siempre todas las pruebas consiguientes, en la acción armada, como en los actos electorales y en las asambleas legislativas, dilucidando todo el significado de las cuestiones suscitadas, para llevar adelante su cometido con igual actitud en las adversidades como en los triunfos; planteando y desenvolviendo sus principios con los acentos y expresiones conducentes con su convocatoria, sin retraimiento alguno, con los más esclarecidos razonamientos uniformemente sostenidos para llegar siempre a la conclusión de requerir los organismos indispensables, sintetizándolos en comicios honorables y garantidos como el verdadero escenario, para solucionar sin sangrientas ni retrógradas agresiones, el gran y definitivo problema, que propiamente estaba planteado como un interrogante, desde que la Nación entró al ejercicio normal y armónico de su estructura constitucional, que técnicamente se había alcanzado en su organización, pero no en su funcionamiento legal, porque las falsificaciones y los vicios de los partidos políticos militantes gravitaban menoscabando su lógica regularidad.

A ello vino la Unión Cívica Radical, como la entidad simbólica que aparece generalmente en la vida de los pueblos, impulsada por las más altas orientaciones para realizar tan arduos como ilustres cometidos, que son los que verdaderamente han fijado jalones perdurables, civilizadores y progresivos, en la marca de la humanidad.

Los mejores títulos de las glorificaciones humanas

Esta inmensa y vivificante gravitación nacional, fijó su ruta marcando modalidades antagónicas irreductibles entre épocas y tendencias, con tales visiones, que una sola faz de su imaginación profética, un solo gesto de los tantos que condensara y llevara a la efectividad sus sanciones habría bastado para merecer los mejores títulos de las glorificaciones humanas en ese sentido.

Porque para alcanzar las justas soluciones de los mandatos superiores de la vida, es indispensable colocar la línea de conducta a la altura de sus concepciones, cualesquiera que sean las vicisitudes y los sacrificios que ellas demanden en su prosecución, y así como no era posible seguir adelante sin reparar el pasado, mucho más hondos habían sido los males, si la opinión que surgió para llenar ese indispensable cometido, se hubiera desviado malográndolo o incurriendo en las mismas deficiencias e irregularidades que se proponían extinguir.

El mayor desencanto que experimentan los pueblos, es aquel por el cual van a las pruebas, y en definitiva el resultado es contrario a las causas mismas que la impusieran.

Las acciones que no reposan sobre bases consistentes, hacia fundamentos perdurables, son siempre movedizas y concluyen por resultados contraproducentes, desde que la unidad de la psicología humana es indiscutible y no es posible ni concebible desprender los efectos de las causas.

Una trayectoria de lucideces tan radiantes

Se ha realizado en una trayectoria de lucideces tan radiantes, en que todas las abnegaciones y desprendimientos se colmaron, como ninguna otra mayor se haya producido en la vida: con acatamiento a todo cuanto fué justo y legalmente constituído, dando a la razón y a la conciencia nacional en todas sus faces la seguridad de su capacidad y su circunspección.

Reveló así desde los primeros momentos, que era una fuerza poderosa, representativa y exteriorizadora de las más destacantes calidades, nacida y constituída por la requisitoria de las imperiosas demandas, cuando causas múltiples y de todo orden que se infiltran en el seno de la patria la exigieron, y formada, no al calor de beneficios ni aprovechamientos, sino al conjuro de los más sublimes sentimientos, con una integridad en los propósitos y una perseverancia hacia los fines de que no hay mayor ejemplo. Vino a realizarse al escenario absolutamente extraña y libre de toda contaminación y así se ha mantenido con leal perseverancia y por consiguiente con plena autoridad, afrontando siempre los prolongados martirologios que hicieron vivir a gran parte de los hogares argentinos en las inquietudes, zozobras, angustias y sinsabores consiguientes y en cuya cruenta labor sucumbieron tantos meritorios ciudadanos y desaparecieron generaciones enteras.

La culminación de las más relevantes soluciones

Maravillosa idealidad, que supo siempre sostener sus credos, en esfuerzo osada vez más prodigiosos hasta llegar a la culminación de las más relevantes soluciones sin tener ni la menor sombra siquiera que opacara el brillo fulgurante de su grandeza!

Asumió todas las pruebas compatibles con la eleavción de sus idealidades, se identificó con sus luminosos conceptos y los acentuó en una multiplicidad de juicios y actividades concordantes, que constituyen un verdadero código de moral política y sus escenarios, cátedras de enseñanzas cívicas en toda su irradiación.

Ella ha sido la única institución política que desde el llano y sin base alguna de gobierno, planteó fecundas y categóricas soluciones reparadoras, alcanzándolas plenas y generosamente, y que por sus indiscutibles méritos se ha exteriorizado en los anales universales, restaurando para la nacionalidad una apreciación tan culminante que la ha llevado a los más altos escenarios y a merecer el título de la gran Nación Argentina.

No fué un accidente imprevisto, ni una circunstancia dada de mirajes convencionales ni una composición de lugar buscada para tomar asiento en los gobiernos, ni un impulso movedizo, ni un miraje utilitario, sino una solemne y vasta concitación, ritmada por definiciones siempre armónicas y concordantes con el punto de mira, hacia la orientadora finalidad comprendida por el sentimiento argentino como el más imposititvo mandato patriótico, terminando el primer instante de su aparición con los antagonismos en que habían vivido los pueblos desangrándose y retardando todos sus progresos y desenvolvimientos para consolidarse definitivamente en la identificación de su nativa solidaridad nacional, lo que por sí sólo constituye un glorioso acontecimiento y un punto de partida hacia todas las solidarias y patrióticas expansiones.

Todo ello perdurará como la excelencia de una meditación superior, que ha tenido el poder de transformar a la nacionalidad incorporándola al universo en su verdadera significación originaria, en la que plugo al Creador conjuntar todos sus dones, revistiéndola de un espíritu tan admirable para interpretar y cumplir las leyes inmanentes en la realización de todos los bienes humanos y nadie podrá negarle el mérito de haber concebido esta grandiosa espectabilidad.

Así, escapando, gestó e irradió ejemplarizaciones

Ha fijado una jornada histórica de tanto aliento y empuje, como la intensidad de los males que tenía que corregir y de los bienes que debía realizar, en un espacio de tiempo que abarcó casi la tercera parte de la vida de la Nación y sin lo cual ésta, habría quedado malograda en la realidad de sus destinos. Soportó altiva y serena todos los contrastes, sin desfallecer jamás, vigorizándose en la adversidad y dando la revelación de que era invencible.

Así se ha expandido, gestando e irradiando ejemplarizaciones cada vez con más acentuadas vigorías para identificarse en la armonía de los tres básicos acontecimientos: la independencia, la organización política y la reparación fundamental.

Su unidad de conducta, calcada siempre en su integérrima concepción, ha sido la determinante en la realización y cumplimiento de todos los actos de su vida, porque la integridad en política—como ya lo he dicho—es la condición más resaltante de la moral pública de los pueblos.

No hizo otro modelo superior

La historia humana no registra otro modelo superior, puesto que todo cuanto tiene de grande y noble la existencia, todo cuanto sabe la razón ilustrada y todo cuanto haya podido irradiar su acción en las reformas y mejoramientos políticos y sociales, a base de una justicia igual y común para todos, lo ha llevado a cabo, culminándolo en las formas más expresivas. Es un apostolado que para realizarse y llegar a sus soluciones, debía estar revestido de condiciones tan eminentes y propulsoras, como la extensión de los mirajes que tenía por delante, sin odios ni rencores ni prevenciones algunas; y con sus filas abiertas a todos los que quisieran profesar sus credos. Por eso la Unión Cívica Radical será así, por sus majestuosas enseñanzas, la religión cívica de la Nación, adonde las generaciones sucesivas puedan acudir en busca de notables inspiraciones.

Es una fuerza de opinión tan robusta en sus conceptos y eficiencias, que en la adversidad es siempre más poderosa que en el gobierno mismo, y si llegara a detenerse o a desviarse, la fatalidad sería incalculable e incontenida, no sólo porque toda reparación que se detiene retrocede, sino porque los descreimientos se arraigan indefinidamente con todas sus consecuencias. Pero las relevantes culminaciones de la vida de los pueblos que se mantienen en la fe pública prometida, no excluyen jamás por desenlaces negativos de sus inspiraciones, y hay siempre savia fecundante en ellos para seguir adelante.

Y es de esperarse que ninguna propensión de extravíos pueda llegar a mancillarla, porque no hay nada más inaudito que la tentativa de su extinción o descomposición en los escenarios del país, y nada más lamentablemente perjudicial a su consecutivo desenvolvimiento.

Como hacen las entidades sociológicas

No se forman por simples resoluciones, ni por circunstancias accidentales las organizaciones de las colectividades humanas, sino por entidades sociológicas nacidas al calor de idénticas y solidarias atracciones ideologías y propósitos conducentes. Tienen ellas tanta y tan gran significación en la vida de los pueblos que su desaparición produce siempre consecuencias perturbadoras y hasta desastrosas, por el vacío desorientador que dejan en los escenarios públicos y por la ausencia de sus enseñanzas y fiscalizaciones.

Si desde el llano y la adversidad la reparación no cometió un solo acto que pudiera sombrearla, triunfante y rigiendo los destinos de la Nación, no hizo sino ser garantía y resguardo para todos; y así como fué una consigna de honor de los patriotas llamados al cumplimiento de tan supremos deberes la de no consumar penurias, sino las indispensables a la prueba misma, así desde el gobierno fué todo su celo para evitarlas a todo trance.

Es una entidad nacional, tan admirable y homogénea con la idealidad concebida que en todo el curso de su laboración, como en todo el derrotero de su marcha, no tiene siquiera una pulsación de vida que explicar y sus hábitos y costumbres por la propia moralidad de todos y cada uno son siempre rectos en sus actividades. Ni colectiva ni individualmente ha sido nunca sindicada de la menor imputación de desdoros, ni de crímenes, ni de delitos, ni atropellos, ni desórdenes siquiera, que es cuanto se puede decir de una condensación tan numerosa y tanta compenetración en los escenarios nacionales.

Deseaba impulsada por ellas condensarlas en conceptos y estructuras no tan sólo indispensables para llegar a las debidas soluciones, sino también como acentos de divinas enseñanzas humanas ante el mundo, y a fe, que por las actitudes asumidas la había ya colocado en las vislumbraciones de las idealidades infinitas. En virtud de las cuales, en todas las actividades que he asumido, ora desde el más desamparado llano, como desde la cumbre superior de los gobiernos, al entregar plena mi existencia a la obra reparadora afrontando todas las vicisitudes, he fijado jalones tan destacados y deslumbrantes que irradiarán en toda culminación de mi patria sobre la cima del Universo.

Dejé el poder con la inefable congratulación patriótica de haber llenado el cometido tal como lo concebí a través de la larga trayectoria por una mutación tan transparente en sus conceptos, métodos y procedimientos, como todo lo que había idealizado mi imaginación, puesto que la nacionalidad en su faz culminante y grandiosa, fué, desde los albores de mi vida, mi ley profunda y mi credo orientador.

Me había propuesto, con todos los lógicos entusiasmos volver a mis actividades de trabajo, sobre la vitalidad de la naturaleza para rehacer mis intereses, dado que mientras ejercí el Poder, por la absorción de sus tareas viví casi sustraído a ellos, y porque creo que es incompatible amalgamar las funciones del gobierno con los trabajos particulares.

Pero una sorpresiva reacción, amenazando desvía la legítima cimentación pública tan esplendentemente implantada, y destruir la fulgurante enseña de sus postulados, que no miré impasible, porque no podía renunciar jamás a los luminosos panoramas de las orientaciones, con que se había reconstruído la Nación en todas sus irradiaciones internas como externas, me impuso al resolución para contrarrestarla de no sustraerme a las labores cívicas.

Debiendo afrontar la Unión Cívica Radical la contienda nuevamente desde el llano, contra toda la acción oficial de los gobiernos y contra un "frente único", compuesto de todas las agrupaciones políticas, teniendo que soportar agresiones consecutivas, sin garantías algunas, que la llevaron hasta suspender su propaganda electoral para no comprometerse en sucesos a que consiempre de todo y jamás victimaria de nada.

Acontecimiento electoral tan resonante, en los escenarios de las representaciones públicas, que por la corrección y amplitud de sus actividades como por la importancia de su resultado numérico, dió una nueva comprobación verdaderamente magistral, de las capacidades de la vida cívica que la Nación había alcanzado, quedando vencidas a la luz del día todas las representaciones de los gobiernos y las agrupaciones concernientes que se titularon "frente único": y siendo presididos los actos electorales por gobiernos adversarios en toda la República.

Fuí así elegido Presidente, con las más plenas y amplias facultades para serlo y sin al menor objeción en ningún sentido; por la unanimidad de todos los pueblos, inclusive le acontecimiento más espectable, y que constituyó la culminación de todos los actos democráticos de puridad absoluta durante tan largo tiempo, que tanto confortan y significan en las exteriorizaciones humanas, porque son, sin duda, las culturas civilizadoras más manifiestas que tienen los pueblos, y que los clásicos propulsores de ella dejaron en sus obras bien esclarecidas y definidas.

Así dos veces, ante la realidad de los sucesos y la justa imposición de ellos, ha debido ir al gobierno al que había podido sustraerme durante 36 años consecutivos, por las razones que ya he expresado.

De manera que, impulsado por el sentimiento nacional, demostrado en su expresión más poderosa y en la forma más culta y esclarecida de los principios democráticos, me vi en el caso de volver al poder, pero desde el primer momento pude experimentar el contumaz y recalcitrante resistencia de las agrupaciones en al acción de todas las actividades concernientes al regular funcionamiento del gobierno, sin que esa actitud pudiera tener explicación alguna, porque en medio de los grandes acontecimientos y sucesos, no tuvo nunca una palabra de reproche en ningún sentido, sino de las más altas concitaciones para bien de la Nación; y nunca tomé medidas, ni envié al Congreso proyectos, mensajes que no llevaran impreso el sentimiento de la solidaridad nacional.

De forma que mucha parte de la labor del Poder Ejecutivo quedó sin sanción porque teniendo en mi mente tan bien impresa la ciencia del gobierno y el respeto debido a su estructura orgánica, nunca me sentí inducido a invadir las esferas de los otros poderes, ni a buscar su concurso por medios artificiosos, prefiriendo acaso el vacío o la negativa en la labor común, porque toda mi acción fué siempre de enseñanzas en principios y doctrinas.

Fué así como Inglaterra envió una representación de aspectos comerciales, altamente caracterizada, presidida por lord D'Abernon, quien en su mensaje de recepción tuvo las más sentidas y generosas apreciaciones para nuestro país; proyectando un convenio por cien millones de pesos como punto inicial, con la más gentil cortesía, modelado en brevísimas palabras, por el cual Inglaterra invertiría su importe en comprar en nuestras plazas de cereales, en las mismas condiciones en que se realizó el convenio con las naciones aliadas, a la vez que nuestro país podría comprar útiles y maquinarias de trabajo por esa cantidad o mayor o menor, como lo prefiriera, en las fábricas de ese país.

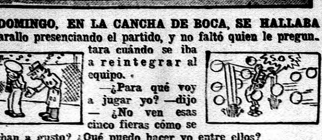
Expresando a la vez el deseo de concurrir con una importantísima exposición general de sus productos, tal co-

NOTAS VARIAS DEPORTES



HISTORIETAS ALMA TORERA

Teléfonos: Rivadavia, 6800. ★ ☆ ★ ☆ El Diario de Buenos Aires Para Toda la República. ★ ☆ ★ ☆ Miércoles 5 de Octubre de 1932



EL DOMINGO, EN LA CANCHA DE BOCA, SE HALLABA Varallo presenciando el partido, y no faltó quien le preguntara cuándo se iba a reintegrar al equipo.



—¿Para qué voy a jugar yo? —dijo— ¿No ven esas cinco fieras cómo se despachan a gusto? ¿Qué puedo hacer yo entre ellos?

¡Como para sentirse goleador ante una línea perforadora como ésa!

☆ ★ ☆

EL REFEREE LINEYRO AFIRMA QUE NO SUSPENDIO EL partido entre Vélez Sársfield y Huracán, el domingo último, a raíz del altercado que tuvo con el jugador Forrester, del primero. Dice que lo "dió por terminado", acogiéndose a las facultades que le acuerda el "Referee's Chart" al establecer que menoscabada la autoridad del árbitro en el field, tiene amplia autoridad, no para suspender, sino para dar por terminado un partido. Vamos a ver si el consejo de la Liga lo entiende así.

☆ ★ ☆

LOS DIRIGENTES DE VELEZ SARSFIELD SON HONESTOS: FUEron los primeros en declarar que el referee Riestra había sido agredido por un parcial de ese club e hicieron pública una declaración repudiando ese atentado. Siquiera en mérito a eso, esperan que el consejo "aliviane" un poco la medida que corresponde adoptar de acuerdo a las cláusulas reglamentarias. Es un atenuante digno de ser considerado.

☆ ★ ☆

CAPUANO, EL ARQUERO DE ESTUDIANTES, QUE SE salvó milagrosamente de la muerte a raíz del grave accidente que sufriera durante un partido, estuvo ayer a visitarme, contento y feliz de hallarse sano y salvo. Pero, por ahora, no piensa jugar. Tal vez reaparezca en la temporada entrante.

☆ ★ ☆

CONFIRMANDO LA PRIMICIA QUE ADELANTE HACE un mes, la Liga Cordobesa solicitó a la Liga de profesionales un arreglo en la misma forma que se ha hecho con uruguayos, santafecinos y rosarinos. Sin embargo, la comisión de relaciones de nuestra entidad, aconseja no hacer lugar a ese pedido. No se a qué pueden responder estas diferencias, tratándose, como se trata, de una liga respetable como la cordobesa.

☆ ★ ☆

EL DOMINGO NO JUGARA GONZALEZ EN EL EQUIPO DE Racing. Se han convencido los dirigentes del error en que incurrieron, como lo comenté la semana pasada, de poner a un hombre completamente fuera de forma a ocupar el lugar que magníficamente venía cubriendo Scarcella, de la segunda. Tampoco jugará Demare, que se hallaba en las mismas condiciones y que también incluyeron los dirigentes con mal criterio. Ahora se discute si se incluye a Paternoster o a Scarcella, pero puedo asegurar que el primero no aceptará su designación, pues sabe que además de no estar en condiciones de reaparecer, corre peligro de agravarse en su lesión.

☆ ★ ☆

LOS JUGADORES DE VELEZ SARSFIELD, EN VISTA DE LAS amplias satisfacciones que ha dado la comisión directiva del club, al publicar el estado de sus finanzas, han resuelto esperar mejores tiempos para que la tesorería pueda ponerse al día. Es, sin duda, un gesto simpático.

☆ ★ ☆

ANOCHE SE CONSIDERO EN EL CLUB LANUS LA INVItación del presidente de la Amateurs para realizar una reunión pro-fusión, pero la mayoría de sus dirigentes entendió que no hay nada que hacer en esa cuestión, más que esperar la reunión decisiva que realizarán los presidentes de los clubs de la Liga en la fecha indicada por el consejo directivo de la misma.

☆ ★ ☆

"PERGAMINO ES LA CUNA DE LA CABALLEROSIDAD Y LA cultura", han dicho los diarios de Colón (Buenos Aires) a raíz del match disputado en aquella ciudad el domingo último. Estamos perfectamente de acuerdo. Ya lo hemos dicho en diversas ocasiones: no solamente son los pergaminenses los más caballerescos y cultos deportistas, sino también los que hacen football "a la inglesa", vale decir, como debiera hacerse en todas partes. Tienen las mejores reglamentaciones, aplican los mejores procedimientos e interpretan las leyes del juego con el mejor criterio.

Los Ultimos Chismes que me Trajeron

—Los dirigentes de Colón de Santa Fe, que están empeñados en constituir un gran equipo para la próxima temporada, aseguran que les retornará Rivarola.

—Ante la falta de un centre half en el equipo de segunda división de Boca, los hinchas piden que vuelva el paraguayo Etcheverry que se halla actualmente en esta capital.

—Los "hinchas" "mens sana", insisten ante la C. D. que sea incluído con carácter definitivo en el equipo Echevarrieta, que el domingo demostró ser superior a Morgada, anotando dos de la media docena de tantos con que Gimnasia obsequió a Atlanta.

—Aprovechando su encuentro el domingo último, en la inauguración del busto recordatorio de don José Bacigaluppi, los representantes de la Asociación solicitaron a varios de los profesionales que se interesaran por la fusión. ¡Están en todas los amateuristas!

—Boca probará el sábado en la segunda a un centre half de divisiones inferiores, Smolgi, que parece tener condiciones.

—La hinchada de Platense, está que quiere comerse a Gualco por la desastrosa actuación que tuvo el domingo último. Los hinchas admiten la derrota pero no están de acuerdo con la performance de su arquero que ha defeccionado tan lamentablemente.

Debo Cuidarme, no de Uno, Sino de los Once, Dice Botasso

Scarcella y Garraffa Serán Incluidos en el Equipo

PARA el clásico del domingo, Racing anuncia algunas modificaciones en su cuadro. González será suplantado tal cual lo anticipáramos nosotros por Scarcella que viene produciendo tan buenas actuaciones en la reserva, habiéndosele preferido sobre Paternoster —que aun no está repuesto— por la enérgica acción que tendrá que desplegar. Lo mismo De Mare que está un poco resentido será suplido por Garrafa que al igual que el anterior ha probado poder actuar sin mengua en el primer equipo.

En definitiva Racing bajará a la liza a defender sus prestigios frente al tradicional adversario constituído en la siguiente forma: Botasso; De la Torre y Scarcella; Pompey, Stagnaro y Garrafa; Perinetti, Fassora, Devicenzi, Del Giudice y Bogheiro.

Por otra parte también ha quedado constituído el eleven de la segunda para el compromiso del sábado con los siguientes jugadores: Lorenzo; Rodríguez y García; Serramía, Tortosa y Gil; García, Tabar, Baragnano, Fernández y Malogne.

PROMISOR

Es Vichera uno de los medios zagueros más promisores de nuestro football profesional. Actúa en Argentinos Juniors y se destaca como un verdadero crack.

C R A C K

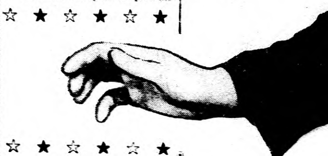
Quilmes ha Vuelto a Ser un Adversario Peligroso

Después de lo que Hizo con Independiente, es Capaz de Darle un Disgusto a San Lorenzo

QUILMES va en camino de convertirse en el "cuco" del certamen profesional y es hora ya de que los aspirantes lo tomen en serio. Ha rendido en los últimos tiempos demasiadas pruebas de suficiencia que le dan títulos como para ser considerado un adversario capacitado para me-

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

☆ ★ ☆ ★ ☆



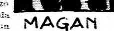
☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

dirse con probabilidades de éxito con los mejores teams de la Liga. Reciente vencedor de Independiente, acometió idéntica hazaña frente a los "millonarios" y puede jactarse de haber eliminado a Boca del torneo de Competencia.

Si bien es cierto que la revancha de las "xeneixes" ha sido concluyente esto no puede considerarse lo suficiente como para calificar la capacidad de los "cerveceros". La goleada de ese día debe considerarse como el fruto de una mala tarde de los quilmeños o más bien como la consecuencia de una performance excepcional de los "xeneixes".

Ahora Quilmes afrontará una prueba difícil frente a San Lorenzo de Almagro y desde ya los hinchas y jugadores se manifiestan completamente optimistas y con ánimo, desde luego, de continuar la racha. Después del triunfo sobre los rojos se sienten capaces de vencer a cualquier adversario que les salga al paso y desde ya no faltan hinchas que se sienten dispuestos a jugarse los pesos a que repiten la hazaña. San Lorenzo es sin duda alguna, un punto alto de matar, y más en esta oportunidad que tiene a su favor la ventaja de actuar en su propia casa, dónde, a los rivales se les hace difícil quedar con alguno de los puntos en discusión.





Los de Quilmes han proseguido su preparación sin ningún tropiezo y llegarán a la lucha del domingo con una moral excelente.

¿Será capaz el team de Boedo de sacarse de encima exitosamente el próximo adversario? La contestación es difícil. Quilmes después de perder por un score elevado frente a Boca Juniors, tuvo la suficiente entereza para enfrentarse con Independiente y con la suficiente confianza que le permitió luego acreditarse el triunfo, debe resultar ahora, reconfortado con esa victoria, un adversario terrible, capaz de quitarle los dos puntitos.

Después del empate frente a Ferro los cracks de Boedo están con unas ansias bárbaras de desquitarse y han jurado que el primero que se les ponga a tiro pagará los platos rotos, pero da la coincidencia que el primero es precisamente el team de la ciudad de la cerveza.

Tanto los quilmeños como los cracks de Boedo están animados del más franco optimismo y llegarán a la cancha dispuestos a cumplir una performance superior con el fin de obtener el triunfo.

La lesión sufrida por Lema en el match con Ferro le impedirá alistarse frente a Quilmes. Los dirigentes de San Lorenzo tienen pensado reemplazarlo con D'Estéfano, el buen elemento de la segunda, que está actuando en lugar de Cadet que se encuentra enfermo desde hace unos cuantos días.

Se le presenta a D'Estéfano una magnífica oportunidad de consagrarse que ya quisieran para sí muchos jugadores, que no tienen ocasión de integrar un team de primera.

Racing va a Santa Fe el 12

COMO consecuencia de realizarse el 12 del corriente mes la disputa de las semifinales de la copa de competencia correspondiente al torneo de primera división, los dirigentes de Racing han aceptado la invitación de Tiro Federal de Rosario para jugar en esta ciudad, en la mencionada fecha, dado que no tienen ningún compromiso oficial que cumplir.

La delegacinó de Racing, que partirá el 11 por la noche, estará integrada por los siguientes jugadores: Botasso, Della Torre, Paternoster, Scarcella, Pompey, Stagnaro, Fassora, De Vicenzi, Barralia, Del Giúdice y Bugueiro.

☆

Sigue sin Variantes el Campeonato de los Pesos

River Plate, Racing, Boca, Independiente y San Lorenzo, Son los que Pasan de los 100.000

EL mal tiempo restó muchos pesos a lar arcas de las instituciones de la Liga en la undécima fecha de las revanchas disputada el pasado domingo.

La posición que ocupan los clubs por sumas recaudadas, incluyendo los bordereaux de la Copa Competencia, es la siguiente:

River Plate	$	186.968.15
Racing	„	149.381.30
Boca Juniors	„	147.683.90
Independiente	„	122.833.25
San Lorenzo de Almagro	„	116.956.45
Estudiantes de La Plata	„	97.762.40
Huracán	„	66.985.45
Chacarita Juniors	„	63.468.25
Platense	„	61.849.55
Ferrocarril Oeste	„	52.304.30
Gimnasia y Esgrima de La Plata	„	49.885.30
Argentinos Juniors	„	46.039.85
Vélez Sársfield	„	45.952.45
Atlanta	„	43.955.85
Lanús	„	32.257.00
Quilmes	„	30.871.55
Talleres	„	30.254.15
Tigre	„	26.153.60

NOTA.—Estas cantidades han sido formadas con el 50 o|o bruto del total de las recaudaciones de los partidos.

Retiró su Renuncia Elena

Hace ya bastante tiempo, con motivo del "affaire" Estudiantes de La Plata-River Plate, el representante de los últimos ante el Consejo Directivo de la Liga Argentina de Football, presentó su renuncia del cargo.

En su oportunidad fué tratada la misma y se resolvió comisionar a los Srs. Larrandart y Sureda para que se entrevistaran con el dimitente y hacerlo desistir de sus propósitos. Debido a la enfermedad del presidente de la entidad profesional, la visita debió aplazarse un tiempo, pero ayer se realizó y el resultado de la misma no pudo ser más satisfactorio.

Ante las explicaciones que le fueron dadas al señor Elena, éste ha prometido reincorporarse al Consejo.

V I C H E R A



Pondré al Servicio del Equipo Toda mi Fe

El Arquero de Racing, Considera el Match del Domingo de Tanta Importancia Como Cualquier Otro

BERNABE O CUALQUIERA

ANTE la inminencia de una de las justas deportivas que marcarán rumbos decisivos para el actual Campeonato de Football de la Liga Profesional, nos hemos puesto en contacto con los integrantes de los dos equipos que el domingo próximo dirimirán supremacías: Racing y River Plate. El primero a la par de su vecino de Avellaneda. El segundo, en pos de una superación a aquellos.

Por eso es que reproducimos aquí las impresiones recogidas, de José Botasso, el vigoroso guardián de la valla racinguista, que a veces torna invulnerable.

No es tarea fácil, lograr con Botasso, lo que el léxico periodístico llamamos "hacer hablar". Botasso goalkeeper o Botasso hombre de hogar, habla poco, poquísimo. El mismo concepto de la responsabilidad que pone en juego cuando ejercita sus notables condiciones de arquero, moviliza cuando se trata —ya en la tranquilidad casera— de cristalizar en declaraciones, su pensamiento. Y tratándose de algo tan importante como esto del gran partido del día 9, es de suponer, entonces, que Botasso ha preferido guardar un relativo silencio. No obstante ello...

"Es un partido bravo"

Le preguntamos al gran arquero albi-celeste:

—¿Qué opinión le sugiere el partido de Racing con River?

—La que a cualquiera: que es un encuentro bravo. Nuestra posición en el actual campeonato, tiene que despertar la codicia de los rivales. Los de la Avenida Alvear, forman un buen conjunto: aguerrido, de empuje y siempre peligroso para cualquier chance. Racing, cada día más vigorizado, más animados sus componentes va a los matches, dispuesto no solamente a ganar en buena ley, sino que también a defender aquilatados prestigios. ¿Qué otra cosa puede decirse?

"Eso de quién gana..."

—De desarrollarse normalmente el partido, ¿cuál es, a su juicio, el score final? — volvemos a preguntarle.

—Eso de quién gana... Hay tantos factores extraños a la lógica, completamente ajenos a ella, que determinan el resultado de una cosa, que sin olvidarlos, hay que mantenerse en un marco de absoluta prudencia. Un match de football puede terminar cero a cero, porque ambos arqueros han estado imbatibles. Porque el empuje de las líneas de ataque se estrelló contra verdaderas murallas. Así como empieza a moverse el tanteador, no porque un cuadro defeccione lo que incita a la reacción del enemigo, sino porque no podemos regir los acontecimientos de acuerdo a nuestros deseos. El yerro de un back, el exceso de confianza que el goalkeeper puso en sus manos un penal...

—¿Cómo se encuentra usted para el domingo, frente a River Plate? — preguntamos a Botasso.

—Como siempre: perfectamente entrenado, acariciando siempre el mismo principio de responsabilidad y de confianza que en mí han depositado.

Dispuesto a poner todas mis energías, todo mi corazón frente al adversario que considero noble y respetable. Asistido de la fe en el triunfo que he puesto constantemente al servicio de mis actuaciones. Y confiado como siempre, en que mis manos han de responderme.

—¿De la composición del cuadro de Racing para ese partido?

—No tengo absolutamente nada que decir. Conozco a mis compañeros de team: sé los valores que cada uno posee y estoy seguro que tanto en la defensa como en el ataque, han de responder por entero a la autoridad que se les reconoce al incluirlos para un partido de esa naturaleza.

Frente a Bernabé

Por último, le decimos a Botasso:

—¿Sabe que Bernabé Ferreyra comandará el domingo la línea de ataque de River Plate?

—Para mí, como si fuera cual-

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

quiera quien la dirija. Yo estoy acostumbrado a ver en cada adversario un enemigo peligroso para mi puesto. Por eso lo cuido celosamente. Para River Plate, Bernabé Ferreyra, como otro de sus delanteros, puede ser la esperanza sobre la que descanse una perspectiva de triunfo. Para mí, para la suerte de mi cuadro, creo que soy yo. Que son mis manos. Estoy para evitar que mi valla caiga vencida. Y para ello, debo pensar que cualquier hombre de los once contrarios, puede intentar vencerla. ¡A cuidarse de todos, entonces!

Estas últimas palabras frente al repórter, José Botasso las ha dicho imprimiéndoles un acento de firmeza absoluta.

Y lo hemos dejado, en su cordial casita de Quilmes, dispuesto al descanso, con lo que obedece a un severo entrenamiento.

★ ☆ ★ ☆ ★



ENTRE LOS SOCIOS DE TIGRE VUELVE A HABER AGITACION

Dentro de Pocos Días se Reunirán en una Asamblea al Margen del Club

LA CAMPAÑA

Nuevamente por el lado de Tigre están soplando malos vientos. Los asociados no están muy conformes con la campaña que está realizando el equipo y la falta de jugadores observada el domingo ha llamado poderosamente la atención de la hinchada.

Según informaciones que nos merecen absoluta confianza se está gestando una asamblea de asociados la que se realizaría al margen del club en una fecha a fijar, en el local de la Sociedad Italiana de la localidad. En dicha reunión los asociados expondrían sus puntos de vista y emplazarían a la C. D. del club a tomar una actitud decidida y a definir de una vez por todas la situación actual.

Se trataría también la propuesta que se ha insinuado a las autoridades directrices de trasladar la sede del club a San Fernando, sobre la base de una fusión con otras entidades, punto este que preocupa a los dirigentes y asociados, pues las opiniones están divididas.

TUVE EN MIS BIBLIOTECAS LAS MEJORES FUENTES DE LA SABIDURIA HUMANA

mo se ha llevado a cabo, viniendo también empresas dispuestas a la construcción de todos los elevadores de granos que fueran necesarios y otros para la continuación de las líneas férreas más la construcción de edificios públicos.

Pero el Congreso tampoco sancionó ese convenio, dejando de lado la franca comunidad con que esa Nación, como siempre, llegaba hasta nosotros y los beneficios que comportaba a la producción del país, puesto que así habría salido el resto de la cosecha en las mejores condiciones.

De igual modo no despachó ningún proyecto de ley benéfica, ni siquiera el de la nivelación de la ciudad de la Capital que la Municipalidad tenía listo con los recursos suficientes, y el personal necesario para llevarlo a cabo, sobre el cual el Poder Ejecutivo insistió, con igual negativo.

Con cuyas actitudes y la propaganda de la prensa connivente, se buscaba irritar y exacerbar a todos sus elementos, para comprometer la señalada decisión del gobierno, de no verse expuesto por medidas de ordenación pública a actitudes represivas o de violencias, y para evitar iguales tentativas hubo que suspender también la actuación de las intervenciones hasta la resolución definitiva del Senado.

Por lo que, entre la licencia contenida violentamente, o la licencia con todas sus procacidades —y entre la prensa reprimida por justas medidas o la prensa desenfrenada contra el gobierno— preferí para siempre la impunidad.

Así he dejado que el abuso de la libertad se derivara en lo arbitrario, en lo insultante y agresivo, tanto más que lo que se quería y se notaba visiblemente —como digo— era llevarme al ejercicio de un gobierno de sangre y fuego, como desgraciadamente fueron los hábitos del pasado, en lo cual no incurriré jamás, por mis propias modalidades y por esos elementos, a una mejor cultura y civilidad, como lo he pregonado siempre y es atributo de la Nación.

Y nunca se anubló esta ansiedad con el menor consentimiento al respecto, y di siempre órdenes a la policía que rodaran por el si era necesario con los causantes, antes que contenerlos por medio de violencias.

Fué así que nunca ni en ningún caso o circunstancia alguna, se arrestó a nadie ni se suspendió un diario, ni se estableció estado de sitio, ni se tomó la menor medida coercitiva no obstante el ma mágnum de rebeldías, diatribas y procacidades conjuradas contra el gobierno, como calculadas medidas para desfigurar la psicología fundamental de sus capacidades y orientaciones en el legítimo y legal desempeño de su más alta cultura y civilización humana.

De manera que la mimas índole y los mismos métodos y procedimientos perniciosos que exteriorizaron en el primer período de gobierno que ejercía, se renovaron con más acentuada tendencia, si cabe en la actual, y a su sombra el atentado contra mi vida, que desde antes de asumir el poder, la autoridad policial estaba interiorizada de que eso se tramaba y que por mi parte no creí nunca por la tranquilidad absoluta de mi conciencia, y porque no podía convencerme que tuviera a mi frente adversarios de esa entraña, tanto más que jamás he inferido daño en sentido alguno que fuere a nadie, absolutamente a nadie.

He sido siempre, por una propensión natural de mi espíritu, un bienhechor y un benefactor para todas las desgracias o pobrezas de la vida, sin distinción alguna de colores políticos, haciendo bien a todos cuantos llegaron hasta mí, individual o colectivamente. De modo que no sólo soy magnánimo, sino misericordioso en todo y para todos: porque esa fué la inspiración sensitiva con que vine a la vida.

Tampoco he tenido prevenciones ni he vertido palabras de desconceptos para nadie, siendo mis juicios siempre impersonales y he llevado mis credos con actitudes tan intangibles y generosas que nunca me he creído vencedor ni vencido, ni me he sentado a una mesa para festejar triunfos —como es de evidente notoriedad—.

El punto de la agresividad fueron los ministros, a quienes se les atribuyó incompetencia e improbidad, en el desempeño de sus puestos.

En el primer período fué principalmente con motivo de las compras que el gobierno hizo de bolsas e hilo sisal para defender a los agricultores de los trusts y la licencia sobre embarque de azúcar en general, quedando completamente demostrada la absoluta falsedad de las imputaciones, en la investigación y debate realizado en el Congreso.

En el actual no ha habido imputaciones de ese aspecto porque el gobierno no se vió en el caso de hacer defensas de ese carácter a la producción ni realizó negocio alguno, y en consecuencia, las imputaciones se refirieron a los asuntos que ya he dejado analizados.

Fijé como condiciones indispensables, para el desempeño del cargo de ministro, la de no utilizar sus influencias en ningún sentido, ni intervenir para nada en las actividades políticas, ni ejercer la profesión, fuera la que fuese, ni resolver ningún asunto sin mi conocimiento.

Si ha habido quien haya procedido a la inversa —lo que no creo— significaría ello una inconducta conmigo mismo, sobre o que no he autorizado ni consentido jamás.

Todos los ministros fueron designados, por su concepto, su capacidad y su representación pública y bien calificados en el sentido de la unidad del fundamento del apostolado político a que pertenecían.

Por otra parte, nunca he necesitado sabidurías a mi lado, pues siempre me he creído poseyéndolas por mí mismo, de tal manera que jamás he tenido que consultar a nadie en el desempeño de todas mis labores públicas, pero sí he requerido, honorabilidades ante todo y sobre todo.

Tuve siempre confianza segura y serena en mi mismo, fortificando mis juicios en las más clásicas ilustraciones humanas para llegar al convencimiento de que las actitudes asumidas eran la verdad superior de la justicia suprema, que fué siempre mi punto de mira, y que me dieron la razón y la conciencia para aceptar los cargos que he desempeñado, porque de no ser así, los hubiera rehusado francamente.

Por lo que no fuí nunca intérprete de juicios o problemas ajenos a mi propio pensar y sentir, ni tuve jamás camaraderías ni concomitancias con nadie, ni en el gobierno ni en ingún caso de la vida, lo que no contrastó con la digna y afectiva comunidad, pero con reglas fijas e inalterables por las cuales jamás recomendé ni hice indicación alguna ni a los ministros ni a los funcionarios de ninguna institución, ni les hablé de otras cuestiones que las del mejoramiento y perfeccionamiento correspondiente de las mismas; pero guardando el rango y la investidura inherentes, en solviónóÑlonf?6 un hrdlu u dnuluunu su orden correlativo, y así no resilví nunca ningún asunto sino por medio de los ministros y previo el juicio de ellos.

En el espíritu de esa fuerza, que es la evrdadera y genuina expresión nacional, no hubo aspiración bastarda alguna ,ni postuló jamás nada fuera de su seno, más digo, ni aceptó siquiera el concurso de nadie.

Tampoco nunca consintió la alteración de su nombre en sentido alguno, ni tuvo en su seno otro concepto, que el de fuerza y garantía legendaria de la Nación, como una poderosa entidad representativa y como un vital exponente en todas sus actividades y desenvolvimientos de la psicología y modalidad de ella, sin que jamás haya vislumbrado siquiera la posibilidad de concomitancias ni composiciones.

Cuanta savia, cuanta abnegación, cuanto desprendimiento representa este monumento de absoluta identificación para todos los resguardos y magnificencias de la vida de que constantemente ha demostrado sus más notorias capacidades.

Sin el más leve matiz distinto siquiera y con una transparencia de hidalguía, de ética moral y de hábitos comunes, nacida de sí misma, de su propio seno, y con una unidad de conducta tal, que no tiene ni un resplandor de discordancia donde quiera que fuere.

Así, sin prevenciones contra nadie, quiere justamente que la Nación sea emblema de la vida obtenida bajo los principios consagrados de la civilización y de la cultura humana.

Porque no son las fuerzas adventicias o circunstanciales, cualquiera que sea el móvil que los impulsa, las que fijan senderos progresivos sino cauces perturbadores siempre y acaso retrocesivos.

Pero, si hay alguna entidad que sea capaz de sobrepasar sus culminaciones, bienvenida sea ella porque la generosidad de la que simbolizamos, tiene su alma abierta al reconocimiento de todos los plausibles beneficios hacia los bienes públicos.

Un himno al apostolado

Cuántos largos años — como he dicho — la contemplan sin un desvío en la integridad absoluta del credo con que nació a la vida, y es el caso preguntar qué ha buscado y que pretende para sí, sino el rendimiento de todos sus fervores, el sacrificio único y extremo ante el santuario de la patria, y extendiendo el pensamiento, que no hubiera tenido si así lo hubiese deseado!

Su obra vasta y plena de enseñanzas todas en el desenvolvimiento de los pueblos es un verdadero código de justicia social, sociológica y política, en la que figura toda la reforma electoral ideada por ella en su fondo y en su forma, y planteada ante todos los gobiernos, y muy especialmente ante los señores presidentes Figueroa Alcorta y Sáenz Peña, como condición indispensable para llegar a las normales y regulares soluciones de la vida representativa de la Nación.

En el apostolado humano de la más vasta transcendencia. No tiende a una proposición dada, sino que reasume en su concepción toda la nacionalidad en la aplicabilidad de su organización pública y en las más esplendentes idealidades progresivas y con la esencialidad verdadera de su concepto radical, siendo la primera demostración humana que se ha realizado en ese carácter.

Tiene en su sagrario la imagen de los hombres políticos más notables del país y de los militares de mar y tierra que en todas las graduaciones y categorías se jugaron por ella, y en las calorías de su seno el fervor de todos los más importantes hombres públicos que fueron sus adversarios y que, como e sabido, quieron ser sus adeptos.

Insigne entidad de la patria llama al radicalismo

A esta insigne entidad de la patria, a esta radiante ruta hacia todas las ascensiones es a la que se ha querido injuriar en toda forma.

Todo lo demás de la atroz injusticia que soporto va también reefrida en cuanto me ha sido posible hacerlo, en las páginas de esta exposición y no puedo retraerme al justísimo impulso que me lleva a acentuar la enormidad del contraste por el cual, después de haber llevado a mi patria a las culminaciones más grandiosas — repito — interna como externamente, y de haber sido laureado con los ms notables homenajes que haya recibido un hombre en la vida pública por las personalidades más culminantes del mundo en todas las esferas; y antes de ir al Gobierno, desde que aparecí a la vida pública por los hombres más representativos del país, que fueron mis adversarios políticos y los cuales insistentemente concluyeron por ofrecerme la presidencia de la Repúbnca, sin condición alguna, sino al contrario, musitando los móviles que me inducían en la labor de reparación a que he estado consagrado toda mi vida y más que eso, inclinándose reverentes a todos mis juicios, lo que ha quedado bien y públicamente testimoniado.

Es a todo este punto de mira, toda esa orientación, toda esa finalidad en fin, tan grandiosa como armónica y lógica de la sublime idealidad que la inspiró siempre, a la que los jueces han pretendido profanar con las herejías consiguientes con blasfemias tan ruines, que no puede calificarlas sino como una verdadera apostasía en todo sentido, al derecho público.

Pide perdón por las incorrelaciones

Al terminar, ruego a V. E. su indulgencia en el sentido de la falta de composición y de coordinación en que sin duda habré incurrido en esta condensación de juicios, que he debido hacer a pura memoria y con mi cabeza debilitada por los martirios morales y físicos que estoy soportando y dado que no he podido tener los elementos necesarios ni siquiera la consulta de mi defensor, con quien de nuevo estoy en completa incomunicación.

Renuevo, en consecuencia, ante V. E., la apelación de incompetencia formulada, y exprésole mi reconocimiento por haber concedido los términos indispensables para hacer mi defensa con las dificultades de todo orden que — como he dicho — he sabido afrontar para llevarlo a cabo.

Dios guarde a V. E.:

H. IRIGOYEN.

Martín García, Agosto 24 de 1931.

Otro pequeño escrito

Martín García, setiembre 16 de 1931.

Excelentísima Suprema Corte de Justicia Nacional.

Con fecha 7 del corriente dirijí al Señor Presidente de esa Suprema Corte la siguiente comunicación:

"Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Dr. José Figueroa Alcorta.

"Excelentésimo señor: Teniendo que hacer una presentación ante esa Suprema Corte de Justicia Nacional y deseando realizarla por intermedio de mi defensor el doctor Antille, ruégole quiera tener a bien disponer o tomar las medidas conducentes a fin de que le sea permitido venir en el curso de esta semana. Saludo al señor presidente con la más alta consideración".

En virtud de la cual estaba esperando al doctor Antille, sin que hasta hoy haya tenido noticia alguna al respecto, pero, en cambio los diarios de ayer, hacen saber el pensamiento de V. H. sin haberme llegado resolución alguna que fijada término a la defensa, lo que me ha sorprendido, tanto más cuanto que por la comunicación que transcribo manifestaba el deseo de ampliar los fundamentos de ella, por las manifiestas dificultades con que se me ha restringido a todo trance el derecho de defensa.

Sin entrar al fondo de la sanción de V. H., lo que haré tan pronto como pueda cambiar ideas con mi defensor; creo de mi deber presentar desde ya a V. H. las objecciones previas tal como las había formulado oportunamente y que me voy a permitir recordarlas aquí.

Estando expresamente fijado por Art. 95 de la Constitución, por todas las razones determinantes a que va he aludido, que "en ningún caso el presidente de la Nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes ni restablecer las fenecidas"; y estando también fijado con igual carácter, como indispensable para que V. H. pueda entender "sobre las controversias que le sean sometidas en las formas legales, por todas las consideraciones aducidas por el derecho público y los juicios de los comentaristas al respecto.

También V. H. ha pasado por alto la otra cuestión previa, referente a la nulidad sobre la sanción dada por la Cámara, por su irregular composición, en mérito de las consideraciones que ha aducido.

Creo, pues, que V. H. no ha podido pronunciarse, sin resolver primeramente estas dos objecciones, porque lo contrario como va he dejado bien demostrado, importa el conculcamiento de todo lo que está definitivamente consagrado.

En consecuencia, reitero así la excepción formulada, a la vez que solicito nuevamente su intervención para que al doctor Antille le sea permitido venir.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

(Aquí termina la parte del documento del señor Irigoyen escrita en la Isla de Martín García. La otra parte se refiere a su situación dentro del partido y al estado general de la política del país, que ha sido redactada en Buenos Aires, una vez que recobró la libertad).

(En nuestra 6a. edición publicaremos el texto íntegro del escrito)

Tarzán el Indómito No. 10 (Derechos exclusivos adquiridos por CRITICA, Copyright 1932) **por Edgard Rice Borroughs**

La enfurecida pantera saltó hacia la gruesa rama en que se hallaba Tarzán. Los dos se miraron frente a frente y Sheeta creyó tener a su merced al enemigo y a punto una suculenta cena



El pelado mono le parecía estar a su disposición. La terrible y feroz pantera se encogió para atacar con mayor fuerza, relamiéndose al pensar en la presa que se disponía a devorar poco después

Copyright, 1932, by Edgar Rice Burroughs, Inc.; Distributed by United Feature Syndicate, Inc.

El viento soplaba con mucha fuerza. Los árboles gigantes de la selva eran sacudidos con violencia. La rama en que estaban el hombre y la fiera fué agitada con grandísima fuerza



Goro, la luna, se vió obscurecida, pero las luces de vívidos relámpagos iluminaron la selva a frecuentes intervalos. El cuadro terrorífico y primitivo era sumamente impresionante

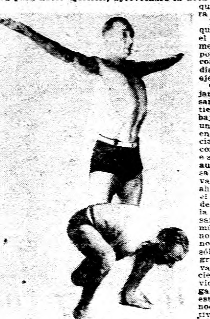
---

PROLONGUE SU VIDA

por JOSE LAGO MILLAN

La Mejor Hora Para Hacer Ejercicio

En vista de que varios lectores me han preguntado cuál es la mejor hora para hacer ejercicio, aprovecharé la nota de hoy para contestarles, ya que el tema es de interés para todos.



En efecto, son muchos los que saben que ofrece peligros el hacer ejercicio inmediatamente después de comer, pero pocos los que conocen los inconvenientes de comer inmediatamente después de un ejercicio violento.

Cuando los músculos trabajan hacen afluir hacia ellos la sangre, reteniéndola por algún tiempo aun después que el trabajo ha terminado, produciendo un estado pasajero de anemia en los órganos internos, especialmente en el estómago. Y como al tener alimentos en el estómago debe acudir un aumento de sangre a la mucosa gastro intestinal para activar el proceso digestivo, he ahí el porqué es inconveniente el hacer ejercicio poco antes de comer o mientras se hace la digestión, ya que estando la sangre acumulada en los músculos faltará en dos órganos digestivos, impidiendo una normal digestión. Y no es esto sólo, pues, además de la sangre que se le quita, se le priva al aparato digestivo de cierta parte del influjo nervioso que necesita y que se ha gastado con el ejercicio. Por esto se experimentan las conocidas perturbaciones digestivas, cuando se ha comido estando fatigado. Es necesario cierto descanso, con objeto de permitir a la sangre y nervios recobrar su estado normal.

* * *

El ejercicio que ilustra el grabado, es completo, pues hace trabajar todos los músculos del cuerpo.

Se realiza de la posición parado, con las piernas separadas y los brazos extendidos a los costados. **Contar uno** y flexionar el tronco y piernas, llevando al mismo tiempo los brazos por entre las mismas, como se ve en la figura. **Contar dos** y volver a la posición inicial. Hacer unas 15 ó 20 veces.

Conserve esta colección y tendrá el curso más completo de Educación Física e Higiene.

Lago

No. 154

Asuero Irá a Montevideo

Ha Sido Invitado Para Exponer los Fundamentos Científicos de su Método

LA CRUZ ROJA



Montevideo, setiembre 30 de 1932

Doctor

Don FERNANDO ASUERO

Calle Guemes 4262

Buenos Aires

Distinguido Doctor:

El Comité Central de La Cruz Roja Uruguaya, en sesión de ayer, resolvió por unanimidad invitar a Vd para visitar la sede de esta Institución en Montevideo, y hace a Vd esta invitación en su calidad de ex Médico Jefe de los Servicios de Otorinolaringología del Hospital de la Cruz Roja Española en San Sebastián.

Esperando vernos honrados con su grata visita, saludamos a Vd con nuestra consideración más distinguida:

Elisenda Safóns de Arrillaga
Presidenta

Mauricio F. Langón
Director Técnico

Secretario General
Eduardo Laroplane

Interrumpiendo momentáneamente su participación en las Jrnadas Médicas Asueroterápicas, que viene realizándose en la clínica de la calle Güemes, el doctor Asuero se trasladará, en estos días, a Montevideo, de donde ha sido invitado para exponer allí los fundamentos científicos de su método.

Del comité central de la Cruz Roja del Uruguay, institución que agrupa a destacados profesionales del vecino país, es que ha partido aquella iniciativa, a la que debemos agregar otras de igual índole.

Contrasta esta actitud con la adoptada hace dos años por toda la opinión médica uruguaya, con motivo de la visita que hizo a América el doctor Asuero, lo que revela que si entonces se le combatió, en virtud de constituir la causa —bien es cierto que involuntaria— del charlatanismo a que se lanzaron algunos profesionales poco escrupulosos, hoy se le acoge con la consideración que merece su nueva técnica terapéutica y sus innovadores conceptos.

Dos Polistas Americanos se Encuentran en Chile

Los polistas americanos Winston F. Guest y Michael Phipps, de 8 y 6 goals de handicap, respectivamente, que venían desde Nueva York con destino a esta ciudad en un avión de la Panagra con el fin de intervenir en el Campeonato Abierto de Polo de la República Argentina y en la disputa de la Copa de las Américas, están detenidos en Santiago de Chile al igual que los demás pasajeros del precitado avión.

Oficialmente no se conocen los motivos de la detención pero es de imaginarse que se debe al estado revolucionario que reina actualmente en la república hermana.

Según informes recibidos esperan salir con destino a ésta el sábado próximo pero se están haciendo gestiones con el fin de adelantar en lo posible dicha fecha.

Poca suerte han tenido en verdad, Guest y Phipps que deseaban llegar con cierta antelación a sus demás compañeros y según parece, si no se arreglan las cosas, han de arribar a un mismo tiempo o algunos días después que estos últimos. Una vez más se cumple el proverbio de "No por mucho madrugar se amanece más temprano".

El Comité Olímpico Trata de Justificarse

ANOCHE hemos recibido el boletín oficial de la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico Argentino, el cual se refiere en todo su contenido al asunto provocado a raíz de la nota presentada por la Federación Atlética Argentina por las declaraciones que formuló el doctor Gaudino con respecto al doctor Ursini, el entrenador Stirling y el atleta Berra.

La Confederacion trata de rebatir los graves cargos formulados por la Federación Atlética, pero debemos confesar, en honor a la verdad, que lo único que consigue es demostrar su parcialidad en favor del doctor Gaudino.

En próximas ediciones comentaremos el contenido de dicho boletín.

Se Jugarán Mañana Dos Buenos Matches Oficiales de Polo

Con la realización de dos matches, correspondientes a la rueda preliminar, se iniciará mañana el torneo con handicap por la Copa Cámara de Diputados y que organiza la Asociación Argentina de Polo.

El team de Los Pingüinos se enfrentará con Venado Tuerto y Los Caranchos dirimirá supremacías con el "cuarteto" de La Rinconada, prometiendo ambos cotejos dar lugar a luchas interesantes en las que se hará derroche de buen polo.

Cómo formarán los teams

Salvo modificaciones de último momento los teams se presentarán a la lucha así constituídos:

Los Caranchos. — E. Rojas Lanusse, 2; R. Santamarina, 3; R. Santamarina, 3, y Jorge del Cerro, 3. Total de handicap: 11 tantos.

La Rinconoda: F. Echeverrigaray, 1; Audilio Bonadeo Ayrolo, 5; Juan Benitz, 4, y D. Kearney, 5. Total de handicap: 15 tantos.

Los Pingüinos: Armando, Oscar, Carlos y Edvardo Braun Menéndez. Total de handicap: 15 tantos.

Venado Tuerto: T. Moore, 3; E. Alberdi, 4; H. Backouse, 3, y Diego Cavanagh, 5. Total de handicap: 15 tantos.

El match de Venado Tuerto contra Los Pingüinos lo dirigirá Carlos Uranga y el de La Rinconada contra Los Caranchos, Carlos Land, dando comienzo ambos encuentros a las 15 horas. El primer encuentro nombrado se jugará en la cancha de Lanceros, General Paz y el segundo en El Talar.

La Federación Atlética Necesita Certificar la rectificación de Gaudino

Así es lo que nos Declara el Vicepresidente, Felipe Lacoste, con Respecto a la Resolución del C. Olímpico

GAUDINO SE HA NEGADO

COMO hemos informado en nuestras ediciones de ayer la Confederación Argentina de Deportes resolvió, con un criterio equivocado, no hacer lugar al pedido de la Federación Atlética Argentina en el sentido de que se le dé a conocer oficialmente el texto de la carta del doctor Gaudino con respecto a los cargos que formuló contra el doctor Ursini, el entrenador Stirling y el atleta Berra.

Actitud sospechosa

En este ya largo asunto la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico Argentino, demuestra una actitud sospechosa que no condice con los principios de legalidad e imparcialidad que en ella deben primar. Se nota cierta animosidad con respecto a la Federación Atlética Argentina y un deseo evidente de aminorar en lo posible la mala impresión causada por la equivocada actuación del doctor Gaudino en el corto período que desgraciadamente para el deporte argentino, presidió nuestra representación en Los Angeles.

Con el señor Laocste

Con el fin de conocer la opinión de la Federación Atlética Argentina ante la actitud de la Confederación, entrevistamos al vicepresidente de la entidad nombrada en primer término, señor Felipe J. Lacoste, que es al mismo tiempo miembro del consejo directivo de la CADCOA.

—Tanto yo como los demás miembros de la Federación Atlética Argentina — comenzó diciéndonos — creemos que es extemporánea la resolución de la Confederación por cuanto nosotros hemos pedido la mediación de esta entidad ante el doctor Gaudino para que se ratificara o rectificara de su declaración con respecto al doctor Ursini, Stirling y Berra.

La Confederación recibe dicha contestación y si bien nos permite ver la carta del doctor Gaudino no quiere dar trámite oficial a la misma enviándonos una copia. Como es de imaginarse, yo como delegado de la Federación Atlética puedo explicar a los demás miembros de la misma su contenido, pero nunca dar los términos exactos en que está redactada y, además, nosotros queremos oficializar este asunto ya que desde ese aspecto hemos iniciado todas las gestiones.

Gaudino se retracta

"—A los efectos de la reivindicación, — prosiguió diciéndonos el señor Lacoste — debemos reconocer que el doctor Gaudino niega haber formulado tales conceptos en contra de Ursini, Stirling y Berra, pero la Federación Atlética necesita certificar esta última declaración para hacer una retractación pública.

La entidad cuya vicepresidencia ejerzo se reunirá en cuanto reciba la nota de la Confederación Argentina de Deportes para adoptar la actitud que cuadre en este asunto".

El 16 Habrá un Internacional de Basketball

LA Federación Argentina de Basketball ha recibido de su similar uruguaya una nota en la que ésta propone que el partido internacional por la Copa Municipios del Plata, entre los equipos clasificados campeones de segunda división en los campeonatos de Montevideo y esta capital, Sprinfield y Estrella, se efectúe el 16 del actual.

Las autoridades locales han consultado con el club Estrella a fin de obtener su conformidad, la que de producirse daría margen a que en dicha fecha, argentinos y uruguayos renovarán sus clásicas trenzadas, que tanto apasionan a los aficionados de ambas orillas del Plata.

BOCA JUNIORS NECESITA ENCONTRAR UN BUEN WING DERECHO

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

RETORNA A SANTA FE RIVAROLA?

Los Dirigentes de Colón Están Gestionando su Transferencia

UN GRAN EQUIPO

Rivarola retornará a Santa Fé, sostienen los dirigentes del club Colón, que estan empeñados en constituir un gran equipo para la próxima temporada, como lo prueba el hecho de haber iniciado gestiones para obtener el concurso de destacados elementos del interior.

El capitán orejas, que no ha logrado convencer mayormente a la hinchada de Huracán, gestionará su transferencia tan pronto termine la temporada, pues tiene contrato firmado para desempeñar la casaca del globito por un año más.

La hinchada de Colón confía en poder contar de nuevo en la próxima temporada, con el concurso de Rivarola.

¿SERA CLAUSURADA LA CANCHA DEL CLUB VELEZ SARSFIELD?

En la Sesión de Esta Noche el Consejo de la Liga Tratará la Agresión de que Fué Objeto el Referee Riestra en Villa Luro

ORDEN DEL DIA

Esta noche está de sesión el Consejo de la Liga. Entre los asuntos más importantes a tratarse, está el del expediente relacionado con la agresión de que fuera objeto el árbitro Riestra en los vestuarios de Vélez Sársfield, una vez terminado el match contra Racing.

A pesar de no tener despacho listo la comisión de investigaciones, como consecuencia de la no presentación del referee citado, el asunto debe ser aclarado esta misma noche y de acuerdo a la magnitud de los hechos acaecidos, no será de extrañar que el campo de juego de Villa Luro, sea clausurado.

Los demás asuntos del orden del día a tratarse, son los siguientes:

Asuntos entrados: Correspondencia recibida. Suspensión jugadores.

Jurado: Exp. 1126, Tigre v. Atlanta 5a. 49.

Interpretación: Exp. 736, Lanús v. Estudiantes 4a.; 946, Solicitud Ligas Cordobesa y Cultural de Bolívar.

Investigaciones: Exp. 1059, Lanús v. Huracán 5a.; 1115, Boca Juniors v. Estudiantes 1a.; 1138, Atlanta v. R. Plate 5a.; 1149, V. Sársfield v. Racing 1a.

Pases: 1110, Gaitan Encarnación su pase; 1110, R. Plate, suspensión jugadores; 1162, Fernández Bernardo resc. contrato; 1171, Rossi José resc. contrato; 1087, Benavidez Julio, su suspensión.

Fixture: Sorteo canchas partidos de competencia, primera división.

El Optimismo de los Muchachos de Racing es Promisor



RACING ESPERA VENGAR el domingo las dos derrotas que le infligió River en la presente temporada. Ya están los integrantes del equipo, medio concentrados en su campo y desde pasado mañana la concentración se hará efectiva hasta el día del match. Ayer nuestro fotógrafo los sorprendió en momentos en que se disponían a cenar. "Llamarada" González las oficia de papito

AL VENCER A CORTE PLECI SE AFIANZO EN EL 1er. PUESTO

Fenoglio le Dió un Mate Espectacular, Sacrificándole la Dama, a Jacobo Bolbochán

LAS PARTIDAS

Dos resultados del Torneo Mayor, continuado anoche en el local del club Jaque Mate, han contribuído para afianzar a Isaías Pleci en el puesto de honor. El líder del certamen, en efecto, derrotó al joven entrerriano César Juan Corte; y Bolbochán —el que se perfilaba como más peligroso de los adversarios de Pleci— fué espectacularmente vencido por Fenoglio; dándole mate, previa una entrega de dama.

Pléci (1) v. Corte (0)

Pleci trató la defensa Caro-Kann, que le opuso el campeón de Paraná, mediante un sistema que le es caro (el avance del peón e 5R), pero a justo título rechazado por la teoría. En efecto, poco a poco la posición de las negras fué haciéndose de más en más preferible, pero Corte tuvo que estropear su partida a causa del defecto que se le ha achacado repetidas veces y del que no se corrige: la enorme cantidad de tiempo que dedica a las primeras jugadas, en detrimento del que puede emplear, luego, para las últimas. Y a no mediar la generosidad de Pleci, que intencionalmente dejó de apretar la palanquete de su reloj, varias veces, Corte hubiera perdido por excederse en el tiempo reglamentario. No pudo, sin embargo, de todas maneras, evitar su derrota.

Bolbochán (0) v. Fenoglio (1)

Fenoglio, que es un partidario decidido de la defensa eslava, no la adoptó contra Bolbochán. Prefirió decidirse por una defensa Nimzowitsch en su última forma, con todas las sutilezas que su propio inventor le ha impreso desde el torneo de San Remo, 1930. Aunque la posición de las negras era más desorganizada, la agresividad de sus piezas compensaba con creces esa debilidad eventual de sus peones. Se llegó, así, a una posición en que Bolbochán creyó haberse librado del ataque; y en el momento preciso en que se preparaba a construir una posición de final, Fenoglio no le dió tiempo: le sacrificó la dama para darle mate en seguida.

Falcón (0) v. Grau (1)

Grau ganó una rápida partida a Enrique Falcón, partida que insertamos, completa, a renglón seguido:

Defensa India Completa

VARIANTE MARIENBAD

BLANCAS — NEGRAS

Enrique Falcón — R. GRAU

1. P4D, C3AR; 2. C3AR, P3CD; 3. P3CR, A2C; 4. A2C, P4A; 5. PXP, PXP; 6. P4A, P3C; 7. C3A, A2C; 8. 0—0, 0—0; 9. P2A, P3D; 10. P3TR, C3A; 11. P3T, T1C; 12. A3R, C4TD; 13. C2D, D1A; 14. P4CD, AXA; 15. RXA, PXP; 16. PXP, CXP; 17. AXP, TXP; 18. C2T, T7C; 19. DXC, TXCR; 20. DXD, TXD; 21. C1A, C4D; 22. T1C, C6A; 23. T7C, CXP; 24. TXP, CXC; 25. TXC, TXT; 26. T8R—, A1A; 27. A3R, T(7D)7A. Las blancas abandonan.

Ipata (0) v. Villegas (1)

Esta partida se caracterizó por las situaciones expuestas en que el señor Ipata dejó continuamente a una de sus torres, situaciones que se epilogaron en la pérdida de esta pieza.

Las demás partidas

Ibáñez ha quedado con dos caballos y tres peones contra torre y dos peones de Bensadón. Es probable, por lo tanto, que se adjudique esta noche el final suspendido.

Puede asegurarse que los dos peones que Ojeda le ha sacado a Molina en el curso de la partida, le alcanzarán holgadamente para imponerse en la prosecución de la lucha.

Es difícil pronosticar el resultado de la partida entre Maderna (blancas) e Iliesco (negras). El primero tiene un alfil a cambio del caballo del segundo, y todo depende de la forma como continúe el juego para aseverar que una de estas piezas es superior a la otra, o viceversa.

Cuadro de posiciones

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Pleci	6	5	1	—	5 ½
Grau	6	4	1	1	4 ½
Bolbochán	6	3	2	1	4
Corte	6	3	1	2	3 ½
Villegas	6	3	1	2	3 ½
Fenoglio	5	2	2	1	3
Ojeda	5	2	1	2	2 ½
Iliesco	5	2	1	2	2 ½
Maderna	5	2	1	2	2 ½
Molina	4	—	3	1	1 ½
Bensadón	5	—	3	2	1 ½
Falcón	5	—	3	2	1 ½
Piazzini	5	—	3	2	1 ½
Ipata	5	—	2	3	1
Ibáñez	4	—	1	3	½

Varallo Puede Resultar Gran Puntero Derecho

Su Compañero, el Paraguayo Benítez Cáceres, Opina que Debe Probársele en Ese Puesto

TAMBIEN SANCHEZ PUEDE RESULTAR

BOCA Juniors necesita con urgencia un wing derecho, dicen continuamente los "hinchas" de la popular entidad "xeneize", para poder constituir una línea delantera que haga recordar las brillantes performances que cumplieran en temporadas pasadas, quintetos donde formaban elementos calificados como Calomino, Tarasca, Garassini, Cherro, Pertini, Mario Evaristo y otros.

Boca, que en la actualidad tiene un buen terceto central, desde la inclusión de Benítez Cáceres, carece en cambio de un wing que haga digno pendant con Sánchez y Cherro, por eso consideran los hinchas que es necesario buscar entre los muchachos del club al hombre que pueda consagrarse en el puesto que tanta fama conquistara Calomino y Tarasconi.

Dos hombres para probar en el extremo derecho, dos cracks que pueden dar un gran resultado: se trata del cañonero Varallo y Sánchez.

Varallo puede resultar

—Los dirigentes no necesitan mucho buscar el hombre para confiarle la plaza de wing derecho — nos dice Benítez Cácere a quien le requerimos su opinión — pues en el petizo Varallo tienen un elemento que reune grandes condiciones para ese puesto.

Considero que Varallo podría resultar un gran wing derecho dado su de juego, pues se trata de un jugador habituado a realizar buenas corridas, sabe "gambetear" con inteligencia y tiene buena puntería en sus centros. Más o menos el juego que desarrollaría Varallo sería parecido al de Guaita y Beristain, ya que es semejante la forma con que actuan estos jugadores.

No quiero que se interprete que haga esta insinuación para ganarme el puesto de titular en el equipo superior. Muy al contrario, el breve tiempo que llevo en Boca no es un obstáculo para que sienta por la entidad un gran cariño. Por ello deseo que los colores de mi club, salgan siempre victoriosos, actuando todos sus jugadores con la mayor eficacia. De ahí que considere ese cambio, como el más beneficioso para el team.

VARALLO

Capuano cree en Varallo

Aprovechando la visita que nos hiciera ayer Angel Capuano, que se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que lo obligó a permanecer en relache por espacio de varios domingos, requerimos su opinión sobre quien puede ser el nuevo wing derecho de Boca Juniors.

—He visto jugar a Sánchez y Varallo, los dos candidatos obligados para desempeñar el extremo derecho en el ataque boquense. Creo que el mejor es Varallo, a quien considero como la segunda edición de Guayta. Para mí Varallo, por sus cortadas como por sus shots violentos, puede resultar un gran wing, como resultó Tarasca cuando los dirigentes de Boca lo cambiaron de puesto.

Considero que no se trata de improvisar un wing, si no de modificar en parte la característica de un jugador completo como Varallo.

Lago se queda con Sánchez

Para Lago Millán la elección entre Sánchez y Varallo como puntero derecho no necesita discusión. El activo entrenador de los boquenses estima que Sánchez que está actuando muy bien de insider, puede dar mayor resultado de wing por su gran velocidad, inteligencia, la facilidad para eludir a los contrarios, aunque sus shots no son potentes podría colocar centros medidos por elevación.

—Con Sánchez se ganaría un gran wing, mientras que llevando a Varallo a ese puesto, se pierde un gran insider por su shot violento y sus peligrosas cortadas, además que Varallo no es todo lo ligero que requiere un wing. Soy de opinión que en los matches amistosos la subcomisión de football, debería probar a Sánchez como puntero derecho.

Se Elegirán las Canchas Para la 2a. Competencia

LOS fields para los partidos correspondientes a la segunda rueda de la Copa de Competencia, serán sorteados esta noche. El delegado del club Estudiantes de La Plata propondrá, antes de verificarse el sorteo de canchas, que únicamente se jueguen los encuentros en los campos de los clubs que no han sido eliminados.

Puede adelantarse que la sugestión será rechazada de hecho, por cuanto esa medida vendría a desvirtuar el carácter de neutral que deben tener las canchas.

A V. CAMAÑO, QUE SE CASA, LE DARAN UNA COMIDA EL VIERNES

La Patrocinan la Federación Atlética Argentina y el Club Atlético River Plate

BUENA OBRA REALIZADA

Victor Caamaño, el excelente entrenador bajo cuya acertada dirección nuestros deportistas han conseguido más de un significativo triunfo, contraerá enlace próximamente.

Con tal motivo la Federación Atlética Argentina y el Club Atlético River Plate han resuelto ofrecerle el próximo viernes a las 21 horas un banquete en el Campo de Deportes que la última entidad mencionada posee en Avenida Alvear y Tagle.

Este banquete será todo un acontecimiento y servirá para poner de manifiesto las múltiples simpatías que ha sabido granjearse Caamaño entre nuestros deportistas.

El precio del cubierto ha sido fijado en $ 4 pudiéndose retirar las tarjetas en la secretaría de la Federación Atlética Argentina, Bartolomé Mitre 1145 o en la Intendencia del Club Atlético River Plate.

Proseguirá Esta Noche un Torneo de Pelota

El campeonato interno de pelota a paleta del Racing Club, proseguirá esta noche con el siguiente programa y horario de partidos:

A las 20 horas, 4a. "B": Butta-Villa-[illegible] v. [illegible]quenetta. 20.30, Nov. "A": Zaganeta-Delgado v. Glot-Regueyra. 21.00, 2a.: Batista-Coronel v. Gnecco-García. 21.30 "A": Vigil-Valdez v. Rodríguez-Darrigran. 22.00, 3a.: Del Piano-Márquez v. García-De La Rosa. 22.30, Nov. "B": Botta-Martínez v. Radríguez-Aguilar. 23.00: 4a. "A": Mafiori-Gentile v. Amadeo-Basso.

Parece Seria la Lesión del Popular Ravaschino

PARECE ser que la lesión sufrida por Luis Ravaschino, el endiablado forward de los "rojos" de Avellaneda en el match del domingo en Quilmes, es más grave de lo que se creyó en principio y no solo deberá guardar una prolongada relache sinó que como su estado ofrece serias dudas, deberá ser revisado por un especialista pues se teme que tenga astillado un hueso.

Mañana será revisado por el médico especialista, y según lo que diagnostique se resolvería su internación en un Sanatorio para ser objeto de una intervención quirúrgica.

Los dirigentes de Independiente ante la perspectiva de que Ravaschino no juegue, ya le tienen designado reemplazante y seguramente actuará en su puesto Muttoni, el eficaz elemento, de la reserva que ya fuera probado con éxito en el primer equipo.

Lamentablemente el poderoso equipo "rojo" comienza a sentir las consecuencias del juego recio de sus oponentes, y dada la falta de suplentes ajustados al gran valer de los titulares, el eleven tropezará con la dificultad que ya le señalamos al principio de su gran campaña en el campeonato: la posibilidad de "bajas" que destruirán, a no dudarlo, la gran armonía de los "diablos rojos".

En definitiva la delantera de Independiente formará el domingo próximo en esta forma: Porta, Sastre, Seoane, Muttoni y Bettinotti.

LO CURIOSO DEL MUNDO

HORMIGAS CON SOMBRILLA
LLEVAN LA HOJA SOBRE LA CABEZA PARA LIBRARSE DEL SOL

LA PRESION DEL AIRE
SOBRE EL CUERPO DEL HOMBRE ES, MAS O MENOS, DE QUINCE TONELADAS

LA REINA DE LAS CAMPANAS. ES LA GRAN CAMPANA DE MOSCÚ, FUNDIDA EN 1735. TIENE SEIS METROS DE ALTO Y PESA 195 TONELADAS.

© 1932 BY NEA SERVICE, INC.

LA GRAN CAMPANA es una reliquia que se guarda en el Kremlin de Moscú. Es la mayor del mundo y está trabajada con arte admirable.

Don Gil a Cuadros — **por B. Dibbie**

NO LA





Dorita Pocas Palabras — **por Paul Fung**

"SE LE DIO VUELTA LA TABA"







ESPECTACULOS
Teatros ◇ Cines ◇ Variedades

1. Teatros
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

COLON
Cerrito 610. U. T. (35), Libertad 2164. Temporada de Primavera. — Mañana, jueves, a las 21.30, concierto sinfónico-coral (3.ª de la serie). Director: Eugen Szenkar. Festival Beethoven. Concierto en re, para violín y orquesta. I, Allegro ma non troppo; II, Larghetto; III, Rondo. Solista: Ricardo Odnoposoff. Novena sinfonía. Solistas: Juana Schnauder, Paula Weber, Carlos Rodríguez y Vittorio Bacciato.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón con 4 entr., $ 15; id altos y baignoire, con 4 entr., 10; id cazuela, con 4 entr., 7; id galería con 4 entr., 5; platea, $ 3; cazuela 1a., 2a. y 3a. filas, 2; tertulias altas, 1a., 2a. y 3a. filas, 1.50; galería alta, 1; delantera de paraíso, 0.80; entrada a palco, 2; id a cazuela, 0.80; id a tertulias altas 0.80; id a paraíso, 0.50.

APOLO
Corrientes 1386. U. T. (38), Mayo 3938
OLINDA BOZAN
Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.30, grandioso éxito:
HOY TE LLAMAN MILONGUITA
y la orquesta Firpo
A las 22.15 horas:
MISS CONVENTILLO

ATENEO
Cangallo 927. U. T. (35), Libertad 1316. Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18: EL SEXO DEBIL. Platea, $ 2. A las 22: ATORRANTE, de Vicente Martínez Cuitiño. Numeroso reparto. Plat., $ 3; tert., 1.

AVENIDA
Av. de Mayo 1222. U. T. (35), Mayo 2295. Cía. española de zarzuela. — Hoy, 18.30: LOS CLAVELES; 21.15: LA ALEGRIA DE LA HUERTA. Platea, $ 1. 22.15: LA MARCHERENA. Platea, $ 2.

BATACLAN
25 de Mayo 461. U. T. (31), Retiro 2177. Cine continuado y varieté por la troupe Domingo Garriga y La Revoltosa. — Hoy: CORRUPCION. Entrada única, $ 1.

BUENOS AIRES
Cangallo 1053. U. T. (35), Libertad 3942
MUIÑO-ALIPPI
18.30, 21.10 y 23.30: LOS TRES BERRETINES; 22.20: DON INDALECIO FRESCALES. Platea, $ 0.60.

COLISEO
Charcas 1109. U. T. (41), Plaza 1115. Gran compañía lírica. Dirección artística, maestro Peakan del Zar y Emilio Capizzano. — Hoy, a las 21: RIGOLETTO.

COMEDIA
C. Pellegrini 248. U. T. (35), Libertad 0226
ARATA-SIMARI-FRANCO
A las 18.15, 21.15 y 23.20:
LA CANCION DE BUENOS AIRES
pieza de gran espectáculo. Con la popular cancionista nacional Azucena Maizani y la gran orquesta típica Pacho. Tres espectáculos en una hora. A las 22.15:
MANICOMIO A DOMICILIO

COMICO
Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2108
CICARELLI-BUSTO-MUTARELLI
Hoy, a las 18.30 y 22.15, gran éxito:
PABELLON N.º 4
(Pensión Las Heras)
A las 21.15 y 23.20, éxito de hilaridad:
YA SE ACABARON LOS CRIOLLOS
Platea por sección, $ 0.60.

COSMOPOLITA
25 de Mayo 450. U. T. (31), Retiro 5379. Todos los días gran varieté con 25 números de atracción y un sketch. Platea función completa, $ 1.

FEMINA
Paraná 426. U. T. (38), Mayo 7926. Género frívolo. — Hoy, a las 17.15 y 22.15: EL TRAJE DE LA MUJER DESNUDA. A las 18.15, 21.15 y 23.15: MANICURAS MODERNAS. Completa: tarde, $ 1.50. Por sección, 1; otras filas, 0.50.

FENIX
Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 8858. Cía. Ducasse - Poli - Barrios. — Hoy, 18.20 y 22.20: MIS TANGOS 1900; 21.15: QUE MUJER MAS ANTIPATICA; 23.20: LA GRINGA FEDERIKA. Platea, $ 0.50.

FLORIDA
Galería Güemes. U. T. (33), Avenida 5154. Espectáculos realistas para mayores solamente. — Hoy: ORGIAS DE RASPUTIN y el grandioso estreno: SEXOS SIN PUDOR. Entrada, $ 1.

LICEO
Rivadavia y Paraná. U. T. (38), Mayo 4291. Cía. Evita Franco. — Hoy, a las 18, beneficio: ¡MI SANTISIMA VOLUNTAD! A las 22, gran éxito de risa: ¡MI SANTISIMA VOLUNTAD! Platea, $ 2.50.

MAIPO
Esmeralda 443. U. T. (31), Retiro 3882. Gran compañía de revistas. La gran vedette Libertad Lamarque, la reina del tango. — Hoy, a las 18.30, 21.15 y 23.30:
LA ESCUELA DE LA ALEGRIA
A las 22.15 horas:
LIBERTAD Y BUEN HUMOR
Aproveche la semana popular
(1 $) PLATEA UN PESO (1 $)
Viernes 7: VIUDA ALEGRE 1932.

MAYO
Av. Mayo 1099. U. T. (37), Rivadavia 2680. Cía. española de revistas modernas. — Hoy, a las 18.30 y 22.20, estreno: A MORIR LOS CABALLEROS... LAS SEÑORAS A VOTAR...; 21.15: LAS NERVIOSAS; 23.30: LA NIÑA DE LA MANCHA. Platea, $ 1.20.

NACIONAL
Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 6516. Dir. empr., P. E. Carcavallo. — Hoy, 18.20 y 23.30: LA MUCHACHADA DEL CENTRO y la orquesta Canaro; 21: LA CUMPARSITA; 22.20: LA MULATA DEL RESTAURADOR. Platea, $ 1.

ODEON
Esmeralda 367. U. T. (31), Retiro 3633. Hoy, a las 21.30, 89a. representaciones de MADAMA LYNCH
el más sensacional éxito del año. Platea, $ 4; palcos balcón, 10; tertulia, 2.

OPERA
Cía. española Irene López Heredia. — Hoy, 17.45 y 21.45: EL RIVAL DE SU MUJER, obra del laureado escritor don Jacinto Benavente. Platea, $ 3.

SARMIENTO
Cangallo 1040. U. T. (38), Mayo 6073. Gran compañía argentina de revistas. — Hoy, a las 18.30, 21.10 y 23.25: AVENTURAS DE UNA CRIOLLA EN PARIS. A las 22.20: LAS AVENTURAS DE TRES CESANTES. En todas las secciones actúa en su última semana
ESTRELLITA CASTRO
con SOFIA BOZAN-ARIAS-ZARATE
NUEVA GRAN SEMANA POPULAR
PLATEA, $ 1.20

SMART
Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2592. Cía. Dealessi-Camiña-Caplán-Serrano. — Hoy, a las 18.30 y 21.10: EL GOAL DE LA VICTORIA. Platea, $ 0.60. A las 22.20: LA VUELTA DE MISS PARIS, con la orquesta Lomuto. A las 23.30, estreno:
M I L U C H
Pieza en 2 actos de Herminia C. Brumana.

2. Cinematógrafos
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

ASTRAL
Corrientes 1641. U. T. (35), Mayo 7643-3972. Hoy, a las 17 y 21.30: UNA AMOROSA AVENTURA. A las 18.30 y 23, dos últimos días de al gran producción:
EL CANTOR DESCONOCIDO
donde luce sus facultades de cantante y actor el tenor Lucien Murature. Platea, $ 2.
Viernes 7, estreno de la superproducción Pathé-Natan: EL BAILE DE MI SEÑORA, por Germaine Dermoz.

BROADWAY
Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2345. Direc. A. Alvarez. Tarde continuado de 14.30 a 20. Noche completa a las 20.50. Hoy, a las 14.30 y 20.50: Varied. sonoras; 15.50, 18.20 y 22.30, éxito de Rosy Moran en la fantasía escénica MOLINOS DE VIENTO; 16.10, 18.45 y 23, R. Montgomery y Madge Evans, en: CORAZONES VALIENTES; 17.40 y 22.15, Zasu Pitts y Thelma Todd, en: ENTRE COMICOS.

CINE PARIS
Suipacha 153. U. T. (35), Libertad 0792. Hoy, a las 17.10 y 21.20: ¿CONOCES A TU MUJER?, por Carmen Larrabeiti; a las 18.30 y 22.45, la notable película:
FERMIN GALAN
el mártir de la revolución española. El actor José Baviera presentará personalmente el film. Tarde o noche, función completa, $ 1.50.

CINE PTE. ROCA
Rivadavia 3753. — Hoy: ESTA EDAD MODERNA, p. Joan Crawford; DAMAS DE PRESIDIO, p. Sylvia Sidney; EL REY DE PARIS, p. Iván Petrovich.

ELECTRIC
Lavalle 836. U. T. (35), Libertad 1846. Hoy, a las 16.10, 18.30 y 23: POLLY, LA CHICA DEL CIRCO, p. Marion Davies y Clark Gable. Mañana, estreno: EL FISCAL DE ESTADO, p. John Barrymore.

GAONA
Gaona 3263. U. T. (59), Paternal 2551. Hoy, a las 14.30 y 20.45: EL PRECIO DE LA GLORIA; LOS MOSQUETEROS DEL AMOR, p. Victor Mac Laglen; ESCLAVAS DE LA MODA (en castellano), p. Carmen Larrabeiti.

2. Cinematógrafos

GRAN CINE ASTOR
Corrientes 746. U. T. (31), Retiro 5541. Hoy, a las 16.30 y 21: PICAROS AMIGOS, por Tom Brown; a las 17.35 y 22: MERCADO DE ESCANDALOS, por Charles Bickford; a las 18.40 y 23.15, la espléndida superproducción:
MARTIRES DEL DEBER
comedia dramática por Robert Armstrong y Lila Lee. Pullman, $ 1.50; platea, 2.

GRAN CINE FLORIDA
Florida 271. U. T. (33), Avenida 6133. En continuado desde las 13 y noche a las 21: EL MAS AUDAZ, por Kay Francis y F. March, y Carole Lombard, en: LA INSACIABLE. Debut del mago de la electricidad Satán. Platea, t. y n., $ 1.

GRAN CINE IDEAL
Suipacha 370. U. T. (35), Libertad 0997. Hoy, tarde y noche, la película excepcional que todo Buenos Aires esperaba:
MARIDOS IMPRUDENTES
según la novela premiada "Back Street"; dirección de Stahl, el realizador de "Simiente".

GRAND SPLENDID
Santa Fe 1860. U. T. (44), Juncal 0503. Hoy, a las 17.30: ALIAS, EL DOCTOR; 18.40: TODO O NADA, por James Cogney y Marian Nixon. Noche, festival de beneficencia.

GRAN CINE SUIPACHA
Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 1195. Hoy, a las 16.40, 18.40 y 23, gran éxito de la superproducción Paramount exclusiva de esta sala:
EL MILAGRO DE LA FE
p. Sylvia Sidney, Chester Morris y John Wray; 15.50, 18 y 22.20; Variedades: 14.30 y 21: LA MARCA DE FUEGO. Matinée, $ 1.50; selecta o noche, completa, 2.

HINDU
Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 1114. Hoy, a las 16, 18.40 y 23 horas:
LA LOCURA DEL DOLAR
un film sensacional, por Walter Huston y Constance Cummings; 17 y 22 horas:
LA CAUTIVA RUBIA
Viernes: ¡CONGORILA!, el film de mayor atracción.

METROPOL
Lavalle 869. U. T. (35), Libertad 1936. Hoy, a las 18.40 y 23.30:
LA QUE APRENDIO A AMAR
A las 17.30 y 22.20:
MONTECARLO
A las 16 y 21:
GENTE ALEGRE
Completa: tarde, $ 0.60; con vermouth, 1; noche, 1. Mañana, estreno:
REMORDIMIENTO

PALACE THEATRE
Corrientes 757. U. T. (31), Retiro 3796. Hoy, a las 16, 18 y 22, Metro-Goldwyn-Mayer presenta:
GRAND HOTEL
El superfilm de las estrellas. Platea, $ 3.

REAL CINE
Esmeralda 452. U. T. (31), Retiro 3800. Hoy, a las 14: VIDAS OPUESTAS; 15.20 y 22.20: Variedades; 17.15 y 21: LA MENTIRA MAGNIFICA, p. R. Chatterton; 16, 18.45 y 23.10, grandioso estreno Paramount (exclusivo):
REMORDIMIENTO
p. Lionel Barrymore, N. Carroll y P. Holmes. Matinée $ 1.20; selecta y noche $ 1.50.

RENACIMIENTO
Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1850. Tarde y noche, $ 1.50. A las 18.40 y 23, función del Cine Club:
EL EXPRESO DE MANCHURIA
A las 22: Sinfonía metropolitana; a las 21: Dibujos. Mañana, estreno, ¡por fin!... una película verdaderamente humana:
EL ALMA DEL BARRIO
Un maravilloso desfile de pasiones... de sentimientos y de grandes actores.

RIVADAVIA PALACE
Rivadavia 2181. U. T. (47) Cuyo 8147. Hoy, DIXIANA, p. Bebe Daniels; LA DIOSA VERDE; VIDA ALEGRE. T. o n., 0.40.

SELECT CORRIENTES
Corrientes 1753. U. T. (38), Mayo 0429. Hoy: CIELOS AZULES; ESPOSAS DE MEDICOS, p. Joan Bennet; MARIANITA, por Janet Gaynor y Ch. Farrell. T. y n., 0.50.

SELECT LAVALLE
Lavalle 921. U. T. (35), Libertad 0235. Matinée a las 14.30, noche a las 20.30: Cómicas y variedades; a las 16, 18.30 y 23, estreno exclusivo M. G. M., Olga Baclanova y Wallace Ford, en:
FENOMENOS
algo que parece salido de un mundo extraño y anormal.
FENOMENOS
el film de las mil emociones. T. o n., 1.50.

SELECT SUIPACHA
Suipacha 482. U. T. (35), Libertad 0156. Hoy, a las 14.45 y 20.30: Variedades sonoras y cómicas; LOS MISTERIOS DE CHICAGO, p. H. Twelvetrees; DIABLOS DEL CIELO, p. William Boyd. Completa, tarde y noche, $ 0.60.

3. Variedades
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

MAIPU PIGALL
Casanova
818 - MAIPU - 822
DANCING MODERNO POPULAR
Jueves 6 de Octubre
Extraordinaria Fiesta de Carácter
"Una Noche en Montparnasse"
Obsequios a las damas. Grandes atracciones. Nota: Todas las botellas son abiertas en presencia de los consumidores.

Ta-Ba-Ris
Restaurant-Teatro-Dancing
CORRIENTES 829
Miércoles 12 de Octubre
GRAN FIESTA DE LA RAZA
Obsequios de valor a las damas
Dos grandes orquestas
Adjudicación de muñecas por sorteo

CASINO
Maipú 336. U. T. (31), Retiro 3500. LA VOZ ... DEL ESTOMAGO. Revista radioteatral humorística en 14 cuadros. Hoy, 4 transmisiones, a las 18.30, 21, 22 y 23. Platea, $ 0.40 por sección. Espectáculos exclusivamente para familias.

MONUMENTAL
Lavalle 750-Esmeralda 469. U. T. (31), 5815. Gran temporada radioteatral. El espectáculo más formidable ofrecido en Bs. As. 150 estrellas del teatro y del varieté, por primera vez reunidas en un escenario desfilan por esta sala. Transmisión directa de Radios: Splendid, Prieto, América, Argentina, Rivadavia y Mayo. Espectáculos por secciones. Plateas numeradas. Hoy, 5 secciones a las 15.45, 17.10 y 18.20; noche a las 21.15 y 23. Por sección, desde $ 0.50.

SAN MARTIN
Esmeralda 255. U. T. (35), Mayo 0351. Dirección artística: Rodolfo Migueres. Espectáculos radioteatrales. Los mejores artistas. Cinco secciones. Hoy, a las 16, 17.15, 18.45, 21.30 y 23: Ver para creer y sintonizar La Voz del Aire. Platea, $ 0.50.

TEATRO DEL AIRE
(Politeama Argentino)
El verdadero espectáculo radio-teatral. Hoy: Buonavoglia, Corsini, Charlo, Fresedo, Lomuto, Palmero, Simone, De Caro, Falcón, Magaldi-Noda, Cobián, Borodin, Trío Gedeón, Ochoa, Rondalla Zaragoza, Negros Cubanos, Amanday, Conjunto Pardo, Conjunto Paraguayo, María Angélica Domínguez y Espoche, Ain, La Macarena, Pájaro Blanco y sus bailarinas Kay Ray, Del Carril, Caldarela-Scheloto y 100 artistas más. 5 secciones diarias, a las 17, 18.30, 20.30, 22 y 23.15. Plateas numeradas, $ 0.50.

4. Compraventa de Propiedades e Hipotecas
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Av. Gaona, 4 regias casas, garage, 5 hab., $ 5.000 y plazos, vde. Rivadavia 5967.

Barracas, Boca vendo casas chicas y gr. s/calles princ. Patricios 825. Alvear.

Billinghurst 1653. 30.000 céd. vd., hall, 8 h., dep., 3 p. alt. Sarmiento 643 (514).

Barracas, Iriarte, casa nueva, 4 piezas, baño, $ 13.500 cont. y pl. Pinzón 1497.

Casa Schmidel 5893, sala, 3 hab., cocina y dep., $ 9.900. Veala.

Corrientes y Medrano, a 1 c., terreno 10x15 vs., vendo. Corrientes 3687.

Estados Unidos 2500, s., 4 dorm., comed. y dep., 10x34, $ 15.500, plazos. Alsina 339.

Vendo una casita, fondo 11x50, asfaltado, Viela 2775.

8. Médicos
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS
CIRUGIA Y MEDICINA EN GENERAL

Dr. Lorenzo O. Casanovas
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 15 a 18. Liniers 34. U. T. 62-3999

Doctor Grimaldi
Cirujano Jefe de Riñón, Vejiga y Próstata del Hosp. Salaberry. Unicamente urinarias y sífilis. Santa Fe 1322. De 15 a 17 horas. U. T. 47-2004.

Bocio, Corazón, Asma, Reumatismo. Dr. Goldemberg. Córdoba 2260. U. T. 47-2592. Consultas de 14 a 18 hs.

Dr. Oscar Rodríguez
Consultas de 15 a 18 horas
Montes de Oca 1719. U. T. 21-0745

Dr. Herbert Hofmann
Médico cirujano. Reabre su consultorio a su regreso de Europa y Norte América. Piedras 33. U. T. 38-5444.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Dr. Raúl E. Merzaroli
Médico cirujano del servicio de Cirugía de Señoras del Hospital P. Fiorito. Consultas: Lunes miércoles y viernes, de 15 a 17. MEDRANO 238 U. T. 62-0665

Dres. Augusto y Angel León Amatriain. Médicos del Hosp. Rawson. Clínica Gral. y Señoras. PIEDRAS 535 U. T. Rivadavia 2795

Dr. Cleto Santa Coloma
Médico de la Mat. del Hosp. R. Mejía y del Hosp. Rawson; embarazos, partos, señoras. CHILE 1070 U. T. 38, Mayo 4972

Dr. Marano, del Hospital
RAMOS MEJIA. Señoras e internas
Carlos Calvo 3670. U. T. 45-2031
Consultas de 14 a 16 horas

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Hígado - Estómago
Intestinos - Vómitos - Debilidad - Sangre - Ictericia - Cálculos - Rayos X. Especialista Dr. PASQUALIS. Callao 86, de 14 a 17 horas. Consultas todos los días.

Dr. J. Díaz de Souza
ESTOMAGO. Cura radical, método personal. INTESTINOS, HIGADO. Victoria 1860. De 14 a 17 horas.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. A. R. Zambrini
Prof. suplente de la F. de Medicina. Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hosp. R. Mejía. Viamonte 726, de 2 a 4, menos los miércoles.

OCULISTAS

Dr. F. Belgeri
De regreso de Europa. Jefe consultorio del Hosp. Alvear. Bmé. Mitre 948. U. T. 35-0840. De 15 a 18. Retirar hora.

PIEL Y VENEREAS

Dr. F. Oscar Garate
VIAS URINARIAS Y VENEREAS
AZCUENAGA 445 U. T. 47-5088

Venéreas, Sífilis, Impotencia
Piel y Sangre. Abonos económicos. Rayos X. Diatermia. Rayos Ultravioletas. De 14 a 21 horas. Domingos de 9 a 12.
CALLAO 567 Consultas, $ 5

KINESIOLOGO

Dr. Carlos Hillcoat, Pedicuro
Cirujano de la Universidad de Santiago de Chile. Cabot 1721. U. T. 61-1742.

9. Sanatorios y Clínicas
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Clínica "Santa Fe"
CIRUGIA Y MEDICINA
EN GENERAL
Santa Fe 1044

11. Parteras
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

AMATRIAIN, Partera. Atiende todos los casos. Diplomada Madrid y Bs. As. Cons. gratis. Tiene Dr., recibe pens. campo y ciudad. Facilidades pago. Piedras 535.

MARIA F. ZUNINO. Partera. Partos, inyecciones y curaciones por prescripción médica. Consultas de 14 a 18. Esmeralda 614, p. 1o., dep. D. U. T. 35-3613.

MATILDE HABIAGUE de vuelta de su viaje a Europa, procedimientos modernos, embarazos, pensión, médico. Suipacha 512, 1o. piso.

Gómez, ex part. hosp. Alvarez y Peña, cualq. caso, recib. pens. J. E. Uriburu No. 427.

12. Farmacias
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS
LABORATORIOS Y ANALISIS

Análisis
De interés clínico e industrial; efectuados por profesionales especializados.
Representantes de las Gotas Antirreumáticas "Sarmi", recomendadas por su eficacia para el reumatismo, ciática, etc. (No dañan el estómago). Los pedidos del interior merecen nuestro especial interés.
Dres. BARRIOS y DEVOTO
CORRIENTES 1262 U. T. 35 Libertad 3519

14. Abogados
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS
ESTUDIOS DE ABOGADO

Dr. P. Rodríguez Villar
Abogado. Av. de Mayo 1130. U. T. 38-5685

15. Escribanos
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Hortensio Criscuolo
Escribanía Registro No. 141
25 DE MAYO 179 U. T. 5897 Avda.

Sansón Dratman. Escribano Público. Oficina, Avda. de Mayo 791. U. T. 35-1849.

Escribanía Romeo. Perú 84. U. T. 5601, Avda.

17. Socios y Dinero Pedido
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Señor con capital desea relacionarse con joven instruída. Victoria 1277, 1o. izq. U. T. 38-5339.

Señorita con peq. capital desea relacionarse con joven culto. Dirigirse: Victoria 1277, 1o. izq. U. T. 38-5339.

19. Dinero Ofrecido
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

A empleados, comerciantes y propietarios, acuerda créditos a 10, 20 y 30 meses Banco Habilitador Argentino. Victoria 640.

20. Restaurantes
ESPECIALIDADES PARA LA MESA
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Las Bodegas y Viñedos
ARIZU
elaboran los mejores vinos

"Beber TOMBA"
"es beber vino"

Beba Vinos
ARIZU
El Orgullo de la Producción Nacional

Vinos
La Cena
Buenos - Genuinos

21. Bares
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La Vía del Oro"
Todos los días grandes Bailes Familiares
Av. de Mayo 1499, esq. Sáenz Peña
U. T. 38, Mayo 5480

22. Confiterías
SERVICIOS DE TE Y LUNCH
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La París"
CHARCAS esquina LIBERTAD
Centro de reuniones sociales
U. T. (41), 1903 - 10, Plaza

23. Los Grandes Hoteles
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Hotel "LA PAZ"
Comodidad y calidad. Complemente la satisfacción del viaje con una visita a mi hotel. 9 de Julio 42 al 50. U. T. 34, Luján, F. C. O.

Señora!
No se moleste más.



En su afán de aportar siempre ayuda a sus lectores





ha resuelto poner a su disposición un servicio gratuito encargado de facilitarle la búsqueda de su alojamiento.



No pierda su tiempo visitando departamentos o piezas que no llenen las condiciones que Ud quisiera encontrar.

AVISE por teléfono a *CRITICA* y nosotros le buscaremos para Ud. las comodidades que desea.

Llame a: Rivadavia 37-0525 al 0528

24. Hoteles y Casas de Pensión
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

FRENTE AL CONGRESO
Hotel Savona. Rivadavia 1885, para mí y p. mis amigos pzas. desde 1.50, 2, 2.50, 3 y 4 $. Vehículo t. direc., anexo a gran cervecería Nueva Munich. Abierta día y noche.

Hotel Rivadavia 1319, pensión y pieza, mes $ 60; día 2.50. Buena comida, comodidad familias y pasajeros.

Gran Hotel Imparcial
Grandes comod. para pasaj. y flias. todo confort. Precio de lujosa sala, desde $ 3; c. pens., $ 4. Pza. $ 80 mes, sólo pens. $ 50. Bdo. de Irigoyen 693. U. T. 38-7730.

26. Instrucción Pública
$ 0.65 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS
CONSERVATORIOS

Conservatorio Fracassi
CALLAO 367. U. T. 38, Mayo 0844. Personal docente especializado en todas las materias.

27. Libros y Librerías
$ 0.70 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

La Librería de los Estudiantes. Corrientes 937, liquida cualquier precio.

29. Compañías de Seguros
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La Positiva"
Compañía Argentina de Seguros
(Fundada en 1896)
SEGUROS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO DE AUTOMOVILES
CAJA DE AHORROS
Sarmiento 364
U. T. 33 - 0516 - 0517 - 0518. Avda.

30. Administración de Propiedades
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Departamentos se alquilan, 9 habitaciones, aptos para casa de pensión, precio reb. Paraná 358; Salaberri, Bercetche y Cía. S. A.

31. Casas y Departamentos
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

CASAS - SE ALQUILAN
BELGRANO

ALMAGRO
Casita c. jardín, mucho terr., bar., alq. Bmé. Mitre 4296.

Chalet moderno, Pino 3065 al 75; planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, antecomedor, cocina, cuarto de baño chico, garage, dos piezas para servicio, jardín. Planta alta: 5 dormitorios, 2 cuartos de baño inst., lavadero, terraza. Verlo de 14 a 17 hs.

Se alquila casa 4 habitaciones, baño y cocina, Olazábal 3725 (Belgrano).

BARRACAS
Casa alq., 5 hab. y comod., $ 85. Perdriel 157.

Casa alq., 4 hab. y comod., $ 85. Uspallata 1737.

CENTRAL
En pleno centro, Sarmiento 1546, amplia casa de dos pisos altos, se alquila, con 17 habitaciones, salas al frente, espaciosos comedores y dormitorios. Llaves, Sarmiento 1554. Tratar, Salta 1915.

Casa moderna, se alquila, 6 hab. y dep. Larrea 172, verla de 9 a 11 y de 15 a 17.

CABALLITO
Casa 5 hab., coc. y azotea, com. pesos 150. Canalejas 885. Tratar al 885.

Alq. casa alta, 5 hab., terr. Directorio 566.

FLORES
Para facultativo o familia distinguida, sin estrenar, casa, hall, 4 piezas, baño c. calefón, coc. a gas, pieza de servicio, terraza indep., baratísima. Terrada 951.

PALERMO
Casa 6 hab., 2 baños, gas, $ 180. Melo 2580.

RECOLETA
Alquílase casa Ayacucho 1459, 8 habit., 2 baños; tratar Ayacucho No. 1457.

VILLA CRESPO
Baratís. alq. casa c. gran patio, amplios gal. p. indust. c. o s. motores en marcha. Pringles 247.

VILLA LURO
Alq. casa 3 hab., comod., $ 70; Escalada No. 343.

VILLA DEL PARQUE
Regia casa alquilo o vendo, con facilidades; Campana 1630.

DEPARTAMENTOS
BARRACAS
Depto. alq., 3 piezas y comod., $ 50. Anchoris 152.

Depto. alq., 3 piezas y comod., $ 60. Perdriel 155.

CENTRAL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
DEPARTAMENTOS BARATOS

Corrientes 2587, de 3 hab. princ.	$ 100.—
Cangallo 3953, 3 y 4 hab. princ.	„ 90.—
Independencia 3653, 4 hab.	„ 90.—
Azcuénaga 435, de 5 hab.	„ 125.—
Río de Janeiro 745, de 3 hab.	„ 80.—
Honduras 4062, de 3 hab.	„ 100.—
Juan B. Alberdi 1053, de 3 hab.	„ 110.—
Paraguay 956, de 3 hab.	„ 110.—
Paso 430, de 5 hab.	„ 200.—

Depto. chico lujosam. amuebl. estilo inglés, alquilo o vendo; Esmeralda 634, depto. F. U. T. 35-2498.

Alq. deptos. interiores, 3 piezas, coc. económica, p. reducidos; Libertad No. 1240.

CABALLITO
En Caballito, a 1 y ½ c. subte., deptos. y casas, 2 y 3 hab. Tr. Parral 200.

FLORES
Alq. dto. 4 hab., patio, sol, aire, Portela 565.

31. Casas y Departamentos
ONCE
Alq. depto a la calle, 3 habit y una chica, baño instalado, $ 100. Estados Unidos 3339.

PARQUE PATRICIOS
Depto. 3 piezas, comod., $ 60. Chiclana 2842.

32. Piezas y Salas
CON O SIN MUEBLES O PENSION
$ 0.40 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Alquilo amplio comedor para personas mayores: Independencia 1820.

Alq. comedor y 2 piezas, confort moderno: Q. Bocayuva 761.

Alq. 2 piezas juntas a pers. may. Billinghurst 244.

Alquilo comedor a matrimonio, único inquilino. Cochabamba 2797.

Alquilo pieza y piecita a mayores. Billinghurst 76, 1|2 cuadra subte.

Alq. salita, 2 balcones, t. comod. Río Bamba 958.

Alquilo sala y pieza $ 25, amuebiada, con pensión. Lima 1139.

Alq. pieza bien amuebl., c. o s. pens. Cerrito 154.

Indep. sala amuebl. a Sr. moleste poco, casa de Sra. sola. Tel. Victoria 1896, 5er. p., dep. 6.

Alq. 2 p. junt. o sep., amuebl., con pens., a cab. o may., b. c., casa flia. U. T. 73-1582. Cabildo 1209.

Alq. pieza a mayores; Charcas 2768.

Alq. pieza a familia; Charcas 2552.

Independ. absoluta, alq. lujosa sala amuebl., baño cont., $ 50; San Martín 543, II izq.

Alq. piezas amueb. o s. mueb.; Corrientes 1764, p. 2o.

Alq. pieza c. comod. Charcas 2815.

Alq. pieza a mayores; Charcas 2927.

Alq. pieza c. comod., $ 25; Agüero No. 382.

Alq. pieza p. matrim., t. comod.; Tucumán 3086.

Se alq. pieza a homb. o matr. solo. Gallo 1343.

Pieza homb. solo, sin coc., L. Sáenz Peña 1458.

Alq. pieza amuebl., ideal para cab., muy barato. U. T. 44-3914.

Alq. pieza a pers. may. U. T. 41-2339. Berutti 2732.

Alq. pza. c. o s. muebl. y c. o s. pens. Berutti 2873.

Alq. 2 salas juntas o sep., comod. Castro 815.

Alq. 2 piezas pers. may. Quintino Bocayuva 1065.

Indep., sala amuebl., a Sr. moleste poco, casa Sra. sola. Victoria 1896, 5o. p., depto. 9.

Alq. 2 piezas junt. a pers. tranq. Lavalle 3642.

Alq. pieza amuebl., pers. sola, b. c., único ing. Lima 1292, 2o. p., D., U. T. 23-7258. (No preguntar portero).

Alq. sala y ant., pr. mód. Díaz Vélez 3811.

Bella Vista, alquílanse piezas amuebladas, c. o s. pensión, personas mayores, se dan y piden referencias, único, casa flia. Nicaragua 4731.

A 1½ c. del Parque Rivadavia, flia. alq. como único inq., pieza con pens. a 1 ó 2 pers. Doblas 126.

Alq. 2 piezas 4x4.30, aire, sol, baño, teléf. 23-7866, ún. inq., $ 75. Constitución 2150.

Se alq. habitación amueblada a caballero. México 1255. U. T. 37-6285.

Sala para oficina o pers. may. Corrientes 1332.

Alq. comed. y pieza juntas. Doblas 162.

Alq. pieza con cocina, flia. Rivera 741.

Alq. pieza may., coc. Castro Barros 813.

Alq. sala, pieza y piecita, c. o s. pensión, casa flia., desde 30. Bmé. Mitre 1130, piso 3, depto. 6.

Alq. sala amueb. a mayor. Av. de Mayo 951, p. 39.

Alq. pieza a pers. may. altos. Azcuénaga 1345.

Alq. sala o pieza p. mayores. Calle French 2359.

Alq. antesala hom. solo, c. o s. pensión. French 2377.

Alq. 2 piezas junt. o sep. casa chica. French 2383.

Alq. pieza con comod. a matrim. u hombre solo. Juncal 2769.

Alq. pieza a hom. solo o matr. $ 37. Peña 3037.

Alq. pieza p. matrim. Oruro 1538.

Alquilo piecita con ventana. Montevideo 1031.

Pieza p. matr. o may. alq. Castillo No. 256.

Sala alq. 3, flia. o indust. S. Peña 110, esq. Congreso.

Alq. comedor a may., coc., baño inst. Acevedo 2161.

Alq. sala, 2 piezas, p. flia., barato; Serrano 1369.

Alq. 2 pzas. p. matr. o may. Gallo No. 753.

Sala y antes. alq., p. mód. Loria 830.

Alq. pieza amueb., t. confort, único ing., p. médico; C. Pellegrini 738, 4 p., U. T. 41-5916.

Alq. sala reg. amueb., indep., comod. a caballero disting., central; teléf. 35-3760.

Alq. habit. amuebl. casa flia., baño cal., teléf.; Uruguay 379, 2o. piso.

33. Pensión en Familia
COMIDAS CON O SIN PIEZA
$ 0.40 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Alquílase sala a la calle, con pensión, a señor respetable. Belgrano 510, 4o. p., depto. A.

Familia da pensión buena, abundante; personas serias, modestas. Tratar: Chile 1062, depto. 3.

Cerrito 835. Pensión familiar, salas, piezas, baño interno caliente, comida abundante, 1|2 pensión, $ 18, completa $ 30.

A Sras. y Srtas. pensión, seria, de confianza, b. trato, mucha limpieza y comod. B. c. gratis, cama, $ 0.60, completa, $ 160. Corrientes 1980.

Alsina 478, 2o. p. A, 3 ó 4 empleados únic. doy pens. variada, abund., cocina inmej. at. reg., baño, teléf., asc.

Pensión familiar, grandes comodid. precios mód. Talcahuano 1270.

Pensión Granadina, grandes comod., 70 a 100 $. Uruguay 1226.

Cuide su salud comiendo en flia., 4 platos, postre y café, precio $ 50. Suipacha 323, 2o. p., depto. 2, U. T. 35-0642.

Coma bien, $ 35 almuerzo y cena, Auto Bar y Best Colón. Bartolomé Mitre 1050.

34. Locales Para Negocios
ESCRITORIOS Y DEPOSITOS
$ 0.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Local, 3 hab., $ 140, 1|2 cuadra Entre Ríos. Carlos Calvo 1745.

Locales c. comod. flia. alq. rebaj.; Juramento 2526|30.

Subsuelo c. comod. p. talleres o part. Arenales 1149.

Alq. galpón 17x7 para 2 pisos. Independencia 3930.

Alquilo local amplias comodidades, especial industria o mecánica; Azul 992.

37. Materiales de Construcción
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Compro 16 mts2. azulejos blancos, 15x15, 1a. avería o usados, pero en buenas condiciones, en caso contrario no hacer ofertas. Indicar domicilio para verlos a 61-1096.

EMPRESAS DE PAVIMENTACION

Luis Bozzini e Hijo Ltda.
(Sociedad Anónima)
Cía. Gral. de Pavimentación
Avda. Roque Sáenz Peña 501, 7o. piso. U. T. 33-4155 — 4208. Avenida.

Empresa de Obras Públicas
Colsor, Colángelo, Sorgentini y Cía. Ricardo Gutiérrez 1321 (Olivos). U. T. 75-731.

39. Artículos de Interés para la Mujer y el Hogar
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"Lait de Beauté" devuelve a su cutis la lozanía de la juventud.

41. Oficios y Ocupaciones Diversas
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

PEDIDOS

Encerador preciso. Pueyrredón número 145.

Fotografía, medio oficial adelantado se necesita. Corrientes 3760.

Muchachos de 13 a 16 años, prec. 2, trat. de 14 a 16. Catamarca 616, pago $ 1.30.

¡Ojo! Melenista ond. Marcel y agua, necesito. Matheu 1274.

Ojo, enseño oficio peluquero en un mes. Santiago del Estero 272.

Zapatero desformador, Luis XV, bueno, preciso. Quito 4235.

Zapatero armador y desformador, Luis XV, se necesita. Valle 335.

OFRECIDOS

Muchacho se ofrece para todo trabajo. Chile 1939.

Galponista se ofrece. U. T. 51-2535.

Señora se ofrece para atender despacho de pan: Humberto 1o. 3235, depto. 1.

DIVORCIOS

Divorcio absoluto, trámite rápido, barato y discreto. Informes gratis. Estudio Jurídico Argos. Avda. de Mayo 945.

42. Corredores, Comisionistas y Representantes
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Agentes interior p. vender corbatas finas a particulares, requiere poco dinero y sin riesgo. Pida detalles y catálogos gratis. Fábrica Dufour: Sáenz Peña 277.

En cada pueblo necesito una persona, ganará $ 200 por mes. Inf. sólo por carta a "Industria". Gascón 42. Bs. As.

43. Empleados y Dependientes
PARA ESCRITORIO O COMERCIO
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

OFRECIDOS

Hombre joven, casado, se ofrece, sin pretensiones, para casa de comercio u oficina. Buenas referencias y garantía. $ 6.000. Dirig. Administración Periódico Farbtcki Domoban. Almirante Brown 731.

Atiendo contabilidad, 25 años práctica, p. módicos; Franklin 1725. U. T. 59-1657.

Chico de 16 a 17 años, se ofrece, 6o. grado aprobado; escribe a máquina, bien recomendado, para escritorio: General Artigas No. 1553.

44. Servicio Doméstico
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

PEDIDOS

Cocinera con cama y otros quehaceres, se necesita. Arcos 2035. $ 50.

Sirvienta sin pretensiones, se necesita, menos cocina. Medrano 271.

Cocinera y mucama gral., práctica, con retiro, que viva cerca de Callao 384, 2o.

Muchacha atender dos nenas, necesito, $ 40. Santa Fe 3112.

Muchacha se necesita, para cuidar niños. Carlos Calvo 1023, 1er. piso.

Muchacha práctica para atender bebé, se necesita. Libertad 328.

Sirvienta sabiendo cocina, pídese recomendación. Cánning 1765.

Sirvienta neces., todo trabajo, corta familia, ent. cocina. Bmé. Mitre 1978.

OFRECIDOS

Peón cocina ofréc., o cualq. trabajo. U. T. 71-8180.

Portero alemán p. casa flias., con buenas recomend., ofrécese. U. T. 64-1156.

Cocinera española recomendada se ofrece. Cevallos 1146. U. T. 23 B. Orden 4993.

Cocinera compentente ofréc., cocina a todo estilo, informes a satisfacción. U. T. 54-3395.

Sirvienta se ofrece para pocas personas, sabe algo de cocina, con buenas referencias. U. T. 44-4652.

Sirvienta española a matrmonio o personas mayores, cocina, recomendada, se ofrece. U. T. 44-6252.

Se ofrece sirvienta entiende algo de cocina, recomendada, sueldo, $ 30. Dirigirse a U. T. 0525 Rivadavia.

AGENCIAS DE COLOCACIONES

Agencia Colocaciones Patria. Paraná 869. U. T. 44-5977, sin rival América del Sur, por su seriedad, "no cobramos comisión".

46. Muebles de Ocasión
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Vendo muebles de un depto. recién inst., para matr., verlo de 2 a 8. Córdoba 2519, p. 3o., depto. G.

47. Flores, Plantas, Parques y Jardines
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

A la casa Luis Costantini. Callao No. 21. U. T. 38-1451, Mayo, deben dirigirse para la construcción de parques, jardines, viñedos en parrales y contraespalderas, plantaciones industriales de bosques y forestales y montes frutales. Disponemos de personal competente.

48. Compraventa de Ropas y Objetos Usados
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Vendo regio sobretodo de cuero, nuevo, c. forro de casimir inglés, costó $ 300. Ofertas a 61-3528.

51. Varios
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS
VENTAS VARIAS
ANUNCIOS VARIOS

Ultramoderna agencia matrimonial, legalmente establ. Paseo 480, U. T. 47-2212.

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICAS

Marcas y Patentes, trámite rápido y económico. Pida informes gratis a Estudio Jurídico Argos, Av. de Mayo 945. Bs. Aires.

53. Dinero Sobre Pólizas y Alhajas
$ 1.10 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Alhajas - Oro - Pólizas
Compro, adelanto pagando el máximo
Casa ARANA Suipacha 642

54. Personas Buscadas
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Se desea saber el paradero de doña Dolores Gedantes y sus hijos Juan y Matilde Ibáñez, los busca su sobrino Enrique. Dirigirse Cachari, F. C. S.

Deseo saber el paradero de Francisco y Jorge M. Díaz; los busca su hermano Julián; Ayacucho 737, San Luis.

55. Extravíos y Hallazgos
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Libreta extraviada No. 78803, Caja Ahorro. Ruégase devolverla a: Banco Municipal de Préstamos.

Gratificaré a quien devuelva caja conteniendo reloj-pulsera extraviada en Diagonal Norte y Carlos Pellegrini. Corrientes 843, piso 1.o

59. Máquinas de Coser y Escribir
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Máquina Underwood, de 100 espacios, vendo. V. Lorenzo. Corrientes 951.

Modista vd. linda Singer $ 60 y escrit. flam., bto. Rivadavia 5343, urg.

Smith Bross modelo 8, muy buena, vendo y un juego de muebles, barato. Tacuarí 1174.

Singer de coser vendo una por tener dos, nueva y barata. Tacuarí 1174.

Singer escritorio coser y bordar, en buen uso, vendo barato. C. Pellegrini 420.

Se vende máquina de vainillar de 2 agujas. Cerrito 382, piso 1o.

Underwood últ. modelo, nueva, vdo. $ 85, apurado. Tacuarí 653, depto. 2.

60. Radiotelefonía
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Música, discos, radios, instrumentos etc., antes rematar, liq. cualquier precio. Moreno 1557.

Electrola comb., lujosa, volumen y selectividad, vde. flia., hoy 170 $, costó 1.100. Alsina 636.

Espléndida radio p. comb. vale 900 $. vde. flia. apur., 145 $. Maza 520 esq. Venezuela.

Flia. vde. radio Envoy Midget, superh. últ. mod., cualq. precio. Moreno 1864.

Ocasión, liquido 100 receptores de radio prov. de cambios, eléctricos y a pilas, desde $ 50, casa Núñez, Sarmiento 1573.

Ortofónica nueva, voz potente, c. 40 discos, costó $ 150, doy 35 urg. Salta 239.

Electrola radio disco, potente, multimu. selectividad, tono claro, vde. barato. Chacabuco 636.

61. Manicuras, Pedicuros y Masajistas
$ 2.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Manicuras alemanas y del país, 10 a 22. Tucumán 1581, 3er. piso, depto. 7.

Manicuras francesas, 10 a 22. Tucumán 335, depto. H., p. 1o., subir por escal.

Manic. at. 10 adel., rec. inst. Maipú 665.

61. Manículas, Pedicuros y Masajistas

Manicura alemana. Montevideo 330, 2o. piso, depto. 3.

Manicuras competentes, at. 10 a 22. Catamarca 252.

Manicuras francesas, at. Tucumán 1613, piso 6.o, depto. K.

Manicuras rec. inst. Lavalle 2046, depto. 1, pl. baja.

Manicuras, atienden de 10 a 22. Libertad 369, piso 1.o, depto. A.

Manicuras distinguidas, francesas, atienden de 10 en adelante. Tucumán 978, casa particular.

Manicura at. 10 a 20. Cerrito 329, piso 1o., depto. 5.

Manicuras francesas y árabes, at. de 12 en adel. Montevideo 726, casa particular.

Manicuras jóvenes, francesas y del país, recién llegadas, de 10 adel. Salta 133.

Manicuras at. 10 adel. Corrientes 922, 5o. p., 39.

Manicuras alemanas. Tucumán 335, 2o. p., depto. E.

Manicura 14 a 22. Suipacha 705, p. 4o., dep. 13.

Masajista. Santiago del Estero 153, 2.o piso.

Manicuras jóvenes recién llegadas de Hollywood, atienden de 12 a 24. Salta 133

Manicura romana, atiende. Venezuela 155, depto. Q, piso 1.o

Manicuras, de 2 a 10. Moreno 1220, piso 1.o

62. Pájaros, Aves y Animales en General
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Nutrias de felpa especial, planteles para criaderos y exportación, se venden: Juncal 1601.

Licitaciones Oficiales

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de madera "pino Paraná", con destino a la Dirección de Alumbrado, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 46.736-D-1932, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso, donde puede consultarse. Octubre 2 de 1932. — El Secretario de Hacienda.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 14 horas, para la provisión de ladrillos refractarios, chapas de hierro, etc., con destino a la Dirección de Talleres, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 131.068-D-1932, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso, donde puede consultarse. Octubre 2 de 1932. — El Secretario de Hacienda.

Municipalidad de Córdoba

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre próximo con el fin de proveer a la Dirección General de Rentas de las estampillas que han de necesitarse para el ejercicio económico de 1933. Por datos a la Dirección de Rentas. — Secretario de Hacienda. Córdoba, septiembre 17 de 1932.

REMATES
Banco Hipotecario Nacional
CASA MATRIZ: 25 DE MAYO 245|63

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales

En Depto. Villaguay, Distrito Lucas al Sur, Pcia. de E. Ríos, 109 Hs. 23 As. con lo edificado y plantado, fracción de campo designada como lotes 2. Base $ 10.200. Hipoteca $ 8.700. Deuda $ 7.531.
EL 16 DE OCTUBRE A LAS 10.30 EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA EN VILLAGUAY

Linda: N., Juan J. Jáuregui; E., lote 3; S., el 8 y O., lote 1. Dista 25 kms. al norte de la ciudad de Villaguay.
N.o H.o 209.49936. Serie 15a. Sucursal CONCORDIA.
N.o B. 376.
CRITICA: Inic. 1|10|932. Ven. 15|10|932

JUDICIALES

Carlos S. Velarde

JUDICIAL. — HELGUERA 4811|15, entre Timbo y Criveo, a 1 cuadra de la Avda. América, con tranvías y ómnibus, casa compuesta de 2 departamentos con entrada independiente: el No. 4811 consta de: sala, dormitorio, baño, cocina y pieza de servicio, y el 4815 de: dos piezas, baño, cocina, y pieza de altos en terreno de 8m66 por 18m16. Venta ad-corpus. Base: $ 13.000, incluso $ 10.000 en hipoteca a dos años con 8 1|2 o|o de interés anual. EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE A LAS 16 horas, sobre la misma. Orden del señor juez Dr. Perazzo Naón, secretaría del Dr. Ramayón, en el juicio Amelia Bernardou de Changuer con Virgilio Gaetani, su sucesión, cobro hipotecario. Escrituras por el escribano Carlos I. de Nevares. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por más datos en mi casa, San Martín 459. Septiembre 20 1932.

Guerrico & Williams

JUDICIAL. — Sucesión Horacio Anasagasti. Moblaje, Alhajas, Obras de Arte, Libros, Armas, Infinidad de adornos y enseres.
EL MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Octubre, a las 16 horas en n|casa Carlos Pellegrini 1042. Orden Sr. Juez Dr. Manuel Orús. Sec. Dr. L. L. Meléndez. Exposición desde el lunes. Comisión 10 o|o. — Guerrico y Williams.

José María Bacigaluppi

JUDICIAL. — Casa Charlone 157, esquina Leones. — Mide 8m66 a Leones por 18m25 a Charlone, teniendo 10m39 y 19m65 en los contrafrentes. Base $ 9.000. Juez Dr. Abelenda. Secretario Dr. Madariaga. Juicio sucesorio: Sampietro de Tessone doña Angela. Visítese. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a José María Bacigaluppi, Sarmiento 444. Rte. 14.612.
EL DGO. 9 DE OCTUBRE a las 15.30 (3.30 p.m.) en la misma propiedad.

G. Gutiérrez Urquijo

JUDICIAL. En Lanús, provincia de Buenos Aires, una finca y tres lotes en la calle General Acha entre las de Pringles y Guido, a saber: 1o. La finca General Acha 3533, edificada en el lote 34 de la manzana H, que mide: mts. 8.66 de frente por mts. 49.52. Base, $ 5.428.84 m|n. 2o. El lote 32 de la manzana H, calle General Acha s|n., que mide: mts. 8.66 de frente por 40.86 de fondo. Base, $ 353.85 m|n. 3o. El lote 33, manzana H, calle General Acha 3549, que mide: mts. 8.66 de frente por mts. 49.52. Base, $ 438.84 m|n. 4o. El lote 33, manzana H, calle General Acha 3563, que mide: mts. 8.66 de frente por mts. 40.86. Base, $ 353.85 m|n. El domingo 16 de octubre a las 16 horas, remataré estos inmuebles por orden del juez doctor Raúl Perazzo Naón, secretaría del doctor Antonio Ramayón, en el juicio sucesorio de don José Estévez Maceira. Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. El afirmado es a cargo de los compradores. Buenos Aires, septiembre 30 de 1932.

Arturo Demarco

JUDICIAL. — Terreno calle Bolivia s|n. entre las de Adolfo P. Carranza y Biarritz (antes Indio) y mide 8m66 de frente por 34m40 de fondo. Superficie: 323.85 m.c. Linda al frente calle Bolivia, por su costado N.O. con la finca que lleva el No. 2337 de la calle Bolivia, por el S.E. con más terreno de su manzana. Tasación $ 18 el m.c. BASE 2|3 partes $ 12 el m.c. Remataré sobre el mismo el Domingo 16 de octubre a las 15 horas, por disposición del Sr. Juez Dr. Olmedo en los autos Votta Solari y Cía. contra propietario desconocido del terreno calle Bolivia s|n, sobre cobro ejecutivo de pesos que tramita por la Secretaría del Dr. Ruiz Moreno, No. 55. Expediente No. 713. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos al martillero, Bmé. Mitre 720 o Secretaría actuaria. Buenos Aires, setiembre 23 de 1932.

Licitaciones Oficiales

Municipalidad de la Capital
DE SANTIAGO DEL ESTERO

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION
Llámase a licitación pública y escrita hasta el 31 de octubre del corriente año para adjudicar las obras de construcción del pavimento de HORMIGON ARMADO en cincuenta cuadras del municipio, de acuerdo a las bases establecidas y al pliego de condiciones y especificaciones aprobado.
Datos y fórmulas de propuesta, solicitarlos al departamento OBRAS PUBLICAS E IRRIGACION MUNICIPAL, Av. Belgrano Nos. 218|222.
Las propuestas se abrirán el 31 de octubre próximo a las 10 horas en Secretaría General, ante escribano Público. — Santiago del Estero, septiembre 27 de 1932. — Dionisio E. Santillán (Secretario Gral. de la Municipalidad).

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 15 horas, para la provisión de libros e impresos con destino a la Dirección de Alumbrado, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 122-215-D-1932, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso, donde puede consultarse. Octubre 2, de 1932. — El Secretario de Hacienda.

UNA CONOCIDA ESCRITORA SE INCORPORA HOY AL TEATRO

Pequeños Chismes Del Cine

GEORGE Bancroft, uno de los actores americanos que cuenta entre nosotros con grandes prestigios, reaparece mañana interpretando un vigoroso personaje en "El Tigre del Mar Negro". Es esta una de las producciones de mayor mérito realizada a base de la actuación escénica del famoso astro.

★ ★ ★

BANCROFT ha permanecido este año algo apartado de la actividad cinematográfica en nuestro medio. El público se olvida pronto de sus favoritos y llega a tiempo este "Tigre del Mar Negro", en el que nos demostrará el gran actor que no merece aun ser eclipsado.

★ ★ ★

EN cambio ha sido esta temporada de prueba para imponer a un actor de calidad: Walter Hunston. Producciones de distintos sellos han sido estrenadas con trenadas con Walter como protagonista. Su reciente éxito en la película de Columbia "La locura del dólar" ha sido la consagración del citado comediante. Hunston es un actor serio, tipo Bancroft, un actor de los que gustan ahora, cuando ya nada tienen que hacer los comiquillos engominados que hacían suspirar a las chicas de hace un lustro...


WALTER HUNSTON

★ ★ ★

MAE Marsh hace papeles de "señora seria"... Los años pasan y Mae se amolda a las circunstancias... y a las obligaciones de la edad...

★ ★ ★

INTERPRETO Mae Marsh, con gran sobriedad, el papel de "mamá" en la película de Fox: "Honrarás a tu madre"... La misma editora nos presenta ahora a la misma actriz en el papel de "tía" en el film "Rebeca"... Dentro de poco veremos a Mae interpretando papeles de "abuela".

"POBRE como una laucha" en lugar de "La fiera domada" se denominará la película de Warner, que se tituló en inglés "El ratón de iglesia". Por lo menos ahora se hace alusión a un roedor en el título...

JEANETTE Mac Donald prepara un largo viaje. Siente la atracción de los países extraños, lejanos... de las tierras exóticas. Jeannette saldrá en estos días para Honolulú, Manila, Calcuta, Tokío, Singapur y Bombay. Terminará su excursión en París, donde cantará "La Viuda Alegre".

J. MAC DONALD

ANABELLA, la bonita actriz francesa, reaparece en un drama policial titulado "La casa de los misterios", que será presentada por la cinematografía de Julio Joly.

OTRA novedad francesa será "Mi prima de Varsovia", comedia cinematográfica de Louis Verneuil, que estrenará la Osso Film, para quien soplan buenos vientos desde que se alejó de la Franco Americana.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

En "Atorrante", de Martínez Cuitiño Priman los Valores de Realización

Sus Quince Cuadros de Mérito Dispar, Dan Motivo a un Espectáculo Interesante y a una Interpretación Muy Acertada

QUE el interés de una obra puede residir no sólo en la concepción sino también en la realización y en la sugerencia es cosa tan sabida que nunca se tiene ni la vaga ilusión de descubrirlo. Apenas queda el consuelo de asignar a cada obra la clase de interés que despierta y afortunada de la que lo concita por triple razón. Aunque no escasa de suerte es la que puede asirse a una sola de ellas. Tal el caso de "Atorrante", el film escénico de Martínez Cuitiño que anoche dió a conocer la compañía de Enrique De Rosas.

El valor esencial

El mérito en este caso es el de la realización, la parte puramente técnica. Siguiendo viejos y nuevos ejemplos Martínez Cuitiño ha dividido su pieza en cuadros, en muchos cuadros que le dan vivacidad y fuerza de sugestión aunque le quiten a cada escena la plenitud de desarrollo que a veces requieren los momentos complejos en los conflictos teatrales.


NEDDA FRANCY

Claro está que en esta técnica cada cuadro cobra valor y trascendencia de unidad dramática y solicitan cada uno, junto con la atención, el juicio del espectador.

Tres personajes

Y el juicio del espectador no puede ser del todo favorable a una escena en que cuatro atorrantes hablan como doctores aunque suspenda su fallo condenatorio esperando una justificación simbólica del hecho. Y esa justificación no llega en todo el curso de la obra.


DE ROSAS

"La cita" momento en que se inicia el relato de uno de los atorrantes que cuenta su propia vida, es un cuadrito opaco en el que se presentan tres personajes importantes: el profesor Morales, hombre tímido y bueno, Paulina, estudiante excelente y mujer dolorida por un desengaño y Coco, culpable de esa decepción amorosa, por su conducta de "gigoló" mezclado de malevo. "El aula", enfrenta al profesor Morales con su alumna Paulina. Es una clase de filosofía en que se habla del amor. El dolor de Paulina estalla en medio de una discusión académica de juvenil vehemencia y petulancia que son, acaso, el único detalle aceptable de este animado cuadro, de cierta novedad para el público porteño.

Un grave amor

En "El profesor se decide", vemos al grave maestro de filosofía correr con emoción de adolescente una seria aventura de amor. Va a declararse a Paulina pero antes entra en un café, aparentemente para una averiguación innecesaria, pero en realidad para que el autor "muestre" una conversación telefónica entre el profesor y la alumna con la interferencia del desagradable Coco. La presentación del del café recuerda a los innumerables y absurdos cafetines de nuestro género chico. Hasta hay en él la fatal "machietta" del mozo español y sabihondo. "La portería" es un momento ridículo que no merece comentario y cuya supresión se impone.

M. GIL QUESADA

"El hogar", en cambio es aunque poco mesurado, una visión acertada de un interior modesto de familia apremiada por la necesidad de dinero. La conversación realista impresiona favorablemente y hasta el gesto "teatral" del profesor pese a su debilidad se recibe con agrado. "La balanza interior" trae otro efecto poco habitual: la corporación del pensamiento de Paulina, que vacila entre el honesto profesor Morales y el pillete de Coco. Se casa con Morales.

Una pasión de adolescente

Y la vemos en la biblioteca de la casa conyugal, asediada telefónicamente por Coco, con el pensamiento puesto a menudo en el canallita y con un problema nuevo: Bebe, el hermano del profesor Morales se ha enamorado de ella con la impetuosidad de sus aparentes quince años. Hay en este cuadro un diálogo entre el profesor y una alumna, de tono pedantesco que fácilmente podría aligerarse pero, salvo ese detalle, reviste la escena importancia dentro de la obra y es de las que más honor hacen a su autor. La siguiente continúa mejorando la calidad de la anterior. Calidad de realización porque es discutible la situación del muchachito que plantea francamente su amor por la esposa de un hermano mucho mayor que es para él un padre y que tiene el prestigio de su talento. Pero es un toque de "teatro" admirable.

El drama

La consecuencia es lógica: Paulina abandona el hogar cediendo al llamado de su carne y al deseo de no turbar la vida de los hermanos. Ambas cosas la empujan hacia Coco. Con él va, accidentalmente a un cabaret en donde la ve entrar su esposo que corre tras ella. Coco golpea a Morales y éste dispara dos tiros contra su agresor. Pero mata a Paulina. Llevado hasta los jueces, en debate oral, sufre el descubrimiento de que su hermanito ha intentado suicidarse por amor a Paulina y la absolución no sirve para levantar su espíritu. La incomprensión de sus alumnos (expresada en un cuadro que es indispensable suprimir) acaba de pintarle el deseo de rehacer su vida. Y se hace atorrante.

La concepción

Si la obra tiene detalles técnicos y una realización total que capta la atención del espectador dándole la mayor sensación de originalidad a que se puede aspirar con recursos ya usados, en cambio la concepción de la obra carece de grandeza y de sinceridad. Se debaten pequeños asuntos, pequeñas miserias y no se muestra una verdad completa, no hay unidad en lo que el autor se propone desarrollar. Los cuadros se comen la obra en lugar de exhibirla en sus distintos aspectos. Se ha soñado con un film pero se ha concebido un folletín. Tanto que, a pesar de las notorias influencias de Pagnol, de Lenormand y de Gautillon (entre otros) "Atorrante" es el melodrama argentino que corresponde a "Melo" de Bernstein, en Francia. El autor de "Atorrante" pese a sus declaraciones de post-estreno ha perseguido el triunfo ante el público culto con una pieza "técnica". La sinceridad no aparece por ninguna parte.

En cambio, insistimos, "Atorrante" se salva de ser una obra "standard" por mérito de su realización en la que aparece el autor avezado que ya conocíamos y en cuya capacidad siempre creímos y creemos a pesar de algún traspié como "La novia de todos".

Martínez Cuitiño puede estar satisfecho. Si como pensador no ha logrado una obra totalmente digna de su talento, si como literato no ha ajustado siempre el diálogo a las situaciones, si como psicólogo ha falseado algunos tipos y si como artista no ha tenido la sobriedad necesaria, como comediógrafo ha sabido superar todas esas desventajas y ofrecer una obra interesante.

Los intérpretes

Animaron "Atorrante" Enrique De Rosas en el protagonista, al que dió las justas alternativas de vehemencia, timidez y aplastamiento propias del mismo. Maruja Gil Quesada fué la tierna e impulsiva mujercita que el autor ha querido y Nedda Francy ha dado a su muchachito una sinceridad y un acierto exterior tales que no vacilamos en calificar su trabajo como uno de los mejores que este año se ha dado al teatro Nacional.

Ida Delmas dió encantadora simpatía y desenvoltura a su tipo. García Buhr correctísimo en su elegante "villano" J. Justo, Pascual Pellicciotta en sus intervenciones; muy bien Bellucci en sus dos papeles; gracioso Bobbio en el mozo de café y acertado en los otros dos roles diretos, muy discretos Celia Galván, Renato en el tercer cuadro, B. Larré, P. Aleando, Berenguer y J. Torres.

La "mise en scène" muy agradable y el juego de luces bien logrado fueron valiosos elementos de éxito en esta agradable pieza.

El público, con sus aplausos, exigió la palabra de Martínez Cuitiño y de De Rosas quienes agradecieron el cordial recibimiento dispensado a la obra.

UN NUEVO DESTRABALENGUAS. — Anoche nos encontramos con un viejo profesor que había asistido al estreno de "Atorrante" y salía del Ateneo contentísimo. Sabiéndolo muy exigente en materia teatral, le preguntamos:

—¿Le ha parecido tan buena la pieza, que le vemos tan contento?

—No es eso — nos respondió — es que, aunque la obra no es tan buena como esperaba, en cambio, he descubierto en el discurso del autor una nueva palabra, que es todo un hallazgo para emplearla como destrabalenguas: "standardizar"... Imagínese si es buena en la aplicación: "El standardizador que me standardice, buen standardizador será". Y pensar que el autor lo dijo cinco veces sin equivocarse... ¡Qué facilidad de palabra!...

Y pensamos nosotros, relacionando el profesor con la palabrita en cuestión: ¡Qué bueno sería que se standardizara la desahogada situación del profesor de la obra, y así todos sus colegas pudieran tener siempre 500 pesos en el bolsillo!...

FRESCOS Y HELADOS. — El teatro Smart, como lo hemos comentado con anterioridad, será uno de los primeros en vestirse de riguroso verano. Faltan pocos días para que el conjunto Dealessi-Camiña-Caplán-Serrano ceda ese escenario a las huestes bataclánicas que, dirigidas por Ballerini, tendrán como primeras figuras a la "monumental" vedette Sarita Watle, María Esther Podestá, don Segundo Pomar, Héctor Quintanilla (digno y proporcionado pendant de la "monumental"), Alice Barrié, etc. Y, para ponerse a tono con la temporada, los "autores de la casa" (¿cuándo se levantará el monumento al "autor de la casa"?...) prepararon las dos primeras produciones: "Gran heladería nacional" y "Frescos en todas direcciones". Pero el verano, que quisieron adelantar, les está fallando a los elementos del Ballerini's House: A medida que se acerca el día del debut, la columna mercurial va descendiendo.

¿Qué harán con la gran heladería?

—Se "mandarán" ellos los helados; y se quedarán tan frescos — comentaba un ídem.

Los Tapices Españoles Actuarán en Santa Fe

El sábado próximo debutará en la ciudad de Santa Fe el conjunto Tapices españoles que con tanto éxito vino actuando en los escenarios porteños.

Será esta la primera plaza que visitará este grupo de artistas que seguirá sus actividades visitando numerosas ciudades importantes del interior.

Luis Bori Agradece por Nuestro Intermedio

El actor español Luis Bori, del teatro Mayo, que como es notorio acaba de perder un hijito en forma trágica, ha recibido en estos días la expresión de solidaridad en el dolor de parte de muchos elementos de nuestros escenarios y de personas vinculadas al teatro, los que ayer asistieron numerosos al acto religioso efectuado por el descanso del niño. En la imposibilidad de hacerlo personalmente, Luis Bori nos ha rogado que hagamos llegar a todos su sincero agradecimiento por intermedio de CRITICA.

La Próxima Temporada del Teatro Smart

Como hemos anunciado, al elenco que viene actuando en el teatro Smart sustituirá uno de revistas que dirigirá Alberto Ballerini.

Este conjunto hará su debut estrenando las piezas "Gran heladería nacional" y "Frescos en todas direcciones".

En cuanto al elenco, estará integrado definitivamente por las siguientes figuras: Alicia Barrie, Ferreyra Laura, Menden Nelky, Pomar María Esther, Sánchez Concha, Watle Sara, Carné Tito, Daniels Juan, Enrique Carlos, Gil Quesada, Huergo Dillon Alberto, Malcolm Tito, Marambio Catan Carlos, Pomar Segundo, Quintanilla Héctor, Rosingana Carlos y Villarino Manuel. Además prestarán su concurso los números de music-hall, Ballet Darmora y los cómicos excéntricos Ranyos y Francis.

"Los Reos Somos Así" es el Título de la Obra de A. Moock

El Viernes, en el Cómico

La pieza de Armando Moock, sobre la cual ya hemos informado, que se estrenará el viernes, en el teatro Cómico, por el conjunto Cicarelli-Busto-Mutarelli, lleva el sugestivo título "Los reos somos así", y consta de tres cuadros.

En dicha obra tendrán intervención todas las primeras figuras de ese aplaudido elenco.

"Mis Tangos 1900" en el Teatro Fénix

Novedades del Elenco Duckse-Poli-Barrios

En el teatro Fénix, de Flores, la compañía nacional Duckse-Poli-Barrios, que integra y completa la popular arquesta típica que dirigen Ernesto Ponzio y Juan Carlos Bazán, viene logrando el mejor éxito con la pieza "Mis tangos 1900". Comparten el cartel con esa novedad, "La viuda de Rehoredo", de De Paola, "La gringa Federika" y otras piezas de gran éxito. En breve, dicho conjunto ofrecerá "Triunvirato está de fiesta", de Juan F. López, y "La plata del gringo", de Villalba y Braga.

Novedades de Hoy

TEATRO SMART: En la segunda sección de la velada de hoy, a las 22.15 horas, se estrenará la pieza dramática en dos actos breves, original de Herminia C. Brumana, titulada "Miluch". Iris Marga, Pierina Dealessi, Alfredo Camiña, Enrique Serrano y Pedro Laxalt, tendrán a su cargo roles principales, secundados por otros intérpretes del elenco.

* * *

TEATRO MAYO: "A morir los caballeros..., las señoras a votar" es el título de la revista española de Ernesto Polo, con música del maestro Guillermo Cases, que estrenará hoy, en sección vermouth la compañía del género que dirige el actor Luis Bozi. La novedad se repetirá en la segunda sección de la noche.

Hoy se Ofrecerá "Miluch", Obra de Herminia Brumana

En el Teatro Smart

Est noche tendrá lugar en el teatro Smart el anunciado estreno de la pieza dramática en dos cuadros, de Herminia C. Brumana, "Miluch".

Todo hace prever que este estreno ha de interesar vivamente a los aficionados al repertorio teatral serio, libre de vulgaridades, inspirado en el deseo de llevar a la escena lo que a nuestra escena popular más falta le hace: una intención de arte.


HERMINIA BRUMANA

Con "Miluch" se acerca al teatro por primera vez una escritora argentina cuya labor merece la consideración de todos.

Y nosotros, que siempre hemos visto con satisfacción, claramente manifestada desde estas columnas, el acercamiento de nuestros intelectuales a la escena nacional, no podríamos dejar de consignar este nuevo hecho auspicioso. Y mucho más aún, por cuanto la obra que hoy estrenará la compañía Dealessi-Camiña-Caplán-Serrano dará ocasión a ese excelente elenco de demostrar, con una obra seria, su amplia capacidad para afrontar un repertorio elevado.

Habla la autora

En ocasión del estreno de "Miluch", obra sobre la cual ya hemos dado amplias referencias desde estas columnas, pedimos a la autora algunas declaraciones previas; y he aquí lo que ella opina al respecto:

"Es una pieza — dice la autora — sin pretensiones ideológicas ni literarias, sino una obra de ambiente cuyo asunto se desarrolla en las sierras de Curamalán donde existe la colonia francesa de Pigüé.

Este pueblo fué, en su origen campo adquirido por un francés de Auvergne, llamado Cabanetes, quien vió en este pedazo de suelo argentino una prolongación de su tierra natal con sus serranías, su arroyo, su feracidad. Idealista y generoso, llamó a unas veinte familias de compatriotas a las que entregó chacras, para que las trabajaran. Así, después de largos años de luchas y de labor fué surgiendo el pueblo de hoy y la tierra dura dió ciento por uno a todos menos al esforzado y soñador pionner que murió pobre.

De esa época ya lejana, de afanes y dolores, son los personajes de "Miluch", dos cuadros en los que aparecen, en su realidad, los sentimientos e ideales de esa gente laboriosa que trajo al seno de nuestra pampa un trozo de su tierra francesa".

Las Actividades de la Compañía C. Olona en el Teatro Onrubia

Un Estreno de Gorbea

Con reestrenos de éxito y precuentes estrenos que logran siempre interesar al público, sigue moviendo su cartel la compañía del teatro Onrubia, que — encabezada por la aplaudida actriz doña Concepción Olona — viene realizando con pleno favor del público una digna temporada de teatro español.

Para mañana anuncia este conjunto un festival en homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, organizado por el Orfeón Gallego; el viernes pondrá en cartel una de las mejores comedias de Muñoz Seca: "El ardid", y en la velada del sábado ofrecerá el estreno de "El molino de la mujer sola", de Eusebio de Gorbea, "primicia" absoluta, concedida por el autor a esta compañía.

Debutará en el Fémina la Vedette Sarita Gonthier

El próximo viernes 7 del corriente, se reincorporará a la escena de género frívolo la "vedette" Sarita Gonthier, cuyas últimas actuaciones en los escenarios del Onrubia y del Mayo demostraron que posee en plena juventud, los méritos artísticos necesarios para destacarse: dinamismo, gracia, voz agradable y sugestiva belleza.

En efecto, Sarita Gonthier, será, desde el viernes, una primera figura en el teatro Fémina, donde ha sido contratada para las revistas mundanas de Bourel, Bellini y Morand, que vienen obteniendo el mejor de los éxitos.

Dicha "vedette" representa una muy acertada adquisición para ese elenco, y no dudamos que en el estreno del viernes ella sabrá imponerse una vez más por sus cabales

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Irene López Heredia Estrenó en la Opera la Ultima Comedia de Benavente

"El Rival de su Hujer" es una Producción en que el Autor no Logra Apartarse de sus Habituales Formas Escénicas

IRENE López Heredia brindó anoche, desde el escenario de la Opera, el estreno absoluto de la última obra de Jacinto Benavente quien, con acierto poco común para condensar en el título el contenido de la comedia, la denominó "El rival de su mujer".

Benavente ha escrito con ésta una nueva obra. No una obra nueva. Lo que quiso que juzgáramos antes que otro público, responde en su corte y en su tono a las que le dieron grandes y algunos merecidos éxitos.

El autor ha comprendido, sin embargo, que su obra está fuera de la inquietud de la hora y, tratando de hacer un teatro distinto al que realizó toda su vida, ha buscado nuevas formas y hasta ha revestido sus temas de lo que llegó a considerarse como audacia. En esta oportunidad, esa audacia es sólo aparente. Para llegar a ella, ha vinculado una cuestión sexual al sentimiento que, concebido con mayor nobleza, debió ser la materia única de la obra. Ha manchado con una duda que no concreta, que insinúa con inteligencia, la amistad de dos hombres, una bella amistad, que está por encima de la murmuración de ese mundo frívolo y elegante, al que sigue aplicando sus punzasos, tal como en gran parte de su obra pasada.


IRENE LOPEZ HEREDIA

El asunto

"El rival de su mujer" desarrolla su acción en el ambiente aristocrático de la España de ayer.

Se inicia, planteada ya la situación en que se halla una mujer, cortejada por un galanteador elegante, a quien ha dado pruebas inequívocas de corresponderle y que ve truncado el idilio por la amistad que se ha establecido entre su marido y el que pudo ser su amante.

Ella se resiste a creer que sea un sentimiento amistoso el que ha evitado la consumación del engaño. Humillada ante la actitud del hombre que insiste en respetarla y la de su esposo, que no reacciona, a pesar de conocer las intenciones que animaron al que ahora es su amigo íntimo; comienza a pensar que en esa vinculación hay algo más fuerte que una simple amistad. Algo más ignominioso. Sospecha en una relación sexual y, para alejar su duda, la que insinúan maliciosamente quienes la rodean, trata de provocar, por todos los medios, el distanciamiento de los dos hombres.

Pero no lo logra. La amistad se impone siempre y la duda de la mujer sigue siendo, al final de la comedia, el interrogante que el autor, un tanto innoblemente, ha provocado y no satisface.

La concepción

Cuando hemos hablado de la falta de nobleza que acusa la pieza, no hemos querido decir que el tema no estuviera encarado con altura, que hubiera sido explotado en su aspecto sensacionalista. Benavente lo evita con habilidad, con pudor. Nos hemos referido sólo a su concepción, al afán de desvirtuar un sentimiento, disminuído en la pieza, que puede considerarse, al fin, como una de las tantas suyas, destinadas a satirizar a la sociedad.

En el fondo, "El rival de su mujer" tiene la esencia de sus repetidas comedias de todos los tiempos. "Gente conocida", "Lo cursi", "Alfilerazos". Los diálogos brillantes y la ironía fina y punzante, que esta vez ha sido substituída por una prédica un tanto discursiva, por la altisonancia de las frases, que buscan provocar fácil efecto sobre el espectador.

La acción es escasa y, aunque logra mantener el interés escénico, en esta ocasión no se puede considerar la realización como uno de los aciertos del autor.

"El rival de su mujer" acusa, sin embargo, valores parciales. El ingenio de Benavente está presente en algunas frases, destacándose la alta calidad del escritor que, con esos elementos, es lástima no busque nuevos cauces para su labor, orientándola con un espíritu más moderno.

La interpretación

La compañía de la Opera ofreció una de las interpretaciones más completas y eficientes de la temporada. Irene López Heredia puso al servicio de su papel vigor, emoción, ternura y sensualidad. Vertió los recitados con alcance de sus matices, dentro siempre de una línea de sobriedad. Mariano Asquerino, seguro y correcto en su papel, lo dijo con autoridad. Igualmente realizó una buena labor Ernesto Evans, actuando con eficacia los demás integrantes del reparto.


MARIANO ASQUERINO

La Fox Estrena "Rebeca" en el Astor

"Rebeca", la película que Fox estrenará mañana jueves, en los cine Astor y Capitol, reproduce la historia de la inquieta granjerita que actúa de heroína en la novela americana "Rebecca of sunnybrook farm", original de Kate Douglas y Charlotte Thompson. La protagonista es una joven de alma buena, extraña a la superficialidad de la vida. Aparentemente, para las viejas formas de la moral dogmática, es una muchacha con defectos.

El tema que "Rebeca" desarrolla ha servido a sus autores para condicionar una historia de tonos románticos y sentimentales. En los tiempos del cine mudo conocimos una versión que estuvo a cargo de Mary Pickford, con el título de "Rebeca de la granja sol". Modernizada, y con el estímulo de los nuevos valores allegados al séptimo arte por el sonoro, la nueva versión, desde luego que parlante, ha sido confiada a Marian Nixon, por enfermedad de Janet Gaynor, que debió componer el personaje central de la obra.

Marian Nixon tuvo, hace poco, una destacada actuación en el rol protagónico de "El eterno mañana", romance que hizo con Charles Farrell, y en el cual reveló fehacientemente su temperamento para las situaciones delicadas de la comedia.

Ralph Bellamy comparte con Marian la responsabilidad del "film". Otros intérpretes son Mae Marsh, la notable estrella del pasado, reincorporada hace un año a la pantalla; la actriz de carácter Louise Closser Hale, Alphena Ethier, Sarah Padden, Alan Hale Claire McDowell y otros.

"Rebeca" fué adaptada a la pantalla por S. N. Berhman y Senya Levien y dirigida por Afred Santell.

Debuta Hoy la Troupe Chigrin

Esta noche tendrá lugar la inauguración del local típico ruso: Tractir Moscú, nueva denominación del conocido Franz y Fritz, de la calle Paraná 348, completamente reformado. Además de un restaurant especializado, de carácter ruso en todos sus detalles, el Tractir Moscú será salón de atracciones teatrales, naturalmente del mismo origen. Para la velada inaugural de hoy se ha fijado el debut de la afamada Troupe Chigrin, coro ruso de exitosa actuación en las grandes salas del género en Europa.

"MANICURAS MODERNAS" EN EL FEMINA

EN EL POPULAR TEATRO DE LA CALLE PARANA SE ESTA REPRESENTANDO "ANTE SALAS LLENAS" UNA HILARANTE REVISTA

En la ya popular sala del Fémina, donde el trinomio Bourel-Bellini-Morand ha sentado sus reales después de la exitosa actuación que durante muchos años llevara a cabo en otro teatro, se viene representando desde hace días una hilarante revista, que, como todas las de la firma en cuestión, a su gracia picaresca une la lujosa presentación y el buen gusto de su Director, M. Marcel Morand

"Manicuras Modernas (También hay Africanas)", se titula la revista que comentamos, y que, conjuntamente con la que le acompaña en el cartel, "El Traje de la Mujer Desnuda", ha convertido en pocas semanas al FEMINA, el elegante teatro de la calle Paraná, en la sala de moda, y, hoy por hoy, la más concurrida de Buenos Aires. No es para menos. A sus precios populares, $ 1 y $ 0.50 la platea, cabe agregar la eficacia del espectáculo, que podríamos llamar de la carcajada y de la belleza. La instantánea que publicamos hoy del conjunto de sus caras bonitas, nos da la razón en cuanto a lo último. Por lo demás, de que son eficaces sus sketches, lo prueba la satisfacción del público, que comenta desde la platea con su risa franca y sonora, el acierto del popular trinomio, al que esta vez acompaña el maestro Devalque, con su música alegre y pegadiza.


El juvenil conjunto del Fémina en un cuadro de "Manicuras Modernas (También hay africanas)"

Se Registraron Numerosos Ensayos Entre los que Figuran Algunos Competidores del Gran Premio Nacional

Ejercicios Efectuados Hoy en el Hipódromo Argentino

Origán, Knocker, Pinillo, Cote d'Or, Loreto y Otros Buenos Pingos Trabajaron Bien

KOMOLUX, con Delieutraz, 1000 metros en 1'2" 4/5.
HERMINIO, con Peluffo y Run Away con O. Ruiz, 1000 en 1' 1/5.
DELIO, con Falcón, 1400 metros en 1'27" 3/5.
DOBLETRES, con Albertini y Disraeli, con Pelletier, 1000 en 1'1" 3/5.
BILLETUDA, con Arbilla y Bellaluisa, con Sola, 1500 en 1'36" 3/5.
GRAN PAPEL, con Rossi, 1400 metros en 1'25" 3/5.
SALSIFI, con Canal, 800 en 53".
TACTICA, con Antúnez y Surco con Quinteros, 1000 en 1' 2/5.
OIGABIEN con Marrone y Pintalindo, con Peluffo, 1400 en 1'28" 2/5.
LA DUEÑA, con Solari, 1500 mts. en 1' 34" 2/5.
GUAYRA, con A. García, 700 metros en 42".
RESPONDON, con Albertini, 1000 en 1'1" 2/5.
COTE D'OR, con Antúnez, 1000 al galope, en 1'5".
GUARDIAN, con Picón y Soberano con di Palma, 1000 en 1'1" 3/5.
MOSUL, con E. Lema, 800 metros en 49" 3/5.
PALO SANTO, con Rocco, 1000 mts. en 1'4" 2/5.
CARAGUATO, con M. Acosta, 1800 metros.
GUALINCHAY, con J. Rodríguez, 1000 metros en 1'3" 3/5.
MURALLA, con Orduna, 800 metros en 51".
GOYITO, con Moreira, 800 metros en 49" 3/5.
ROISIL, con Orduna, 1000 metros en 1' 3/5.
LEOUFUCO con M. Acosta y Melideo, con Maceira, 1000 en 1'.
CARBONARIO con Vidal, 1000 en 1'
CHIRIPA, con Greme, 1000 metros en 1'14".
HOJARASCA, con Herrera, 1600 metros en 1'41" 2/5.
MILLACO, con el peón 800 metros en 48" 3/5.
OVILLO, con A. Sánchez, 1000 metros en 1'3" 4/5.
CHANFAINA, con di Palma, 1600
TRINO, con Quinteros, 1000 metros en 1'1".
ORIGAN, con J. Sola y Vehemente, con Di Palma, 1000 en 1' 2/5.
TORNASOL, con Rocco, y Solazo, con Delieutraz, 1600 en 1'41" 3/5.
MACHAZO, con O. Ruiz, 1600 metros en 1'41".
CASILDA, con Lofiego, 700 metros en 42" 2/5.
CINCO CERROS, con Pelletier y Meira con Cavillón, 800 en 48" 2/5.
KNOCKER, con E. Lema, y Fascista con di Palma, 1000 muy fácil, en un minuto.
CORTAPISA, con Quinteros, 1600 metros en 1'41" 4/5.
SEÑORITO, con Orduna, 800 mts.
DIVETTE, con Rocco, 1500 en 1'36".
WESLEY, con Canal, 2200 metros, pasando los últimos 2000 en 2'8" 2/5.
PREMIER, con E. Lema, 800 metros en 51".
ALCESTES, con Orduna y Ballenera, con Picón, 800 en 49".
GRAN VISTA, con Ausbrusch y Penacho, con Moreira, 1000 en 1' 4/5.
CORISANDA con Delieutraz, 1600.
EPINICIO, con Delieutraz y Tero Padilla, con Picón, 1000 en 1'1" 3/5.
PULIDOR, con Peluffo, 1800 metros en 1'55" 3/5.
ABEJA con di Palma, 1600 metros en 1'43" 3/5.
LORETO, con Orduna, 800 metros, en 52" 4/5.
ACERTIJO, con Ruiz, 800 en 50" 2/5
TONINA, con Picón, 800 en 48" 1/5.
PINILLO, con Pelletier, 1200 metros en 1'12" 3/5; en los primeros 1000 lo acompañó Cáñamo, con di Palma, empleando 1' 3/5.
SPLEEN, con Peluffo, 1200 metros en 1'14" 3/5.
CARLITI, con Arbilla, 800 metros en 50" 3/5.
S.O.S., con Ruiz, 800 en 48".
MAQUINA, con Falcón, 700 en 43".
SELECTO con Garrido y Gascogne, con Pucineri, 1000 metros en 1'1" 1/5.

Escaso Entusiasmo Mostró el Público en el Tattersall

AYER, con los productos que formaban el primer lote del haras El Moro, dió comienzo la venta de yearlings de 1932. El tattersall estaba lleno, pero más que compradores acudieron curiosos. El alto precio lo señaló el hermoso entero de Charlatán, pesos 13.500. El resto de los productos se vendió a precios bajos y en conjunto la venta estuvo lejos de resultar un éxito.

Es cierto que los aficionados se muestran siempre reacios en los primeros lotes cuando éstos carecen de piezas selectas. El lote presentado ayer por el haras El Moro no se parecía a los conjuntos de temporadas anteriores. Creemos que es un error iniciar las ventas con lotes flojos, ya que el público sabe seleccionar los buenos, o por lo menos los que exhiben líneas y crianza.

Hoy toca el turno a la producción del haras Chapadmalal. Se vende la primera producción del nuevo padrillo Parwiz, y estamos seguros del repunte notable que ha de notarse. Trátase de un lote magnífico en el que hay piezas de antecedentes y de seguro porvenir.

Ruler Vuelve a Estar en Buenas Condiciones

En su breve actuación en las pistas este pensionista del cuidador A. Guadalupe, tiene producida muy buenas performances, entre ellas, su buena carrera en la Polla de Potrillos, y luego su segundo puesto de S. O. S., en el buen tiempo de 1'36" 1/5 fracasando luego, contra el hijo de Serio, nuevamente, y por cuya causa fué puesto en reposo.

Los ejercicios que viene produciendo en privado Ruler, nos dejan entrever que nuevamente se encuentra en condiciones para ser de la partida con muchas probabilidades de éxito.

Su caballeriza lo presentará — salvo contratiempo — en el premio Espadón del día 12, carrera en la cual, a pesar de la presencia de Diverti y otros, es candidato a tener una figuración destacable.

Rajuñón es un Picacero y La Gatita

En la carrera destinada a los potrillos perdedores de la reunión próxima, nos anuncia su presencia Rajuñón, un hijo de Picacero, y La Gatita, al cuidado del trainer Naciano Moreno.

Llevará 54 kilos por el hecho de ser castrado y ello ha sido el retraso de su presencia, pero como en privado se comporta bien y su origen es toda una promesa, puede llegar a ocupar uno de los puestos de preferencia.

Su aspecto es muy lindo.

"Más Hijos de Macón"

NOS dió el título un conocido trainer que tuvo la mala ocurrencia de entusiasmarse con los primeros descendientes de ese padrillo, y que, claro está, vió defraudadas sus esperanzas. En varias zonas del Tattersall se exhiban yearlings. Aquello era una confusión y en el ir y venir de los futuros cracks, en ese permanente revuelo que se produce en el Tattersall cuando son varios los que se exhiben, escuchamos la exclamación salida del fondo del alma: —"¡Más hijos de Macón...!"

Como queriendo decir: ¿Pero es que aún hay más... después del papelito que hicieron los de temporadas anteriores...?

En efecto; en estos momentos se alojan en el Tattersall los que representan la tercera generación de ese padrillo. No los hemos visto. No hay tiempo para nada y menos para perder en el examen de yearlings definidos, como los son los de esa rama de William the Third. Pero comprendemos la razón que asiste a los compradores de otros años al exclamar con sorpresa: "¡Más hijos de Macón...!"

Y lo curioso del caso es que la naturaleza suele ser caprichosa de verdad: trata de suplir la calidad con el número, y eso es poco menos que imposible. Los hermanos de Locoloco y de Diverti crecen como los hongos...

Breves Tragedias de la Vida Moderna — El coronel arde de rabia — por Jimmy Murphy





Hipódromo Argentino

Programa para el Domingo 9

PRIMERA CARRERA
Premio Macón — 1600 metros
ECKENER 57 kilos, F. Moreira.
PEPEGE 57, E. Orduna.
INFANTIL 57, E. Lema.
TRINO 57, F. R. Quinteros.
BEST MAN 57, J. Chavarri.
RESPONDON 57, T. Albertini.
BADMINGTON 57, M. de Luca.
MOSCARDON 57, no correrá.
FORJADOR 57, X. X.
GASTADOR 57, X. X.
OMBU 57, X. X.
EL GUAPO 57, M. Cavillón.
SOBERANO 55, J. Sola.

SEGUNDA CARRERA
Premio Quemao — 1000 metros
BISCOTELA 56 kilos, P. M. Quinteros.
RATONERA 56, H. Herrera.
MEDITACION 56, no correrá.
BURUCUYA 56, E. Orduna.
CONTESSA 56, O. Ruiz.
TALEGUILLA 56, E. Greme.
INFLENIVA 56, J. Sola.
MIGATA 56, J. de Palma.
PEPINA 56, F. Delieutraz.
CENDRA 56, J. Chavarri.
JOCHKA 56, M. Acosta.
APPLE 56, F. R. Quinteros.
PIRULA 56, F. M. Ortiz.
ROMPESQUINA 56, A. García.
ROSA BLANCA 56, I. Lezcano.
SANTALINDA 56, T. Albertini.
ANCHUZA 56, E. Spizzirri.
FINISIMA 56, A. Aguilera.
BAMPOROSA 56, X. X.
URUGUAYITA 56, R. Montivero.
MACORRA 56, X. X.
TACAÑA 56, A. Lofiego.
FLOR INCA 56, F. Moreira.
NUBECITA 56, M. Altamiranda.
QUEMADA 56, X. X.
OROTAVA 56, J. de Palma.
ENCANTADA 56, M. de Luca.

TERCERA CARRERA
Premio Bermejo — 1800 metros
EXOTICO 56 kilos, no correrá.
CLEMENCEAU 56, J. Sola.
TIMONEL 56, M. de Biase.
COMOLEDIJE 56, X. X.
MOSUL 56, E. Lema.
ROMERILLO 56, R. Cecchi.
(LEOUFUCO 56, M. Acosta.
(MELIDEO 56, X. X.
DOBLE TRES 56, X. X.
SIN GRUPO 56, R. Montivero.
LA FONTAINE 56, M. Altamiranda.
SALVATOR 56, A. Peluffo.
PURO 56, J. Canal.
DRESDEN 56, F. Moreira.
SELECTO 56, J. Garrido.
PROMETEO 56, no correrá.
SHRAPNEL 56, F. R. Quinteros.
RAJUÑON 54, E. Spizzirri.

CUARTA CARRERA
Premio Fanfurriña — 1600 metros
GANDURA 56, X. X.
LORLOTTE 56, P. Pucineri.
HOLANDESA 55, A. Morales.
KARA 55, F. Moreira.
MODORRA 54, R. Montivero.
CANTALETA 54, no correrá.
CARA FEA 52, J. Chavarri.
CAÑA DULCE 51, E. Greme.

QUINTA CARRERA
Gran Premio Nacional — 2500 metros
PINILLO 57 kilos, R. Pelletier.
ZUMAYITA 54, J. Ausbruch.
FE CIEGA 54, O. Solari.
TOGO 57, T. Albertini.
ORIGAN 57, J. Sola.
KNOCKER 57, E. Lema.
CORRELO 57, J. Canal.
(PAYASO 57, I. Leguisamo.
(LUMINAR 57, O. Ruiz.
CHIRIPA 57, E. Greme.

SEXTA CARRERA
Premio Lacio — 1400 metros
SANICURU 59 kilos, P. Acosta.
SOLAZO 57, M. Domínguez.
PENACHO 56, F. Moreira.
AVENTINO 56, T. Albertini.
HISTRION 55, no correrá.
VASCONICO 55, X. X.
INDIO 55, F. R. Quinteros.
SAPOR 55, A. Morales.
DON ROBUSTO 54, P. M. Quinteros.
BOUGEOIR 53, J. Canal (dudoso).
APPLETON 53, I. Leguisamo.
ANFITRION 53, A. Lofiego.
AVELLANO 53, F. Delieutraz.
CAÑAMO 53, J. de Palma.
CARABOBO 52, E. Orduna.
SANTAN 52, X. X.

SEPTIMA CARRERA
Premio Sierra Balcarce — 1600 metros
SALSIFI 59 kilos, J. Canal.
MACHAZO 55, O. Ruiz.
CAPITANO GULI 52, T. Albertini.
SUEÑO LARGO 52, A. Gutiérrez.
FATAL 51, J. Ausbruch.
ROISIL 50, E. Orduna.
DURA 50, J. Sola.
FASCISTA 48, M. Acosta.
ALELI 46, X. X.
TEMPORAL 45, A. Vidal.

OCTAVA CARRERA
Premio Mineral — 2800 metros
SINCORA 57 kilos, J. Chavarri.
POCKET 56, E. Lema.
CARBONARIO 55, A. Vidal.
CELEMIN 52, T. Albertini.
MAR BALTICO 45, M. Acosta.

En el Premio Veneno, del Miércoles, Actuará Abeja

La Ganadora del Clásico Eudoro J. Balsa Mantiene su Estado

La modesta pensionista del cuidador Nicolás Berazategui, cuya última presentación le valiera para conquistar una excelente victoria, en el clásico Eudoro J. Balsa, nos anuncia su rentrée en el Premio Veneno, de la reunión del miércoles 12, carrera en la cual con sólo 53 kilos es una candidata apreciable.

Abeja termina de ganar en el buen tiempo de 1'43" 1/5 los 1600 metros, y en la distancia de una milla, respondiendo, es carta brava.

En su ecurie confían en su buen desempeño.

Rescoldo en el Clásico Coronel Pringles

Dadas sus Velocidades, es Candidato a Tener una Buena Figuración

La mala figuración que tuvo este pupilo del cuidador Luis Saini en su última performance, en la carrera ganada por Chiripá, fué la causa de que su caballeriza lo destinara en el futuro a que actuara en pruebas de velocidad, característica que es el valor del tordillo que nos ocupa.

Así, pues, la oportunidad no puede presentarse mejor, ya que lo vemos a Rescoldo como probable participante del clásico Coronel Pringles, carrera a disputarse el miércoles 12, sobre la distancia de 1200 metros.

El estado que luce el hijo de Resolana, no puede ser más excelente y es de esperar que su comportamiento en este nuevo compromiso sea discreto.

Un Footballer y una Actriz Hablan del Gran P. Nacional

Olinda Bozán y Benítez Cáceres Opinan Sobre el Gran Premio Nacional. Tanto la Primera Actriz del Apolo Como el Centroforward de Boca Sostienen que Ganará Payaso

LA proximidad de la disputa del Gran Premio Nacional, la prueba máxima del turf nacional, en la que se medirán los mejores potrillos de la generación, ha tenido como consecuencia el despertar una enorme expectativa en todos los ambientes.

Hemos querido contribuir a la satisfacción de los anhelos de todos requiriendo las opiniones de las figuras porteñas más populares.

Hoy hablan Olinda Bozán, la simpática primera figura del Apolo, y Delfín Benítez Cáceres, el centro forward de Boca Juniors.

Para Olinda Bozán no hay más ganador que Payaso.

La encontramos en la puerta del Apolo, en momentos en que se dirigía al ensayo de "Cremona", la obra de Discépolo que la actriz criolla pondrá en escena en breve y con la que piensa cumplir una de sus mejores "performances" artísticas.

O. BOZAN

A pleno sol, en el umbral nomás y como parando rodeo, porque los que se le han acercado para decirle algo han formado un grupo que detiene a la simpática actriz, le sacudimos con el interrogante que queremos nos devele de acuerdo con sus conocimientos y afectos.

—CRITICA quiere saber quién gana el domingo el "Gran Premio Nacional".

—¡Payaso! — nos responde sin la menor vacilación.

—¿Por...?

—Porque ha vencido en las únicas oportunidades en que ha corrido hasta ahora, porque lo ha hecho con acción clásica y ha derrotado ya a los que enfrentará el 9 y que se sindican como sus más peligrosos competidores. Y, además...

—¿Y además?...

—Y además, porque mi padre era payaso, clown. Ese solo recuerdo inclina mis preferencias, que, por otra parte, están afirmadas por los antecedentes del que piloteará Leguisamo.

También Payaso es el crédito de Delfín Benítez Cáceres, el celebrado y flamante centroforward de Boca Juniors.

—¿Su opinión sobre el Gran Premio Nacional?

B. CACERES

—Que se impone el pupilo de Maschio.

—¿La contra?

—Fe Ciega. Creo que la potranca del cuidador Santestevan sólo ha demostrado lo que vale en la última prueba que disputó y en la que derrotó a lo mejor de su sexo en la actualidad.

—¿Qué tiempo cree que se marcará en esta carrera?

—Me parece que no habrá necesidad de señalar un gran tiempo, por la superioridad manifiesta de Payaso, que resultará el gran favorito de la mayoría.

—¿Concretamente?

—2' 36" 1/2 a 2' 37".

—¿Presenciará el cotejo?

—Imposible. Debemos jugar con Gimnasia y Esgrima en La Plata y mi club me necesita. Lo siento, porque un Gran Premio Nacional es siempre un espectáculo digno de verse. Pero, y que me perdonen mis colegas la comparación, que por serla no va más allá de tal, como los que devorarán distancias el domingo ante la emoción de los aficionados, también nos debemos al público y carecemos de libertad a veces, como en este caso, para presenciar esa digna justa de campeones, que pondrán su mecanismo extraordinario a contribución de la conquista de un nuevo laurel para el turf nacional.

Un Nacional Famoso Fué el de Lacio en el Año 1929

Conquistó la Victoria por Media Cabeza, en un Rush Pocas Veces Visto

COCLES Y TRESIETE EN LINEA

EL Gran Premio Nacional, como todas las grandes carreras, tiene capítulos históricos, que difícilmente olvidan los aficionados. Una de las páginas más recientes y más llenas de emoción, del Gran Premio Nacional, la constituye el triunfo de Lacio, en 1929. El hijo de Lomond ocupaba la tercera colocación en el orden de probabilidades; llevaba dos enemigos de la categoría de Cocles, que había ganado el Gran Premio Jockey Club en forma también impresionante, y Tresiete, el hermoso caballo hijo de Alan Breck, que después de conseguir cuatro triunfos espléndidos fuera derrotado en el Rivadavia y en el Jockey Club, llegando segundo en esta última prueba, a media cabeza de Cocles.

Los aficionados no olvidaron las circunstancias en que había sido batido Tresiete, y, a pesar de sus dos derrotas, de llevar en Cocles un enemigo consagrado y de ser Leguisamo quién dirigía al hijo de Copyright, hizo favorito a Tresiete, con más de 24.000 boletos sobre el segundo favorito, que fué Cocles. Lacio estaba cotizado en tercer término, pero muy distanciado de los dos primeros.

La carrera se hizo violenta desde la salida. Entre Cocles y Tresiete existía el rencor reconcentrado de la anterior lucha, y los dos iban a la famosa justa listos para dejar establecida la superioridad de esas famosas líneas en pugna. Cocles, dirigido por Leguisamo, buscó resueltamente la delantera, y Tresiete imitó sus movimientos, entablándose, desde los primeros tramos, una lucha a muerte. Leguisamo sacó el mejor partido de su pericia y de las calidades de Cocles. Mientras tanto, Tresiete corría en colocación desventajosa, pues doblaba abierto los codos y cedía en distintos puntos para avanzar de nuevo y colocarse al costado del enemigo. Así entraron a la recta final. Así efectuaron, en lucha emocionante, el recorrido de toda la recta, hasta que, faltando cincuenta metros para el disco, cuando ya parecía vencedor Cocles — no por mejor, sino por llevar la monta del maestro — apareció Lacio por el lado exterior, y en un rush magnífico se adjudicó la famosa carrera, cubriéndose de gloria por igual vencedor y vencidos. Cocles ocupó la segunda colocación a media cabeza y sobre el mismo disco, después de efectuar una carrera de leyenda. Tresiete reaccionó y emparejó la línea de su enemigo, siendo el fallo media cabeza del primero al segundo, igual distancia del segundo al tercero. El público, enloquecido, aclamó con emoción delirante a los tres famosos racers, y desde ese día jamás se supo cuál de los tres caballos fué el crack de aquella inimitable generación. Fué en 1929, y parece que el tiempo agrandó ese capítulo magnífico del Derby de Lacio, Cocles y Tresiete.

Ensayos de Esta Mañana en La Plata

ROYALTY, con Hoeffner, 1400 metros en 1'29".
MOSKOR, con el peón, 800 en 50" 2/5.
BORNEO, con Gil, 600 en 36" 2/5.
DECIMA, con el peón, 1400 en 1'29".
SANTA MADONNA, con Nievas, 700 en 41" 2/5.
CHAMUYO, con el peón, y Last Flute, con el peón, 1000 en 1'1" 2/5.
POBLADOR, con Gutiérrez, y Zurbano, con Domínguez, 1600 en 1'43".
SIN FIN, con Gil, 2000 en 2'8".
PUBILLETA, con Gutiérrez, 2100 de floreo en 2'20".
LIBRITA, con Gil, 1000 en 1'2".
MISHIADURA, con el peón, 700 en 43".
VENTURERA, con el peón, 1300 en 1'22".
INTRIGUE, con Gil, 1000 en 1'2".
JURADO, con Tula, 800 en 49" 3/5.
BALUARTE, con Menini, 2000 en 2'9".
PETROPOLIS, con Menini, y Peche, con el peón, 800 en 50".
TRINTRICA, con Menini, 1200 metros en 1'15" 1/5.
ASALTANTE, con Belmonte, y Adorada, con Tula, 1400 en 1'27" 2/5.
CRIOLLO VIEJO, con el peón, 1000 en 1'2".
BLACK, con el peón, y Aleyrión, con Meyer, 1000 en 1'3".
ALBUFERA, con Martínez, 1400 en 1'29".
DOROTHY, con Mendoza, 1300 en 1'23".
PONT NEUF, con Belmonte, 1600 en 1'41" 3/5.

Hipódromo de La Plata

Programa para el Sábado 8

Primera carrera — 1200 metros
RICA DUEÑA 57 kilos, X. X.
LA VENCEDORA 57, J. J. Dolan.
TONTA 57, X. X.
TORTIJA 57, M. Altamiranda.
CHABELINA 57, M. Pérez.
PREMURA 57, J. Chavarri.
FRIONA 57, J. Martínez.
LADY CHANTA 57, J. Belmonte.
MARQUILLA 57, L. P. Menini.
CANZONETA 57, M. Domínguez.
RUDECINDA 57, A. Lhuiller.
SCUGNIZA 57, A. Sánchez.
CUCHUFLETA 57, X. X.
INVASORA 57, J. Brochi.
WALADIA 57, dudosa.
FURIA 57, J. Ruiz.
STAR BIRD 57, X. X.
COQUETUELA 57, J. De Tomarro.
BAMBOLLA 57, X. X.
RIFA 57, M. Gil.
COLORADITA 57, J. Gómez.
BROZA 57, M. Góngora.
RUCUHUE 57, D. Fernández.

Segunda carrera — 1400 metros
SARGON 57 kilos, A. Gutiérrez.
TENTADOR 55, R. González.
CABO FELS 57, J. Raggio.
JUAN LANAS 57, E. Saavedra.
CRANK 57, M. B. Andrade.
JURADO 57, M. Tula.
MALDONNE 57, M. Martín.
BUEN SOL 57, M. Gil.
RONDEL 57, M. Góngora.
STUPENDO 57, E. Spizzirri.
ROSTOCK 55, S. Fagúndez.
ARACAJU 55, J. Chavarri.
BIGAMO 57, J. M. Pena.
CHIRON 57, J. Gómez.
AVENCO 57, D. Fernández.
ALTANERO 57, V. Belmonte.

Tercera carrera — 1500 metros
SEÑOR R. 56 kilos, C. Capra.
CAMARON 56, M. Robles.
ARAGUAY 56, A. Gutiérrez.
TABANITO 56, J. Bastías.
COL 54, M. Tula.
WALER 56, E. Saavedra.
RISIBLE 56, S. Fagúndez.
BRUJULA 54, R. González.
PEINE 56, M. Altamiranda.
SAENZ PEREZ 56, dudoso.
PICHIMAN 56, A. Lofiego.
PONT NEUF 56, X. X.
SAVOYARD 56, F. Quinteros.
NATO 56, J. Chavarri.

Cuarta carrera — 1600 metros
MELBA 55 kilos, A. Sánchez.
LOCHA 55, A. Arias.
MALAVINITA 54, R. González.
ALARMA 54, J. M. Pena.
CHORRA 54, A. Lhuiller.
CARTAGENERA 53, L. P. Menini.
MANCHUELA 52, E. Santana.
LOVENTUE 52, J. Bastías.
ESPUMADERA 52, A. M. Tula.
SUERTE CORRIDA 51, M. Gil.
PITONISA 51, S. Fagúndez.
LORABLADORA 51, F. Delieutraz.
TAURINA 48, A. Mattos.

Quinta carrera — 2100 metros
ROSARINO 57 kilos, J. Martínez.
ALEYRION 56, T. Meyer.
TORNASOL 54, M. Domínguez.
ALAMEDA 54, J. M. Pena.
CRIOLLO VIEJO 53, Z. Corbalán.
NED 52, M. Góngora.
LITTLE BULL 50, A. Vidal.
POL-CURA 50, R. B. Batista.
DEAN FUNES 45, M. Sola.
PERCANCE 45, M. Acosta.
PUBILLETA 45, E. Santana.

Sexta carrera — 1300 metros
MILLALEN 59 kilos, F. Quinteros.
MISTRAL 55, J. Bastías.
POBLADOR 53, A. Gutiérrez.
OGRO 51, X. X.
BARNY 51, J. M. Pena.
REVOLCON 50, R. B. Batista.
IRUN 49, P. Ibarra.
RICA JOYA 47, E. Spizzirri.
NANETTE 47, M. Gil.

Séptima carrera — 1400 metros
HISTRION 57, F. Quinteros.
BISONTE 57, L. P. Menini.
ZURBANO 57, L. P. Menini.
CHAMUYO 55, J. Bastías.
PRIMO BUFO 55, A. Sánchez.
VASCONICO 55, J. J. Dolan.
PLUTARQUITO 55, dudoso.
FORTUITA 55, J. Martínez.
CICLON 55, A. Triani.
SAPOR 55, X. X.
PENACHO 55, C. Capra.
MALHECHOR 55, F. Delieutraz.
ARCO IRIS 55, X. X.
RUSTICO 53, H. Herrera.
MANCORES 55, H. Vidal.
PINCHAZO 55, X. X.
ELE 53, E. Orduna.
CHALADA 53, P. Nievas.
ESTUDIANTE 52, M. Domínguez.
TIOCHENE 52, Z. Corbalán.
REVIDO 52, R. González.
KARAKOL 52, R. Degaetano.
SUERTE CORRIDA 50, M. Gil.
STILL WATER 50, X. X.

Octava carrera — 1700 metros
BLACK 58 kilos, T. Meyer.
ALAMEDA 55, J. M. Pena.
MATUNGUE 55, Z. Corbalán.
KISMET 54, R. González.
GUARANGO 52, J. Canal.
POL-CURA 51, R. B. Batista.
PRIMER HIJO 50, X. X.
SARRATEA 50, X. X.
FOLIE 50, A. Lallana.
CEGATON 48, P. Mieras.
CHACONA 47, L. C. Tadei.
TEODOLITO 46, B. Mellado.
POBLADOR 45, A. Gutiérrez.
BARDOUR 45, X. X.

Caña Dulce Reaparece Muy Bien Preparada

Luego de una larga ausencia de las pistas debido a sus delicados remos delanteros, esta hija de Moscatel, nos anuncia su presencia en la reunión del domingo próximo en condiciones de oponer seria resistencia a las chances destacadas de Kara, Holandesa y Cara Fea.

Pero lo favorecida que se encuentra en el peso, y lo mucho que anda corriendo, pueden dar motivo para que la pupila de E. Grassi tenga una buena actuación en su encuentro del domingo, a pesar de su rentrée.

Correo Hípico

Un Lector (Paraná). — Parwiz y Zambo, padrillos que inician este año su campaña en el Tattersall, pertenecen, en ese orden, a Chapadmalal y el Ojo de Agua. Los dos tienen antecesores en el país; el primero es hermano paterno de Grandpré, padrillo del haras Lonquimay, que produjo a Correlo y otros ganadores. Zambo desciende de la clásica rama de Sunstar, que está representado por Sir Berkeley y Alan Breck ya consagrados. No tienen nada que ver el uno con el otro. Son de muy distintas corrientes de sangre.

Félix. — Su redoblona queda sin efecto porque ninguno de los dos caballos cumplió el compromiso. Es una treta del redoblonero.

Aprendiz. — En La Plata abundan los aspirantes a jockey, pero siempre será más fácil que en Palermo poder abrirse camino.

Programa Discreto es el del Sábado en La Plata

Lo Constituyen Ocho Nutridas Pruebas, que Ofrecerán Finales Reñidos e Interesantes

EL NUMERO DE ANOTADOS

Sin ser uno de esos programas monstruos, a que nos tiene acostumbrados el circo de los eucaliptos y que tuvo su culminación en el del sábado próximo pasado, que contó con diez pruebas; el del sábado próximo es discreto y en la mayoría de las pruebas saldrá a la pista un número elevado de competidores.

El próximo programa consta de ocho pruebas en las que se han inscripto 124 animales.

La primera es para las "burras"

La reunión se iniciará con la disputa de una carrera destinada a las "burras" de mayor edad. En esta prueba se han anotado nada menos que 23.

Tortija parece ser la mejor del lote, por lo que se puede deducir el valor del resto, ya que la tal Tortija en su último compromiso ni siquiera figuró.

Tortija anda bien y en tan modesta categoría puede aprovechar la ocasión para poder decir luego que es una yegua ganadora.

Marquilla, Waladia, Coloradita y Friona pueden también ganar.

Para los machos de igual categoría es la segunda

En segundo término se medirán 16 caballos, con exclusión de yeguas, que no hayan ganado.

Luego de sus tres últimos segundos en pos de Coatí, Quejoso y Barbanegra, parece lógico pensar que le ha tocado el turno a Jurado. El hijo de Tullibardine debe abandonar la categoría de perdedor, si es que hasta la fecha no se ha acostumbrado ya a entrar solamente segundo.

Sargón, Juan Lanas, Aracajú y Bígamo han de completar el marcador.

Díez y seis productos se anotaron en la tercera

Potrancas y potrillos se medirán en la distancia de 1500 metros, mejor dicho potrillos y una potranca, porque sólo Brújula representará a las del bello sexo en esta prueba para productos.

Tabanito, que no cumplió con su último compromiso, es el mejor candidato de la carrera que nos ocupa.

Brújula, por sus performances en Palermo, se destaca como una seria enemiga y Savoyard ha de figurar en los primeros puestos del marcador.

Poco interés ofrece la cuarta carrera

La cuarta prueba sólo tiene inscriptas trece yeguas y ofrece poco interés.

Entre Salavinita, que alguna vez produjo performances discretas, y Nelba habrá que elegir para pronosticar o apostar en esta carrera.

Chorra también puede terciar con regular éxito y Suerte Corrida, que anda bien, puede postergar el triunfo de las preferidas.

En esta carrera reaparece Cartagenera luciendo esmerado training.

Final reñido será el de la carrera central

En quinto término del programa figura la carrera larga de la reunión. Sobre el tiro de 2100 metros se medirán once de los mejores animales actualmente en training en aquellas pistas.

Rosarino, a pesar del peso elevado que cargará (57 kilos), es un candidato aceptable en mérito de las performances cumplidas con anterioridad.

Little Bull, ganador en su último compromiso y que aun está liviano en el handicap (50 kilos), es el candidato lógico de la prueba central.

Pol-curá, Alameda y Ned han de ocupar los puestos restantes del marcador.

Nueve productos ganadores en sexto término

La sexta carrera de la reunión está destinada a los productos ganadores, en la que se han dado cita nueve.

Poblador es, a nuestro juicio, el mejor candidato. En su última presentación fué cuarto, con peso elevado, y anteriormente fué segundo de Millalén, a medio pescuezo, en 1' 29" 4/5 para los 1500 metros.

Barny es el mayor enemigo que llevará Poblador. Su estado es perfecto y en su caballeriza no admiten su derrota.

Mistral, Millalén, a pesar del peso, y Ogro completan el lote de los que pueden ganar.

Muy numerosa es la séptima prueba

La séptima carrera cuenta con un número crecido de inscriptos, siendo la más numerosa de la reunión. Los anotados en esta prueba son 24.

Plutarquito, Malhechor, Penacho, Rústico, Mancores, Chalada, Fortuita y Pinchazo llevan más o menos idénticas probabilidades.

Ele, que será dirigida por Orduna, puede sorprender a la cátedra.

Son catorce los de la última

Se presenta interesante y complicada la última carrera, que será disputada por catorce animales y sobre la distancia de 1700 metros.

Black, que reaparece en magníficas condiciones y con el prestigio de sus últimas performances, es un candidato de primera fila.

Alameda si opta por esta carrera será difícil ganarle.

Pol-curá, Guarango y Primer Hijo, que siempre corre discretamente; Poblador, que llevará sólo 45 kilos, y Kismet forman el mejor conjunto.

ALMA TORERA por D. Juan el Zorro

Nombres de Mujeres



CASIMIRA

☆ ★ ☆

ASALTO EN BANDA

Un campesino de Burgos, España, fué atacado por una multitud de avispas. El hombre se defendió como un valiente, pero el número de sus enemigos lo hizo sucumbir, falleciendo después de horribles sufrimientos. Este suceso ocurrió hace alrededor de un año y su importancia reside en el hecho de ser el único crimen que se conoce cometido por avispas.

PICHON DE "ZEPELIN"

Un agricultor francés ha recogido un melón que pesa cerca de once kilos. En declaraciones formuladas para un diario de Paris, el dueño de semejante melón, dijo que cuando lo vió tuvo la impresión de que se trataba de un pequeño Zeppelin que había caido en su campo.

☆ ★ ☆

ESCRITORES

En nuestro ambiente literario hubo y hay casos de orates realmente curiosos.

* * *

No hace mucho tiempo apareció un libro titulado "Un viaje a Mar del Plata", cuyo autor, tipo ligeramente paranoico y bastante conocido en ciertas peñas literarias, logró una obra de verdadero mérito humorístico, haciendo uso de la mayor seriedad. El libro anda olvidado por las librerías de viejo, y algún día será descubierto como una joya del género risueño.

* * *

Otro caso notable es el de un loco lindo de la literatura que allá por el año 1920 comenzó a frecuentar la compañía de los muchachos que entonces se iniciaban en las letras. Publicó un libro, que él mismo calificaba de autobiográfico, con el título de "Los sapos y otras personas". La obra no tenía los méritos ingenuos del "Viaje a Mar del Plata", pues estaba mal escrita y era ininteligible; pero, en aquellos tiempos de excentricidades literarias, valió a su autor ser considerado como un genio "neosensible" en víspera de eclosión. Loco o simulador, el caso fué que el hombre llegó a gozar de cierto crédito entre algunos escritores, y hasta fué elegido jurado literario municipal. Tiempo después desapareció. Ahora parece que anda de nuevo por aquí, y, según dicen, es él quien redacta la sección bibliográfica de cierto diarito seudo estético de esta capital.

☆ ★ ☆

Coplas



Cuando se llama a una puerta
y ninguna voz responde,
es señal de que en la casa
son muy ricos o muy pobres.

* * *

Los mundos que me rodean
son los que menos me extrañan
el que me tiene asombrado
es el mundo de mi alma.

* * *

Los que la cuentan por años
dicen que la vida es corta;
a mí me parece larga
porque la cuento por horas.

☆ ★ ☆

Miradas de un Bizco

Según las primeras informaciones suministradas por la **policía**, los secuestradores del doctor Favelukes serían ocho **sujetos**. Ahora se sabe que esos ocho individuos no son sujetos, sino gente libre. El sujeto es el doctor Favelukes.

☆ ★ ☆

REIR

En Arabia se produce un curioso vegetal llamado "planta de la risa". Cualquiera que come su semilla no puede dejar de reirse a carcajadas, por más lúgubre que sea. Los nativos de la región donde crece esta planta secan las semillas y las reducen a polvo, el cual se ingiere después en pequeñas dosis. Los efectos de la droga duran alrededor de una hora, tiempo que el que la ha tomado pasa saltando y riendo lo mismo que haría un maestro del interior si de pronto le pagaran el sueldo. Cuando la jarana concluye, el sujeto cae en un sopor de varias horas, después de lo cual, al despabilarse, no recuerda nada de lo que ha hecho.

☆ ★ ☆

—Danos una moneda de diez céntimos.

—¡Qué raro! ¿Para qué la quieren ustedes?

—Para ver quién se va a quedar con su reloj y quién con su cartera.

☆ ★ ☆

PICO TORCIDO

El anarrinco, ave de Nueva Zelandia, ofrece una particularidad única en todo el mundo de las aves: la de tener el pico doblado hacia un lado.

PERLAS

LAS PERLAS MAS VALIOSAS SON LAS ESFERICAS

☆ ★ ☆

Trajes Metálicos

Algunos sastres parisienses, creadores de modas masculinas, se proponen hacer trajes con tejidos de aluminio, que tendrán la apariencia de los tejidos de lana habitualmente empleados. Los modistos de referencia declararon que un hermoso pantalón de esta tela especial llegará a ser próximamente mucho más barato que los que en la actualidad se confeccionan con tela "de veras".

☆ ★ ☆

TRAGALDABAS

Hace algún tiempo murió en Arkansas (U. S. A.) el negro, John Hoston que tenía una fama bien ganada de ser el hombre más glotón de la tierra. En toda su vida este negro no hizo otra cosa más que concertar apuestas sobre quién comía más. Nunca estuvo enfermo, salvo una vez que medio se indigestó por comerse dos cucharadas de cemento al natural, con un vaso de agua. Podía beber sin esfuerzo diez cajones de agua de Seltz conteniendo cada uno 48 botellas.

La apuesta mayor que ganó, fué de mil dólares, por haber comido dos docenas de huevos, con cáscara y todo.

☆ ★ ☆

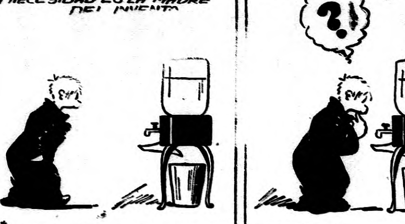
PUDOR

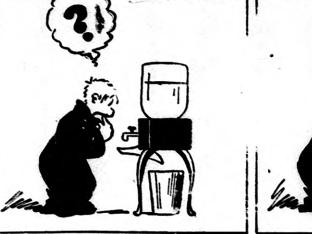
Era tan pudorosa, que cuando comenzó la inundación se tapó los ojos para no ver cómo el río salía del lecho.

Tucutá

Una creación maravillosa — por J. Carver Pusey











Los Líos de Espagueti y Dedalito

No habla ni por broma — por Segar







La juventud de Buffalo Bill

Hacia el peligro — por O'Ned







Pochito Quiere Saber

Oficios raros que dan de comer — por Pim







Don Codeguín el Fiambrero

Un adivino de "grupo" — por Moltgross









Don Jacobo en la Argentina

No le queda mal — por Cliff Sterrett

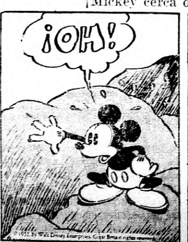




El Ratón Mickey

¡Mickey cerca del tesoro! — por Walt Disney









La Ley de Caminos Marcará Una Nueva Epoca en el Progreso de la República

EDITORIALES

Este diario estuvo clausurado desde el 6 de mayo de 1931 hasta el 20 de febrero de 1932, por orden del dictador Uriburu. Prefirió morir a convivir con la tiranía. Sus talleres fueron clausurados. Su director y redactores encarcelados y algunos de ellos sufrieron tormentos en los calabozos triangulares.

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

★ La diaria Voz de Crítica ★

OPINIONES

El sentimiento argentino es profundamente pacifista. Ve con amargura las disensiones de sus hermanas de América. ¿Cuándo ellas admitirán que la solución de sus discrepancias debe estar en la serenidad del arbitraje antes que en la violencia de los cañones?

Año XX No. 6629 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1932 — Av. de Mayo 1333 Teléf. Riv. 37-6800

Reafirmará hasta la Unidad Espiritual del País

EL presidente Justo ha puesto, en un día simbólico, la firma de promulgación en una Ley que será trascendental para el progreso argentino. La Ley de Caminos, exigida del Congreso desde hace más de cincuenta años, ha tenido sanción por fin, en las últimas sesiones del período ordinario, y el requisito promulgatorio ha sido llenado hoy, precisamente, en el Día del Camino.

Será la segunda etapa de nuestro progreso

SE trata de un verdadero acontecimiento para nuestro progreso material. Puede decirse que ha llegado para el país el punto de partida hacia la segunda etapa de su progreso. El ferrocarril realizó la primera, vinculando mediante el riel los lugares más lejanos del vasto territorio argentino, pero es indudable que a la acción civilizadora que supo realizar en su época, se imponía el complemento moderno de la carretera. Ya habíamos pasado con exceso la época de la carretera anacrónica y de la diligencia colonial. El transporte mecánico y la multiplicación de los pueblos, de las aldeas y de las ciudades, fuera de la zona de influencia ferroviaria, estaban exigiendo a gritos la iniciación de la política caminera de que el país carecía.

Constituiamos un país sin caminos

LO que hasta ahora poseía el país, en materia de caminos no respondía a un plan científico y homogéneo. Alguno que otro camino construído sin mayor técnica vinculaba apenas determinadas regiones del país. Se desconoce en la República, por ejemplo, el camino discretamente construído que pueda poner una nota de conexión a través de cien kilómetros. Las provincias han vivido generalmente mendigando la protección nacional, sin afrontar ellas, dentro de su territorio, a excepción de Córdoba y San Juan, ese elemental deber de autonomía: vincular sus pueblos, para que la Nación completara después la obra vinculando los estados provinciales.

Sesenta millones anuales para carreteras

PERO toda esa acción primaria y anárquica desaparecerá desde hoy. Habrá en la República un plan regulador de caminos, recursos propios para su construcción, un organismo central técnicamente capacitado para encarar normalmente los problemas relacionados con la vialidad. La Ley sancionada es esencialmente civilizadora y llenará ampliamente su objeto. Por lo menos 60.000.000 de pesos se dedicarán anualmente a la construcción de carreteras, siguiendo una política orgánica. La Nación, que hasta ahora ha carecido de buenos caminos, tendrá por fin las grandes carreteras en consonancia con su riqueza, con su población, con su extensión y con su progreso. Analícese la obra que la nueva Ley habrá de realizar en la República y se comprenderá lógicamente porqué motivos la saludamos con tan patriótico entusiasmo.

Ha triunfado una gran aspiración de CRITICA

PONEMOS, además, en el comentario de la promulgación de hoy, la satisfacción íntima que nos produce ver cumplidas una de nuestras más intensas aspiraciones. CRITICA ha sido el diario argentino que ha venido reclamando insistentemente, con un propósito fundamental de gobierno y civilización, la consideración de esta Ley que ciertos intereses capitalistas, algunas veces, y la negligencia del Congreso argentino, otras, habían venido postergando inexplicablemente.

Los que se prestaron a la guerra anticaminera

DE nada ha valido la campaña anticaminera desplegada en los últimos tiempos. Hombres que considerábamos más patriotas, ya por su larga actuación pública o por la proclamación reiterada que han hecho de sus sentimientos para con el país, han asumido el triste rol de ser los heraldos de una campaña antiargentina y antiprogresista. Y diarios, en los que suelen influir el númen tutelar de ciertos patricios, se han prestado para cobijar en sus columnas esa campaña que encerraba un verdadero atentado contra la evolución material de la República. Pero ambos factores han quedado en descubierto. A pesar de los personajes de campanillas y de los diarios próceres al servicio de ciertos intereses de empresa, la Ley de Caminos ha sido sancionada hoy y ha sido promulgada para bien del país.

ESPEREMOS, ahora, la acción orgánica a desarrollar por el organismo que ha creado la Ley. Nada de acciones aisladas. Con 60.000.000 de pesos por año puede realizarse una acción trascendental. Hay que comenzar vinculando la Capital Federal con las provincias argentinas y con los territorios nacionales. Dentro de dos o tres años puede encontrarse realizada esa labor en su mayor parte. Ese día, dominadas las enormes distancias que nos separan a los argentinos, no sólo habremos iniciado nuevos rumbos para nuestro progreso material. Ese día, también, se podrá considerar más reafirmada la unidad espiritual, social y geográfica de la República.

La Roca Anticaminera Fué Vencida Dibujo de PREMIANI



Matemáticas de la Compra-Venta

—Por Ricardo M. Setaro—

PESE a que cierta vez fuí clasificado sobresaliente en un examen de matemáticas, reconozco que mi fuerte no son las matemáticas. Más bien: las matemáticas forman parte integrante de la abundancia de debilidades que padezco. Ignoro perfectamente las matemáticas. Tanto las ignoro que hasta creo en su exactitud.

Si bien cada vez que — por razonable ocurrir — debo hacerme de un par de zapatos — como me está aconteciendo desde cuando noté cómo viene agrandándose la brecha que el andar ha abierto en la suela de uno de ellos — se me plantea un problema, que siempre resuelvo mis compras no son de tal abundancia como para poder considerarme un frecuente solucionador de problemas, condición inherente al conocimiento de las matemáticas, que es lo que me ha hecho hablar de ellas, ignorándolas, como las ignoro.

Sin embargo, en ese accidente que es el comprar un par de zapatos y — acontecimiento anterior — solucionar el problema previo a la adquisición, me ha ocurrido observar una rara conformación numérica, aritmética, matemática o no sé cómo más llamarla, referente precisamente al conjunto que, de vender y comprar zapatos, ha venido a llamarse comerciar.

Mientras menos dinero se tiene para comprar, como le ocurre ahora a todo el mundo, mucho más fácil es adquirir. Mientras más crisis hay, más baratas son las cosas y menos dificultoso el hacerse de ellas.

Por el contrario, el abundar del dinero, la falta de crisis, coincide con la dificultad de adquirir. Mientras más se puede comprar, más caras son las mercaderías.

"¿Qué ocurre?" me he preguntado. "¿Es que los comerciantes aumentan los precios con el aumentar del dinero o por el contrario aumenta el dinero con el crecer de los precios?".

Creamos esto último. De lo contrario deberíamos pensar muy feo de los señores comerciantes.

La Verdad de un Viaje

DESDE hoy se encuentra en Buenos Aires el elegante fruticultor que hace como si fuera gobernador de Mendoza. Asediado por el comité, ha resuelto desentenderse momentáneamente de las cuestiones oficiales para permitir que el comité pueda hacer prevalecer su soberano capricho en las decisiones de Estado. El comité conservador, representado por el vicegobernador de la provincia, exige, según parece, la realización de ciertos actos que el gobernador prisionero habría tenido escrúpulos en consentir.

Se está gestando, entre gallos y medias noches, la sanción de una Ley de Imprenta, que, como dijimos hace días, tiene su precedente ilustre en un acto similar del famoso fraile Aldao.

El comité trata de arrancar, de la justicia a sus órdenes, nuevas y rigurosas condenas para sus adversarios políticos, los adversarios políticos que vienen sufriendo una persecución inaudita desde las épocas de Borzani a nuestros días.

Posiblemente el plan habrá de completarse en Mendoza con una "razzia" en el seno de la burocracia provincial.

Se cumplirá así la alta voluntad del comité. Después de que ella haya prevalecido, el señor Videla podrá sentarse nuevamente en el sitial de mando. El comité lo seguirá tolerando, como hasta ahora, agradecido a este personero elegante y dócil que la dictadura le ha sabido otorgar.

Esas, nada más que esas, y las razones de interés público que he divulgado, son los motivos determinantes de este raro viaje a la metrópoli del gobernador de Mendoza.

LA HORA IZQUIERDISTA DE CHILE

ES indudable que en Chile ha sonado la hora de las soluciones socialistas. Hace algún tiempo, cuando el ex presidente Alessandri, demócrata convencido y hombre responsable de sus actos y palabras, visitó Buenos Aires, tuvo ocasión de manifestar a un periodista local que, en su opinión, la crisis chilena no tenía otra salida que la de un socialismo moderado.

Es que, como hemos dicho otras veces, la crisis política chilena es un reflejo de su crisis económica. La quiebra de la industria salitrera y cuprífera, producida por causas ajenas a la voluntad de los chilenos, ha planteado la urgente necesidad de organizar un mejor reparto en las fuentes de riqueza disminuídas. A menor volumen de utilidad, corresponde una mejor división de la misma.

Traducido este principio teórico al campo de los hechos, la consecuencia es clara: en Chile el Estado debe intervenir, como representante del pueblo, en las industrias principales, debe animar su desarrollo, debe procurar el convalecimiento de las actividades básicas, y, sobre todo, debe procurar una solución al problema de la tierra, hoy en manos de una minoría rutinaria y egoísta.

Soluciones de tal tipo demandan la necesidad de un gobierno de progenie socialista. El pueblo chileno lo comprende así. Por eso, sin duda, las dos grandes corrientes populares, una de las cuales alcanzará el triunfo, son las que acompañan al doctor Arturo Alessandri y al coronel Marmaduke Grove, ambos representativos de sinceras aspiraciones izquierdistas.

Se Desvanecen los Sueños del Desarme

INGLATERRA confirma oficialmente que tiene el propósito de convocar a una reunión de cinco potencias: Francia, Estados Unidos, Japón, Italia y la invitante, con el objeto de considerar el problema que plantea la negativa de Alemania para asistir a la Conferencia del Desarme y aceptar sus conclusiones.

Por primera vez después de su derrota, Alemania adopta una actitud resuelta. Sus protestas contra el Tratado de Versalles y contra los "planes" de Young y Dawes, no pasaron de ser activas gestiones de cancillería en las que el gobierno del Reich no llegó a asumir una actitud de intransigencia. Por primera vez, repetimos, la Alemania derrotada en los campos de batalla se enfrenta a sus vencedores. Ha reclamado el "Gleichberechtigung", o sea la igualdad de armamentos y parece estar decidida a no cejar.

Los rosados sueños del desarme inmediato se desvanecen un tanto. La realidad comprueba que mientras las armas sean el definitivo sostén de los intereses nacionales en pugna, las naciones no renunciarán a ser fuertes. Lo cual, dicho de otro modo, también podría expresarse así: que mientras existan intereses en pugna, el armamentismo será una consecuencia inevitable.

Pretender extirpar las consecuencias sin remediar las causas constituye un error de lógica, obvio es decirlo, residen en la pugna económica de las grandes potencias del mundo.

Mientras la Manchuria pueda ser una tierra de conquista, y la industria inglesa, alemana, francesa y norteamericana compitan, y las cargas de guerra se desplomen íntegramente sobre una Alemania deseosa de resurgir; en una palabra, mientras la ley del egoísmo y la ambición empuje a los hombres en una desalentada carrera, el armamentismo no será contenido por ninguna requisitoria moral ni por ninguna apelación al sentimiento. Será una dura y áspera necesidad.

Alemania, insurrecta y altiva en 1932, no es la Alemania anarquizada y vencida de 1918. La conferencia de las cinco potencias, convocada por la cauta sabiduría inglesa, tiende a evitar el conflicto. Cediendo sagazmente, pese a la segura protesta de Francia, otorgarán a Alemania la igualdad que solicita.

Una vez en la raya de partida, sin handicaps injustos, proseguirá la carrera armamentista, aunque en el instante de la largada nuevos discursos conmovedores ofrezcan al mundo un inmediato futuro de paz. El mal no está en los hombres, sino en los sistemas.

EL DESTINO EN LA MANO por JOSE RANALD



(Derechos exclusivos adquiridos por CRITICA)

EL TRIANGULO DE LA SUPERIORIDAD DEPORTIVA.—

Se encuentra debajo del índice, y denota superioridad deportiva. Ignace Moscicki, presidente de la República de Polonia, nació el 21 de diciembre de 1867, en Mierznow (Polonia). Pasó su primera juventud en la casa de campo de sus padres, hizo sus estudios secundarios en Varsovia, donde demostró grandes aptitudes para la ciencia. Completó sus estudios en la Universidad, dedicándose a la química. Forzado a dejar su patria por sus actividades políticas, permaneció algún tiempo en Londres, pasando a Suiza, donde desempeñó el puesto de asistente en el Departamento de Física de la Universidad de Friburgo, haciéndose famoso por su descubrimiento del nuevo método para conseguir la fabricación del ácido nítrico sintético, que tuvo gran importancia durante la guerra. Aunque es un presidente patriota y ama a su país, se le conoce más bien mundialmente por sus actividades científicas y deportivas.

(Mañana: El destino de James Walker).

En la Duda...



—Oye. ¿Cómo se habrá arreglado el problema de [illegible], del que oímos hablar tanto este invierno?